



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

# **Militancia y filiación religiosa en el Movimiento Político MIRA**

**Luis Bernardo Bastidas Meneses**

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Ciencias Humanas

Departamento de Sociología

Bogotá, D.C., Colombia

2015

# **Militancia y filiación religiosa en el Movimiento Político MIRA**

**Luis Bernardo Bastidas Meneses**

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de:  
**Magister en Sociología**

Director:

Ph.D. William Mauricio Beltrán Cely

Línea de Investigación:

Sociología de la religión

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Ciencias Humanas

Departamento de Sociología

Bogotá, D.C., Colombia

2015

*Él les hablaba al fin con esa voz cavernosa que sabía encontrar los atajos del corazón. Les decía cosas que podían entender, verdades en las que podían creer.*

*Mario Vargas Llosa  
La guerra del fin del mundo*

*Quiero enfatizar mi más profundo respeto por su posición religiosa, aclarando que la actitud crítica, característica del trabajo científico, no puede ser confundida en ningún momento con el menosprecio del objeto de estudio.*

*Ambrosio Adamoli  
La realidad sagrada en una comunidad pentecostal del Cesar*

# Contenido

<b>Introducción</b> .....	7
<b>Capítulo 1. Contextos de la participación política de comunidades pentecostales en Colombia</b> .....	14
1. El contexto religioso.....	14
2. El contexto socio-político .....	17
3. El accionar de los partidos confesionales de base pentecostal .....	22
4. Conclusiones preliminares .....	24
<b>Capítulo 2. Creencias, demandas a la feligresía y participación política en la IDMJI</b> .....	28
1. La Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional (IDMJI) .....	29
2. Celebración del culto y elementos doctrinales .....	33
2.1. El Día de Enseñanza .....	34
2.1.1. La doctrina de la IDMJI y el “biblismo” pentecostal .....	35
2.1.2. El don de la profecía .....	38
2.1.3. La ofrenda y la teología de la prosperidad .....	42
2.1.4. El testimonio.....	44
2.2. El Estudio Bíblico.....	45
2.2.1. La construcción del carisma de María Luisa Piraquive.....	46
2.3. El Día de Oración .....	52
3. La IDMJI como institución voraz .....	54
4. El salto al escenario político.....	56
5. Conclusiones preliminares .....	57
<b>Capítulo 3. El Movimiento Político MIRA: organización y militancia</b> .....	60
1. El Movimiento Político MIRA.....	60
2. Organización local.....	65
3. La militancia en el Movimiento Político MIRA .....	72
3.1. El llamado de Dios: incentivos y reclutamiento de nuevos miembros.....	72
3.2. Prácticas que definen la militancia.....	76
3.2.1. Comunicar .....	78
3.2.2. Beneficiar .....	82
3.2.3. Realizar acciones políticas .....	84
3.2.4. Crear y activar vínculos.....	86
3.2.5. La Escuela de Gobierno .....	89
3.3. De la voracidad de la IDMJI a la voracidad del MIRA .....	91
4. Conclusiones preliminares .....	96

<b>Capítulo 4. El influjo de las creencias religiosas sobre la militancia partidista</b>	<b>102</b>
1. Aproximación a la noción de ética en Max Weber	102
1.1. La ética religiosa	102
1.2. La ética de la convicción	104
2. Formación de la ética en la IDMJI y el Movimiento Político MIRA	108
2.1. Concepción religiosa de la militancia y bienes de salvación	109
2.1.1. Posmilenarismo, transformación del mundo y corroboración de la posesión de la gracia	110
2.1.2. El cumplimiento de profecías	115
2.1.3. Prosperidad material e inmaterial	118
2.2. Influencia de líderes religioso-políticos y conducta ética	121
3. De la ética de la convicción a la ética ciudadana	128
3.1. Consecuencias no esperadas de la ética militante de la convicción	130
3.2. Ética de la convicción y ejercicio de la ciudadanía: afinidades electivas	134
4. Conclusiones preliminares	138
<b>Capítulo 5. La crisis de la imagen pública del Movimiento MIRA en el contexto del proceso electoral del 2014 y el problema de la teodicea</b>	<b>142</b>
1. El partido y la iglesia en los medios masivos de comunicación	142
1.1. Las denuncias de Iván Moreno Piraquive y Oscar Bedoya Piraquive	142
1.2. Las declaraciones de María Luisa Piraquive y el escándalo mediático	144
1.3. La otra cara de María Luisa Piraquive	146
2. La construcción de la teodicea	150
2.1. El carisma en la formación de la teodicea	151
2.2. La guerra espiritual en la formación de la teodicea	155
2.3. La feligresía en la formación de la teodicea	158
4. La crisis y las elecciones	162
5. Conclusiones preliminares	167
<b>Conclusiones finales</b>	<b>170</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>180</b>
<b>Anexos</b>	<b>196</b>

## Índice de figuras

### GRÁFICOS

<b>Gráfico No. 1.</b> Distribución porcentual de la población colombiana según zona habitada entre 1973 y 2005	18
<b>Gráfico No. 2.</b> Estructura organizativa de una sección comunal de MIRA en Cali	67
<b>Gráfico No. 3.</b> Estructura organizativa de la militancia de una UPZ de MIRA en Bogotá	71

## **CUADROS**

**Cuadro No. 1.** Ejemplo de la calificación obtenida por las comunas según el cumplimiento de actividades programadas en unos de los meses de 2011 ..... 92

**Cuadro No. 2.** Resultados electorales del Movimiento Político MIRA. Congreso de la República 2002-2014.....164

## **Índice de abreviaturas**

ANC	Asamblea Nacional Constituyente
C4	Compromiso Cívico y Cristiano por la Comunidad
CEDECOL	Consejo Evangélico de Colombia
CEPC	Cruzada Estudiantil y Profesional de Colombia
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
IDMJ	Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo
IDMJI	Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional
MCI	Misión Carismática Internacional
MIRA	Movimiento Independiente de Renovación Absoluta
MUC	Movimiento Unión Cristiana
NMR	Nuevos Movimientos Religiosos
PNC	Partido Nacional Cristiano
PROLADES	Programa Latinoamericano de Estudios Socio-religiosos
UAESP	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos de Bogotá
UPZ	Unidades de Planeamiento Zonal

## Introducción

Si bien durante el primer semestre del año 2014 el Movimiento Político MIRA (en adelante el MIRA, el movimiento MIRA, o el movimiento) se vio envuelto en escándalos relacionados con su evidente articulación a la Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional (en adelante IDMJI) y su máxima líder, María Luisa Piraquive, es importante considerar que no se trata de un partido confesional cualquiera.

En principio, debemos precisar que un partido de tal carácter es aquél que mantiene un vínculo muy estrecho con una comunidad religiosa, cuyas creencias hacen parte constitutiva de su fundación, autores como Jean Pierre Bastian (1997; 1994) y Paul Freston (2004), así lo dejan ver. No obstante, para el caso de esta investigación, nos referimos específicamente a partidos confesionales de base pentecostal.

Desde inicios de la década de 1990, en Colombia estos partidos<sup>1</sup> concentraron su atención en épocas de comicios y en regiones de influencia de su plataforma religiosa para formar sus bases electorales, en muchos casos, reproduciendo antiguas prácticas clientelistas de la política tradicional, al incentivar con prebendas el favor de predicadores que movilizaban las feligresías a las urnas, a razón del intercambio de votos por bendiciones espirituales (Cepeda, 2007; Duque, 2010; Helmsdorff, 1996; Murillo, 2005).

Ahora bien, aunque el MIRA ha encontrado en la feligresía de la IDMJI una base para su electorado, también es cierto que ha forjado una militancia que se mantiene activa durante todo el año, cuyo trabajo busca exponer al MIRA como un partido alejado de la imagen negativa de los partidos políticos, concentrándose en un contacto permanente con la comunidad (entiéndase la ciudadanía en general y no sólo la feligresía de la IDMJI) mediante actividades de asistencia social y, especialmente, a través de la búsqueda de soluciones para diferentes problemáticas en los barrios de las ciudades. En otras palabras, sus actividades se alejan del

---

<sup>1</sup> Específicamente el Partido Nacional Cristiano (en adelante el PNC), el Movimiento Unión Cristiana (en adelante el MUC), y el Movimiento Compromiso Cívico Cristiano con la Comunidad (en adelante el C4).

proselitismo religioso para tomar un carácter cívico y político, guiadas por fines proselitistas, y enfocadas en el espacio comunitario (Bastidas, 2013).

Este aspecto ha sido evidenciado por otros estudios<sup>2</sup>, por ejemplo, al respecto Bibiana Ortega (2010, pág. 109) destaca:

El empoderamiento del voluntario se orienta al apoyo hacia la gente, en busca de consolidar el miraísmo<sup>3</sup> a través de la interacción entre miraístas [o sea militantes de MIRA] y la ciudadanía en general. En sí, el miraísta debe ser el puente entre el movimiento y el ciudadano, o por lo menos esa es la idea de su trabajo.

Los estudios también destacan como algo novedoso que dicho voluntariado es capacitado por el partido bajo los valores del miraísmo, haciendo ahínco en la independencia política, el compromiso con la organización, la deliberación y el ejercicio limpio de la política (Reyes, 2009; Ortega, 2010; Bastidas, 2011).

Considerando esto, es necesario centrar la atención en esa militancia y las prácticas que determinan su ejercicio. Ahora, estas no pueden ser abordadas sin tener en cuenta la procedencia religiosa del MIRA y sus miembros. Así pues, en relación a su condición religiosa y el reconocimiento público de la labor de sus representantes, quienes en muchos casos también son líderes religiosos, en esta investigación nos proponemos determinar cómo influye la convicción religiosa de los miembros del Movimiento Político MIRA en el ejercicio de su militancia partidista.

La hipótesis que guía esta investigación es que si bien el carácter cívico y político de las actividades partidistas de dicha militancia está nutrido por unos principios políticos, también lo está por unos valores religiosos, puesto que los militantes y el partido tienen una procedencia confesional. En ese sentido, la influencia de las creencias religiosas sobre el ejercicio de la militancia estaría determinada por la existencia de una ética de la convicción (en sentido weberiano) que condiciona la conducta del creyente en todas sus dimensiones, reflejándose en

---

<sup>2</sup> Tales como el de Rolando López (2008), Gina Marcela Reyes (2009), Bibiana Ortega (2010), y Luis Bastidas (2011).

<sup>3</sup> Propuesta ideológica de MIRA que se basa en unos principios y valores políticos, y que contempla la política como un medio de servicio a la comunidad y no como una forma de buscar el beneficio propio. Para ampliar sobre el miraísmo revisar la página 123 de este documento.

unas actitudes y prácticas políticas que configuran un modo particular de militancia<sup>4</sup>.

Esta hipótesis, y en general el estudio, discute los argumentos de Álvaro Cepeda (2007), quien manifiesta que en los partidos confesionales de corte pentecostal no hay más que una nueva forma de clientelismo, basado en la transacción de votos (entregados por los creyentes) por bienes de salvación (administrados por los políticos-predicadores). Por el contrario, nuestra propuesta es que los militantes del MIRA deben su comportamiento a la incorporación de una ética formada principalmente por el seguimiento a unos preceptos religiosos, que premian determinadas conductas con unos bienes de salvación y castiga otras, lo cual supera el racionalismo práctico de trabajar en el partido con el único interés de recibir determinados beneficios de parte del dios, como si se tratase de una práctica mágica.

Nuestra discusión descansa en que Cepeda mide a todos los partidos ligados a comunidades pentecostales con el mismo rasero, desconociendo que el pentecostalismo es tan amplio que la doctrina religiosa puede variar de una expresión a otra, influyendo, por ende, de diferentes formas sobre los creyentes<sup>5</sup>.

La hipótesis planteada basa su plausibilidad en una abundante evidencia empírica, alimentada principalmente por la observación etnográfica participante en las ciudades de Cali y Bogotá, las cuales fueron elegidas por ser las capitales de los departamentos que mantienen los resultados electorales más altos, así como un crecimiento más acentuado en tales resultados respecto a otras regiones, en la circunscripción Cámara de Representantes<sup>6</sup>, entre las elecciones de los años 2002 y 2010, lo que posteriormente fue confirmado por los resultados de las elecciones parlamentarias de 2014 (ver Anexo No. 1).

---

<sup>4</sup> Es pertinente advertir que en función de dicha hipótesis, el carácter creyente religioso de los militantes se toma como algo dado, lo que significa que esta investigación no aborda aspectos relacionados con el proceso de conversión, ni presenta elementos teóricos que den una explicación sociológica de porqué creen.

<sup>5</sup> Respecto a la heterogeneidad del pentecostalismo, Jean Paul Willaime (1999, pág. 5) señala que este movimiento religioso “es un universo cuyos contornos no son fáciles de dibujar, pues en todo el mundo existe una gran variedad de iglesias que podrían ser clasificadas como tal, de manera que cada caso merece un estudio a profundidad” (traducción del autor). Eso es precisamente lo que esta investigación intenta hacer.

<sup>6</sup> Esta circunscripción fue tenida en cuenta porque es de representación departamental, a diferencia del Senado que es de representación nacional.

Las observaciones se realizaron durante un año en cada ciudad, en los periodos de las campañas electorales de 2011 y 2014 respectivamente. Los datos también fueron obtenidos mediante múltiples conversaciones con militantes y feligreses<sup>7</sup>, así como a través de entrevistas estructuradas a ex-miembros de la IDMJI y del MIRA<sup>8</sup>, a quienes acudimos para indagar sobre los orígenes de la iglesia, pues la información disponible hasta el momento era la ofrecida por María Luisa Piraquive. Asimismo, se revisaron documentos como la autobiografía de Piraquive, el libro de instrucción a los predicadores de la IDMJI, los estatutos de la misma y algunos documentos legales, como resoluciones del Ministerio del Interior y de Justicia.

Esta evidencia es presentada capítulo a capítulo en un diálogo permanente con el marco teórico. Cada apartado expone las descripciones y las confronta con los elementos teóricos, para, en diferentes momentos, a la luz de la construcción de tipos ideales, realizar el análisis y argumentar de qué manera esos datos responden a determinadas construcciones teóricas. Al final, cada uno cierra con unas conclusiones preliminares.

La exposición se estructura en cinco capítulos. En el primero se da cuenta del contexto en el que aparecieron los partidos confesionales pentecostales en Colombia, permitiéndole al lector comprender cuáles fueron las transformaciones en el campo religioso y en el campo social y político que favorecieron, a finales de los ochenta y principios de los noventa, el salto de comunidades pentecostales al escenario político nacional. En el marco de una breve revisión del estado del arte, el apartado también hace referencia al accionar de estos partidos, destacando que el MIRA se diferencia de ellos en la forma de hacer política, más que en la feligresía religiosa como movilizadora de la acción política en la organización.

En el segundo se describen las características que permiten, de acuerdo con la propuesta de diferentes autores, ubicar a la IDMJI en una tradición pentecostal,

---

<sup>7</sup> Si bien la militancia cuenta con una población amplia de jóvenes que puede funcionar como una suerte de estamento adicional llamado Juventudes, y con otro conformado por estudiantes universitarios, la población que abordamos fue la militancia de base en los barrios y comunas de las mencionadas ciudades, dado que la actividad de la militancia se despliega fundamentalmente en el plano local comunitario.

<sup>8</sup> Debemos aclarar que los nombres de las personas, así como otros datos, fueron cambiados con el fin de proteger la confidencialidad de los mismos.

y resalta cómo, contrario a lo que los líderes religiosos manifiestan, la iglesia no tiene 43 años de antigüedad, sino que la Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo (en adelante IDMJ), fundada en 1972 por María Luisa Piraquive y su esposo Luis Eduardo Moreno, es sólo su germen<sup>9</sup>. Asimismo, en este capítulo se identifican los rasgos de la conducta ética incentivados por la doctrina de la IDMJI, subrayando los bienes de salvación que premian tal conducta, siendo el más importante el don de la profecía, puesto que cumple una función ordenadora de la vida del creyente, de la iglesia y del partido. Sobresale también la entrega a la comunidad religiosa como elemento incentivado por la iglesia en la conducta del creyente, lo que, en términos de Lewis Coser (1978), marca el carácter voraz de la IDMJI, elemento que es confirmado por el Movimiento MIRA en el tercer capítulo. Finalmente, encontraremos que el partido expresa una concepción religiosa, al ser identificado por la doctrina como obra material de Dios en la tierra, mientras la iglesia es concebida como obra espiritual, y que dicha concepción legitima para la feligresía la participación política de la comunidad.

En el tercer capítulo se hace un acercamiento al MIRA como colectividad política y su organización. Es importante que para el lector quede claro que nuestro objetivo no es hacer un análisis del Movimiento como partido político, sino identificar las características que, a la luz de unos elementos teóricos, lo definen como tal, y mostrar cómo supera la categoría convencional de partido confesional, al incorporar aspectos propios de lo que la teoría política define como un partido de masas, pero conservando su carácter minoritario. Este apartado también se encarga de describir y analizar las prácticas que componen la militancia, resaltando el papel que juegan las creencias religiosas a la hora de contemplar unos incentivos que estimulan la adhesión y permanencia del militante en la colectividad. No obstante, se puede apreciar cómo dichas prácticas buscan llamar la atención del potencial votante a partir de un enfoque cívico y político, y no desde una propuesta religiosa, así las mismas estén impulsadas por disposiciones religiosas.

---

<sup>9</sup> Aquí hay que decir que el capítulo en mención no hace un relato histórico exhaustivo de la IDMJI, ya que otros estudios se encargan de eso. Ver, por ejemplo, Gina Marcela Reyes (2009).

El cuarto capítulo se concentra en comprender y explicar cómo las creencias religiosas ganan influjo sobre el ejercicio de la militancia partidista, señalando la función que cumplen los bienes de salvación con los que la doctrina religiosa de la IDMJI recompensa una determinada conducta y el carisma de líderes que ostentan la doble condición de políticos y religiosos, así como las demandas que ellos hacen a creyentes-militantes. A partir de la evaluación de estos elementos, a la luz de las nociones weberianas de ética religiosa y ética de la convicción, encontramos que en efecto el elemento mediador entre creencias religiosas y prácticas políticas es la existencia de una ética. A su vez, en este capítulo se puede apreciar la relación de afinidad electiva entre la ética de la convicción presente en la iglesia y el ejercicio de una ciudadanía activa orientada por actitudes y prácticas tanto cívicas como políticas.

El quinto y último capítulo expone la crisis de la imagen pública de la IDMJI y del MIRA a comienzos del 2014, y muestra la forma cómo la comunidad se cohesionó tras acoger una explicación legitimadora de la situación, a través de la construcción de una teodicea<sup>10</sup>. En el apartado también podemos encontrar que las demandas éticas que guían la militancia están sujetas al criterio de María Luisa Piraquive. En ese sentido, no se trata de una especie de “ética pentecostal”, sino de una ética particular que está en constante formación.

Es importante destacar que pese a que la investigación estaba presupuestada para ser desarrollada en el tiempo estipulado por el programa de la Maestría en Sociología, entre los años 2012 y 2014, esta tomó un semestre adicional debido a las dificultades que enfrentó. El acceso a los datos en la ciudad de Bogotá se retrasó varios meses. Igualmente, a inicios del 2014 el escándalo nacional que envolvió a la IDMJI y al MIRA, provocado por las declaraciones de María Luisa Piraquive sobre la imposibilidad de las personas en condición de discapacidad para predicar en su iglesia, hizo necesario anexar un capítulo más y ampliar la observación y la revisión teórica. No obstante, este último aspecto permitió abordar con suficiencia un

---

<sup>10</sup> El término teodicea fue adaptado del francés *theodicée*, compuesto por las palabras griegas *theós* que significa Dios y *dike* que significa justicia. Etimológicamente quiere decir “justificación de Dios” (traducción del autor) (Moss III, 2014, pág. 907). Así pues, la teodicea se refiere a una explicación que legitima para el creyente la existencia del mal y las situaciones problemáticas o dolorosas (Berger, 2006; Moss III, 2014).

elemento adicional: la construcción de la teodicea, lo que también nos permitió identificar ciertas particularidades de la mencionada ética.

Finalmente también es importante dejar claro que el estudio no se ocupa en examinar al partido como tal, ni su estrategia política como organización partidista<sup>11</sup>, o la manipulación que la dirigencia de la congregación y el partido pudiese ejercer sobre los miembros de la comunidad religiosa para lograr unos fines determinados. Desde una perspectiva sociológica, el documento centra su atención en el desarrollo de las prácticas que componen la militancia y la influencia que las creencias religiosas ganan sobre ello, enfocándose tanto en la dimensión política como en la religiosa.

La investigación aporta a un aspecto de los partidos confesionales en Colombia que hasta nuestros días ha sido muy poco explorada: la militancia partidista. El estudio muestra cómo actúan las creencias religiosas en la inserción y desarrollo de la actividad política y expone de qué manera el antagonismo entre lo que le corresponde a Dios y lo que le corresponde al mundo, ha sido resignificado y reinterpretado a través de nuevas actitudes en la comunidad religiosa frente a lo político.

---

<sup>11</sup> Para profundizar sobre el Movimiento Político MIRA y sus dirigentes véase Gina Marcela Reyes (2009) y Bibiana Ortega(2010).

# Capítulo 1. Contextos de la participación política de comunidades pentecostales en Colombia

## 1. El contexto religioso

Como en otras regiones de Latinoamérica, Colombia recibió la visita de misioneros protestantes, particularmente desde el siglo XIX<sup>1</sup>, provenientes de Europa y Estados Unidos. Para el siglo XX, la presencia de protestantes aumentó, aunque de forma paulatina, en proporciones mucho mayores<sup>2</sup>; creciendo de forma más acelerada en áreas remotas, en las que la Iglesia católica no tenía presencia, pero con mucha dificultad donde la Iglesia tenía un arraigo fuerte (Thompson, 2005).

Junto a otras manifestaciones cristianas, el protestantismo se caracterizó por su crecimiento y expansión, logrando nutrir un nuevo panorama religioso en Colombia. Entre esas comunidades, conocidas en la literatura especializada con la etiqueta de Nuevos Movimientos Religiosos (en adelante NMR), se destaca el pentecostalismo, pues para las últimas décadas se vio capaz de competir con el predominio de la Iglesia católica (Beltrán, 2013).

Hacia la década de 1930 comenzaron a llegar las primeras misiones pentecostales, estableciéndose en los sectores menos favorecidos de la población<sup>3</sup>. Para los años cincuenta se empezaron a ordenar los primeros ministros pentecostales nacionales, y se fundaron las primeras iglesias “criollas”.

Tanto las denominaciones extranjeras, como las nuevas expresiones locales, se caracterizaron por mantener una distinción clara entre las cosas de Dios y las cosas del mundo, siendo la política un asunto mundano. Pero a partir de los años

---

<sup>1</sup> No obstante, la primera misión protestante en Colombia data del siglo XVII, proveniente del Reino Unido, sólo que no fue permanente, pues tuvo asentamiento en la región del Darién, entre 1698 y 1700 (Thompson, 2005). Sobre la expansión del protestantismo y el pentecostalismo en Colombia véase: William M. Beltrán (2006; 2013), Ana María Bidegain (2004), Juana Bucana (1995), Cornelia Butler Flora (1970), Francisco Ordoñez (1956), Eduardo Ospina (1955), Eugenio Restrepo (1943) y Leslie J. Thompson (2005).

<sup>2</sup> Aunque durante la primera mitad del siglo XX el protestantismo no alcanzó siquiera el 1% de la población nacional (Thompson, 2005).

<sup>3</sup> Esto no sólo sucedió en Colombia, en general, los protestantes latinoamericanos formaron un grupo de oposición al catolicismo que ganó influencia entre las esferas marginadas de la sociedad, como los pobres y las minorías étnicas (Martin, 1990).

setenta emergió un pentecostalismo menos radical, compuesto por comunidades que se asentaron en zonas rurales y en los estratos menos favorecidos de las ciudades.

De forma similar a lo que señala Lalive d'Epinay (2010) para el caso chileno, el pentecostalismo colombiano, concentrado en tales poblaciones, experimentó una especie de reinención entre sus fieles, en una esfera en la que son escuchados y tenidos en cuenta de manera mucho más inmediata, a diferencia de las grandes estructuras del poder estatal y gubernamental. De esta forma, cuando las iglesias pentecostales iniciaron su participación política, recibieron apoyo electoral por parte de sus seguidores, que encontraron en aquellas, nuevas redes de solidaridad y el amparo que no hallaron en las instituciones, y en menor medida en la Iglesia católica.

Este renovado movimiento pentecostal también se expandió a través de nuevas iglesias que lo llevaron a sectores de clase media y profesional. Asimismo, su doctrina dejó de concentrarse en el regreso de Jesucristo, para incluir la *teología de la prosperidad*<sup>4</sup>, de modo que la prosperidad económica y el poder político comenzaron a considerarse como aspiraciones legítimas de los “hijos de Dios” (Beltrán, 2013).

Para finales de los años ochenta y durante la década de los noventa, el pentecostalismo experimentó un crecimiento más rápido, “mostrando su potencial para retar la hegemonía de la Iglesia católica en el campo religioso colombiano” (Beltrán, 2013, pág. 19). Son congregaciones de esta nueva generación las que dan el salto al escenario político, a saber: la Misión Carismática Internacional (en adelante la MCI o la Misión Carismática), la Cruzada Estudiantil y Profesional de Colombia (en adelante la CEPC o la Cruzada Estudiantil) y la IDMJI.

Ahora bien, ¿Qué elementos favorecieron la expansión y ascenso del pentecostalismo? William Beltrán (2010) destaca principalmente la modernización de la sociedad colombiana y la desregulación del mercado religioso. El país experimentó un proceso de industrialización que no avanzó al mismo ritmo del acelerado proceso de urbanización, de manera que una parte de la población se vio

---

<sup>4</sup> Es decir, la práctica de donar dinero a las iglesias con la esperanza de que este será multiplicado por Dios.

excluida del acceso a la oferta laboral, especialmente las clases populares. Después de la década de 1950 esta situación se acentuó, dadas las altas tasas de migración campesina, producto del éxodo asociado a la violencia política y la búsqueda de mejores condiciones de vida (Beltrán, 2010).

A su vez, la Iglesia Católica perdió poco a poco el control sobre grandes sectores de población<sup>5</sup>, al no estar en capacidad de atenderlos. En consecuencia, una parte de los habitantes de las ciudades quedó expuesta a una desorientación generalizada, por lo que la búsqueda de nuevos espacios sociales que le permitiera reconstruir su sentido existencial, así como nuevas relaciones de solidaridad, convirtió a los NMR en opciones privilegiadas (Beltrán, 2010).

La ruptura del monopolio antes ostentado por la Iglesia Católica promovió la innovación y reproducción de estas nuevas ofertas religiosas, que implementaron diferentes estrategias para aumentar su feligresía, siendo las iglesias pentecostales las más eficientes a la hora de aplicarlas.

Las nuevas expresiones pentecostales se establecieron sobre la base de la autoridad carismática de sus líderes, que generalmente se han separado de otras iglesias. Asimismo se adaptaron con rapidez a las nuevas demandas religiosas mediante la innovación litúrgica y doctrinal<sup>6</sup>, y promovieron su expansión mediante el uso estratégico del marketing, ofreciendo sus favores a través de medios masivos de comunicación (Beltrán, 2010). También hay que destacar que gracias a la teología de la prosperidad asociada a numerosas feligresías algunas comunidades han logrado construir una poderosa infraestructura, convirtiéndose en “empresas religiosas multinacionales”, es decir, en “megaiglesias” (Beltrán, 2010, pág. 261).

Por ejemplo, desde la década de los noventa la Iglesia de Dios Ministerial, al renovar parte de su doctrina y liturgia, se volcó a un crecimiento exponencial que contempló territorios que antes no ocupaba, intentando no sólo dirigirse a clases

---

<sup>5</sup> Un aspecto importante en relación a la pérdida de control de la Iglesia sobre la población es el desarrollo tecnológico y la introducción de nuevos medios impresos de comunicación (como las revistas), que permitieron la circulación de nuevas ideas, diferentes a las promovidas por el catolicismo. Para revisar un ejemplo de ello, véase: Luis B. Bastidas, William M. Beltrán & Sandra L. Caicedo (2015).

<sup>6</sup> Algo sumamente difícil para la Iglesia Católica, dada su rígida institucionalidad.

medias, sino también aumentar su feligresía entre los estratos populares, y llegando a otros países.

El caso de la Misión Carismática es similar. Su fundador, César Castellanos, pasó por varias iglesias pentecostales, hasta que en 1983 fundó su propia comunidad, la cual, para finales de la misma década, llegó a contar con cerca de 3000 fieles, gracias, por ejemplo, a la implementación de expresiones musicales como la salsa y el vallenato (Beltrán, 2013).

Por otra parte, fundada en Cali en los años sesenta, la Cruzada Estudiantil se dirigió desde el principio a las clases medias y profesionales, extendiéndose posteriormente a Medellín y Bogotá, así como a ciudades intermedias y a sectores menos favorecidos en zonas urbanas y rurales (Murillo, 2005).

El común denominador entre estas iglesias, es que se dirigieron a sectores sociales excluidos, que, como veremos a continuación, han estado desamparados no sólo por la Iglesia católica, sino también por el Estado colombiano y los partidos políticos, de manera que en muchos casos entraron a suplir necesidades no sólo espirituales, sino también asistenciales. Pero también han logrado acumular recursos (económicos, humanos, y de infraestructura) que les permitieron enfrentar las actividades electorales con solvencia, e incluso llevar su oferta religiosa a otros continentes.

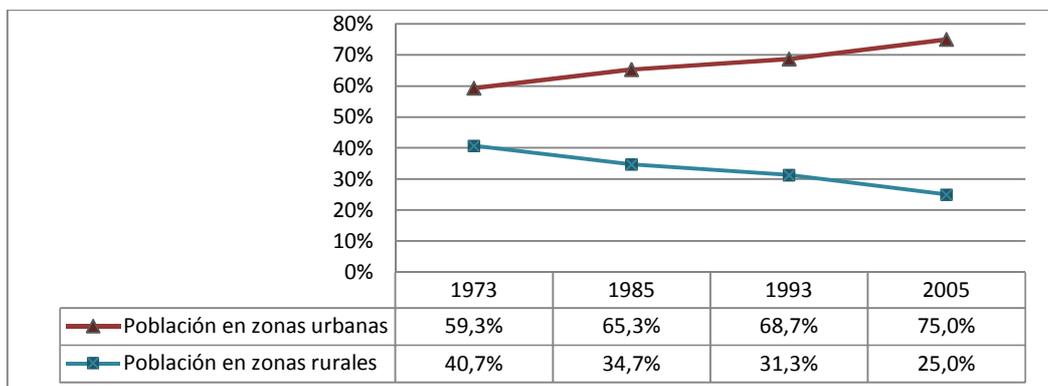
## **2. El contexto socio-político**

Desde mediados del siglo XX Colombia ha experimentado un rápido proceso de urbanización, producto de la migración campesina. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (en adelante DANE), en las últimas tres décadas la población colombiana se ha concentrado en las zonas urbanas, mostrando una disminución importante en el campo (ver Gráfico No.1).

La migración rural urbana tuvo como principales detonantes la violencia política de mediados del siglo XX, que se vivió incluso hasta los años setenta, y la búsqueda de mejores condiciones de vida, como el acceso a servicios públicos y

mejores oportunidades de empleo, presentes en los centros urbanos<sup>7</sup> (Sánchez Steiner, 2008).

**Gráfico No. 1. Distribución porcentual de la población colombiana según zona habitada entre 1973 y 2005**



Fuente: Elaboración propia con base a los censos de 1973, 1985, 1993 y 2005 (DANE, 2005).

El proceso de urbanización no estuvo acompañado por grandes adelantos industriales, y si bien las condiciones de vida en la ciudad podían ser mejores que en el campo, los nuevos habitantes de las urbes llegaron a engrosar las filas de las clases menos favorecidas, asentadas en barrios piratas o de invasión<sup>8</sup>, generalmente construidos en la periferia (Cardona, 1968), donde las condiciones de salud, educación y empleo en realidad eran mínimas.

Las invasiones fueron legalizadas, convirtiéndose en barrios de clase popular, donde, si bien contaron con una oferta más amplia de servicios básicos, la escasez de recursos económicos fue el común denominador, lo que incentivó el trabajo por cuenta propia, la economía informal, y la delincuencia común.

Durante las décadas de 1980 y 1990, las migraciones se hicieron más recurrentes, por cuenta del desplazamiento forzoso asociado a la agudización del conflicto armado. Así, entre 1985 y 2006, cerca de cuatro millones de personas fueron desplazadas (CODHES, 2006), acrecentando las poblaciones inmersas en la pobreza.

<sup>7</sup> Existe un debate sobre cuál de estos dos factores es el determinante de las grandes migraciones hacia las ciudades. Para ampliar al respecto ver Lina M. Sánchez (2008).

<sup>8</sup> Un barrio pirata es un terreno acaparado por un urbanizador, que lo divide en lotes para la venta, sin cumplir con obras de infraestructura ni la aprobación de las autoridades. Entretanto, un barrio de invasión es un terreno (público o privado) ocupado ilegalmente sin intermediarios (Secretaría de Planeación Distrital, 2000).

Pero la violencia no solo ha tenido incidencias sobre la composición de la población en las ciudades, sino también, como es de esperarse, ha tenido unas consecuencias políticas determinantes.

Para finales de los años ochenta Colombia vivió una situación de violencia sin precedentes: el accionar de los grupos guerrilleros; el fracaso del proceso de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (en adelante FARC) y el subsecuente exterminio sistemático de la Unión Patriótica (en adelante la UP)<sup>9</sup> a manos de grupos paramilitares, que a la vez atacaban directamente a la población civil<sup>10</sup>; la escalada terrorista que ejecutaron los grandes carteles de la droga y el asesinato y secuestro de figuras políticas y candidatos presidenciales; y la violencia urbana; mostraban al mundo un país al borde del colapso<sup>11</sup> (Castillo Gómez, 2005).

Esta situación se agudizaba a la luz de alianzas entre unos actores (como narcotraficantes y paramilitares) y oposiciones entre otros (como paramilitares y guerrillas), enmarcadas en una guerra criminal que actuaba en condiciones de impunidad alarmantes, gracias a un sistema judicial absolutamente ineficaz (Castillo Gómez, 2005).

La Comisión de Estudios Sobre la Violencia<sup>12</sup> planteó que en el país reinaba no una violencia, sino varias, es decir, la del conflicto armado, la violencia urbana, la asociada al narcotráfico, entre otras, producto de la exclusión política ligada al bipartidismo cristalizado en el Frente Nacional<sup>13</sup>, de modo que la principal forma de combatir la violencia sería a través de una apertura democrática (Sánchez Gómez, 2009).

---

<sup>9</sup> La UP era el mecanismo mediante el cual se procuraría la participación política de las FARC, acordado durante el proceso de paz del gobierno de Belisario Betancur en 1984. Para ampliar sobre el exterminio de la UP ver: Yesid Campos (2008), Iván David Ortiz (2006; 2008) y Roberto Romero (2011).

<sup>10</sup> Al respecto, Luis C. Castillo (2005, pág. 398) destaca que “entre 1988 y 1989 los grupos paramilitares perpetraron 106 masacres”.

<sup>11</sup> Para ampliar sobre el fenómeno de la violencia en Colombia véase: Malcom Deas & Fernando Gaitán (1995), Jasmin Hristov (2009), Paul Oquis (1978), Marco Palacios & Frank Safford (2002), Daniel Pécaut (2002; 2003), Eduardo Pizarro (2004) y Gonzalo Sánchez (2009).

<sup>12</sup> La Comisión fue un grupo de académicos reunido por Fernando Cepeda, ministro de Gobierno (1986-1987) durante la presidencia de Virgilio Barco (1986-1990), para analizar las causas de la violencia y formular recomendaciones para hacerle frente.

<sup>13</sup> El Frente Nacional fue la coalición política pactada entre los partidos tradicionales (entiéndase el Partido Liberal y el Partido Conservador), entre 1958 y 1974, en la que se alternaron la Presidencia de la República y se repartieron en partes iguales los puestos en el Congreso. Para ampliar sobre este tema véase: Santiago Araos (1995), César Ayala (1996), Alfredo Carrizosa (1992), Andrés Ladrón de Guevara (2002) y Ricardo Santamaría & Gabriel Silva (1984).

El Frente Nacional se encargó de mantener un monopolio que negaba la existencia de la oposición en el sistema político, agravando así una crisis social e institucional con consecuencias negativas para la sociedad colombiana, traducida en la carencia de alternativas políticas legalmente constituidas, el fortalecimiento ilimitado del ejecutivo, la militarización progresiva a través del Estado de Sitio, y la debilidad e ilegitimidad de las instituciones (Castillo Gómez, 2005).

Dicho pacto político representó también una crisis para el bipartidismo, pues desde sus comienzos la capacidad de movilización política del Partido Liberal y el Partido Conservador se erosionó progresivamente, lo cual se hizo evidente en el creciente abstencionismo electoral durante las elecciones en las que participaron únicamente tales partidos. Asimismo, la cómoda repartición burocrática de los cargos trajo consigo la ausencia de programas políticos competitivos (Roll, 2002).

A su vez, la migración rural urbana estuvo acompañada por un sentimiento de abandono expresado por los migrantes frente a las instituciones estatales, que no han sido capaces de proteger sus derechos (Beltrán, 2010), lo que se tradujo en un arrastre electoral mínimo por parte de los partidos tradicionales (Roll, 2002).

El clientelismo fue un elemento importante en esa crisis, pues, en un contexto de altos niveles de abstención, quienes acudían a las urnas, en su mayoría, ofrecían su voto a cambio de prebendas. Esto ayudó a que la desconfianza en el sistema político aumentara, dado el poco rigor con el que manejaban los recursos y cargos estatales, generando una situación generalizada de corrupción: la crisis bipartidista se tradujo en crisis de legitimidad del sistema (Roll, 2002).

No obstante, había sectores de la población desligados del control clientelista, que se expresaban, por ejemplo, en paros cívicos, marchas campesinas y la existencia de grupos insurgentes. En otras palabras, el abstencionismo no implicaba necesariamente una total despolitización del pueblo colombiano, sino más bien, la ausencia de alternativas de participación en el campo político ofrecidas por los partidos Liberal y Conservador (Roll, 2002).

Para finales de los ochenta la crisis social y política se expresaba pues en un cierre democrático, la deslegitimación del Estado, y una situación de violencia

inmanejable. Esto permitió que un sector del gobierno<sup>14</sup> viera en la proclamación de una nueva carta constitucional la forma de neutralizar esta situación. Aunque esta iniciativa fracasó en tres ocasiones, tras el asesinato de Luis Carlos Galán, se formó un movimiento estudiantil que promovió una gran reforma constitucional, el cual propuso consultarle al pueblo colombiano si estaba de acuerdo con la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente (en adelante ANC o la constituyente)<sup>15</sup>. Pese a tener dificultades, el plebiscito, citado para el 9 de diciembre de 1990, fue exitoso.

Movimientos diferentes a los partidos tradicionales presentaron listas para aquellas elecciones, como indígenas, el recién creado Alianza Democrática M-19, la UP, y los partidos ligados a comunidades cristianas no católicas. Entre 70 constituyentes elegidos, uno era del PNC, cuya base electoral era la Misión Carismática y otro del MUC, cuya base electoral descansaba en la unión de varias iglesias, lo que constituyó una sorpresa, al lado del fracaso del bipartidismo<sup>16</sup>.

La apertura democrática que introdujo la nueva Constitución llevó al cambio del sistema bipartidista por el multipartidismo, generando un amplio abanico de opciones políticas; pero con la consecuencia del fraccionamiento y atomización de los partidos y la proliferación de listas electorales (Holguín, 2006). De acuerdo con Bibiana Ortega (2010, pág. 89) este cambio generó unas consecuencias que

motivaron un variado número de proyectos de ley que lograron consolidarse a través de la Reforma Política de 2003, la cual modificó el sistema electoral colombiano en lo relacionado con: el establecimiento de un umbral, la cifra repartidora, el voto preferente y la determinación de listas únicas por partido.

El umbral hace referencia a una cantidad mínima de votos que cada partido debe cumplir para acceder al proceso de repartición de curules en cada elección

---

<sup>14</sup> Encabezado por el entonces ministro de Gobierno, César Gaviria Trujillo, y el ministro de Comunicaciones, Fernando Cepeda, durante la presidencia de Virgilio Barco (1986-1990).

<sup>15</sup> Esta iniciativa es conocida en Colombia como la Séptima Papeleta. Para las elecciones del 11 de marzo de 1990, en las que se elegían los candidatos a Senado, Cámara de Representantes, alcaldías, asambleas departamentales, concejos municipales y juntas administradoras locales, los estudiantes propusieron incluir una séptima papeleta, mediante la cual se haría la consulta.

<sup>16</sup> Al respecto Luis Carlos Castillo (2005, pág. 424) subraya: “la composición de la Asamblea es algo inédito en toda la historia de Colombia. (...). Los partidos tradicionales unidos solamente controlan el 42% de la ANC. Las fuerzas diferentes a los partidos tradicionales son mayoría: por primera vez en la historia de Colombia el bipartidismo había sido derrotado con las reglas del juego democrático”.

(Ortega, 2010). La reforma política del año 2003 introdujo tres umbrales, sin embargo quizás el más incidente en la configuración de los partidos, y especialmente de los partidos minoritarios, fue el que dictó la pérdida de la personería jurídica para aquellos que no lograsen una votación superior al 2% en las elecciones de Cámara de Representantes o Senado<sup>17</sup>. Así pues, ante el temor de no poder alcanzar el porcentaje suficiente para continuar en el escenario político, los pequeños partidos optaron por hacer alianzas para acrecentar su caudal electoral, muchas veces disolviéndose en otras colectividades para evitar su deceso. Esto desde luego afectó a los partidos confesionales, siendo el Movimiento Político MIRA el único que salió airoso.

### **3. El accionar de los partidos confesionales de base pentecostal**

La participación política de iglesias pentecostales comenzó principalmente durante la ANC. En principio, el PNC presentó como candidata a Claudia Rodríguez de Castellanos, esposa del pastor Cesar Castellanos de la Misión Carismática, para el Concejo de Bogotá en 1989, y para la Presidencia de la República en 1990. Posteriormente, realizó una coalición política con el MUC para hacer parte de la constituyente, donde cada partido logró conseguir un puesto<sup>18</sup>.

Respecto a su participación en la ANC, Daniela Helmsdorff (1996) destaca que los artículos sobre la libertad de conciencia y de cultos, y la igualdad de las confesiones religiosas ante la ley, no pueden ser atribuidos exclusivamente a los representantes de dichos partidos, dado que el foco de su accionar estaba puesto en el desmonte del Concordato de 1887, que hasta entonces le otorgaba plena hegemonía a la Iglesia Católica.

Para el periodo legislativo posterior (1991-1994), los partidos confesionales de base cristiana no católica lograron obtener tres puestos, dos para el Senado por el PNC y uno para la Cámara de Representantes por el MUC. En esta ocasión, su

---

<sup>17</sup> El acto legislativo 01 de 2003, más conocido en Colombia como la *Reforma Política*, replanteó el Artículo 108 de la Constitución Política de Colombia (Secretaría del Senado, 2003).

<sup>18</sup> Mientras el PNC surgió de la Misión Carismática, el MUC fue el resultado de la unidad de las minorías evangélicas (que incluía a congregaciones del protestantismo histórico, adventistas y pentecostales), que contemplaron en la asamblea constituyente la oportunidad de pelear por la libertad de cultos. Para este propósito, las minorías religiosas se organizaron en la Confederación Evangélica de Colombia (en adelante CEDECOL), organización que lideró el proceso.

actividad política debatía principalmente, temas atravesados por la moralidad, como la prohibición de la pornografía, la regulación del consumo de tabaco y alcohol, la penalización del aborto; y la búsqueda de los mismos beneficios y privilegios de la Iglesia Católica para sus propias comunidades, como la exención de impuestos y el reconocimiento de personería jurídica para las iglesias (Helmsdorff, 1996).

No obstante, tanto el PNC como el MUC, tuvieron conflictos internos que terminaron en la separación de miembros y representantes en ambos partidos. Y además, reprodujeron prácticas clientelistas propias de los partidos tradicionales, como entregar electrodomésticos a los predicadores para que incentivaran a la feligresía a votar (Helmsdorff, 1996).

Para las elecciones regionales de 1992, el escenario político contó además con el partido Compromiso Cívico y Cristiano por la Comunidad (en adelante C4)<sup>19</sup>. Esos comicios demostraron el “funcionamiento y la capacidad de dirigir la base religiosa hacía una movilización política por candidatos del mismo movimiento” (Murillo, 2005, pág. 38), pues el comportamiento electoral de los partidos confesionales de corte pentecostal mostró claramente unas formas geográficas particulares, de acuerdo con las zonas de influencia de cada comunidad religiosa. Bajo esta dinámica, el C4 logró conseguir un puesto en el Senado para 1994, 1998 y 2002 (este partido no tuvo aspiraciones a la Cámara de Representantes); de forma similar el PNC consiguió posicionarse en la Cámara de Representantes en 1994, 1998, y 2002, año en el que también conquistó una curul en el Senado; por su parte el MUC logró la curul al Senado en 1994, pero fracasó en su aspiración de llegar al Congreso en los años siguientes<sup>20</sup>.

Como dice Álvaro Cepeda (2007) si bien la existencia de este tipo de partidos fue novedosa, no significa que haya sido innovadora, puesto que en general han

---

<sup>19</sup> Vinculado con la Cruzada Estudiantil, iglesia pentecostal fundada por Néstor Chamorro, padre del actual senador (2014-2018) por el Partido de la U y fundador del C4, Jimmy Chamorro.

<sup>20</sup> Para las elecciones parlamentarias del año 2002, los candidatos del MUC eran muy poco carismáticos en comparación con los primeros candidatos de esta colectividad, y además no contaban con el apoyo de ninguna megaiglesia u organización pentecostal de gran envergadura (Beltrán, 2013).

reproducido prácticas clientelistas de vieja data<sup>21</sup>, apoyándose en la feligresía como fuente de electores, dado que los candidatos a las principales Corporaciones son líderes espirituales en cada comunidad, y generalmente hacen parte del cuadro que dirige a la iglesia, compuesto por familias o reducidos grupos que conforman estructuras jerárquicas muy fuertes y autoritarias (Duque, 2010). Adicionalmente, estos partidos no mostraron un proyecto político definido, lo cual, quizás, fue un condicionante importante para el poco terreno político que ganaron tras el paso de cada contienda electoral.

Sin embargo, ante la reforma política del 2003, para las elecciones parlamentarias del 2006 el PNC se adhirió a Cambio Radical, desapareciendo del panorama político, mientras el C4 y el Movimiento Político MIRA se lanzaron a los comicios sin alianzas con otros partidos. El C4 no alcanzó el objetivo, y el MIRA conservó su personería jurídica<sup>22</sup>, convirtiéndose en el partido ligado a una iglesia cristiana no católica más exitoso del país y en el único vigente desde entonces, presente en diferentes corporaciones públicas, tras cada contienda posterior.

El éxito del MIRA debe leerse en función de las diferencias respecto a los otros partidos confesionales, pues mientras aquellos se dedicaron a arrastrar un caudal electoral basado en su feligresía, el MIRA por lo menos pensó en aprovechar la feligresía de la IDMJI de una manera más eficiente, es decir, formando una militancia que ayudase a buscar los votos más allá de las paredes de los templos.

#### **4. Conclusiones preliminares**

Javier Duque (2010) sintetiza tres propuestas teóricas que la ciencia política ofrece para explicar la aparición de nuevos partidos.

La primera está ligada a las divisiones sociales, cimentadas en aspectos como la etnia, la religión, la clase social, u otras afinidades capaces de formar identidades colectivas basadas en la existencia de organizaciones, como por

---

<sup>21</sup> Respecto al PNC y al MUC, Daniela Helmsdorff (1996, pág. 83) asegura que “no los podemos caracterizar como movimientos sociales, democráticos por definición, que ayudan y fomentan el proceso democrático de la sociedad, ya que como vimos, las estructuras internas son marcadamente caudillistas, clientelistas y patrimonialistas”.

<sup>22</sup> En el año 2006 sólo 17 de 45 partidos lograron conservar la personería jurídica ante el Consejo Nacional Electoral, mientras que para el año 2010 la mantuvieron 12, siendo estos los únicos vigentes en el país, entre ellos el MIRA (Consejo Nacional Electoral, 2010).

ejemplo sindicatos, las cuales pueden ser politizadas. En consecuencia, se supone que tales grupos desarrollan intereses comunes, de modo que una mayor diversidad social y cultural implicaría la búsqueda de representación política, y en ese sentido, un mayor número de partidos<sup>23</sup> (Duque, 2010).

La segunda propuesta plantea que la aparición de nuevos partidos se debe fundamentalmente a las oportunidades institucionales, o sea, que el espectro político puede albergar más partidos si las reglas electorales lo permiten<sup>24</sup> (Duque, 2010).

El tercer enfoque atribuye la aparición de nuevos partidos políticos a la conjugación de condiciones sociales e institucionales (Amorim & Cox, 1997). Es decir, que el sistema político tendría más partidos si existe una suficiente diferenciación social y además el sistema electoral permite la formación de nuevas organizaciones político-partidistas sobre la base de diferentes grupos sociales y su organización. Por consiguiente, tanto la estructura social como la estructura electoral son relevantes para la formación de nuevas organizaciones políticas.

El surgimiento de partidos confesionales de base pentecostal en Colombia puede considerarse a la luz del tercer enfoque. En primer lugar, para finales de los ochenta las comunidades protestantes y pentecostales ya representaban la fragmentación de una población predominantemente católica<sup>25</sup>. Mientras la Constitución Política de 1991 reafirmó la libertad de cultos y permitió la creación de nuevos partidos<sup>26</sup>, y otras disposiciones legales generaron condiciones de discriminación positiva, como la aprobación de personerías jurídicas especiales a iglesias de distintas confesiones por medio de la Ley 133 de 1994 (Duque, 2010).

De esta forma, la ampliación del marco de oportunidades de participación electoral y el crecimiento de comunidades pentecostales, ligado a una tradición organizativa con un sentido de comunidad, asociado a liderazgos personalizados

---

<sup>23</sup> Estas divisiones son conocidas en la teoría política como *cleavages*. Para ampliar véase: Harry Eckstein & David E. Apter (1963), John Grum (1958), Robert Harmel & John Robertson (1985), Donald Horowitz (1985), Seymour M. Lipset & Stein Rokkan (1967), y Peter Ordeshook & Olga Shvetsova (1994).

<sup>24</sup> Para ampliar véase: Maurice Duverger (1972), Arend Lijphart (1990), Giovanni Sartori (1968), Douglas Rae (1971), Rein Taagepera & Matthew Shugart (1989).

<sup>25</sup> Para la década de 1990 el protestantismo agrupaba más del 3% de la población colombiana, consolidándose en un 6% para el año 2005, es decir, cerca de 2.525.430 (PROLADES, 2000).

<sup>26</sup> Con el Artículo 19 y el Artículo 107, respectivamente.

capaces de movilizar grandes cantidades de gente, generaron las condiciones que hicieron posible el tránsito de comunidades cristianas no católicas a organizaciones político-electorales en Colombia (Duque, 2010).

Ese tránsito se explica sólo en el marco del pentecostalismo, debido a dos razones. Primero, fue este movimiento el que introdujo innovaciones doctrinales capaces de modificar la dicotomía cosas de Dios/cosas del mundo, por lo menos, en relación al poder político, que empezó a considerarse como una aspiración legítima. En otras palabras, sólo en el marco del rompimiento con la huelga social<sup>27</sup>, propiciado por el pentecostalismo, fue concebible la participación política de iglesias cristianas no católicas. Pero, adicionalmente, hay que subrayar que las comunidades que decidieron dar el salto al escenario político, fueron aquellas con acceso a infraestructura y recursos suficientes para poner en marcha campañas electorales y convocar un electorado numeroso, lo cual estaba presente en grandes iglesias afiliadas al pentecostalismo, o como diría William Beltrán (2013), megaiglesias pentecostales.

A su vez, las masas populares, desatendidas por el Estado, la Iglesia Católica y los partidos tradicionales, también fueron atraídas por el pentecostalismo, donde encontraron redes de solidaridad, y alivio a la crisis propiciada por el desempleo y las difíciles condiciones de vida en las que permanecían. Por esta razón, el apoyo electoral al proyecto de iglesias que decidieron entrar a la política no tuvo mayor resistencia.

Hasta ahora, la propuesta de los partidos confesionales no ha significado una alternativa política diferente. Es cierto que han logrado movilizar un electorado, pero al parecer se trata de un caudal cautivo en sus comunidades religiosas (Cepeda, 2007). Así, la experiencia colombiana parece no distinguirse de la experiencia latinoamericana, pues al igual que en otros países, en Colombia, el accionar de estos partidos se ha asociado a “estrategias de elaboración del poder enmarcadas en la captación clientelista de bases cautivas o relativamente cautivas a

---

<sup>27</sup> Esta noción, acuñada por Christian Lalive d'Epinay (2010), hace referencia a la actitud orientada hacia la separación del universo socio-político y el rechazo a la sociedad, privilegiando una actitud pasiva frente a ella y las cosas que le atañen. Weber (2014) llama a esta actitud ascetismo negador del mundo.

través del intercambio de favores y a través del intercambio de facilidades en términos de acceso a ciertos recursos” (Bastian, 2006, págs. 51-52).

La noción de partido confesional de base pentecostal en Colombia tiene un sustento propio, no se trata de partidos políticos en el sentido más estricto, sino de organizaciones comunitario-religiosas, que se convirtieron en movimientos políticos con fines electorales, y que mantienen esa doble condición. Este sentido de comunidad se extiende a la movilización y al apoyo a determinadas candidaturas, viabilizando el acceso a cargos de elección popular a través de liderazgos personalizados en los predicadores, quienes son fundadores, líderes y generalmente candidatos a las principales Corporaciones Públicas (Duque, 2010).

Asimismo, se estructuran en torno a grupos familiares, que constituyen un núcleo cerrado y autoritario, contando con una base de apoyo a nivel nacional, compuesta por la feligresía, y recursos que les permiten adelantar sin problemas las campañas electorales, lo que les ha permitido estar en concejos municipales, asambleas departamentales y el Congreso de la República (Duque, 2010; Beltran, 2006, 2013).

## Capítulo 2. Creencias, demandas a la feligresía y participación política en la IDMJI

La definición del pentecostalismo es una tarea problemática, pues no existe un consenso respecto al cuerpo doctrinal y litúrgico de las diferentes expresiones alrededor del mundo. Asimismo, dado que, dependiendo de las regiones donde se expanda vincula elementos locales, convirtiéndose en un “movimiento ecléctico, heterogéneo y fragmentado” (Beltrán, 2013, pág. 140), es más preciso hablar de pentecostalismos (en plural) que de un fenómeno religioso singular (Beltrán, 2013; Willaime, 1999).

No obstante, para el caso colombiano podemos distinguir entre el pentecostalismo exógeno (clásico), representado por las primeras iglesias creadas en el país, gracias al trabajo de misioneros extranjeros, y el pentecostalismo endógeno, de origen nacional, representado por nuevas comunidades creadas por desertores del pentecostalismo clásico, después de la segunda mitad del siglo XX (Beltrán, 2013). La segunda corriente ha sido conocida también como pentecostalismo de segunda generación o, aunque de forma debatida, como neo-pentecostalismo (Anderson, 2007; Jaimes Martínez, 2012; Oro, 2001; Schäfer, 1992).

Por esta razón, como punto de partida proponemos distinguir como pentecostales a aquellas comunidades que operan los dones del Espíritu Santo<sup>1</sup> (Anderson, 2007), para, en el curso de este capítulo, exponer una idea más clara, nutrida por la relación entre la IDMJI y las características que diferentes autores le han atribuido a dicho fenómeno religioso.

Según William Beltrán (2013), el pentecostalismo se destaca por ser una religión oral, extática, mágica y doctrinalmente flexible. Estas características se pueden apreciar en la IDMJI con ciertas particularidades, por ejemplo, la oralidad aparece fundamentalmente en la prédica, pero también en el testimonio público de

---

<sup>1</sup> El pentecostalismo toma su nombre de la fiesta cristiana del día de Pentecostés, cuya celebración tiene lugar el quincuagésimo día posterior a la pascua cristiana. Según el libro *Hechos de los Apóstoles*, Cap. 2: 1-13, el día de Pentecostés, el Espíritu Santo descendió en forma de lenguas de fuego sobre los doce apóstoles, acto seguido cada uno comenzó a hablar en distintas lenguas. Esto es interpretado como un *don divino* que representa el bautismo del Espíritu Santo sobre los discípulos de Jesús, entre otros judíos reunidos aquel día (Bastidas, 2013).

los creyentes, la glosolalia<sup>2</sup> y el don de la profecía. Las experiencias extáticas también se hacen presentes, pero sin ser muy vistosas, a diferencia de las llamativas expresiones extáticas en otras congregaciones. Asimismo, es común encontrarse con curaciones milagrosas, liberación de demonios y la prosperidad como aspectos ligados a prácticas mágicas; y un “biblismo”<sup>3</sup> que permite construir una doctrina propia. Por consiguiente, en la medida que la IDMJI expone determinados rasgos, enmarcados en la lógica de los dones del Espíritu Santo, podemos ubicarla en una tradición pentecostal.

### **1. La Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional (IDMJI)**

Como es común en el movimiento pentecostal de segunda generación, el inicio de la IDMJI estuvo precedido por el paso de sus fundadores, Luis Eduardo Moreno y María Luisa Piraquive, por otras congregaciones. De acuerdo con la autobiografía de Piraquive (2002), Moreno abandonó dichas comunidades principalmente por sus infructuosas acciones para conseguir seguidores. Esto produjo que se alejaran de cualquier comunidad, para congregarse por cuenta propia en su lugar de residencia en Bogotá.

Según María Luisa Piraquive (2007), durante aquellas reuniones, la experimentación de dones espirituales fue recurrente, especialmente las revelaciones proféticas, siendo a través de una de ellas que el Espíritu Santo se manifestó, anunciando a Luis Eduardo Moreno que lideraría una iglesia: “Luis, sigue predicando, porque de este pequeño redil levantaré una iglesia muy grande” (2007, pág. 43).

Ante el “llamado” del Espíritu Santo, en 1972 el grupo de oración se oficializó como IDMJ, bajo la dirección de Luis Eduardo Moreno, quien estuvo al frente de la congregación como pastor general hasta sus últimos días.

Desde el principio Moreno disfrutó de la admiración de los fieles, opacando la presencia de María Luisa. Esto los llevó a un conflicto atravesado por la

---

<sup>2</sup> Se trata de una enunciación verbal ininteligible que los creyentes experimentan como una expresión del Espíritu Santo. También es conocida como hablar en lenguas (Anderson, 2007; Lalive d'Epinay, 2010; Silveira, 2000; Schäfer, 1992).

<sup>3</sup> Es decir, una interpretación libre de la Biblia.

autoridad de Luis Eduardo Moreno, que frustró toda aspiración de Piraquive por tener algún ministerio, voz, o voto, dentro de la iglesia<sup>4</sup>.

María Luisa Piraquive explica este conflicto como una obra de Satanás, manifestando que “el diablo empezó a sembrar discordia entre los creyentes, [y que para superar esa situación enfrentó] todos los dardos del maligno”<sup>5</sup> (Piraquive, 2007, págs. 85-86).

Luis Eduardo Moreno falleció en 1996 debido a problemas cardíacos, por orden de su esposa no se le practicó autopsia<sup>6</sup>, pues supuestamente resucitaría pronto. Como cabe esperarse no resucitó, así que María Luisa se dispuso a asumir el mando de la iglesia, guiada por un supuesto mandato del Espíritu Santo (Piraquive, 2002; 2007), cuyo acatamiento demandó una seria re-estructuración administrativa.

Piraquive nombró como reemplazo de Moreno en el puesto de pastor general a Carlos Alberto Baena, esposo de su sobrina más allegada, y uno de los predicadores más queridos por la feligresía. Aproximadamente un año después conformó una nueva junta compuesta por su círculo familiar más cercano, formuló unos nuevos estatutos, y solicitó ante el Ministerio del Interior y de Justicia el reconocimiento de personería jurídica especial para la IDMJI, asumiendo el cargo de supervisora general internacional (Ministerio del Interior y de Justicia, 1997). Dicho de otro modo, María Luisa Piraquive agregó la palabra Internacional al nombre de lo que hasta el momento fue la IDMJ y fundó una nueva congregación sobre la comunidad que había presidido su esposo<sup>7</sup>, tal como lo determinó la Alcaldía Mayor de Bogotá el 4 de enero de 2002:

Respecto a las entidades sin ánimo de lucro denominadas IGLESIA DE DIOS MINISTERIAL DE JESUCRISTO, reconocida mediante Resolución 774 del 28 de abril de

---

<sup>4</sup> Esto es relatado por María Luisa Piraquive (2002, 2007) en su autobiografía, y fue refrendado por el testimonio de un ex-predicador y un ex-feligres en entrevistas realizadas en Bogotá el 23 de junio y el 27 de julio de 2014, respectivamente.

<sup>5</sup> La actitud de Piraquive ilustra un rasgo típico del pentecostalismo: la atribución de situaciones problemáticas a acciones demoníacas. Esto es conocido en la literatura especializada como guerra espiritual. Ampliaremos al respecto en el capítulo quinto.

<sup>6</sup> Según el relato de un ex-predicador el acta de defunción fue redactada por un médico amigo de la familia, hermano de Andrés Carrillo, uno de los predicadores más importantes de la iglesia.

<sup>7</sup> Incluso el logo de la iglesia cambió, pasó de tener letras amarillas en un fondo negro, a letras blancas en un fondo azul.

1997, proferida por el Ministerio de Justicia y la IGLESIA DE DIOS MINISTERIAL DE JESUCRISTO INTERNACIONAL, registrada ante el Ministerio del Interior, se hace necesario aclarar que no se trata de una misma entidad religiosa (Secretaría General. Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá, 2002).

La reglamentación de la ahora IDMJI puso a Piraquive en la cúspide, pues el cargo de Supervisor General, que facultaba a Moreno como máxima autoridad de la iglesia, pasó a sus manos con privilegios mucho mayores. En los estatutos de la antigua IDMJ las figuras de la Asamblea General, Mesa Directiva (y sus integrantes), Presidente de la Mesa Directiva y Supervisor General, tenían funciones y poderes claramente delimitadas y equilibrados. No obstante, en los nuevos estatutos la mayoría de sus facultades pasaron a concentrarse en manos de un Supervisor General Internacional, con poder casi absoluto.

Además, mientras dichas figuras tenían un periodo de actividad de cuatro o cinco años y gozaban de posibilidades de reelección indefinida por parte de la Asamblea General que se componía básicamente por la feligresía, la nueva figura de Supervisor General internacional pasó a tener carácter vitalicio.

De unos poderes equilibrados, la estructura administrativa pasó a subordinar ciertos funcionarios a un Supervisor General Internacional con poderes casi ilimitados, cargo ocupado por María Luisa Piraquive. Asimismo, si bien se conservó la Asamblea General, al parecer esta no fue tomada en cuenta para la ratificación de Piraquive como tal tras ser presuntamente designada en ese puesto por el Espíritu Santo. Al respecto el ex-feligrés entrevistado declaró:

Se supone que la aprobaron en sesión, según los estatutos de la iglesia, pero no sabemos con quiénes, porque igual nunca se convocó a la iglesia, yo en esa época estaba ahí, y nunca hubo asamblea, nunca se hizo nada de eso para nombrarla en ese puesto, simplemente ella llegó y se tomó el poder (Entrevista a ex-feligrés. Bogotá. 27 de julio de 2014).

Pero esas no fueron las únicas modificaciones, a diferencia de la reglamentación de la comunidad dirigida por Luis Eduardo Moreno, que prohibía expresamente que las mujeres sirvieran como predicadoras y el uso de la iglesia como mecanismo político<sup>8</sup>; en los estatutos de la nueva IDMJI esto fue omitido por

---

<sup>8</sup> Los artículos 8, 13 y 48, de dichos estatutos restringían explícitamente el ánimo de lucro, la predicación a cargo de mujeres, y el uso de la iglesia como mecanismo político, respectivamente (Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo, 1995).

completo. Respecto a la restricción del interés de lucro éste continuó vedado, sin embargo se suprimió el trabajo propio de los predicadores para su manutención, quienes pasaron a devengar un salario, algunos, incluso, empezaron a dirigir nuevas sedes, asumiendo además de sus tareas pastorales, el envío de reportes sobre los ingresos y egresos de dinero, cumpliendo una obligación administrativa (Ortega, 2010).

Con estas ordenaciones la administración de la iglesia empezó a acogerse a las decisiones de María Luisa Piraquive, quien se encargó de moldear una línea doctrinal que la expone como líder escogida por Dios, y de unificar todos los templos, impartiendo unas directrices basadas en supuestos designios divinos:

Al morir él [Luis Eduardo Moreno] me sentí autónoma y le dije al Señor: "Tú ordenaste que el manejo de los dineros de la iglesia sólo debe hacerlo el ministerio y que el dinero debe pasar por las manos de ese Ministro para que sea multiplicado; como mi esposo nunca lo hizo por miedo a que la gente pensara que él era ambicioso, yo sí voy a obedecerte porque tú has hablado de prosperidad para tu iglesia y para tus predicadores" (...) La Iglesia comenzó a crecer y a prosperar siendo dirigida como el Espíritu Santo lo exigía; se unificaron todos los templos de fuera de Bogotá y del exterior, ya que cada uno parecía una república independiente; todo fue centralizado en Bogotá (...) como a los quince días de muerto mi esposo, comenzó a verse la prosperidad en los diferentes templos por la reestructuración que se hizo según las órdenes del Espíritu Santo (Piraquive, 2007, pág. 129).

Es de suma importancia precisar que la feligresía no percibió los cambios legales, salvo la modificación del nombre. Así, el paso de IDMJ a IDMJI se inscribe en una lógica de continuidad y aprovechamiento de la infraestructura que la comunidad había conseguido hasta ese momento, y no en una lógica de ruptura. La congregación contempló una expansión casi inmediata, poco a poco la iglesia empezó a llegar a nuevos lugares de Colombia y otros países, dicha expansión puede notarse en nuestros días, por ejemplo, para el 2005 la iglesia contaba con 180 sedes, número que aumentó a 372 en 2010 y a 387 en 2011, para consolidar 485 en 2014, extendiendo además su presencia en 35 países de Norte y Sur América, Europa y Asia (Bastidas, 2013; Revista Cambio, 2005; Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional).

En suma, la iglesia tomó un nuevo rumbo. María Luisa Piraquive quedó al frente de la congregación e implantó nuevos medios de formación doctrinal que

empezaron a enaltecer su imagen. Veamos en qué consisten esos aspectos doctrinales y cómo la figura de Piraquive empezó a ganar gran aceptación y simpatía.

## **2. Celebración del culto y elementos doctrinales**

El culto se compone por tres actividades, a saber: El Día de Enseñanza, El Estudio Bíblico (implementado por Piraquive) y el día de Oración, distribuidas en diferentes días de la semana. La primera, es una predicación acompañada por testimonios y profecías; la segunda es un medio de formación doctrinal dirigido por Piraquive, y la tercera es una jornada de alabanza al Espíritu Santo.

Generalmente, el culto tiene lugar en grandes espacios, aunque en pequeños pueblos o sectores, funciona en áreas reducidas<sup>9</sup>. Los grandes templos pueden albergar hasta 3000 personas aproximadamente, y se caracterizan por contar con grandes puertas de acceso y en ocasiones parqueaderos para los asistentes. Los templos suelen exhibir en sus paredes carteleras con fotos de María Luisa Piraquive e información sobre el MIRA y sus principales representantes.

Frente a las bancas sobresale el púlpito, adornado con flores y acompañado de más bancas a los costados. En algunos templos, además, hay en las paredes unos paneles poligonales que le proporcionan fidelidad acústica al recinto, baffles del sistema de sonido y cámaras de seguridad. El techo, poblado de lámparas fluorescentes y ductos de ventilación, sostiene un *video beam* que apunta hacia la pared atrás del púlpito, que sostiene una gran tela de proyección que hace las veces de pantalla gigante.

Los templos grandes suelen tener habitaciones adicionales en las que los asistentes pueden ver los cultos por televisión, cuando no consiguen lugar entre los cientos de puestos, y otras en las que trabaja, en perfecta sincronía con el predicador, el personal encargado del manejo audiovisual.

---

<sup>9</sup> Es importante destacar que si bien los templos de la IDMJI pueden estar en zonas de clase popular (como en la localidad de Kennedy en Bogotá o en Los Lagos en Cali), también pueden establecerse en zonas de clases mejor favorecidas (como en Cali), por lo cual podría pensarse que no hay una población en especial a la que esté dirigida. No obstante, nos atrevemos, por ahora, a decir, de acuerdo a nuestra observación, que el grueso de la población creyente es de clase trabajadora. Esto habría que corroborarlo mediante alguna herramienta de medición, como un sondeo.

En las afueras es común encontrar pequeños locales que funcionan como restaurantes y otros como librerías que ofrecen a los visitantes la Biblia, libros de canto, discos compactos (de canciones interpretadas por Piraquive), la autobiografía de María Luisa Piraquive, la revista Zion (medio de difusión de la iglesia), y el Periódico MIRA (medio de difusión del partido). También es común encontrarse a la salida de los cultos a feligreses vendiendo productos comestibles o el mencionado periódico. Revisemos en qué consisten los cultos.

### **2.1. El Día de Enseñanza**

Esta parte del culto se realiza dos o tres veces a la semana. La liturgia, que dura cerca de dos horas, tiene tres momentos, inicia con una oración y la enseñanza del día, continúa con más oraciones, cantos y la recolección de la ofrenda, para finalizar con los testimonios y una gran oración. Una vez terminado, hay espacio para las imposiciones de manos y las profecías.

Mientras el recinto completa su aforo se puede escuchar canciones de alabanza, después, un hombre (generalmente joven y vestido con un elegante traje: saco y corbata) sube al púlpito, y hablando de la gloria de Dios invita a las personas a alabarlo y darle gracias por las bendiciones recibidas. Esa es sólo la introducción. Minutos más tarde ese predicador es reemplazado por otro que explica la enseñanza del día. El nombre del culto no es gratuito, cada uno trata un tema diferente, apoyado en la lectura de la Biblia: “hoy vamos a hablar sobre la sinceridad, hay que serle sincero a nuestro Señor, de eso se trata la enseñanza de hoy” (*Nota del 27 de febrero de 2011*), decía un predicador en Cali.

Antes de leer los primeros pasajes bíblicos, se suele narrar un testimonio sobre la gracia que Dios ha derramado sobre alguien: personas que consiguen empleo y sanaciones milagrosas suelen estar a la orden del día. Luego, el predicador invita a leer un pasaje, alternando su lectura con el público versículo a versículo y combinándola al final con una serie de cantos. La enseñanza opera como una suerte de moraleja que intenta interiorizarse en los creyentes al son de la lectura de la Biblia, en la que se repasa la posición de Dios frente al tema del día, bien sea de aprobación, desaprobación, castigo, o recompensa.

### 2.1.1. La doctrina de la IDMJI y el “biblismo” pentecostal

Como diría Christian Lalive d'Epainay (2010, pág. 259) “si se entiende por teología, la formación en conceptos y la sistematización de las creencias y de las expresiones de la fe de un grupo religioso [la teología pentecostal] se muestra decepcionante”, pues las diferentes expresiones pentecostales elaboran su propio dogma basado en la Biblia, sin adherirse a un método compartido con otras comunidades para interpretarla, y menos a un corpus dogmático o acogerse a la regulación de algún magisterio (Beltrán, 2013).

Bajo esta dinámica, la predicación del Día de Enseñanza le muestra al creyente qué es lo bueno y qué es lo malo, y qué es lo permitido y qué es lo prohibido por Dios ante las vicisitudes de la vida diaria. Por ejemplo, en la siguiente nota podemos ver cómo el predicador reflexiona sobre el orgullo y lo perjudicial que resulta a los ojos de Dios:

Veámoslo con el libro de Timoteo<sup>10</sup>, donde el apóstol Pablo le daba recomendaciones a Timoteo, le decía, cuando le des a alguien la responsabilidad de la iglesia ten cuidado de no poner a un principiante, porque se puede llenar de orgullo y ese orgullo lo puede llevar a que no resuelva las peticiones de Dios, a que sea un impedimento para sus hijos. (Palabras de un predicador. Día de Enseñanza, Bogotá. *Nota del 21 de noviembre de 2013*).

En este sentido el mensaje transmitido por los predicadores surge de una interpretación libre, que articula constantemente la Biblia con sucesos de la cotidianidad, tomándola “tal como está y buscando puntos en común con las situaciones de la vida real” (Anderson, 2007, pág. 267).

Los pastores pentecostales no tienen un título formal en teología, por el contrario, el corpus teológico que predicán está en permanente flujo, formulado una y otra vez conforme a la inspiración que el “Espíritu Santo” derrama sobre ellos para entender la Biblia. A diferencia del catolicismo, donde los sacerdotes pertenecen a un grupo de especialistas diferenciado de los laicos, en el pentecostalismo la prédica deja de ser un monopolio de especialistas, para pasar a hombres que pertenecen a la misma cultura y contexto social de los fieles, con quienes comparten sus experiencias y su lenguaje (Beltrán, 2013; Lalive d'Epainay, 2010; Silveira, 2000).

---

<sup>10</sup> “No un neófito, no sea que envaneciéndose caiga en la condenación del diablo”. I Timoteo 3: 6.

Así pues, la oralidad pentecostal se expresa en la importancia que mantiene la prédica en la IDMJI, donde el mensaje del Día de Enseñanza se adapta tanto a los intereses del predicador, como a las demandas de los fieles; que buscan en la Biblia todas las respuestas para las necesidades terrenales, guiados por un discurso que conocen, simple y cotidiano. La importancia de la comunicación oral radica en que, destinada a la enseñanza colectiva, aquella es un medio de imposición de las creencias a los laicos, haciendo de la religión un sistema que los educa (Anderson, 2007; Beltrán, 2013; Corten, 1995; Weber, 2014).

El mensaje que la IDMJI acuña se compone por un código de acciones que, en relación a lo que Dios aprueba o desaprueba, le dice al creyente qué hacer y qué no, incentivando una conducta particular. Para ello, el sermón hace una distinción constante entre el mundo, entendido como el espacio que alberga los placeres éticamente irracionales que desvían al hombre de Dios, encaminándolo hacia la tentación y el pecado, y el universo de la iglesia: es precisamente en el mundo donde los fieles tienen la misión de cumplir sin dificultad sus deberes, demostrando su santidad (Weber, 2014).

Esta posición tiene sustento teológico en una escatología milenarista, la cual se proyecta como la esperanza de un reino milenarista de Dios, y cuya acepción pos-milenarista (que es la que identificamos en la IDMJI) manifiesta que el retorno de Jesús se dará cuando finalice en la tierra dicho reino, en el que la ayuda de la iglesia es clave, pues el buen comportamiento de los creyentes se premiaría con la segunda venida del Mesías<sup>11</sup> (Anderson, 2007; Schäfer, 1992).

Como en el caso de la IDMJI, las comunidades que predicán el pos-milenarismo activan en sus fieles una ética de participación, en tanto la iglesia debe hacer parte de la construcción del reino de Dios en la tierra, pues la visita del Mesías “depende del alcance de condiciones de paz y armonía mundial y sobretodo

---

<sup>11</sup> La tradición pre-milenarista, en cambio, abraza la creencia en el retorno de Jesús acompañado del Armagedón para dar inicio a su reino terrenal. Mayoritariamente ha sido difundida con una posición pre-tribulacionista, es decir, que el reino de Dios estaría antecedido por un periodo de siete años dominado por el Anticristo llamado la Gran Tribulación, antes de eso la iglesia sería arrancada de la tierra hacia el cielo. Esta presunción tiene dos variantes más: el infra-tribulacionismo dice que durante la Gran Tribulación la iglesia será “raptada” del yugo del Anticristo; mientras el pos-tribulacionismo manifiesta que la iglesia solo será “arrebataada” después de haber sobrevivido a la Gran Tribulación, cuando Cristo derrote al anticristo para iniciar su reinado (Anderson, 2007; Schäfer, 1992).

de la expansión de su iglesia. Es decir, de un gobierno cristiano en este mundo, en este sentido la tarea es clara y se basa en difundir el mensaje cristiano y expandir la iglesia” (Reyes, 2009, pág. 106).

En otras palabras, la forma de contribuir a la construcción de dicho reino es haciendo parte de la iglesia, practicando en la vida diaria lo que se puede aprender en el culto, al respecto un predicador en Bogotá manifestó: “recordemos que la doctrina es la que nos va a llevar a nosotros a la vida eterna, lo único que nos falta es poner en práctica lo que estamos aprendiendo” (*Nota del 9 de noviembre de 2013*).

La doctrina profesa que el reino de Dios comenzó con el nacimiento de Jesús, y que se extiende hacia la eternidad de forma desconocida hasta la fundación de la iglesia, la cual sería ahora la encargada de predicar el mensaje de Dios. Así, para los creyentes, la IDMJI hace parte de aquel reino, que concluiría con el retorno de Cristo<sup>12</sup>, cuando el mensaje llegue al mayor número de personas posible (Reyes, 2010a).

Así pues, a diferencia de las primeras expresiones pentecostales que promovían en sus seguidores un compromiso ético con la oración y el recogimiento espiritual acompañado de una pasividad absoluta frente a las “cosas del mundo”, configurando un ascetismo<sup>13</sup> negador del mundo<sup>14</sup> (Weber, 2014); la IDMJI pide “la actividad del propio sentir sagrado específico, de la cualidad de instrumento elegido por Dios, precisamente dentro y frente al orden del mundo” (Weber, 2014, pág. 429), moldeando al creyente como un agente que asume su transformación según sus ideales ascéticos como una obligación moral, formando un ascetismo intramundano (Weber, 2014).

Desde esta perspectiva, la doctrina de la IDMJI promueve la formación de una ética religiosa, que, en términos de Max Weber (2014), consiste en la adopción de una conducta agradable a Dios, en función de no transgredir sus mandamientos y mucho menos incurrir en sus prohibiciones. No obstante, el comportamiento de

---

<sup>12</sup> Respecto al regreso de Cristo, María Luisa Piraquive afirmó en un culto de Estudio Bíblico: “no sabemos cuándo venga el Señor, pero va a suceder” (Bogotá. *Nota del 9 de noviembre de 2013*).

<sup>13</sup> El término ascetismo puede entenderse como la práctica y ejercicio de la perfección espiritual.

<sup>14</sup> Esta actitud es definida por Christian Lalive d'Épinay (2010) como Huelga Social.

los creyentes no se configura como un racionalismo en el que se asumen determinadas disposiciones como una imposición que deben seguir para lograr el favor de Dios, así la iglesia promueve, además, elementos mágicos, sino como un deber que se incorpora a su modo de vida, que se construye como la adopción de unas prácticas que no obedecen a un método definido, sino a un conjunto de disposiciones éticamente formadas en un sentir moral, es decir, por una ética de la convicción (Weber, 2014).

Ahora bien, el pos-milenarismo hace parte de un conjunto de creencias más amplio que aporta lo suficiente para que la feligresía moldee un comportamiento ético. Veamos los demás elementos presentes en la doctrina y evidenciados en esta parte del culto.

### **2.1.2. El don de la profecía**

Antes de hacer una oración para despedir el Día de Enseñanza y haciendo hincapié en darle la oportunidad a quienes asisten por vez primera, el predicador anuncia que aquellos que desean recibir profecía o imposición de manos<sup>15</sup> deben quedarse en el recinto.

La profecía se concibe como “un regalo especial del Espíritu Santo por el cual Dios se comunica directamente con sus fieles a través de ciertos miembros de la comunidad” (traducción del autor) (McGuire, 1977, pág. 134), quienes, una vez finalizado el culto, ponen sus manos sobre la cabeza de otros creyentes, y entrando en una especie de trance, les hablan al oído con los ojos cerrados, pronunciándola en primera persona, pues se cree que Dios mismo está hablando y relatando los designios que tiene para cada uno<sup>16</sup> (McGuire, 1977).

---

<sup>15</sup> Actividad en la que personas que actúan como “herramientas” de Dios ponen sus manos, generalmente, sobre la cabeza de un creyente y realizan una oración, bien sea para pedir por la sanación de una enfermedad o por el alivio a una difícil situación.

<sup>16</sup> Quienes poseen el don asumen estas experiencias como “momentos de expresión profética”, en lugar de un rol profético generalizado para toda la vida (McGuire, 1977, pág. 136), ese papel, el de profeta, está reservado en la IDMJI sólo para María Luisa Piraquive, quien supuestamente recibe la revelación por inspiración divina, sueños o visiones. Por otra parte, debemos precisar que a menudo los feligreses relatan determinadas situaciones presentes en sus sueños, interpretándolas también como un mensaje divino. Sobre esto, María Luisa Piraquive señala: “de nuestra parte no estará bien menospreciar los sueños, pues en estos versos vemos que así se comunicó Dios con Salomón”, y cita el siguiente pasaje bíblico: “y se le apareció Jehová a Salomón en Gabaón una noche en sueños, y le dijo Dios: Pide lo que quieras que yo te dé (1Reyes. Cap.3:5)” (Piraquive, 2004b, pág. 581)

Después de recibir la profecía las personas abandonan el templo, algunas con lágrimas en los ojos y otras, al parecer, afligidas, felices, o sorprendidas, tras escuchar la revelación divina.

La primera función de la profecía es atraer nuevos conversos, pues se encarga de probar su autenticidad mediante la revelación de hechos del pasado y del presente de la vida del recién llegado. Este es un elemento sobresaliente en el discurso de muchos feligreses:

Al principio salí asustada, pensé... “esta gente cómo sabe tanto de uno, si son cosas que no le he contado a nadie”, pero mire, el Señor me habló y todo se me fue cumpliendo, me fui convenciendo de que en verdad aquí Dios le habla a uno. (Palabras de una creyente. Cali. *Nota del 6 de marzo de 2011*).

El recién llegado es atraído al escuchar en el mensaje cosas de su vida, y conforme a su “veracidad” se convence de estar en el lugar indicado, pues el poder de “Dios” se evidencia a través de revelaciones que solamente haría a sus hijos, congregados en la verdadera iglesia, tal como quedó expresado en el siguiente fragmento bíblico leído en uno de los cultos:

Así que, las lenguas son por señal, no a los creyentes, sino a los incrédulos; pero la profecía, no a los incrédulos, sino a los creyentes... Si, pues, toda la iglesia se reúne en un solo lugar, y todos hablan en lenguas, y entran indoctos o incrédulos ¿no dirán que estáis locos?, pero si todos profetizan, y entra algún incrédulo o indocto, por todos es convencido, por todos es juzgado; lo oculto de su corazón se hace manifiesto; y así, postrándose sobre el rostro, adorará a Dios, declarando que verdaderamente Dios está entre vosotros. (I Corintios 14: 22-25. Palabras de un predicador. Día de Enseñanza. Bogotá. *Nota del 22 de abril de 2010*. Citado en Ortega, 2010, pág. 79).

Para los creyentes antiguos la profecía cumple una segunda función: afianzar su fe y su participación en la iglesia. La profecía manifiesta cosas que deben suceder en el futuro, constituyendo una promesa de Dios cuyo cumplimiento debe esperarse pacientemente, no sólo rindiendo tributo con alabanzas y oración, sino con la renuncia al pecado. En ese sentido, la revelación divina también toma el significado de mandato, pues hay que agradar a Dios obedeciéndolo.

Las profecías vaticinan bienestar personal, prosperidad económica, curaciones milagrosas, y en general cosas que sólo suceden en la vida terrenal. Para obtener esas bendiciones los creyentes deben asumir una disciplina individual, ya

que “pueden perder la gracia en caso de mal comportamiento. Eso quiere decir que deben esforzarse” (Schäfer, 1992, pág. 51). La siguiente nota ilustra un ejemplo:

Una hermana me decía, pero yo llevo cinco años viniendo a la iglesia y aún no se me cumple nada, pero es que no es así hermanos, no por venir a la iglesia las profecías se le van a cumplir solas, tenemos que demostrar que actuamos en un camino de rectitud para que el Señor haga su voluntad. (Palabras de un predicador. Día de Enseñanza. Cali. *Nota del 13 de octubre de 2011*).

Dios no da la fecha, hay que tener fe, hay promesas que Dios hace, pero con condición (...) depende de nosotros que las cosas se queden en promesas. (María Luisa Piraquive. Estudio Bíblico. Cali. *Nota del 12 de marzo de 2011*).

Ahora bien, ¿cómo saben los feligreses que Dios cumple su palabra? La profecía es un anuncio genérico, cuya ambigüedad reside en el hecho de que todo lo que se pronuncia es hablado por humanos, por ende, puede tener un significado o carecer de él, como la comunicación humana (McGuire, 1977). Debido a esto, el significado del mensaje es otorgado por quien lo recibe, de manera que si la profecía dice, por ejemplo: “harás un viaje, permitiré que conozcas nuevos lugares” (*Bogotá. Nota del 9 de marzo de 2014*), el feligrés interpretará cualquier desplazamiento a otras latitudes como prueba del cumplimiento de la palabra de Dios, o si dice: “te bendeciré, tendrás mi respaldo cuando te enfrentes a tribulaciones” (*Bogotá. Nota del 24 de noviembre de 2014*), cualquier eventualidad en la que el creyente salga airoso puede ser interpretada como la realización del anuncio divino.

Dicho de otra forma, el sentido del anuncio profético es otorgado por el creyente de acuerdo a sus propias vivencias, de una forma muy similar, por ejemplo, a cómo opera el tarot, donde “la efectividad de una ficción social logra producir sentido en un [determinado] ámbito”, poniendo la experiencia ficticia al servicio de lo real (Ruiz, 2009, págs. 40-41).

La “realización de la profecía” no sólo puede acudir al azar, sino también provocar comportamientos que la hagan efectiva, pues si es necesario que el creyente asuma un determinado comportamiento para agradar a Dios y propender el cumplimiento de su voluntad, es posible que sea él mismo quien la haga

“realidad”, inscribiéndose en lo que Robert Merton definió como la profecía que se cumple a sí misma<sup>17</sup>.

Al respecto Robert Merton (2010, pág. 507) subraya: “la profecía que se cumple a sí misma es, en el origen, una definición falsa de la situación que suscita una conducta nueva, la cual convierte en verdadero el concepto originariamente falso”. Así, las personas no responden únicamente a los rasgos objetivos de una situación, sino también al sentido que la situación tiene para ellos, de modo que su conducta y algunas consecuencias de esa conducta, son determinadas por aquel sentido atribuido. Por ejemplo, si en profecía el creyente escucha que debe esforzarse más por sus estudios, dado que así tendrá una recompensa, es posible que en efecto así sea, y ante el esfuerzo es posible que obtenga notas sobresalientes, lo cual puede ser interpretado por el estudiante como la recompensa que el Señor le había prometido, en consecuencia, la profecía se cumple (Bastidas, 2013).

No obstante los medios que la profecía tome para cumplirse, su poderosa influencia radica en el principio ordenador de la vida que mediante ella se constituye. Como mencionamos, la profecía puede tener la acepción de mandato, de manera que si es Dios quien habla, es una obligación del creyente acatar su palabra, pues así como la obediencia es recompensada, la desobediencia es castigada. Así, los creyentes pueden someter su cotidianidad al mensaje profético, e incluso tomar importantes decisiones basadas en él. Acá un ejemplo que ilustra la propiedad ordenadora de la profecía:

A mí el Señor me iba a dar el carrito, pero desobedecí, el Señor me dijo... “no firmes documentos ni vas a comprar porque yo te daré lo que estás buscando”, y pues yo me afané porque no me salía nada y compré un Renault, pero después el hermano de un vecino estaba vendiendo una camioneta con platón, así como yo quería, para trabajarla haciendo acarreos, y salió en 14 millones y yo tenía 15, pero ya había comprado el Renault... no le hice caso al Señor, me tocó llorarle, y como él dice: “a los que amo los amonesto”; entonces eso me botó agua, me dio palo, no conseguía trabajo... ya después la cosa fue mejorando, y él me dijo: “hijo mío, he visto lo que has hecho, pero no te preocupes que has aprendido la lección, sigue adelante que te voy a bendecir”... todo por no hacer caso (Palabras de un feligrés. Bogotá. *Nota del 9 de noviembre de 2013*).

---

<sup>17</sup> Para esto Robert Merton toma como base de sus consideraciones el principio sociológico formulado por el sociólogo norteamericano William Thomas que manifiesta que “si las personas definen las situaciones como reales, éstas son reales en sus consecuencias” (Merton, 2010, pág. 505).

La feligresía puede entonces sujetar su vida a las revelaciones divinas, cuyos designios le indican, según su propia interpretación, qué hacer y qué decidir respecto al curso de su existencia. Por eso, cuando la profecía indica trabajar en el Movimiento MIRA o desarrollar diferentes actividades en la iglesia (como predicar), el creyente lo hará con toda disposición.

La profecía no es exclusiva de la IDMJI, pues ha tenido un lugar importante en los movimientos carismáticos y pentecostales desde sus inicios, ya que hace parte de un conjunto de dones espirituales supuestamente otorgados por Dios para la gracia de sus hijos, como la sanación y la expulsión de espíritus malignos (Anderson, 2007; Irish, 2003; Lalive d'Epina, 2010; McGuire, 1977).

Si bien la iglesia se mueve en el universo de los dones espirituales, da prioridad al don de la profecía. Tanto la IDMJI, como el MIRA, deben su creación a “manifestaciones” del Espíritu Santo, por ello, para los fieles aquello condiciona la existencia de ambas organizaciones tanto como sus propias vidas, ayudando a forjar, junto con los elementos que iremos describiendo en este capítulo, una conducta particular. Veamos el tercer elemento doctrinal.

### **2.1.3. La ofrenda y la teología de la prosperidad**

Una vez terminada la enseñanza, el predicador hace una oración de alabanza y agradece por las bendiciones recibidas, e invita a los asistentes a ofrendar, resaltando que Dios observa el corazón del que da sin interés y con sacrificio, multiplicando su donación. Entonces personal de la iglesia pasa por cada fila con una mochila, en la que algunos feligreses introducen, además de dinero, un papel doblado que contiene una petición especial para Dios, mientras todos entonan una canción compuesta para ese momento<sup>18</sup>.

El predicador explica las bondades de la donación en reiteradas ocasiones, y recuerda que es el Espíritu Santo el que ha solicitado de la colaboración de la gente para expandir su iglesia, tal como la misma María Luisa lo explica: “el Señor se encargó de enseñarles a los creyentes a diezmar, aunque fueran en lo material las

---

<sup>18</sup> Un ejemplo entre varios es el coro titulado El Dador Alegre: “Dios bendice al dador alegre, sí, lo bendice; la Biblia lo dice y es verdad. ¡Aleluya! Dios bendice al dador alegre, sí, lo bendice; la Biblia lo dice y es verdad. Mi ofrenda doy, mi ofrenda doy, ¡aleluya! mi ofrenda doy, así contribuyendo, el evangelio extendiendo, ¡aleluya! mi ofrenda doy” (Piraquive, 2004a, pág. 237).

personas más pobres, a cambio de ello prometió bendiciones y que no les faltaría nada” (Piraquive, 2007, pág. 66).

Esta es una práctica del pentecostalismo latinoamericano, conocida como teología de la prosperidad, cuyo principio es el intercambio de donaciones económicas por prosperidad material (Beltrán, 2013). Bajo esa lógica, la fortuna no es producto de una plegaria sino de una fórmula mágica, que el creyente aplica esperando reciprocidad de Dios. Así, la ofrenda aparece como medio mágico al servicio de la coerción de la divinidad, lo que pretende establecer un pacto entre Dios y el creyente, que pone obligaciones a ambas partes (Weber, 2014).

Así pues, al contrario del Dios inmutable y soberano del protestantismo histórico, el Dios pentecostal puede ser manipulado en función de los intereses del creyente, donde lo económico es un milagro inmediato y dependiente de la divinidad que interviene en la vida del creyente mediante la infusión de poder, ahuyentando la pobreza y el infortunio provocadas por fuerzas demoniacas (Beltrán, 2013; Wynarczyk, 2009).

De esta forma, el bienestar y el éxito económico se presentan como una señal de gracia divina, evidenciada por excelencia en el lujo y confort que generalmente rodean a los líderes pentecostales.

La IDMJI despliega esta práctica mediante la recepción de diezmos, que es una suma equivalente al 10% de lo que el creyente gane, devengue o se encuentre, y las ofrendas, que es lo que recogen en los Días de Enseñanza. Este es otro de los elementos impulsados con fuerza por María Luisa Piraquive<sup>19</sup>. En palabras del Luis Fernando Wills, ex-predicador y ex-esposo de Perla Moreno, hija del matrimonio Moreno Piraquive, después de la muerte de Luis Eduardo Moreno “llegan las enseñanzas de los diezmos fuertes por parte de la señora María Luisa” (Noticiero de la F.m., 2014a), recaudando sumas millonarias a través de los templos en Colombia y el exterior<sup>20</sup>.

---

<sup>19</sup> Como ha de suponer el lector, Piraquive logró alimentar su figura carismática con el paso del tiempo. Este aspecto, el de la teología de la prosperidad, le atribuye una cualidad entre otras como profeta y líder: la supervivencia gracias a donaciones, propinas y mecenas, que en este caso sería la feligresía (Weber, 2014).

<sup>20</sup> Luis Fernando Wills, también aseguró que antes de la muerte de Moreno “la señora María Luisa, Carlos Alberto Baena, y su familia, todos eran muy pobres (...), lo material viene después de la muerte del señor Luis” (Noticiero de la F.m., 2014a).

#### **2.1.4. El testimonio**

La última parte del Día de Enseñanza es la sección dedicada a escuchar los testimonios de los asistentes, que cuentan cómo “el Señor” les ha concedido todo tipo de bendiciones. Los relatos hacen constantes referencias a María Luisa Piraquive, que en supuestos sueños habla a sus seguidores, y casi la totalidad tiene que ver con el cumplimiento de profecías.

De acuerdo con Gina Marcela Reyes (2009) el testimonio nutre una especie de código de comportamiento, pues cada relato expone los beneficios de entregarse espiritualmente a Dios, haciendo lo necesario para recibir sus bendiciones, mientras condena lo opuesto.

Asimismo, en tanto el feligrés puede escuchar cómo las profecías de otros creyentes se hicieron realidad, el testimonio se convierte en un elemento de motivación y ánimo para no desfallecer en la espera del cumplimiento de las suyas, produciendo credibilidad y confianza en la iglesia y su doctrina, al tejerse la noción de que únicamente a través de ella es posible ser bendecido (Reyes, 2009).

Finalmente, el testimonio es un elemento de atracción para los neófitos, que pueden escuchar a otras personas cuyos problemas se han solucionado milagrosamente.

Junto a la prédica y la profecía, el testimonio hace parte de la oralidad pentecostal, rasgo distintivo en muchas iglesias. Para Walter Hollenweger (2005), en la liturgia oral se evidencia la máxima participación de toda la comunidad en la alabanza (a través de oraciones, cantos, etc.), especialmente con el testimonio, donde los creyentes son incluidos al tener la posibilidad de expresar libremente sus visiones y sueños en el culto público, sin la necesidad de referirse a elaboradas construcciones teológicas, a diferencia del culto católico, donde el creyente no tiene voz en el acto litúrgico (Martin, 1990).

En el testimonio también podemos identificar elementos mágicos como la taumaturgia pentecostal<sup>21</sup>. Son comunes las alusiones a prodigios milagrosos que se traducen en la sanación, bien sea del pecado o la enfermedad, acompañada

---

<sup>21</sup> Este término se refiere a la facultad de realizar prodigios y milagros.

generalmente de profecías y otras manifestaciones maravillosas (Lalive d'Epina, 2010).

La curación se arraiga culturalmente en la tradición de los santos curanderos, “de igual modo que se hace un voto a un santo (‘si tú me sanas, yo haré tal cosa’), el enfermo propone un trato a Cristo: ‘si tú me sanas, yo seré discípulo tuyo’ ”; en ese sentido, la búsqueda del milagro implica cambios en la vida del creyente, que debe renunciar al pecado y adoptar una actitud agradable a Dios (Beltrán, 2013; Lalive d'Epina, 2010, pág. 208).

La doctrina religiosa también enaltece la figura carismática de María Luisa Piraquive, pues para los fieles cada precepto le es revelado por Dios. Veamos cómo se construye esa figura.

## **2.2. El Estudio Bíblico**

Esta parte del culto condensa los elementos del pentecostalismo que hemos resaltado hasta ahora, en medio de la oralidad sobresale la teología de la prosperidad, la taumaturgia, y una doctrina propia apoyada en la interpretación libre de la Biblia, mediada por un discurso no especializado; todo esto enmarcado por la figura carismática de María Luisa Piraquive.

El Estudio Bíblico se lleva a cabo varias veces a la semana y dura casi dos horas. Consiste en la proyección de videos en pantalla gigante (como en una sala de cine) en los que Piraquive viaja alrededor del mundo leyendo la Biblia, explicando su significado y aclarando todo tipo de dudas a un auditorio totalmente lleno de creyentes, que la aplauden y veneran (ver Anexo No. 2. Fotografía).

En este culto se despliega por completo la figura carismática de María Luisa Piraquive, que se presenta a sí misma como la profetiza de nuestra era, a la que Dios le revela sus designios, tal como lo hizo con los grandes profetas de la Biblia.

Al igual que los predicadores pentecostales, Piraquive no tiene un diploma en teología. En ella podemos observar lo que en el pentecostalismo se conoce como iluminación espiritual, o sea, “la inmediatez experimental del Espíritu Santo que hace que la Biblia ‘cobre vida’ y que, en consecuencia, sea distinta a cualquier otro libro” (Anderson, 2007, pág. 266). En otras palabras, Piraquive no tendría

necesidad de estudiar la Biblia, sino que, como ella misma dice, el significado de la misma emanaría por sí solo gracias a una manifestación divina:

Al momento de escudriñar la Biblia (...) el Señor me revela las respuestas y es como si yo hubiese vivido en esa época porque entiendo que las cosas sucedieron así, es como si el Señor me estuviera mostrando las cosas como en una visión, como en una película. (Piraquive, 2007, pág. 134).

Y así como los predicadores, durante la jornada ella lee y explica cada verso de la Biblia, comparando las situaciones bíblicas con la vida cotidiana, dándole un sentido propio a la lectura. Mientras los asistentes apuntan en su cuaderno de notas cada enseñanza.

Es usual que entre el video y los espectadores se establezca una especie de conexión: cada declaración de María Luisa es anotada por los asistentes con mucha atención, como si ella estuviese físicamente en el púlpito dirigiéndose a ellos; lo mismo sucede cuando ora casi en llanto y un aplauso continuo y creciente nace entre el auditorio del video, y los espectadores en el templo aplauden y oran escuchándola. La escena es extraña pues el éxtasis en el recinto se combina con el del video, pareciera que las personas olvidaran por un momento que se trata de una grabación y que ella no está parada frente a ellos. En relación a esto, una creyente manifestó: “me gusta mucho cómo explica la Biblia la hermana María Luisa... hay Estudios Bíblicos que uno los siente como si estuviera viviendo en carne propia”; a lo que su hijo agregó: “ella explica y es como si le estuviera hablando a uno”. (Conversación con dos feligreses. Cali. *Nota del 4 julio de 2011*).

Además de servir como un espacio de adoctrinamiento, esta parte del culto renueva continuamente la figura carismática de María Luisa Piraquive, que en pocos años dejó de ocupar un segundo lugar para ser considerada por la feligresía como una líder de especiales cualidades, ahora ¿cómo llegó Piraquive a ostentar este “título”?

### **2.2.1. La construcción del carisma de María Luisa Piraquive**

Al igual que la gran mayoría de líderes pentecostales latinoamericanos, María Luisa Piraquive no proviene precisamente de la élite<sup>22</sup>. Aunque nació en el

---

<sup>22</sup> Como subraya Jean Pierre Bastian (1994, págs. 248-253), el origen social de los líderes pentecostales más destacados de México, Perú, Brasil y Argentina, es la clase obrera y el campesinado.

seno de una familia campesina en Santander, creció en Sáchica, un pequeño pueblo de Boyacá. Debido a la falta de recursos estudió sólo hasta quinto de primaria<sup>23</sup>, cuando tenía 13 años migró a Bogotá, y a mediados de los sesenta, a la edad de 16 años, contrajo matrimonio con el entonces predicador de la Iglesia Pentecostal, Luis Eduardo Moreno, juntos fundaron la IDMJ.

Ya dijimos que mientras Moreno vivió María Luisa no tenía el protagonismo que ostenta, al respecto un antiguo ex–feligrés relató:

María Luisa era una mujer muy cohibida, sumisa, callada, si opinaba, don Luis con mirarla la callaba, era como cuando un papá ve a un niño y sólo con la mirada le dice “en la casa arreglamos”, por eso nadie le paraba bolas.

No obstante, hoy es ella quien goza de popularidad. Esto hace que nos preguntemos cómo pasó de la sombra al fulgor, especialmente si consideramos la poderosa influencia que ejerce sobre sus seguidores, incluyendo los militantes del Movimiento MIRA. Para resolver dicha pregunta debemos definir qué vamos a entender por carisma, para pasar luego a las nociones de dominación carismática y rutinización del carisma.

El carisma es una cualidad exclusiva y extraordinaria de la personalidad de un líder, que bien puede ser real, pretendida o supuesta, por la cual sus seguidores lo consideran portador de fuerzas sobrenaturales, como ejemplar, o, para el caso que nos compete, como enviado de un dios (Weber, 1998a; 2014).

Roy Wallis (1982) destaca que si bien el carisma es una cualidad de la personalidad del líder, Weber (2014) también deja claro que su validez depende del reconocimiento de los dominados; por lo tanto, dice Wallis, al no ser una consecuencia exclusiva de algo inherente a la personalidad, el surgimiento, reconocimiento y mantenimiento de la identidad carismática es un proceso progresivo, que descansa en la interacción entre el líder y sus seguidores.

En este sentido, al tratarse de un proceso paulatino, la construcción social del carisma de María Luisa Piraquive necesitó de una serie de sucesos que permitiesen entablar tal relación, empezando por la muerte de Luis Eduardo

---

<sup>23</sup> Siendo adulta culminó el bachillerato, consiguió el título de Licenciada en Educación con especialidad en Lingüística y Literatura en la Universidad de la Sabana, y un posgrado en Gerencia Educativa en la Universidad Libre de Colombia.

Moreno. Este paso, el de la sucesión de un líder carismático por otro, se enmarca en un proceso llamado rutinización del carisma. Para hablar de dicho proceso primero debemos comprender el concepto de dominación carismática, que puede definirse como la probabilidad de obediencia al mandato de un líder, basada, precisamente, en las supuestas cualidades extracotidianas del caudillo, pues los dominados pueden obedecer en función de la fe y la entrega a lo extraordinario y sobresaliente del líder por encima de las cualidades normales del resto de las personas<sup>24</sup> (Weber, 1998a; 2014).

Según Weber (1998a; 2014) cuando la dominación carismática toma el carácter de una relación de larga duración, como el caso de una congregación de creyentes cuya finalidad es seguir operando con el paso de los años en forma de iglesia, se enfrenta a la necesidad de mantener su legitimidad una vez ha desaparecido su líder fundador, dando paso al problema de la sucesión, cuya solución involucra la necesaria variación de la naturaleza de la dominación, al incorporar elementos de legitimidad ajenos al carisma.

Una de las formas de hallar al nuevo portador de carisma es mediante revelación, es decir, por “oráculo, sorteo, juicio de Dios u otras técnicas de selección”; donde la legitimidad nace de la legitimidad de la técnica usada (Weber, 2014, pág. 369). El paso de María Luisa Piraquive a la dirección de la iglesia ilustra a su manera esta situación, según ella “el Espíritu Santo habló por medio de Iván Darío [uno de sus hijos] y dijo: “María Luisa sigue adelante, toma las riendas de la iglesia”. (Piraquive, 2002, págs. 130-131).

El ascenso de Piraquive trató de legitimarse en todo momento acudiendo a la legitimidad de la profecía como don específico y ordenador de la iglesia: por medio de la profecía Luis Eduardo fue llamado a edificar la “iglesia del Señor” y por

---

<sup>24</sup> Max Weber (2014) subraya que la dominación puede descansar en diferentes aspectos, como un cálculo racional por parte de los dominados para conseguir alguna prebenda o su simple debilidad y desvalimiento. Por eso, el carácter carismático de la dominación otorga legitimidad, es decir, que ese carácter reside en “la creencia de los dominados en la validez del dominio” (Whimster, 2004, citado en Gil Villegas, 2014d, pág. 336), de esta forma, el dominado no cuestiona los mandatos. Ahora bien, junto a la dominación carismática, Weber define otros dos tipos de dominación legítima, estos son la dominación legal racional, que “descansa en la creencia en la legalidad de ordenaciones estatuidas y de los derechos de mando de los llamados por esas ordenaciones a ejercer la autoridad”; y la dominación tradicional, que “descansa en la creencia cotidiana en la santidad de las tradiciones que rigieron desde lejanos tiempos y en la legitimidad de los señalados por esa tradición para ejercer la autoridad” (Weber, 2014, pág. 338).

medio de la profecía debía hallarse su sucesor. Es tan determinante que incluso los estatutos de lo que hasta entonces fue la IDMJ lo demandan: “Artículo 25. Requisitos para ser supervisor general: (...). Ser confirmado por el Espíritu Santo, por una o varias profecías” (Resolución 056/80. Ministerio de Justicia, 1995).

Ahora bien, cabe apuntar que aunque las personas más cercanas al matrimonio Moreno Piraquive nunca la reconocieron como una figura de importancia; la poca visibilidad que tenía entre muchos otros creyentes hacía que pasara desapercibida, de tal modo que cuando manifestó públicamente ser la sucesora de su esposo empezaran a formar para sí la imagen de una María Luisa hasta el momento desconocida, apoyados, precisamente, en la legitimidad que la profecía ha tenido siempre. Por eso, quienes abandonaron la iglesia<sup>25</sup> a la postre no hicieron falta, pues el carisma de Piraquive empezó a construirse entre quienes quedaron y quienes llegaron con posterioridad sin saber de la existencia de Moreno ni haber presenciado siquiera una de sus predicaciones. Dicho esto, el primer paso importante en la construcción del carisma de María Luisa fue haber tomado el control de la iglesia.

Volviendo a la conceptualización weberiana, tenemos que el carisma entra en un proceso de rutinización cuando a razón de la ausencia del líder, el solo carisma no es suficiente para asegurar la fidelidad de los seguidores, haciéndose necesario vincular nuevos componentes subsidiarios de legitimidad.

En principio, el nombramiento de un sucesor puede implicar el abrigo de la norma, cuando la legitimidad es buscada en la técnica de selección. En segundo momento, la persistencia de la congregación implica el vínculo no sólo de un sucesor, sino de un cuerpo de sacerdotes, compuesto por los discípulos del profeta, que se extiende junto a la comunidad hasta formar un grupo de funcionarios, esto es, un cuerpo de predicadores.

Pero el fenómeno religioso contemporáneo no necesita de la muerte del profeta para que el carisma entre en un proceso de rutinización, pues el crecimiento de la comunidad demanda el engrosamiento del cuerpo sacerdotal, el

---

<sup>25</sup> Según el ex-predicador y el ex-feligres entrevistados, cuando María Luisa asumió el mando de la iglesia, una parte de la feligresía que jamás la reconoció como líder desertó, y otra, leal a Moreno, fue expulsada.

cual debe alimentarse idealmente por otros portadores de carisma, cuya escogencia y legitimidad puede derivar de la intervención del profeta como principal elector y del carisma mismo del cargo<sup>26</sup>.

Así pues, otra de las formas descritas por Weber para solucionar el problema de sucesión es por designación “hecha por el portador actual del carisma y su reconocimiento por parte de la comunidad” (Weber, 2014, pág. 370), tal como María Luisa Piraquive lo hizo al escoger quien ocupase el puesto de Luis Eduardo Moreno como predicador principal.

Dado que los estatutos de la IDMJ no contemplaban a la mujer en el púlpito y que la simpatía de la que gozaba Moreno no iba a pasar inmediatamente a María Luisa, el segundo paso en la construcción de su carisma fue el nombramiento como pastor general a alguien totalmente confiable para ella, pero respetado y querido por la feligresía: el predicador Carlos Alberto Baena. Esto fue fundamental para que Piraquive empezase a ser escuchada, pues Baena estuvo siempre entre los afectos de Luis Eduardo Moreno.

La legitimidad del nombramiento de Baena proviene de la profecía, pues como relata María Luisa: “el Espíritu Santo habló lo siguiente: María Luisa sigue adelante, toma las riendas de la iglesia y deja que Carlos Alberto predique” (Piraquive, 2007, pág. 124). Esta legitimidad toma fuerza cuando ella se convierte en una figura querida por todos, pues le muestra a la comunidad su respaldo, tanto que fue escogido además para dirigir la obra material de Dios en la tierra, es decir, el Movimiento Político MIRA.

Posteriormente, María Luisa comenzó a instruir a los nuevos predicadores creando un programa de formación llamado el Instituto Bíblico, lo cual dio paso al Estudio Bíblico. En esos espacios nació un discurso donde Piraquive impuso su autoconcepción profética. De esta forma, la circulación de la doctrina implicó

---

<sup>26</sup> El carisma del cargo se refiere a la creencia en la legitimidad que tiene el cargo como tal, es decir, la legitimidad no vale respecto a la persona, sino a las cualidades adquiridas por derecho propio al ocupar determinado puesto. Quien llega a ocupar el puesto de sacerdote gana una especie de legitimidad “automática”, pues se espera que quien llega al cargo seguramente debe ser cumplidor de determinados requerimientos (Weber, 2014). Pierre Bourdieu y Jean-Claude Passeron (2001) hacen una referencia similar a la legitimidad de la autoridad que la figura del profesor posee en el sistema educativo, para ampliar véase el concepto de *autoridad pedagógica* en la obra *La reproducción. Elementos para una Teoría del Sistema de Enseñanza*.

también el reconocimiento de las demandas de Piraquive como ungida y de sus palabras como revelaciones de Dios. En consecuencia la concepción de María Luisa como profetiza, fue divulgada y extendida por toda la comunidad.

Otro aspecto a considerar en la construcción de la figura carismática de María Luisa Piraquive es la promoción de su imagen. Uno de los medios usados con tal finalidad fue la publicación de su autobiografía en el año 2002. En ella cuenta cómo desde su niñez sentía el llamado de Dios para dirigir su iglesia (Piraquive, 2002; 2007). También expone a una mujer que enfrentó con paciencia el conflicto con su esposo, y que recibió los “designios divinos” en completo silencio. La conclusión que se deriva del relato es que sin ella el surgimiento y mantenimiento de la iglesia no habría sido posible, pues por medio de ella Dios pidió la creación de la IDMJ, y por medio de ella también dictaminó quién sucedería a Moreno.

El principal medio de promoción y renovación de su imagen es el Estudio Bíblico. Ahí la cualidad de ungida reviste perfectamente la definición weberiana, si la entendemos como “una pura portadora personal de carisma, cuya misión anuncia una doctrina religiosa o un mandato divino” (Weber, 2014, pág. 557); pues semanalmente transmite vía diferido las enseñanzas que “Dios” le revela, así como muchas personas testifican haber sido sanadas por su gracia<sup>27</sup>.

El carisma necesita ser constantemente reafirmado, pues si el líder no corrobora el respaldo de la divinidad ni aporta ningún bienestar a sus seguidores, es probable que su autoridad se diezme. Por ello debe encontrar medios que aseguren dicha comprobación (Wallis, 1982; Weber, 2014). El Estudio Bíblico proporciona uno de esos medios, pero también la imagen promocionada en los templos. Es común encontrar en las instalaciones fotografías de Piraquive y noticias sobre sus obras filantrópicas y títulos académicos, por ejemplo, durante mucho tiempo fue llamada por los predicadores como “la licenciada María Luisa”, haciendo alusión a su título universitario, después del año 2011, cuando recibió un

---

<sup>27</sup> Incluso en una ocasión, un creyente le contaba bastante emocionado a otra feligrés el caso de un muerto que volvió a la vida gracias al poder sanador de la hermana María Luisa, el señor decía:

al muchacho ya lo daban por muerto, lo llevaron a la morgue y todo, y la mamá se fue a verlo, pobrecita esa señora, decía, que lo fue a ver y lo tenían tapado y todo, después salió y se sentó en unas bancas a orar, y lloraba y lloraba, y después entró y el muchacho estaba ya levantado sentado en la camilla y le dijo que la hermana María Luisa había entrado ahí a esa pieza y lo despertó, y que le decía que acompañara a la mamá. (Cali. *Nota de Octubre 20 de 2011*).

doctorado honoris causa por el Consejo Iberoamericano en Honor a la Calidad Educativa (institución privada sin reconocimiento educativo oficial) empezó a ser llamada “doctora”<sup>28</sup>.

Asimismo, el bienestar para sus fieles es promovido por la supuesta prosperidad económica de la que gozan, y desde organizaciones anexas a la iglesia como la Fundación Médica Mira tu Salud y la Fundación Internacional María Luisa de Moreno, en las que a través de actividades filantrópicas presta servicios de asistencia social, reforzando una imagen bondadosa<sup>29</sup>.

En suma, siguiendo a Roy Wallis (1982) podemos decir que el carisma de María Luisa Piraquive es el resultado de una construcción social, de un proceso de interacción entre ella y sus fieles, que estriba en la admisión de unas cualidades refrendadas constantemente, y legitimado por un intercambio mutuo, en el que los creyentes aceptan a María Luisa, a cambio de unos “beneficios” esencialmente espirituales. En ese sentido, el reconocimiento carismático se mantiene por aquellos que permanecieron en la congregación después de la muerte de Luis Eduardo Moreno, la retirada de los más leales a él, y sobre todo por los nuevos conversos.

Habiendo contemplado los elementos doctrinales y la formación del carisma de Piraquive, pasemos ahora a la última parte del culto, en el que la emoción aparece como parte distintiva del pentecostalismo.

### **2.3. El Día de Oración**

El día de oración consiste en una reunión de alabanza para Dios, para nuestro Señor, se le ora, se le hacen peticiones, se le habla, se le canta... (Palabras de un creyente. Bogotá. *Nota del 5 de septiembre de 2013*).

Estas palabras resumen perfectamente esta parte del culto. Durante la jornada se puede apreciar un elemento característico del pentecostalismo: las experiencias extáticas. Generalmente el éxtasis pentecostal se vive en medio de rituales emocionales, especialmente, “en rituales de curación asociados a una

---

<sup>28</sup> María Luisa Piraquive ha sido condecorada por instituciones sin reconocimiento entre la comunidad académica, lo que ha sido polémico. Para ampliar véase (El Espectador, 2014t).

<sup>29</sup> Para ampliar sobre estas organizaciones véase (Fundación Internacional María Luisa de Moreno; Fundación Médica Mira Tu Salud).

representación demoniaca de los males” (traducción del autor) (Oro, 2001, pág. 73); sin embargo, en la IDMJI, esta característica se presenta con ciertos matices particulares.

Con un templo abarrotado, el predicador invita a entregarse en cuerpo y alma al regocijo espiritual, a honrar a Cristo y alabarlo para que el Espíritu Santo se manifieste, y bañe con sus bendiciones a los asistentes. Después de la intervención del predicador, suenan canciones que son entonadas por la gente, después de esto y de manera espontánea todos empiezan a orar.

Algunas personas levantan los brazos con los ojos cerrados, unos de pié, otros sentados o agachados, la combinación de oraciones produce un murmullo que en ocasiones es tan intenso que suena como el zumbido de un panal de abejas. Los asistentes no paran de orar y se pierden en un frenesí de llanto y emoción. Es un momento para agradecer, para pedir perdón, sanación y protección: la oración es una conversación directa con Dios, y se hace con la convicción de que es escuchada y respondida por él (Castillo Nanjarí, 2003). En medio de la oración, aparecen personas que espontáneamente empiezan a relatar profecías a los creyentes o a hacer imposición de manos.

Después de casi hora y media de oración intensa, llanto, aplausos, alabanzas, profecías e imposición de manos; de un momento a otro suenan canciones de alabanza, y los asistentes reemplazan el murmullo por el canto. El predicador invita en medio de un júbilo a dar gracias por las bendiciones recibidas y hace una oración dando cierre a la ceremonia.

A diferencia de otras expresiones pentecostales, en la IDMJI las experiencias extáticas no son muy vistosas. Durante este espacio no se observan a personas inválidas dejando sus sillas de ruedas para caminar, gente poseída por demonios dando vueltas en el suelo, o escandalosos exorcismos; sino que el éxtasis es vivido en medio de oraciones, peticiones, y alabanzas, cargadas de llanto y emoción individuales.

En este culto confirmamos la oralidad, el éxtasis y la magia, como características del pentecostalismo. La glosolalia, que exterioriza el creyente cuando ha entrado en una emoción absoluta de alabanza, es una enunciación

verbal ininteligible, un balbuceo de sonidos inarticulados que se experimenta en medio de un frenesí extático, y es entendida como la manifestación más pura del Espíritu Santo, siendo el don espiritual por excelencia del pentecostalismo (Anderson, 2007; Lalive d'Epina, 2010; Silveira, 2000; Schäfer, 1992).

Los elementos mágicos son la taumaturgia y la Guerra espiritual<sup>30</sup>. Si bien no hay una demostración vistosa e inmediata de curaciones milagrosas, la imposición de manos tiene el propósito de curar a través del poder sanador de Dios, tratando de alejar al supuesto demonio que produce la enfermedad.

La imposición de manos también intenta expulsar demonios cuyas fuerzas serían las provocadoras de la ruina, el infortunio, e incluso las orientaciones sexuales diferentes a la heterosexualidad (Beltrán, 2013; Kraft, 2003; Wynarczyk, 2009). Según la creencia pentecostal, no solamente la desgracia individual estaría dominada por demonios, sino que huestes de espíritus diabólicos podrían dominar grandes territorios, que viven aquejados constantemente por la pobreza, la drogadicción, el pecado, etc., lo que impediría que las personas busquen a Dios, haciendo que poblados enteros caigan en el vicio y los placeres mundanos.

El carácter mágico de la Guerra espiritual descansa en la liberación de los territorios de esas legiones, convirtiéndose en un paso importante antes de la evangelización de una determinada comunidad, así como la expulsión de demonios se hace necesaria para el subsecuente disfrute de bendiciones unido a la conversión del creyente (Beltrán, 2013; Silveira, 2000; Wynarczyk, 2009).

Ahora bien, además de asistencia a los cultos, la pertenencia a la iglesia implica la ruptura con el mundo, por ser donde reside el pecado y las relaciones sociales que lo vinculan a él. Dar una mirada a esa característica acaparadora de la atención de los fieles es clave en nuestro propósito de comprender el influjo de las creencias sobre la militancia en el MIRA. Veamos.

### **3. La IDMJI como institución voraz**

En el mundo moderno el individuo vive en la intersección de diferentes círculos sociales que reclaman su adhesión, lo cual es regulado normativamente de

---

<sup>30</sup> La guerra espiritual es la lucha que líderes religiosos ejercen contra demonios provocadores de distintos males, huestes de demonios o la acción expresa del diablo (Beltrán, 2013; Kraft, 2003; Wynarczyk, 2009).

modo que las personas pueden cumplir con sus roles en los grupos a los que pertenecen sin desencadenar un conflicto entre ellos. Sin embargo, hay organizaciones que “demandan la adhesión absoluta de sus miembros, y pretenden abarcar toda su personalidad, [exigiendo] una lealtad exclusiva e incondicional [al tratar de] reducir la influencia que ejercen los papeles y los status competidores sobre aquellos a quienes desean asimilar completamente” (Coser, 1978, pág. 14).

En la IDMJI es necesario romper ciertos vínculos para confirmar su compromiso con la iglesia, distinguiendo el “ellos” del “nosotros”, diferenciando los pecadores de los hijos de Dios (Coser, 1978). En esa lógica, exhorta a los fieles a distanciarse de todo aquello que opaque su vida espiritual, sin importar que sea la familia, los amigos, etc. La siguiente nota de diario de campo es elocuente:

Afuera del templo uno de los creyentes le dijo al pastor que había gente que él quería mucho, pero que vivían en el “mundo”, que él les ha hablado de la iglesia, pero que no le hacen caso, a lo que el predicador le respondió: “como dice la hermana María Luisa, hay que menospreciar al que peca, a ver si así se arrepiente, porque si se fue al mundo, está en el mundo, es mejor quitarle la amistad, no ser amigo de alguien que peca”. (Cali. *Nota del 20 de agosto de 2011*).

El don de la profecía puede determinar esa ruptura, pues bajo la connotación de promesa, su cumplimiento se sujeta a una condición: la obediencia a Dios y sus designios. En este sentido, si el creyente debe romper con ciertos vínculos para recibir las bendiciones de Dios, entonces debe hacerlo.

Por otra parte, además de entregarse al culto y la alabanza, muchas personas prestan sus servicios en distintas tareas que sobrepasan la condición de feligrés, como la recolección de la ofrenda, el manejo de los dispositivos de video y sonido, el aseo, e incluso la predicación; dado que sienten el “llamado” de Dios para contribuir a su reino. El ex-predicador entrevistado indicó al respecto:

En general les dicen “estarás trabajando en mi obra”, si a usted le dicen eso, y por ejemplo, viene un pastor y le dice “hermano será que usted nos puede colaborar el sábado en lavar los baños”, entonces usted dice, “se cumplió la profecía”, el Señor dijo que yo iba a trabajar en su obra<sup>31</sup>.

---

<sup>31</sup> A excepción de los predicadores, quienes prestan sus servicios a la iglesia lo hacen gratuitamente. El artículo 7 de los estatutos de la IDMJI así lo decreta: “Derechos de la Membresía: Ser designados para ejercer de manera voluntaria y gratuita las labores que se requieran para el normal funcionamiento y ejecución de las actividades, planes y estrategias de la iglesia” (Resolución 0594. Ministerio del Interior y de Justicia, 2006).

De esta manera, pese a ser una adhesión voluntaria, es detonada mediante un discurso que llama a la obediencia y el servicio a Dios. Esta particularidad es típica de las instituciones voraces (Coser, 1978).

Finalmente, la iglesia promueve la formación de nuevos lazos entre sus afiliados, fomentando con ahínco “la conveniencia de que los miembros contraigan matrimonio con alguno de los adeptos, pues ese tipo de matrimonio no habría de rivalizar con su lealtad a la secta” (Coser, 1978, pág. 103). La profecía aquí también cumple un papel fundamental:

El otro día hablaban de un testimonio, un hombre que en sueños veía a una mujer que no conocía, y en otra obra [otra templo] había una mujer que soñó a un hombre que no conocía; después en un culto se conocieron pero él no estaba seguro, se le hacía muy raro y en profecía el Señor le dijo “¿por qué dudas, si te he dado bendición sentimental?”. Ellos terminaron conociéndose, pero ya se conocían del sueño, ¿me entiende?, y después se casaron. (Relato de un creyente. Cali. *Nota del 30 de abril del 2011*).

Ahora bien, no sólo la adhesión a la iglesia consume las energías de la feligresía (que debe asistir al culto mínimo tres veces a la semana), el Movimiento Político MIRA también. Para finalizar este apartado revisemos cómo la IDMJI dio el paso la esfera político electoral.

#### **4. El salto al escenario político**

Según María Luisa Piraquive la fundación del Movimiento MIRA también se debe al llamado del Espíritu Santo, así, mientras la iglesia es la obra espiritual de Dios en la tierra, el partido es la obra material<sup>32</sup>. En consecuencia, el Movimiento es promovido como el camino que los creyentes deben seguir si quieren realizar su aporte a la construcción del reino terrenal de Dios, pues “la enseñanza de Isaías 30:3 cuando afirma respecto de la iglesia que ‘los pueblos andarán a tu luz y los reyes al resplandor de tu nacimiento’ se vivifica con MIRA (no después de la muerte o cuando Cristo venga en las nubes)” (Piraquive, 2002, pág. 150).

Ahora bien, como diría Marvin Harris, para la feligresía el nacimiento del MIRA descansa en una explicación “espiritualizada [y no] en condiciones,

---

<sup>32</sup> Esto puede apreciarse, por ejemplo, en el nombre del partido. Si para términos terrenales el MIRA significa Movimiento Independiente de Renovación Absoluta “en sentido espiritual significa y representa al Movimiento Imitador de la Rectitud del Altísimo” (Piraquive, 2002, pág. 152).

necesidades y actividades ordinarias, triviales, podríamos decir vulgares” (Harris, 2006, pág. 12). La explicación material del surgimiento del MIRA obedecería, de acuerdo con Oscar Bedoya<sup>33</sup>, al intento por parte de Carlos Baena (recordemos fue él quien reemplazó a Luis Eduardo Moreno como predicador general), por ampliar el poder de la iglesia más allá del espectro religioso, protegiéndola desde esferas estatales.

Sería el ex-contralor general David Turbay quien habría sabido ver en la feligresía un potencial electorado, comunicándole a Baena las ventajas que eso constituía para aspirar a cargos de elección popular. Posteriormente Baena, junto a Alexandra Moreno Piraquive, hija de Luis Eduardo y María Luisa, fundó en el año 2000 mediante recolección de firmas el Movimiento Político, declarando en un Día de Enseñanza “que Dios había revelado que era tiempo que sus hijos se tomaran el gobierno, no sólo de Colombia sino del Mundo” (entrevista a Oscar Bedoya). Eso fue reforzado con profecías que trataban de apaciguar cualquier desconfianza de la feligresía sobre la participación política de la iglesia, las cuales decían cosas como “no dudes de lo que te digo, soy yo el que está ordenando esto, se obediente, esta es mi obra material” (entrevista a Oscar Bedoya).

Considerando el carácter divino del partido, podemos decir que para el creyente la militancia en el MIRA se convierte en un deber. Como veremos en el siguiente capítulo, la concepción del partido como plan de Dios marca el inicio de un influjo realmente poderoso sobre la actividad política de su militancia, siendo aquello sólo un reflejo de lo que la iglesia y su doctrina representa en la vida de los creyentes.

## **5. Conclusiones preliminares**

Las expresiones pentecostales de segunda generación se caracterizan por adoptar la creencia en la operación de los dones espirituales del pentecostalismo tradicional. Especialmente la glosolalia como prueba del bautismo del Espíritu Santo. Ofrecen a su feligresía servicios y medios de salvación exclusivos, haciendo énfasis en rituales emocionales que exponen la realización de milagros y el rechazo de males asociados a influencias demoniacas, refrendados en la liturgia por

---

<sup>33</sup> Ex-predicador de la iglesia y sobrino de María Luisa Piraquive. Entrevista realizada el 13 de junio de 2014.

testimonios públicos. A su vez, elaboran su propio corpus teológico privilegiando la palabra oral<sup>34</sup> sobre la escrita, y se estructuran alrededor de una figura carismática. Promueven la prosperidad económica y en algunos casos la política, y hacen uso de medios como prensa, radio, televisión e internet, para ampliar un proyecto cada vez más amplio, en algunos casos más allá de fronteras nacionales (Anderson, 2007; Bastian, 1994; Beltrán, 2013; Corten, 1995; Kraft, 2003; Lalive d'Epina, 2010; Oro, 2001; Silveira, 2000; Wynarczyk, 2009).

Si vemos a la IDMJI a través de esta construcción típico-ideal, no hay duda de que estamos ante una expresión pentecostal. Se trata de una comunidad, que como otras, adopta rasgos del pentecostalismo bajo su propia dinámica<sup>35</sup>.

Dicho esto, también es importante tener claro que si bien en Colombia las grandes iglesias pentecostales se caracterizan por haber superado la informalidad para convertirse en imperios religiosos (Beltrán, 2013); la IDMJI no partió de la nada, sino que aprovechó la infraestructura y comunidad heredada por la IDMJ, para levantar sobre aquella una nueva congregación, pero manteniendo un discurso de continuidad, como si se tratase de la misma congregación. Más no es así, desde el punto de vista de su registro jurídico, se trata de una nueva iglesia.

Pese a que la IDMJI acoge entre los dones espirituales el de hablar en lenguas, don esencial del pentecostalismo, ha hecho del don de profecía su principal divisa, pues finalmente alrededor de ello gira la feligresía y la vida misma de la congregación.

Su importante valor está en la poderosísima influencia que ejerce sobre los fieles, pues al tener la conciencia de que es Dios quién habla, sus mandatos se hacen inviolables, por lo cual se convierte en un principio ordenador de la vida de los creyentes, que basados en los mensajes del Espíritu Santo orientan el sentido de su propia existencia y la entrega a la comunidad religiosa. Lo más trascendental es que en la medida que la profecía vaticina bendiciones para el creyente, que

---

<sup>34</sup> Al respecto Allan Anderson subraya: “gran parte de la predicación pentecostal en todo el mundo es la ilustración de este principio [la oralidad], donde la narración, la ilustración y el testimonio dominan el contenido del sermón más que los principios esotéricos y teoréticos” (Anderson, 2007, pág. 266).

<sup>35</sup> Por ejemplo, la IDMJI se diferencia de otras comunidades por no ofrecer en la liturgia un espectáculo musical que vincula géneros locales, sino que conserva su propio salterio cuyos himnos y coros son interpretados por María Luisa Piraquive.

tomarán forma en la vida terrenal y no en la promesa de salvación en el más allá, se constituye también como un elemento formador de una ética, pues para que las promesas se cumplan el feligrés debe adoptar una conducta particular.

Como diría Weber (2011b), la conducta, que la doctrina religiosa premia como consecuencia de la naturaleza y condición de sus bienes de salvación, es lo que constituye un específico *ethos*. En ese sentido, la conducta que premia la doctrina de la IDMJI es una conducta de agrado a Dios, enseñada mediante la oralidad del discurso pentecostal, que en los cultos de Día de Enseñanza y Estudio Bíblico le dice a la feligresía qué agrada a Dios y qué le desagrada, y por ende, qué tipo de prácticas y actitudes recompensa y qué tipo castiga.

Con esto, queremos decir, de momento, que aunque la magia pentecostal no incentiva la formación e interiorización sistemática de un *habitus* religioso (Beltrán, 2013; Lalive d'Épinay, 2010), la noción de que el pentecostalismo no pueda engendrar en sus seguidores una ética particular está aquí en entredicho, pues no depende del pentecostalismo, si no de la iglesia que lo adopte y su doctrina, así entre sus enseñanzas se vislumbra el carácter mágico de algunas de las prácticas y sugiera ello una lógica utilitarista.

Finalmente, queremos destacar que la figura carismática de María Luisa Piraquive refuerza este marco de creencias a partir de sus enseñanzas. Esa figura es legitimada por la feligresía que contempló su ascenso y principalmente por los nuevos conversos, quienes atraídos por la profecía llegan para quedarse, ignorando el papel que alguna vez cumplió Luis Eduardo Moreno.

## **Capítulo 3. El Movimiento Político MIRA: organización y militancia**

### **1. El Movimiento Político MIRA**

Desde su primera participación electoral en el año 2000 el MIRA ha logrado posicionarse en importantes Corporaciones como concejos municipales, asambleas departamentales, una alcaldía, una gobernación, y el Congreso de la República. Logrando en algunos casos re-elegir sus candidatos, e incluso aumentar el número de representantes<sup>1</sup>. Sin embargo, las elecciones del 2014 no fueron del todo exitosas, pues a pesar de lograr tres curules en la Cámara de Representantes, no posicionaron ningún candidato en el Senado, al no pasar el umbral para esa corporación<sup>2</sup>.

Como ya mencionamos, el éxito electoral es un aspecto que diferencia al MIRA de otros partidos confesionales colombianos. Y es que si bien está ligado a una comunidad religiosa, posee otras características que no necesariamente son típicas de esa clase de partidos. Por eso, clasificarlo de entrada como un partido confesional común puede ser arbitrario, y sea apropiado tener en consideración para este caso lo señalado por Sigmund Neumann, quien destaca que en términos generales “la vida moderna de los partidos consiste, precisamente, en la inagotable variedad de combinaciones a que se prestan, [lo cual puede producir] fenómenos que escapan a todo intento de clasificación” (Neumann, 1965, pág. 604).

El Movimiento MIRA también toma rasgos de lo que la teoría política ha definido como partido de masas<sup>3</sup>, tales como la existencia de una jerarquía vertical en su estructura a nivel nacional y subnacional, el esfuerzo por mantener una

---

<sup>1</sup> Después de las elecciones parlamentarias de 2014 el partido cuenta 3 representantes a la cámara, 7 diputados, 47 concejales, 1 gobernador, 1 alcalde y 322 ediles en Juntas de Acción Local (Movimiento Político MIRA, 2014d). Para ampliar sobre el comportamiento electoral del MIRA véase: Álvaro Cepeda (2007), Bibiana Ortega (2010; 2012) y Gina Reyes (2009).

<sup>2</sup> En el 2009 el Congreso modificó nuevamente el artículo 108 de la Constitución Política, decretando la pérdida de personería jurídica para los partidos que no consiguieran al menos el 3% de votos emitidos válidamente en elecciones de Cámara de Representantes o Senado (Secretaría del Senado, 2009).

<sup>3</sup> Debemos acotar que el partido de masas emergió como una manifestación de la movilización política de la clase obrera en países europeos entre finales del siglo XIX y mediados del siglo XX, de manera que probablemente todas sus características no se encuentren o no sean fáciles de reconocer en nuestros días.

militancia activa, jerarquizada y mediada por la división del trabajo, acompañada de una actividad constante de proselitismo y formación política, el intento por penetrar varias esferas de la vida de sus militantes, y la existencia de una organización auxiliar (que en el caso que nos compete sería la IDMJI) que ayuda a extender su propuesta mientras provee redes de solidaridad a sus miembros (Duverger, 1972; Gunther & Diamond, 2001; Krouwel, 2006; Neumann, 1965). Sin embargo el MIRA no busca la adherencia de amplios fragmentos de población, es decir, no apela precisamente a las masas, conservándose como un partido minoritario.

De acuerdo con Richard Gunther y Larry Diamond (2001), los antiguos modelos de partido han variado para presentarse hoy como una nueva versión en la que las organizaciones se estructuran de diferentes maneras. Nuevos partidos parten de viejos modelos, pero con nuevas características, en relación a una mejor adaptación a las condiciones actuales. Así, como dirían los autores, esto no implica necesariamente que todas las funciones y cualidades ajustadas por el tipo clásico de partido de masas estén siendo cumplidas a cabalidad por el MIRA, sino que sus características estarían mejor adaptadas para atender las demandas y expectativas de los ciudadanos de hoy.

Así pues, además de mantener la condición de partido confesional y de tener algunas características del partido de masas clásico, el MIRA también expone algunos rasgos de un partido de masas contemporáneo<sup>4</sup>.

En primer lugar, en un partido de masas la nominación de candidatos está bajo el control de los líderes del partido o unos funcionarios profesionales (*professional bureaucracy*), aunque a menudo involucra luchas con las ramas locales dominadas por los militantes. No obstante, la lealtad al partido, a su ideología, y el trabajo previo en nombre del mismo, es un importante criterio de nominación (Gunther & Diamond, 2001).

En palabras de Bibiana Ortega (2010), inicialmente la influencia de la iglesia y el carisma de María Luisa Piraquive fue notorio, esto se reflejó en la

---

<sup>4</sup> Para identificar las características del MIRA en tanto partido de masas contemporáneo apelamos a la construcción típico-ideal propuesta por Richard Gunther y Larry Diamond.

escogencia de los candidatos a las elecciones de 2002 y 2003, que cubrió “un selecto grupo de miembros de la IDMJI quienes por su especial posición al interior de la comunidad, eran los indicados para representar los intereses colectivos y garantizar la consolidación del Movimiento en el escenario político” (Ortega, 2010, pág. 92). Si bien para las elecciones posteriores la militancia fue incluida, la dinámica de escoger como cabezas de lista a personas cercanas a la iglesia o por lo menos a la dirigencia de MIRA continuó<sup>5</sup>.

Para elecciones posteriores, la escogencia de algunos de los candidatos se realizó en función de la lealtad al movimiento y el trabajo en nombre del mismo y del mérito que los militantes alcanzaran en un “curso concurso” cuyo fin fue escoger a los que ocupasen los primeros puestos como aspirantes a cargos públicos, indicando cierta disminución en la atribución del poder de forma totalitaria por parte de las cabezas del partido, motivando a los líderes comunitarios a participar en los procesos electorales (Reyes & Tejeiro, 2010); no obstante, quienes encabezan las listas tanto en las elecciones regionales como nacionales son definidos por los líderes del partido<sup>6</sup>, lo que no quiere decir que su militancia en el mismo no sea probada, sino que existe una nominación directa.

Otra característica del partido de masas es que su propuesta política no cambia significativamente de elección a elección y tiende a girar alrededor de unos compromisos programáticos en función de la conservación de la ideología, que puede representar los intereses de la clase obrera, grupos religiosos, o con afinidades nacionalistas, los cuales serían altamente considerados, más que asumidos tangencialmente. Incluso si el partido no logra acceder al poder a nivel nacional, la representación parlamentaria de los sectores que representa puede

---

<sup>5</sup> Tales como Carlos Baena, Manuel Virgüez, Gloria Stella Díaz, y Guillermina Bravo. Cabe destacar que en distintas ocasiones estas personas ya han ocupado puestos en Corporaciones Públicas, por lo cual su reiterada candidatura en las elecciones puede obedecer a un esfuerzo del partido por competir con figuras conocidas en el ámbito político, que además han logrado reconocimiento por su buen desempeño, como por ejemplo Carlos Baena que fue premiado como el mejor concejal de Bogotá en diferentes ocasiones y Gloria Stella Díaz que fue destacada como la mejor Representante de Colombia en 2006, 2008 y 2009.

<sup>6</sup> Para las elecciones parlamentarias de 2014, el partido propuso listas cerradas (sin voto preferente, los candidatos electos se obtienen entre los primeros de la lista de acuerdo con la cifra repartidora) para la Cámara de Representantes, las cuales fueron encabezadas por Guillermina Bravo por el Valle del Cauca y Carlos Guevara por Bogotá, dada la trayectoria de estos candidatos, ellos no se someten necesariamente al concurso de buenas calificaciones en la Escuela de Gobierno y son nominados por los líderes del partido. Sobre el espacio de formación llamado Escuela de Gobierno revisar la página 89 de este documento.

desempeñar un importante papel de integración social (Gunther & Diamond, 2001).

La propuesta ideológica del MIRA se ha mantenido tras cada contienda electoral, e inculca entre sus militantes una concepción de la política como una herramienta para subsanar las necesidades de la comunidad, lo que implica que su plan de trabajo no se orienta por los intereses de la feligresía de la IDMJI ni tampoco de un sector en particular<sup>7</sup>.

El *miraísmo*, como se denomina dicha ideología, se enfoca en las necesidades de poblaciones que el partido considera vulnerables<sup>8</sup>, extendiéndose a través de la militancia a otras, mediante una especie de padrinazgo a pequeños grupos llamados nichos poblacionales, como taxistas, artesanos, comerciantes, etc., con el fin de ofrecerles apoyo en diferentes necesidades, como por ejemplo, asesoría jurídica. Esa ideología y el compromiso con la comunidad en general, se materializa en la actividad legislativa, pues MIRA ha sido autor de proyectos de ley tales como la creación del sistema de gestión de la calidad para entidades prestadoras de servicios (Ley 872 de 2003), la prevención de la violencia sexual a la infancia y la adolescencia (Ley 1146 de 2007), la amnistía para remisos (Ley 1243 de 2008), los derechos para personas de talla baja (Ley 1275 de 2009), la protección a la población que padece epilepsia (Ley 1414 del 2010), y la igualdad salarial sin distinción de género (Ley 1496 de 2011), entre otras.

Por otra parte, Gunther y Diamond (2001) destacan como partido de masas al partido denominacional, el cual representa los intereses de una determinada población religiosa. Tales partidos están fundados sobre la base de creencias, valores y tradiciones religiosas, lo cual puede producir tensiones entre sus representantes, cuando alguno de ellos intente, en nombre del partido, defender intereses contrarios a la posición religiosa que lo distingue.

---

<sup>7</sup> Hay que subrayar que la figura de partido denominacional (que típicamente también es considerado un partido de masas), que hace referencia a una colectividad que representa los intereses de unas minorías religiosas, que por lo general, difícilmente han conseguido espacio en un sistema político, por lo que no han tenido más opción que formar sus propios partidos (Freston, 2004), difiere de la noción de partido confesional representada por el MIRA, pues, si bien se articula a una iglesia no se ha limitado exclusivamente a la búsqueda de beneficios para la IDMJI y su feligresía.

<sup>8</sup> A través de seis dependencias: Departamento de Infancia, Departamento de Juventudes, Departamento de Afrodescendientes, Departamento de Adulto Mayor, Departamento de la Mujer y Departamento de Familia.

Esto fue particularmente notorio cuando Carlos Baena apoyó el proyecto de ley que establecía la institución del matrimonio para parejas del mismo sexo (proyecto de Ley No. 67 de 2012), propuesto por el entonces senador Armando Benedetti. La bancada *miraísta*, compuesta por Carlos Baena, Alexandra Moreno y Manuel Virgüez, había acordado oponerse a esta iniciativa, pero Baena asumió el compromiso de incluir, en otro proyecto liderado por el MIRA, el reconocimiento de derechos civiles a parejas del mismo sexo (Revista Semana, 2014d), produciendo la airada objeción de la senadora Moreno Piraquive, quién en un correo electrónico dirigido a su madre (María Luisa Piraquive) dejó ver su inconformidad:

Hola mami. Qué pena decirle pero francamente Carlos Alberto ya se pasó. Ayer en acuerdo entre los tres, con Manuel, se decidió que en el proyecto de homosexuales, él, como vocero de MIRA, tenía que dar argumentos jurídicos contra eso y resulta que ni eso hizo y además propone que dentro de una ley de MIRA, que está a punto de aprobarse en el Congreso, se incluya todos los derechos civiles y él, sin importarle lo que le dijimos, simplemente nos tapa la boca diciendo que acaba de hablar con su merced y que él puede proponer semejante cosa incluso en contra de la doctrina. Siempre imponiendo sus caprichos y aprovechándose de su merced. Así que sinceramente yo no sé él para quien trabaja, si para Dios o para el diablo (Revista Semana, 2014d).

Finalmente, en un partido de masas la estrategia de movilización electoral está enfocada en el aprovechamiento de sus formidables recursos organizacionales, por una parte la militancia desarrolla una variedad de tareas, que van desde el proselitismo y la repartición de propaganda, hasta el acompañamiento a los votantes a las urnas, mientras las organizaciones auxiliares exhortan a sus miembros a apoyar el partido, incluso, haciendo uso de sus medios de comunicación (Gunther & Diamond, 2001).

Esta es la característica más importante que posee MIRA como partido, pues su estrategia de movilización electoral se concentra en el aprovechamiento de una infraestructura organizacional muy eficiente. En principio, la militancia asume permanentemente una multiplicidad de tareas cuyo propósito es conquistar electores más allá de los muros de los templos, a través de proselitismo, propaganda y asistencia social. Asimismo, la IDMJI sirve como organización

auxiliar, al proveer espacios donde el mensaje proselitista puede circular, como mínimo para reclutar nuevos miembros.

Con esta importante particularidad llegamos a nuestro objeto de estudio: la militancia. El MIRA se diferencia de otros partidos confesionales en Colombia al contar con un amplio cuerpo de militantes que lo mantienen en funcionamiento. Con esto centramos nuestra atención en la estructura organizacional, pues, considerando que la militancia ajusta su ejercicio a ella, es importante examinarla para entender cómo ese ejercicio se desenvuelve. Para este propósito describiremos a continuación, a manera de tipos ideales, esa configuración en las ciudades de Cali y Bogotá.

## **2. Organización local**

Según Jennifer Cyr (2012) los partidos necesitan de recursos organizacionales para poder funcionar en cualquier nivel, fundamentalmente en épocas de colapso. Tales recursos se traducen en espacios físicos donde los líderes y la militancia puedan reunirse con regularidad y ejercer sus actividades, especialmente en temporadas electorales, pues desde ahí se manejan las campañas, se distribuye la propaganda, se organizan los actos públicos, etc. Asimismo, la sede puede servir como un punto de referencia para el ciudadano que busca información sobre el partido, facilitando la comunicación entre la organización y la sociedad.

Pues bien, el Movimiento MIRA cuenta con esos recursos, dado que la militancia despliega su accionar a través de sub-sedes conocidas como casas de apoyo. En Cali, por ejemplo, la militancia se introduce a la vida barrial mediante sub-sedes presentes en 21 de sus 22 comunas y un corregimiento (Montebello).

Estos espacios son muy importantes, pues desde ahí se llevan a cabo capacitaciones (para militantes y potenciales votantes), celebraciones, reuniones, y además almacena todos los recursos físicos con los que el grupo de militantes puede trabajar. Al ritmo de la militancia la pequeña sede barrial permanece en constante actividad, de manera que sirve además como punto de referencia para los habitantes de los barrios. La siguiente descripción nos mostrará su importancia como recurso al servicio del movimiento político:

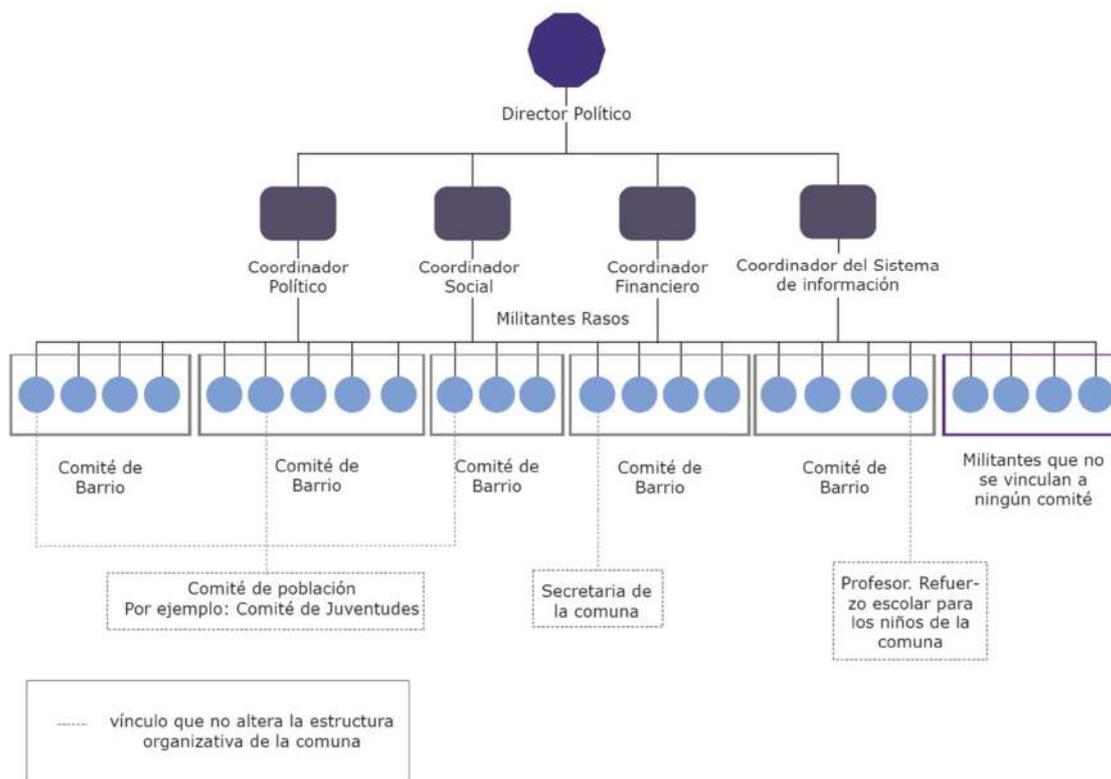
Aunque el espacio es limitado, está muy bien acondicionado como sede de un partido. Sus blancas paredes están adornadas con grandes afiches que exhiben el rostro sonriente de Carlos Baena, Alexandra Moreno y otros representantes en el Congreso y la Asamblea del Valle. También hay *slogans* del partido como “MIRA. Marcando el nuevo rumbo”, “MIRA. Piensa, siente, actúa diferente” o “MIRA. Trabajamos por su bienestar”, el mapa de la ciudad de Cali dividida en comunas, el mapa de la Comuna dividido en barrios, y una cartelera de corcho que muestra un *collage* de recortes de periódico con noticias sobre sus representantes, la misión y visión del movimiento, el himno, y el directorio telefónico con la fecha de cumpleaños de cada militante, mientras en las esquinas se apilan varias sillas *Rimax*. Al fondo del salón una cortina oculta un patio que sirve de bodega para almacenar carpas, sillas, y un estante que casi toca el techo guarda libros, publicidad, y al parecer documentos apilados en sobres manila, y en la parte inferior un amplificador que aporta la potencia al sistema de sonido; un pequeño baño, y más sillas reducen el espacio. Frente a la cortina, hay un tablero que es indispensable para cada reunión, un escritorio y un computador. Mientras no se usa, la sala guarda un carro, pero minutos antes de la reunión se ocupa con sillas y butacas de madera que se reparten por todo el lugar. El color azul es predominante, la cortina, las sillas, las puertas, el borde del tablero, el de la cartelera, los afiches: todo, en la medida que puede, hace alusión a MIRA; la sala es un pequeño templo de culto al partido (Ver Anexo No. 3. Fotografías) (Cali. *Nota del 20 de enero de 2011*).

Estas sub-sedes pueden asociarse a lo que Maurice Duverger (1972) llamó una sección, o sea, un elemento de base del partido, que como tal exhibe características que acercan al MIRA a un partido organizado en secciones (que también es propuesto por el autor como un partido de masas). Cada sección comunal (como le llamaremos de ahora en adelante) opera bajo una estructura idéntica, y se compone por un equipo de trabajo distribuido de la siguiente forma: un director político, un pequeño gabinete de coordinadores y un cuerpo más amplio de militantes de base.

El director político ostenta el máximo puesto de jerarquía en la comuna, preside cada reunión e informa las directrices del partido re-emitidas por la jefatura municipal. Los coordinadores se ocupan en áreas específicas y fundamentales para el funcionamiento de la sección, a saber: coordinador político, coordinador social, coordinador financiero y coordinador del sistema de información. Mientras tanto, el cuerpo restante de militantes ejecuta diferentes labores, organizado en comités que concentran su actividad en determinados barrios de la comuna (comités de barrio).

Cada sección puede tener además comités que se ocupan de poblaciones que el partido considera de primera atención, como comité de infancia o comité de adulto mayor<sup>9</sup>, en varios casos, formados por miembros de diferentes comités de barrio<sup>10</sup>. Finalmente, mientras algunos militantes trabajan en la sección sin vincularse a ningún comité, otros pueden ejercer una multiplicidad de funciones, configurando su ejercicio en la intersección de distintos círculos (ver Gráfico No. 2). En términos de Maurice Duverger (1972), esta forma de articulación interna representa un medio de regulación que garantiza la participación de cada elemento de la militancia en la vida global del partido.

**Gráfico No.2. Estructura organizativa de una sección comunal de MIRA en Cali**



Fuente: Elaboración propia. Nota: Las tareas enmarcadas en los cuadros punteados son apenas un ejemplo, dado que las labores pueden variar según la comuna.

<sup>9</sup> Esas poblaciones tienen sus propios departamentos que funcionan a nivel nacional, estos son: Departamento de Infancia, Departamento de Juventudes, Departamento de Afrocolombianos, Departamento de Adulto Mayor, Departamento de Familia y Departamento de Mujer.

<sup>10</sup> Algunas comunas pueden prescindir de la formación de estos comités, pues depende del número de militantes que compone la sección y la variedad de tareas que estén en capacidad de asumir. Por ejemplo, en la comuna donde hicimos la observación se trabajó hasta último momento con un débil Comité de Juventudes y sin el de Afrodescendientes, Infancia y Adulto Mayor.

La distribución de ocupaciones da lugar a una característica esencial de un partido organizado en secciones: la división del trabajo. En una sección la jerarquía es clara y la separación de funciones es precisa;

se necesita una ‘oficina’ organizada para dirigir la asamblea [periódica] de miembros, que comprende cuando menos [un director], un secretario que asegure la convocatoria de los miembros y la revisión del orden del día, y un tesorero que se encargue de percibir las cuotas individuales (Duverger, 1972, pág. 54).

En el fondo, ese pequeño cuerpo de militantes es el verdadero elemento de base del partido, pues asegura su funcionamiento cotidiano (Duverger, 1972). En ese sentido, el grupo que compone la sección comunal, especialmente el de coordinadores, cumple las funciones a las que se refiere Duverger, pues ellos realizan un acompañamiento logístico a las actividades de los comités de barrio, generando una articulación interna que asegura el funcionamiento de la sección de forma conjunta y eficiente.

La sección comunal hace parte de los últimos eslabones de una cadena de organismos subordinados sucesivamente: dirección nacional, dirección departamental, dirección municipal y sección comunal; cuya estructura centralizada opera de forma vertical, tratando que los ejes de trabajo sean los mismos en todo el país. Esa uniformidad se procura a través de reuniones periódicas en todas las esferas del partido. En el Valle, las convenciones departamentales reúnen delegaciones de cada municipio. Estas difunden la información en sus respectivas secciones, que a su vez la transmiten semanalmente a sus miembros, de modo que todas las sedes deben concentrarse sobre los mismos lineamientos. Al respecto un militante manifestó “si tú miras el trabajo en Cali y el trabajo en el Quindío vas a ver que es similar, y lo mismo se está trabajando en el Senado. Se saca tal cosa y todos deben manejar lo mismo”.

La sección comunal mantiene una permanente actividad de recaudación de recursos económicos, cuyo fin es garantizar su subsistencia y contribuir a un fondo para financiar su actividad en las campañas electorales. Este aspecto es manejado cuidadosamente por un coordinador que recauda fondos generalmente mediante la venta de diferentes productos.

El partido tiene otras vías de financiamiento: donaciones, la venta de su propio periódico y de accesorios alusivos al partido como camisetas, chalecos y gorras, la realización de bingos y rifas (ver Anexo No. 4). La participación del militante es imprescindible, pues cada producto pasa por sus manos, bien sea como vendedor o consumidor<sup>11</sup>, así, en términos de Alan Ware (2004), el partido incrementaría sus ingresos a medida que aumente el número de miembros con los que cuenta:

Respecto a la financiación de la sede comunal un militante me explicó: “así como acá se venden los tamales y las arepas, en todas las comunas trabajan así, nos autofinanciamos con nuestras propias actividades, para nuestros propios gastos, cada una tiene su responsabilidad y todo el mundo trabaja así, con ventas para las labores del movimiento”. (Cali. *Nota del 5 de marzo de 2011*).

De esta manera, el sistema de cuotas individuales cambia por uno que implica un compromiso similar, pues el primer deber de la sección es asegurar que las contribuciones por venta se paguen regularmente, reuniendo los fondos necesarios para financiar tanto las elecciones, como su actividad cotidiana (Duverger, 1972).

Por otra parte, en Bogotá el MIRA tiene una organización mucho más compleja, pues la ciudad está distribuida en localidades, las cuales son bastante grandes. Fácilmente una localidad como Suba o Engativá con casi un millón de habitantes y al menos 300 o 400 barrios, puede equivaler a diez veces una comuna de Cali como la 16, que se compone apenas por 7 barrios y su población no supera los 100.000 habitantes<sup>12</sup>. Si bien en Cali las secciones están exclusivamente vinculadas a una sub-sede barrial, en Bogotá este tipo de sedes no se ligan necesariamente a un solo grupo de militantes, sino que desde una casa de apoyo pueden operar varios grupos. Teniendo en cuenta esta diferencia, es importante resaltar que en Bogotá no existe un patrón concreto sobre la distribución de dichas

---

<sup>11</sup> Es común encontrar personas vendiendo productos alimenticios o el periódico de MIRA en las afueras de los templos de la IDMJI cuando los cultos finalizan. MIRA también tiene cafeterías o restaurantes, administrados por la misma militancia.

<sup>12</sup> Esto refleja la gran diferencia poblacional entre estas dos ciudades. Para el último censo nacional Bogotá impuso una población de 6.778.691 habitantes, muy por encima de Cali que registró 2.075.380 (DANE, 2005).

sedes y la forma cómo la militancia se amolda a ellas. Al respecto un militante manifestó:

En la localidad de Suba que es tan grande ahí hay tres casas de apoyo, pero ellos mismos allá decidieron organizarse e ir montando las sedes, y cada una tiene sus coordinadores. El diseño organizacional es bastante grande, entonces es muy difícil que esté la misma réplica en todo el territorio. ¿Qué hay?, por ejemplo, en una sede puede haber coordinador de mujeres y no de adulto mayor, en otra puede haber quien se ocupe de adulto mayor y no de servicios públicos, entonces depende de los líderes que haya. También puede pasar que en un barrio haya líderes, pero no una casa de apoyo, entonces ellos buscan una sede para tener desde donde prestar los servicios. Y así sucede por las cuatro zonas en las que dividimos el territorio de Bogotá, cada zona tiene su dinámica propia. (Entrevista a militante. Bogotá, 30 de agosto de 2013).

MIRA aborda las 19 localidades de Bogotá en 4 zonas (Norte, Sur, Oriente y Occidente), aquellas se dividen en Unidades de Planeamiento Zonal (en adelante UPZ), y cada UPZ tiene sus líderes comunitarios (de MIRA) que están en la libertad de conformar o adherirse a alguna sección o trabajar en una casa de apoyo.

El ejemplo más significativo de lo que el entrevistado relató lo constituye precisamente el caso que observamos con mayor detenimiento. En una de las localidades más grandes al sur de la ciudad, encontramos a Carmen García, directora política de una UPZ, destacada militante miraísta y líder comunitaria, cuyo ejercicio no depende de un comité particular o de la existencia de la sección.

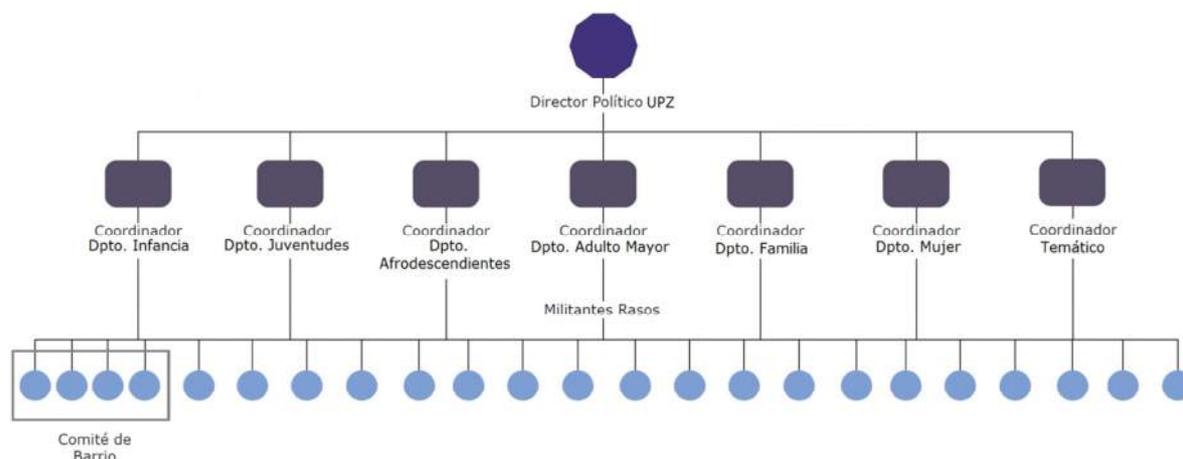
De acuerdo con Diego Gómez (analista de marketing político de MIRA) la figura del comité de barrio articulado a la sección fue una iniciativa que sirvió para fortalecer las actividades de asistencia social, sin embargo después de las elecciones regionales del 2011, ha ido reconfigurándose progresivamente. Actualmente en Bogotá no hay muchos grupos organizados como comités de barrio, sino líderes comunitarios ocupados en determinadas problemáticas. Esto otorga cierta libertad para que el militante actúe conforme a su capacidad, no obstante, debe adherirse a la dirección zonal y acatar las directrices que esta emita.

En otras palabras, aunque en Bogotá las actividades de la militancia no están sujetas a una organización en secciones, el partido propone una estructura que igualmente mantiene la división del trabajo y la clasificación jerárquica, garantizando el trabajo vertical.

Así como en Cali la militancia se adapta a la división de la ciudad en comunas, en Bogotá se adapta a la división en UPZ, y cada cuenta con un director político cuyo trabajo se articula al de unos coordinadores encargados de las ya nombradas poblaciones vulnerables y otros encargados de unos temas específicos (como por ejemplo servicios público), quienes a su vez dirigen las actividades de unos militantes de base (ver Gráfico No. 3).

Sin embargo, este grupo no tiene la necesidad de funcionar como una “oficina”, sino que pueden prestar su servicio desde una casa de apoyo (compartiéndola con otros grupos) o desde la sede zonal, e incluso prescindir de reuniones periódicas.

**Gráfico No.3. Estructura organizativa de la militancia de una UPZ de MIRA en Bogotá**



Fuente: Elaboración propia. Nota: La formación de comités de barrio en Bogotá es opcional.

Entre la UPZ y la dirección zonal (que se subordina a una dirección distrital) existe una dirección local (a nivel de localidades) que incluye también unos coordinadores poblacionales y temáticos, de modo que las directrices y el reporte de actividades se enmarcan en una dinámica más burocratizada, a diferencia de la capital del Valle, donde las secciones comunales tienen una conexión directa con la dirección municipal.

A continuación veremos cómo a través de estas estructuras la militancia ejerce sus actividades, comprometiéndose al servicio de MIRA, conforme a una jerarquía clara y a sus propias capacidades.

### **3. La militancia en el Movimiento Político MIRA**

Los partidos políticos necesitan militantes para que colaboren en el desarrollo de las campañas y les provean legitimidad electoral, para financiar la organización, en ocasiones para reclutar nuevos candidatos, para anclar el partido a la sociedad civil, y en general para hacerlo funcionar (Heidar, 2006). Pero, ¿qué motiva a una persona a adherirse y trabajar voluntariamente en un partido? Veamos.

#### **3.1. El llamado de Dios: incentivos y reclutamiento de nuevos miembros**

Si bien la teoría política ofrece una explicación dispersa sobre las motivaciones que tiene la gente para militar en un partido, la mayoría de estudios acuden a la distinción hecha por Peter Clark y James Wilson (Heidar, 2006).

Clark y Wilson (1961) describen tres tipos de incentivos: incentivos materiales (*material incentives*), que se asocian a la participación política impulsada por recompensas tangibles como dinero o prebendas; incentivos solidarios (*solidary incentives*), que pueden entenderse como incentivos intangibles que seducen al militante mediante posibles redes de solidaridad, apoyo, o el uso de las instalaciones físicas de la organización, como zonas de recreo; e incentivos teleológicos (*purposive incentives*), que posibilitan la inserción de una persona atraída por la ideología del partido o por la defensa de algún interés en particular.

Pues bien, la militancia en el MIRA es muy fuerte y homogénea, y aunque el grado de compromiso varía de un militante a otro, la entrega es constante. Es precisamente ese compromiso el que interesa a un partido, pues a cambio de determinados incentivos los dirigentes “no están interesados en una participación cualquiera, [a ellos] les interesa una participación que sirva, simultáneamente, para hacer funcionar la organización y que se exprese también en forma de un consenso lo más parecido posible a un mandato en blanco” (Panebianco, 2009, págs. 65-66).

El valor de esta relación descansa en el contenido de lo que se intercambia, así pues, una participación comprometida implicaría unos incentivos suficientemente estimulantes. Panebianco (2009) distingue entre incentivos colectivos, que se asocian con la ideología y los fines oficiales del partido, si esos

fines pierden credibilidad se debilitan la confianza en la identidad y la solidaridad. E incentivos selectivos que se acercan más hacia las prebendas, bien sean materiales o inmateriales<sup>13</sup>.

Esto marca una distinción para los militantes, que pueden ser creyentes<sup>14</sup> o arribistas. Los primeros se identifican con la ideología del partido y sus principios, pero se involucran poco en las actividades del mismo, pues les basta con saber que son fieles por convicción a los fines oficiales de la organización, por ello son más cercanos a los incentivos colectivos. Entre tanto los arribistas ofrecen una lealtad más allá de la coyuntura, trabajando permanentemente con la expectativa de conseguir un puesto laboral o algún tipo de recompensa, y alejándose de la organización cuando hay un retroceso electoral, en ese sentido son estimulados por unos incentivos selectivos (Panebianco, 2009).

En suma, la militancia partidista se inserta en la lógica de la transacción, pues aunque interesa colectivamente por un asunto ideológico o de principios, las personas también se adhieren a un partido para ganar favores materiales, influencia, beneficios sociales, e integración en redes de solidaridad, y por ello estarían dispuestas a gastar dinero, tiempo y oportunidades de socialización en otras colectividades (Clark & Wilson, 1961; Katz, 2005; Heidar, 2006).

Dicho esto, cabe preguntarse qué tipo de incentivos condicionan el ingreso y permanencia de militantes al Movimiento MIRA. Para responder esta pregunta necesitamos precisar dos cosas. Primero, según la doctrina de la IDMJI la creación del partido se debe a un mandato divino, de modo que la participación político-electoral de la iglesia es tomada como algo que Dios quiso; y segundo, si bien en muchas ocasiones diferentes militantes señalaron que la militancia también se nutre de personas ajenas a la iglesia, en el curso de la investigación no se conoció a ningún copartidario que tuviese esa condición.

---

<sup>13</sup> Para Panebianco (2009), los incentivos colectivos están contenidos en la identidad que la militancia siente por el partido, mientras los incentivos selectivos descansan en una compensación tangible. A nuestro juicio, los incentivos colectivos toman rasgos de lo que Clark y Wilson (1961) llaman incentivos solidarios (*solidary incentives*) e incentivos teleológicos (*purposive incentives*), mientras los incentivos selectivos se relacionan con los incentivos materiales (*material incentives*).

<sup>14</sup> No estamos hablando aquí de creyentes en el sentido religioso. Sino de creyentes en una ideología política.

Entretanto, es notorio el esfuerzo que hace el partido por atraer feligreses a sus filas. Fue común, por ejemplo, encontrar pequeños stands de MIRA o alguna pequeña sede en las afueras de los templos de la IDMJI ofreciendo información a los asistentes de los cultos, carteleras en los templos con información sobre sus representantes en las Corporaciones Públicas y el llamado de predicadores para adherirse al partido en temporada electoral. De lo anterior podemos decir que en efecto la militancia se alimenta de la feligresía, pero que no todos los que pertenecen a la iglesia también pertenecen al partido, por consiguiente vale la pena preguntarse una vez más qué determina la inserción de nuevos miembros.

Tenemos razones suficientes para pensar que la adhesión y permanencia de feligreses en el Movimiento tienen que ver en buena medida con su fe religiosa. Esto no se desliga de un sistema de incentivos, sino que lo refuerza, pero bajo una configuración particular.

En primer lugar, bajo la premisa de que el partido es un plan divino, la prédica se encarga de llamar a los fieles a insertarse en el mismo, argumentando que se trata de un deber con Dios. Al respecto el libro de instrucción a los predicadores de la IDMJI, señala: “no se trata solamente de venir a la enseñanza. Tenemos que despertar, ser diligentes con lo de Dios para pertenecer a MIRA, para ser uno de los elegidos, para desempeñarse de manera efectiva, en lo que Dios nos ha dado” (Piraquive, 2004b, pág. 586).

Por otra parte, el llamado a militar en el MIRA también puede transitar a través del don de la profecía. Tanto en Cali como en Bogotá recibí múltiples profecías que comunicaban mensajes como: “trabajarás en mi obra material” o “serás mi herramienta en mi obra material”. Este llamado fue más recurrente en tiempos previos a las campañas electorales, y nos muestra que no es una casualidad que diferentes militantes atribuyan su ingreso a MIRA a una profecía. Acá dos ejemplos:

Antes yo trabajaba con mi papá en política, pero no volví a eso, hasta que El Señor me dijo “yo aquí te he traído porque ya trabajaste por los tuyos, ahora trabajarás por los míos”. (Militante de Cali. *Nota del 27 de abril de 2011*).

Yo conocí la iglesia en el 2007, y en MIRA empecé a trabajar en el 2010, cuando empecé a conocer un poco más de la doctrina [de la iglesia], entendí que el señor me puso ahí, porque

me dijo “busca la forma de trabajar en mi obra material”. (Militante de Bogotá. *Nota del 23 de noviembre de 2013*).

La importancia de la profecía se refleja en los infructuosos esfuerzos que hace la militancia para que otros feligreses de la IDMJI se adhieran a la colectividad. En Cali, por ejemplo, los militantes de la comuna discutieron estrategias encaminadas a la adhesión de los fieles que no pertenecen al partido<sup>15</sup>, con el fin de reforzar las actividades de cara a los comicios regionales de 2011. Pero como mencionamos hace un momento, la ineficacia de esos esfuerzos reveló la importante mediación de disposiciones religiosas para el reclutamiento de feligreses, demostrando lo inútil que puede ser esa búsqueda cuando se procura por métodos diferentes a los espirituales. Eso queda claro en la siguiente nota de diario de campo:

Los militantes invitan a los feligreses que residen en la comuna a reuniones para animarlos a que hagan parte de MIRA, pero sin resultados positivos. Frente a esta situación, una de las personas encargadas de realizar esas reuniones manifestó: “que Javier [director político de la sección y predicador] venga a ver si les habla, porque en realidad no ponen de su parte, lo que le contestan a uno es que “*El Señor no me ha dicho nada*”, “*El Señor me dice que todo es en el tiempo de él*”, o sea, todo se lo dejan al Señor (...) hace quince días los citamos y tan sólo vino una persona, y la otra vez nadie apareció (ver Anexo No.5). (Militante de Cali. *Nota del 4 de agosto de 2011*).

En otra ocasión un militante en Bogotá le explicaba a otro que hay personas de la iglesia que se resisten a prestar sus servicios a MIRA, a lo que su compañero le respondió:

A veces el jefe del movimiento [Dios] nos dice “hijo mío, te voy a da una orden, te voy hacer una llamada”, y creemos que ese llamado sólo lo hacen los hijos del Señor que se suben al pulpito, entonces a veces nos gusta que nos llame alguien que ya está en ese lugar, si los llama Jairo [predicador] por ejemplo, entonces dicen “ay, ahí está la llamada que estaba esperando” y se disponen más para el Señor. (Militante de Bogotá. *Nota del 23 de noviembre de 2013*).

En este orden, el elemento importante para que el feligrés entre a formar parte de la militancia es atender el “llamado” de Dios, que bien puede llegar a sus

---

<sup>15</sup> Los fieles que no pertenecen al partido están identificados en una base de datos, que se compone, además, por potenciales votantes que no pertenecen a la iglesia. Los datos son administrados mediante el uso de un software llamado SUIM (Sistema Único de Información Miraísta).

oídos a través de la prédica<sup>16</sup> en los cultos, o manifestarse explícitamente cuando en profecía pide la participación del creyente en su obra material.

Ahora bien, independientemente de cómo los militantes se insertan al MIRA, en palabras de Angelo Panebianco (2009), ellos no ofrecen una participación “cualquiera”, por el contrario, son bastante cohesionados y activos. Si bien el partido puede ofrecer diversos incentivos para que la feligresía ejerza una militancia muy comprometida, los incentivos que nos interesan están relacionados con la administración y recibimiento de unos bienes de salvación, que por el momento nos limitaremos a decir están constituidos por la prosperidad material e inmaterial y principalmente el cumplimiento de profecías.

En este sentido, la lógica de la transacción en la que se envuelve la militancia partidista toma un nuevo carácter, pues en este caso el incentivo va más allá de lo selectivo, lo colectivo, lo material, lo solidario, o lo teleológico; sino que además de aquellos puede involucrar incentivos espirituales, que en palabras de Weber serían bienes de salvación. Ahora, dicha lógica no se alimenta de lo utilitarista, sino de lo ético, pues, como veremos en el próximo capítulo, los incentivos (entendidos desde el punto de vista religioso) premian una conducta en general, y no determinadas actitudes.

Para entender qué tipo de conducta es la que premia estos incentivos y ofrecer un análisis sobre la relación que ello tiene con la fe religiosa, es necesario ver cómo se define el militante de MIRA y qué prácticas componen su ejercicio. A continuación, describiremos esas prácticas a la luz de unas consideraciones teóricas y pequeños relatos etnográficos de las observaciones realizadas en Cali y Bogotá.

### **3.2. Prácticas que definen la militancia**

Un partido político está rodeado por un amplio grupo de seguidores que no es fácil de clasificar. Duverger (1972) distingue entre electores, afiliados y militantes, siendo el nivel de compromiso con la colectividad lo que marca la diferencia. Estos grupos conforman tres círculos concéntricos en los que los

---

<sup>16</sup> Las instrucciones de María Luisa Piraquive a los predicadores respecto al Movimiento MIRA es que divulguen desde el púlpito la orden divina de trabajar en él. Esto puede apreciarse en el libro *El Pastorado*, con el que instruyen a los futuros pastores. Véase María Luisa Piraquive (2004b).

militantes están más cerca al centro y los electores más alejados (Panebianco, 2009).

Los electores tienen una mínima forma de participación: el voto. Aquí nos referimos al electorado fiel, cuyo estímulo descansa en la identidad partidista. Entretanto, los afiliados son más cercanos al partido<sup>17</sup>, firman su adhesión mediante un compromiso que les otorga un carné de membresía, asisten esporádica y silenciosamente a las reuniones, pagan una cuota periódica y garantizar que no pertenecerán a otro partido simultáneamente (Duverger, 1972; Heidar, 2006; Panebianco, 2009).

La afiliación de una persona a un partido “implica la asignación de obligaciones y privilegios” (traducción del autor) (Heidar, 2006, pág. 301). Además de pagar una cuota y no integrar simultáneamente otras colectividades, los partidos esperan que la real naturaleza de su participación se desenvuelva mediante actividades de proselitismo y como verdaderos soportes. Sin embargo algunos miembros dedican la mayoría de su tiempo libre al partido, otros dedican solo una parte, y otros mantienen una actividad muy intermitente; por ello la frontera entre afiliado y militante es difusa (Duverger, 1972; Panebianco, 2009). Ahora bien, para solucionar esa duda podemos distinguir como militantes a la “reducida minoría que en todo partido participa real y continuadamente (aunque sea con intensidad variable) y con su actividad hace funcionar a la organización” (Panebianco, 2009, pág. 71). En ese sentido, la cualidad que define a los militantes es la de miembro activo, constituyendo un pequeño círculo de partidarios que

asisten regularmente a las reuniones, participan en la difusión de las consignas, apoyan la organización de la propaganda, preparan campañas electorales. (...). No hay que confundirlos con los dirigentes: no son jefes, sino ejecutantes; sin ellos, no habría incluso la posibilidad de una verdadera ejecución (Duverger, 1972, pág. 139).

Bajo esta lógica, los militantes son básicamente afiliados que trabajan efectivamente por el partido. Así pues, para efectos de análisis definiremos al militante bajo tres condiciones esenciales. Primero, una lealtad mediada por la

---

<sup>17</sup> Duverger (1972) introdujo la categoría simpatizante, que se refiere a quienes además de dar su voto difunden entre otras personas el mensaje del partido, sin embargo no es un miembro del partido, pues no paga cuotas periódicas, ni trabaja como voluntario en las actividades de la militancia.

entrega de trabajo voluntario, especialmente en actividades de proselitismo electoral y para que otras personas se adhieran al partido. Segundo, apoyo incondicional, incluso en condiciones de ilegalidad, clandestinidad u hostilidad. Tercero, soporte mediante la canalización de contribuciones financieras o pago de aportes económicos al partido (Duverger, 1972; Heidar, 2006; Seyd & Whitley, 2004).

Partiendo de esta definición expondremos a continuación las prácticas que componen la militancia en el MIRA, las cuales se enmarcan en cinco tácticas diseñadas por el movimiento<sup>18</sup> para conquistar votos más allá de los templos religiosos, es decir, electores ajenos a la IDMJI.

Antes de presentar dichas prácticas debemos acotar que el escenario por excelencia para el ejercicio militante está constituido por zonas populares. En Cali, aunque buena parte de la comuna estaba compuesta por barrios de estrato 3 al 5, los comités se dirigían a barrios populares, pues son aquellos los que demandan más atención, considerando que parte de ese repertorio se compone por actividades de asistencia social, al igual que en Bogotá. A su vez, el origen de los militantes es el estrato uno, dos y tres, con un grado de escolaridad variado: mientras la tendencia entre los más jóvenes era tener un título en distintos niveles de educación superior, otras personas apenas habían cursado el bachillerato, algunos exitosamente, y otros más sólo pasaron por la escuela primaria.

### **3.2.1. Comunicar**

Después de ingresar al grupo de una de las comunas más populares de Cali, que por motivos de confidencialidad llamaremos la Comuna A, me uní a un comité de barrio, integrado por tres personas cuyas edades no sobrepasaban los 50 años: Manuel, Aura, Julia, y una joven de 26 años: Adriana. Juntos formamos el comité del barrio Buena Vista.

Nuestra primera reunión como comité, y las que siguieron, se oficializó firmando una rústica acta que recogió nuestros nombres, números telefónicos, una corta descripción de la primera actividad programada para el domingo próximo, y

---

<sup>18</sup> Por esa razón los subtítulos *comunicar*, *beneficiar*, *realizar acciones políticas* y *crear y activar vínculos*, corresponden al nombre con el que MIRA ha denominado cada táctica electoral, a excepción del último: *La Escuela de Gobierno*.

la designación de quién lo presidiría (el acta sería entregada después al director político). Manuel era el más experimentado como líder comunitario en ese barrio, sin embargo, ante su inevitable mudanza a otra ciudad era necesario que el recién formado comité quedase en manos de un nuevo líder, la escogida fue Julia, por ser la única integrante del comité ahí residente.

Manuel se encargó de coordinar todo lo que se haría en la jornada del domingo, e insistió en que la gente que ya conoce al partido también debe conocer a Julia como la nueva líder, así que citó al comité para realizar un recorrido y visitar a los vecinos del barrio. Veamos la siguiente nota de diario de campo:

La actividad de hoy es muy común entre la militancia de MIRA. Consistió en ir de puerta en puerta, casa por casa, dando a conocer el partido y su actividad legislativa, así como acciones que los mismos militantes han desarrollado exitosamente solucionando alguna problemática barrial.

A las 2:00 P.M. atendimos la cita vistiendo camisetas de MIRA. Manuel nos organizó en parejas para visitar las casas, y nos entregó material para repartir en las viviendas que íbamos a visitar, como calendarios de MIRA para pegar en la pared, separadores de página con el logo de MIRA, periódicos de MIRA, folletos de la actividad legislativa de MIRA durante el año 2010 (que incluía principalmente las leyes promovidas a nivel departamental y nacional, así como distinciones a sus representantes) y volantes informativos sobre la Ley 1383<sup>19</sup> (ver Anexo No. 6

). Posteriormente, con una lista que ordena los datos personales de algunos vecinos del barrio, pidió que lo acompañemos a la primera casa de la base de datos para presentar a Julia como nueva líder del comité. Ahí protagonizó una escena que se repitió a lo largo de la tarde. Tras llamar a la puerta saludó y amablemente desató un discurso acompañado por la entrega de propaganda política:

**Manuel:** Buenas tardes, nosotros venimos visitándola de parte del Movimiento Político MIRA, ella es Julia la nueva encargada del barrio, ella es una nueva líder miraísta que vive aquí en el barrio y estará pendiente de la comunidad. Cualquier cosa le puede comentar a ella. También venimos para informarle sobre un beneficio muy importante, porque MIRA siempre piensa en la comunidad. ¿Aquí hay personas que manejan carro o tienen vehículo?... porque la Ley 1383 los beneficia, las personas que tienen multas de tránsito y que no han pagado, gracias a MIRA ahora tienen una rebaja del 50%, sólo pagan la mitad, pero se vence a mediados de marzo, lo que queda después del vencimiento es el mismo descuento pero si pagan en los primeros cinco días, después también hay descuento pero del 30%, del 20% y así entre más pasen los días; además ahora ya no le van a cobrar el doble de la multa si no se

---

<sup>19</sup> La ley consistía en descontar el 50% de la deuda correspondiente a infracciones de tránsito acumuladas durante un año a partir de su sanción en marzo de 2010. El descuento también aplica para los infractores de tránsito que paguen en los primeros cinco días posteriores a la infracción, en vez de duplicar el costo de la multa en los primeros tres días de morosidad. La representante a la Cámara por Bogotá Gloria Stella Díaz explica los beneficios de la ley, véase (Díaz, 2011).

paga en los primeros tres días, imagínese, porque eso antes era un abuso, ahora ya no, ¿sí entiende? *Porque MIRA piensa en la comunidad, siempre está con la gente viendo cómo se les puede ayudar, las necesidades de la comunidad siempre es lo más importante para el Movimiento Político MIRA* ["Aaaah, muy bueno", decía la señora, cada que Manuel le daba chance de hablar].

Manuel también le mostró a la señora un derecho de petición que los militantes de la comuna elaboraron para Metrocali (empresa que administra el sistema de transporte masivo MIO), solicitando una ruta alimentadora para el barrio, pues la única ruta que transitaba fue retirada, y la carta de respuesta positiva a la petición. Mientras le mostraba una copia de los documentos a la gente, Manuel les decía “*gracias a MIRA es que ahora pasa el MIO por aquí, recuerde no fue otro partido, fue gracias a MIRA*”.

**Manuel:** Bueno, ahora quisiera que por favor me ayude con sus daticos, por si hay que actualizar algún teléfono o cambió de celular, ¿sí me entiende?

Manuel confirmó que cada dato estuviese correcto, especialmente los números telefónicos, y se despidió con la misma amabilidad con la que llegó. Una vez terminada la visita, entregó a cada pareja dos páginas de la extensa lista de vecinos y nos envió a visitarlos casa por casa. Más o menos a las 6:00 P.M. decidimos no continuar, y quedamos pendientes de retomar la visita el próximo fin de semana. (Cali. *Nota del 6 de marzo de 2011*).

Desde su fundación, el MIRA ha mantenido un contacto permanente con los pobladores de la comunidad, permitiéndose crear una base de datos que agrupa votantes y potenciales votantes (llamados referidos). Ese registro clasifica la información territorialmente y es usado por la militancia en todo el país, por ello Manuel sabía exactamente cuáles casas debíamos visitar<sup>20</sup>.

Esta táctica electoral, definida por el partido como una directriz, consiste, como su nombre lo indica, en *comunicar* de todas las formas posibles las acciones que de parte de MIRA beneficien a la población colombiana<sup>21</sup>. Cada acuerdo, ordenanza, o ley propuesta exitosamente por el partido debe ser promocionado por la militancia mediante el trabajo de los comités de barrio y el uso de la base de datos, al igual que cada miembro tiene el deber de hacerlo entre los círculos que

---

<sup>20</sup> Dicha base de datos es administrada a través de un software llamado SUIM (Sistema Único de Información Miraísta) que funciona en todo el país, almacena los datos de las personas que han participado en los encuentros barriales, y permite monitorear el ejercicio de la militancia.

<sup>21</sup> Esta actividad ya había sido identificada antes por otros estudios, al respecto Bibiana Ortega (2010, pág. 94) señala:

De otro lado, una cuarta propuesta que utilizó el movimiento fue el voz a voz como estrategia de Marketing Político entre la población vulnerable, mediante el trabajo voluntario de su militancia que visitando casa por casa, invitaba a la población a conocer la labor social del MIRA, ofreciendo formación en artes y oficios y asesoría jurídica, psicológica o empresarial y campañas de prestación de servicios médicos. Esta estrategia permitió llegar a un mayor número de personas necesitadas de Dios pero también necesitadas de soluciones prácticas a sus verdaderas realidades.

regularmente frecuente, como los compañeros de trabajo o estudio, la familia, etc. Cada “beneficio” que el partido procure para un determinado sector es promocionado entre sus habitantes, con el fin de hacer visible una gestión que se traduzca en credibilidad y con ello votos en las elecciones: en ese orden, el MIRA plantea una estrategia proselitista constantemente (ver Anexo No. 7).

Una semana más tarde los comités de barrio de la comuna se ubicaron en diferentes puntos del centro de Cali para socializar la Ley 1383. Durante la jornada, un discurso colectivo cargado de elogios le informó a los transeúntes que aquella ley se promovió en el Congreso con el único fin de beneficiar a la población colombiana.

Alan Ware (2004) subraya dos formas de comunicación usadas en una campaña electoral, mediadas por la dinámica del contacto personal e impersonal. La primera se refiere a la interacción constante con vecinos, amigos, compañeros y el personal cercano a los círculos del militante, la visita puerta a puerta y los discursos de los candidatos en la plaza pública, mientras que en la segunda forma, el potencial votante es abordado por slogans y argumentos sobre el papel, que puede recibir por correo o en las calles gracias a un repartidor. Asimismo, los medios de comunicación electrónicos permiten acercarse al ciudadano mediante discursos televisivos, correo electrónico, propagandas radiales, etc.

De acuerdo con lo observado, los militantes tratan de llegar al potencial votante dando un valor importante al ejercicio proselitista durante todo el año. La táctica Comunicar encuentra vigor en la exhibición de resultados de la actividad del partido o su militancia y no en el intento por convencer al potencial votante de una posición ideológica o una creencia religiosa. Es decir, dicha táctica se enfoca en mostrarle a la comunidad que “el partido trabaja por ella”, bien sea mediante la actividad legislativa o a través de sus líderes comunitarios.

Si “las interacciones personales ayudan a formar actitudes frente a la política y pueden contribuir a fortalecer preferencias débiles de los votantes” (Ware, 2004, pág. 469), entonces el MIRA aprovecha esa interacción para mostrarle a las personas la imagen de un partido que trabaja por ellas. En ese sentido, los comités de barrio actúan como “voces en el seno de la comunidad [que intentan] dejar claro

su punto de vista [el del partido], algo que los medios electrónicos sólo permiten hacer de forma imperfecta” (Ware, 2004, pág. 469).

### **3.2.2. Beneficiar**

Manuel Hoyos es un hombre de 49 años, nació en una vereda de Buga en el seno de una familia campesina, es el tercer hijo entre cuatro hermanos. Tras el fallecimiento de su padre, como muchos campesinos se trasladó muy joven (14 años) a la capital del Valle buscando estabilidad laboral. En Cali, trabajó la construcción y como ayudante de un electricista de quien aprendió el oficio y desde entonces trabaja combinando ambas actividades, desde hace aproximadamente 25 años. Si bien trabaja todos los días, su tiempo libre lo dedica a la IDMJI y a la sección comunal de MIRA.

Antes de la formación del comité su actividad en el barrio era limitada, sin embargo, programó jornadas de vacunación, recogió firmas para solicitar la reparación del alumbrado público en una calle, visitó a los habitantes del barrio presentes en la base de datos haciendo proselitismo, y celebró en nombre de MIRA diferentes fechas especiales (como el día de la madre). No obstante, la formación de un comité definido brindó la oportunidad de llevar a cabo una actividad constante y mucho más amplia, de modo que una vez formado, las labores no se hicieron esperar.

La táctica que encierra esta práctica se llama *beneficiar*, y se constituye por acciones de asistencia social que intentan dar solución a necesidades elementales de los habitantes del barrio, por ejemplo, mediante brigadas de salud.

Después de múltiples visitas al barrio, Manuel anunció en la reunión semanal de la sección la realización de las mencionadas brigadas, lo cual consiste en una jornada que presta gratuitamente servicios de toma de presión arterial, pesaje, corte de cabello, y limpieza facial. El comité de barrio interesado debe programar la actividad con el coordinador social, quien solicita a la sede municipal el suministro de materia prima y el recurso humano, que en función de la disponibilidad ofrece una fecha de ejecución. Así, una semana más tarde en la reunión de comité, Manuel comentó que el coordinador le había confirmado el día y que la jornada se llevaría a cabo en la sede comunal de MIRA (o casa de apoyo.

Ver Anexo No. 3), por lo tanto la primera tarea era convocar vía telefónica o presencialmente (entregando invitaciones impresas. Ver Anexo No. 8) a las personas de la base de datos.

Llegado el día (domingo a las 8:00 a.m.), el comité se encontró en la sede comunal. Sacaron a la calle sillas y una carpa, y más o menos a las 9:30 a.m. todo estuvo listo e instalado. Poco a poco llegaron algunas personas, a quienes una enfermera les tomaba la presión y los pesaba, y otra persona les cortaba el cabello, mientras el resto del comité les tomaba sus datos, informando y repartiendo propaganda sobre los beneficios de la Ley 1383, tanto a los “beneficiados” como a los curiosos que se acercaban.

La táctica *Beneficiar* se traduce en un portafolio de servicios dirigido a los habitantes de los barrios, compuesto por actividades de asistencia social y pequeños programas de capacitación no formal. Las actividades de asistencia consisten básicamente en la realización de jornadas en las que se ofrece gratuitamente servicios que varían entre la salud oral, visual, estética, y chequeos generales. También ofrecen una variedad de talleres de capacitación, como por ejemplo, en cocina, bordados, fabricación de productos de aseo, e incluso talleres semanales de refuerzo escolar para los niños. En todos los casos, las personas deben aportar únicamente el costo de los materiales usados, por ello los cursos oscilan entre los \$2.000 y \$10.000, y en ocasiones se realizan de modo gratuito.

Las secciones comunales también ofrecen otro tipo de capacitaciones. Antes de iniciar la campaña para las elecciones regionales, algunos líderes comunitarios le explicaron a la comunidad cómo leer la factura de energía eléctrica y acueducto, informando qué es lo que la empresa cobra, cuáles son los subsidios, el procedimiento para realizar reclamos, las causas del elevado costo como el mal uso y el desperdicio, y en general los derechos y deberes del consumidor.

La militancia también divulga ofertas institucionales, por ejemplo, cuando se liberaron cerca de 240.000 cupos en el régimen subsidiado de salud, los comités repartieron fotocopias entre las personas de sus bases de datos informando cómo proceder con los trámites.

### 3.2.3. Realizar acciones políticas

Carmen García es una mujer bogotana de 56 años de edad que milita en MIRA desde el 2006. Madre de un hijo que también pertenece al partido, ha prestado siempre sus servicios en el mismo barrio, en una de las localidades más grandes de Bogotá. Debido a la situación económica sólo estudió hasta el primer año del bachillerato, por ello la mayor parte de su vida la ha dedicado a trabajar en restaurantes como cocinera, hasta que estableció su propio negocio, sin embargo la falta de clientes y las deudas obligaron a cerrarlo, lo que le generó múltiples problemas económicos. Tempranamente se separó de su esposo, asumiendo sola todos los gastos de subsistencia. Como pudo le dio educación a su hijo, que con su trabajo le ayudó a asumir las obligaciones del hogar y su propia formación académica, hoy es él quien corre con la manutención de su madre.

A Carmen la conocí por medio de un compañero de la universidad que me habló de ella. Cuando me acerqué por primera vez, se encargó de explicarme cómo es el trabajo de los líderes barriales de MIRA en Bogotá, contándome su experiencia como directora política de una UPZ, resaltando una de las labores más importantes que cumple la militancia en todo el país.

Al igual que Carmen, tanto líderes comunales como militantes de base identifican problemáticas que aquejan a las barriadas y a través del uso de recursos proporcionados por la ley, generalmente derechos de petición, intentan darle solución. La mayoría de las veces lo hacen adicionando al documento firmas que se lanzan a recolectar entre los vecinos directamente afectados, e incluso los convocan para explicarles cómo proceder y discutir qué van a hacer, tratando de involucrarlos más allá del solo hecho de firmar apoyando la iniciativa, haciéndolos partícipes de ella.

Este tipo de actividades se enmarca en la táctica *Realizar Acciones Políticas* y comprende un medio excepcional de ejercer la militancia, pues mediante acciones ciudadanas se busca el apoyo comunitario, vinculando a las personas a la persecución de soluciones mediadas con el Estado.

Una forma común de poner en marcha esta práctica es identificando una problemática barrial e intentar solucionarla mediante la elaboración de derechos

de petición, acompañados de una recolección de firmas que evidencie la inconformidad ciudadana al momento de radicarlos ante la autoridad competente<sup>22</sup>. De esta manera, Carmen ha logrado mitigar problemas como postes de energía eléctrica deteriorados, ausencia de reductores de velocidad en zonas escolares e inseguridad mediante reuniones con comandantes de policía. No obstante, en la ocasión que traemos actúo de una forma más eficiente.

Esta táctica, como todas las demás, tiene el propósito de exponerle a la ciudadanía que el Movimiento Político MIRA sí “beneficia” a la comunidad, mediante hechos reales y palpables.

Como directora política de una UPZ Carmen cuenta con unos líderes a quienes organiza de acuerdo a las directrices que recibe de la dirección zonal y los convoca cuando es necesario. Evita las reuniones periódicas, no exige actas ni llena formatos, e incluso, debido a eso, ha entrado en conflicto en distintas ocasiones con otros líderes de una jerarquía mayor. No obstante, ha acuñado una forma de militancia que cumple con las directrices y produce ciertos resultados.

Ella reside a algunas cuadras de un humedal que durante años ha permanecido abandonado, contaminado e inseguro. Carmen decidió retomar la iniciativa que otra militante había iniciado hace algunos años, así que junto a otros líderes, reconoció el terreno, tomó fotografías, e incluso hizo un video registrando la problemática, recogieron firmas y elaboraron un derecho de petición dirigido a la Alcaldía Local, en el que solicitaban el desalojo de invasores y posterior encerramiento del humedal. Sin embargo, la petición no generó mayores resultados.

Posteriormente, Carmen y el grupo de militantes, empezaron a reunirse periódicamente con los vecinos del sector. Cuando Jairo Cardozo, predicador de la IDMJI, fue elegido concejal en el año 2011, ellos decidieron acudir a él intentando lograr soluciones más concretas, fue así como Cardozo se vinculó al proyecto. En la primera reunión los vecinos del sector le expusieron sus problemas, y acordaron

---

<sup>22</sup> Aunque los militantes no son políticos profesionales conocen muy bien cómo proceder en estas ocasiones. Ellos reciben instrucciones al respecto de forma permanente en las sedes del partido, donde encuentran asesoría para llevar a cabo sus acciones. En Cali, por ejemplo, una de las comunas editó un libro llamado “el ABC de la Política” en el que explica, entre otras cosas, cómo redactar un derecho de petición.

seguirse reuniendo con las autoridades competentes para lograr la recuperación del humedal. Entre 2012 y 2013 se realizaron cerca de 10 mesas de trabajo con los líderes de MIRA, el concejal Cardoso y las autoridades, en las que, con la firma de unas actas, la Policía Nacional se comprometió a patrullar el sector, el Acueducto de Bogotá, se comprometió a limpiar el humedal, la UAESP (en adelante Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos de Bogotá) se comprometió a reparar la iluminación y la Alcaldía de la localidad a proporcionar personal que cuidase del territorio y a colaborar con la limpieza del mismo.

Estas reuniones dieron como resultado largas jornadas de limpieza, en las que con la ayuda de maquinaria pesada lograron limpiarlo en un lapso de aproximadamente una semana, sin embargo no se pudo proceder a la total recuperación y su encerramiento, dado que algunas entidades incumplieron con lo que habían pactado y algunas personas que se asentaban en el terreno se opusieron a ello, aunque actualmente las basuras se siguen recogiendo con cierta periodicidad.

Posteriormente para inicios del año 2014, Carmen aprovechó las jornadas de Gobierno de Proximidad del alcalde Gustavo Petro<sup>23</sup> para solicitar mediante derechos de petición, por lo menos, la iluminación del sector que estaba muy oscuro, consiguiendo que la UAESP reparara los daños e instalara nuevas luminarias.

#### **3.2.4. Crear y activar vínculos**

Las actividades desarrolladas en esta táctica consisten en la creación de nuevas relaciones con los vecinos de los barrios que aún no conocen a MIRA y reforzar el vínculo con quienes ya han percibido del ejercicio de la militancia. La forma más común de hacer esto es mediante la celebración de fechas importantes como el día de la madre, el día del padre, el día del amor y la amistad, el día del niño, etc., para acercarse a los vecinos y felicitarlos entregándoles tarjetas de conmemoración o invitarlos a una discreta celebración en las casas de apoyo (ver Anexo No. 9. Tarjetas de felicitación).

---

<sup>23</sup> Que consistieron en llevar las secretarías a las localidades para que los ciudadanos pudiesen poner en conocimiento sus problemáticas y solicitar soluciones.

Mediante esta práctica los militantes buscan “crear vínculos para activar relaciones que sean duraderas”<sup>24</sup>, con el objetivo de que las personas no olviden que MIRA es un partido que “piensa” en la comunidad en todo momento y no sólo en campaña electoral, no en vano el lema alrededor de este tipo de acciones es que a las personas hay que “enamorarlas del movimiento”.

Otra forma de “crear y activar vínculos” consiste en servir de mediadores entre ciertas ofertas institucionales y la comunidad. Gloria Stella Díaz, representante a la Cámara por Bogotá, fue ponente de la Ley 1626 de 2013, por medio de la cual se garantiza la gratuidad de la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (Secretaría del Senado, 2013), y en función de aprovecharla, se llevaron a cabo algunas actividades.

A finales del 2014, Carmen programó una jornada que llevó vacunación humana y vacunación y desparasitación para mascotas (ver Anexo No. 10). En la que, además se limpió el parque donde se realizó, y se hizo un taller sobre la elaboración de palas con botellas de plástico para recoger el excremento de las mascotas. La vacunación humana y animal estuvo a cargo de un hospital local, mientras la desparasitación estuvo a cargo de una organización de MIRA llamada OPAM (Organización Protectora de Animales Maltratados), y la limpieza estuvo a cargo de una empresa de aseo.

La jornada no se hizo en nombre de MIRA, es decir, no se puede afirmar que hayan usado recursos estatales para hacer campaña, tampoco asistieron con camisetas del partido, ni se hizo ningún tipo de proselitismo explícito. Sin embargo, los vecinos del barrio que se beneficiaron aquel día (cerca de 100 personas) sabían quién era Carmen y su equipo, y entre ellos, inevitablemente, la imagen de ella como una persona que trabaja por el beneficio de la comunidad cobró vigencia.

Recapitulando las tácticas diseñadas por el partido para acercarse a los potenciales electores, tenemos que la multiplicidad de tareas que asuma la militancia de un partido varía en relación a la naturaleza del mismo y también

---

<sup>24</sup> Así lo define un folleto instructivo que explica esta táctica a los militantes. Folleto: Escuela de Gobierno para la Renovación Absoluta.

respecto a la cantidad de tiempo libre que posean los militantes, sus intereses y las oportunidades disponibles para ellos; no obstante, hay unas actividades que circunscriben su ejercicio (Heidar, 2006). Pese a que en muchos casos la adherencia por simple simpatía e identidad ideológica probablemente puede traducirse en inactividad, como lo afirma Panebianco (2009), en otros, el miembro cumple un papel dentro y fuera de la organización<sup>25</sup>.

La literatura especializada identifica diferentes tipos de activista, que varía según el grado de intensidad de su ejercicio y si lo desarrolla de forma externa o interna. Así pues, podemos distinguir entre el militante habitual (*party builder*) y el militante ocasional (*party supporter*). El primero mantiene un ejercicio de alta intensidad enfocado en las actividades internas: asiste a reuniones, se informa sobre determinados temas y toma parte en ciertos debates, y organiza actividades en nombre del partido, pero también puede prestar atención a actividades externas, como apoyar las campañas electorales, escribir artículos, hacer proselitismo, y sobretodo conseguir nuevos votos. Entretanto, el segundo promociona el partido y su causa ocasionalmente entre amigos, vecinos y compañeros de trabajo. A su vez, los militantes pueden brindar apoyo financiero, aunque eso no es totalmente necesario (Heidar, 2006).

Las tácticas diseñadas por el Movimiento Político MIRA obedecen a una estrategia constante de proselitismo, pues la intención es dejar la mejor impresión del partido para que eso se traduzca en votos en las elecciones, y para ello la militancia cumple un papel imprescindible.

Entre la militancia podemos encontrar que las personas asumen una variedad de tareas y que algunos incluso multiplican sus participaciones en diferentes labores, mientras otros mantienen un campo de acción más limitado. Sin embargo, independientemente de la intensidad con la que desarrollen sus actividades, la gran mayoría las asume con un alto grado de compromiso<sup>26</sup>. La

---

<sup>25</sup> Sobre las actividades que componen la militancia partidista véase Kenneth Carty y Munroe Eagles (2003), Susan Scarrow (1996; 2000).

<sup>26</sup> Sin importar que el militante sea el director político de una comuna o UPZ, u ocupe la escala más baja de jerarquía como militante de base, durante la observación percibimos una participación más o menos homogénea. Sería interesante revisar el problema del *free-rider* (Olson, 2002), es decir ¿qué condiciones incentivarían un modo de militancia que permita conseguir ciertas recompensas sin esforzarse demasiado?

conceptualización que aquí presentamos es apenas un punto de referencia que nos permite analizar a la militancia miraísta, sin tratar de forzar sus características para llenar un molde teórico.

En ese sentido, la militancia del movimiento MIRA no distingue de forma exclusiva entre militantes habituales y ocasionales, sino que en su conjunto expone rasgos de un cuerpo de afiliados que participa intensamente dentro y fuera del partido, asumiendo labores proselitistas a través de la comunicación oral y escrita en cuanto espacio le es posible<sup>27</sup>, así como desarrollando actividades en nombre del partido cuya función no es otra que mantenerlo en el radar de los potenciales votantes, demostrando que la propuesta es política y no religiosa, así en el imaginario de algunas personas externas no haya mayor diferencia entre una y otra actividad. Asimismo, a pesar de no insertarse en el debate público alrededor de los problemas que ocupan los primeros titulares en los intereses de la opinión pública, la reunión semanal, por lo menos en Cali, proporciona información suficiente alrededor de la actualidad política regional y nacional, para formar una mínima posición al respecto.

Pasaremos ahora a una práctica, como todas las mencionadas aquí, muy difundida entre la militancia: la educación política. El MIRA se encarga de preparar a sus militantes mediante la figura de la Escuela de Gobierno, siendo aquella un espacio en el que las personas, por una parte se acercan a los valores e ideología de servicio social comunitario del partido, y por otra aprenden cómo enfrentar las elecciones y las vivencias cotidianas de su ejercicio.

### **3.2.5. La Escuela de Gobierno**

La sección se caracteriza por la permanencia de su actividad fuera del periodo electoral, a través de reuniones periódicas en las que no sólo se discuten y

---

Aunque nuestra hipótesis es que ese problema tiende a anularse. En las conclusiones generales explicaremos por qué.

<sup>27</sup> La estrategia de *comunicar* cada cosa es tan intensa que incluso en una ocasión uno de los militantes en Cali sugirió ponerla en práctica en cuanto momento se pudiese:

Entonces si estamos haciendo fila en un banco, en el cine, y se forma espontáneamente una conversación, pues poco a poco irle haciendo publicidad a MIRA, por ejemplo si están hablando sobre las multas de tránsito, uno puede opinar, ¿cierto?, "...disculpe que me meta, pero ustedes sabían que el movimiento político MIRA propuso la ley para darle el 50% de descuento a los infractores que tenían multas acumuladas hasta el 2010?... ah, cómo así, esa no me la sabía, sí señor, así es, si paga en la fecha establecida tiene el descuento" (Cali. *Nota del 24 de marzo de 2011*).

planean tácticas electorales, sino que también se recibe educación política (Duverger, 1972). Esta cualidad se reproduce en el MIRA con el nombre de Escuela de Gobierno, y tiene el fin de instruir a la militancia principalmente en las tácticas electorales, la orientación ideológica del partido y en vísperas de los comicios capacita a los testigos electorales<sup>28</sup>.

Cerca de cuatro meses antes de las elecciones regionales de 2011 la dirección municipal envió a un instructor a la comuna para dictar una capacitación que se extendió durante ocho sesiones semanales de aproximadamente 60 minutos cada una. Las sesiones involucraron el uso de conferencias en video del presidente del partido Carlos Baena, el uso de material impreso, una corta evaluación y una tarea semanal, que consistía en averiguar un acuerdo, ordenanza o ley promovida por los representantes del MIRA, así, los militantes podían mejorar su discurso a la hora de hacer proselitismo.

La capacitación abordó la aplicación de las mencionadas tácticas al ejercicio cotidiano de la militancia, dejando claro que la política orientada al servicio de las necesidades de la comunidad y no hacia el interés propio, puede devenir en éxito electoral. Así pues, según la capacitación, la difusión de leyes promovidas por el MIRA tiene como fin producir una opinión pública favorable que se traduzca en “votos de opinión”; la prestación de servicios a los habitantes de los barrios deben generar “votos de gratitud”; la solución a las problemáticas barriales despertaría el interés de las personas en la búsqueda de soluciones a problemas más profundos, produciendo un “voto de interés”; y la eventual adhesión de ciudadanos al partido presupone un “voto de confianza”<sup>29</sup>.

Ahora bien, esta forma de atraer electores descansa en tres principios elementales: *La Veracidad*, que se refiere a que en la verdad residen los valores, o sea actuar limpiamente y con honestidad; *La Coherencia*, que alude precisamente a que el discurso y las acciones sean consecuentes, es decir, que si se habla de

---

<sup>28</sup> La Escuela de Gobierno también ofrece formación política para jóvenes, manejo financiero de las campañas electorales, gestión de proyectos, entre otros temas. Asimismo, en vísperas de elecciones, la nominación de algunos candidatos puede estar mediada por un curso concurso, que postula a quienes obtengan las mejores notas en este espacio de formación como aspirantes a corporaciones como la Cámara de Representantes. Para conocer otros aspectos consultar Movimiento Político MIRA (2014a).

<sup>29</sup> Esta tipología de votos, o sea *voto de opinión*, *voto de gratitud*, *voto de interés* y *voto de confianza*, hizo parte de los contenidos de la capacitación.

prácticas honestas en efecto se cumplan; y *La Practicidad*, que tiene sustento en impulsar leyes que beneficien a la comunidad, o sea, que promueva sus derechos y deberes. Estos tres principios tratan de darle forma a una ética de trabajo honesto en el militante, intentando desligar la política de MIRA de la imagen de la política corrupta.

Entretanto, para las elecciones parlamentarias de 2014 la capacitación para testigos electorales fue ofrecida en las sedes zonales de Bogotá durante varias semanas. En esta capacitación los militantes aprendieron cuáles son sus deberes y sus obligaciones como testigos, qué derechos tienen, cómo marcar el tarjetón, cuáles son las modalidades de fraude electoral y qué hacer en caso de percatarse de uno. Como todas las reuniones, la capacitación de testigos empieza con el himno de MIRA, y continúa con el uso de material impreso, carteleras, proyección de diapositivas y videos. Los testigos aprendieron cómo llenar su propio formato de cuenta votos y cómo proceder con formatos para hacer reclamaciones durante el día de las elecciones, así como ante quién efectuar las quejas si percibían alguna anomalía durante los comicios (ver Anexo No. 11. Formato de reclamación).

Vistas las prácticas que moldean el ejercicio de la militancia miraísta, y considerando las disposiciones religiosas que en buena parte la orientan, daremos ahora una mirada al carácter voraz que el partido político toma de la iglesia, al exigir del militante su absoluto compromiso y entrega, no sólo en nombre de Dios, sino también en nombre del éxito electoral del mismo.

### **3.3. De la voracidad de la IDMJI a la voracidad del MIRA**

En este punto debe ser claro para el lector que el afiliado al MIRA también es feligrés de la IDMJI, y por consiguiente, seguidor de unos designios religiosos. Así pues, ante la idea de que el partido constituye un plan divino, no existe para el militante una distinción subjetiva entre la iglesia y el partido: si la primera exige en el nombre de Dios su adhesión absoluta, el segundo exige un especial compromiso para hacerlo funcionar. En este sentido, el MIRA coopera para que la IDMJI termine de apropiarse de la condición de institución voraz (Coser, 1978).

Esa voracidad es evidenciada inicialmente por el acatamiento que la militancia hace de las directrices del partido, bajo la concepción de estar sirviendo

a Dios; pero principalmente por la existencia de medios racionalizados para garantizar que la militancia lleve a cabo sus actividades, específicamente mediante el diligenciamiento de formatos.

En Cali los comités de barrio planeaban sus tareas mensualmente diligenciando un formato llamado el programador (ver Anexo No. 12), que recogía principalmente el tipo de actividad y la fecha y hora de ejecución. Asimismo, una vez llevadas a cabo, un nuevo reporte del comité debía informar el número de personas que participaron y las observaciones pertinentes<sup>30</sup>. La entrega periódica del programador al coordinador del sistema de información (SUIM) se traduce en un sistema de planificación que ordena el trabajo y asegura su constancia, actuando como un mecanismo de control sobre el militante.

Los comités debían reunirse cada dos semanas para discutir las actividades y diligenciar los formatos<sup>31</sup>, que debían estar listos antes del día 28 de cada mes, pues pasada esa fecha los datos no se podían ingresar al sistema. No entregar los programadores oportunamente implicaba una mala calificación, aún si las actividades se ejecutasen. Esa calificación se obtenía mediante la evaluación periódica que la dirección municipal hacía a todas las comunas, que consistía en medir de forma porcentual el cumplimiento de actividades propuestas y ejecutadas (ver Cuadro No. 1 y Anexo No. 12). Esto actuaba como un mecanismo de regulación que garantizaba un trabajo permanente en las comunas de Cali.

**Cuadro No. 1. Ejemplo de la calificación obtenida por las comunas según el cumplimiento de actividades programadas en unos de los meses de 2011**

Comuna	Comuna	Comuna	Comuna	Comuna
C1=84%	C6=97%	C11=61%	C16=65%	C21=59%
C2=41%	C7=90%	C12=60%	C17=82%	Montebello <sup>32</sup> =41%
C3=65%	C8=61%	C13=81%	C18=56%	
C4=73%	C9=100,5%	C14=78%	C19=71%	
C5=63%	C10=49%	C5=105,2%	C20=40%	

Fuente: Elaboración propia con base en el diario de campo.

<sup>30</sup> Cabe apuntar que esta descripción se propone como un tipo ideal. siempre los comités informaban qué habían hecho, ni todos entregaban siempre sus reportes o los entregaban a tiempo. No obstante, el carácter voraz del partido descansa precisamente en la intención de que todos cumplan con ello.

<sup>31</sup> Los cuales debían contener en la medida de lo posible dos acciones políticas, una acción social, las dos reuniones del comité de barrio y quizás alguna capacitación a los referidos.

<sup>32</sup> Corregimiento de la ciudad de Cali.

Ahora bien, mientras en Cali el trabajo de la sección estuvo ligado a dicha supervisión, en Bogotá fue mucho más desarticulado. El trabajo etnográfico permitió apreciar que sin la necesidad de estos mecanismos de control la militancia acogía sus obligaciones con disposición.

La entrega comprometida de trabajo voluntario es alentada por María Luisa Piraquive, quien exige la participación de la feligresía en la obra material de Dios. Por ejemplo, en el libro de instrucción a los predicadores, señala:

Es decepcionante ver que hay mucha pereza y desinterés en medio de los creyentes, frente a todo lo relacionado con MIRA. Cuando las personas estaban en el mundo, sacaban tiempo para todo. No importaba salir tarde del trabajo y luego, había fuerzas y vigor para desarrollar muchas actividades nocturnas, o los fines de semana. Ahora, llegados a la Iglesia, dicen: “qué cansancio, mejor dormir hasta muy tarde, qué pereza ir a la reunión de MIRA, en otra oportunidad les colaboro” (Piraquive, 2004b, pág. 585).

Asimismo, define el hecho de trabajar en el partido como un medio de complacencia a Dios, pues se pregunta: “¿cómo no se agradecerá el Señor de un médico, por ejemplo, que aparta su día domingo para apoyar con sus conocimientos una Brigada de Salud?” (Piraquive, 2004b, pág. 587).

Cuando los militantes se apropian de estas premisas entienden que el deber con el Movimiento MIRA significa un deber con Dios, y que por esa razón no hay descanso justificado a la hora de servir en su obra material. De esta manera, cada miembro actúa consciente de que sus acciones están correctamente encaminadas a la glorificación de Dios, y en consecuencia ejerce su participación de acuerdo a sus capacidades, introduciéndose en actividades que pueden pasar por lo político, lo comunitario, lo comercial, etc., en función, precisamente, de una conducta orientada por la consciencia de estar cumpliendo a cabalidad con lo que El Señor pide. Al respecto María Luisa (2004b, pág. 591) destaca:

Hay trabajo y oportunidad para todos: quienes no hayan estudiado, los jóvenes, también los profesionales, mujeres, mejor dicho, todos en todo, ganando almas para Dios. (...) Entonces, cualquier tarea que se lleve a cabo, tiene el mejor propósito, el cual es agradecer a Dios.

Otra forma de llamar la atención de quienes aún no se vinculan al movimiento, es mediante la idea de que María Luisa Piraquive respalda con su gracia al partido y sus miembros. Durante la observación, diferentes momentos de

la prédica lo dejaron claro, sin embargo, esto se evidenció cuando la misma María Luisa hizo presencia entre un extenso grupo de militantes en Bogotá.

Como es usual, para las elecciones parlamentarias de 2014 la inscripción de candidatos en la Registraduría Nacional del Estado Civil estuvo acompañada por una multitud de militantes, procedentes de todas las localidades de la ciudad, que con pancartas y en un ánimo muy festivo apoyaron a sus representantes. La jornada estuvo muy animada, los ex-congresistas Gloria Stella Díaz y Carlos Baena se encargaron de ayudar a crear un ambiente de mucho optimismo y alegría, a través de consignas que promovían al movimiento político como una opción válida para conseguir el bienestar de los colombianos, pero, cuando sorpresivamente arribó María Luisa Piraquive, el ambiente político cambió inmediatamente por una atmosfera religiosa:

Poco a poco más gente se fue agolpando en la entrada de la Registraduría, los peatones pasaban un poco incómodos entre la gente por la falta de espacio, pero eso en realidad no era nada al lado de la posibilidad de ver a María Luisa. La gente estaba nerviosa, sabía que la elegida de Dios, estaría entre nosotros, por eso, gente de todas las edades, ancianos, señoras, señores, y jóvenes, buscaban un sitio para apreciarla. María Luisa salió lentamente del edificio saludando a las personas, la gente se le abalanzaba y ella los saludaba tomándoles de la mano, mientras los escoltas iban abriendo paso. Todos estaban muy emocionados, unos lloraban, otros se abrazaban, otros reían: había un júbilo enorme por su presencia, y todos cantaban: “y cómo dice, y cómo es, la doctora María Luisa nos respalda otra vez” (ver Anexo No. 13. Fotografías de María Luisa Piraquive en medio de la multitud de militantes.) (Bogotá. *Nota del 21 de noviembre de 2013*).

El cántico fue elocuente, pertenecer a MIRA es contar con el respaldo de la sierva de Dios, militar en el partido se convierte entonces en una obligación para aquel que cree y aún no hace parte de él. Está bien si los creyentes aún no engrosan las filas de la militancia, pero el mensaje es claro: María Luisa Piraquive los respalda y a los ojos de Dios lo mejor es trabajar en su obra<sup>33</sup>.

Considerando estos elementos finalmente vale preguntarse hasta qué punto el Movimiento MIRA se comporta como un partido totalitario. Maurice Duverger (1972) definió a este tipo de partido como aquél que exige del militante una

---

<sup>33</sup> Al respecto María Luisa señala: “pero lo cierto es que si le fallamos a Dios, él nos quitará lo que nos ha dado. Es necesario pedirle a Dios que nos haga sabios, entendidos, inteligentes, que todos podamos asimilar el valor que representa el Movimiento MIRA y trabajar en él” (Piraquive, 2004b, pág. 588).

actividad política mucho más intensa que otros partidos, pues debe defender su causa en tantos espacios como le sea posible.

Según Duverger, con frecuencia el partido crea organismos anexos (clubes deportivos, fundaciones caritativas, etc.) en los que el tiempo libre del militante es absorbido. Asimismo, el partido penetra en su vida familiar, ya que a menudo algún miembro de su núcleo se inserta en actividades relacionadas con la organización. Además de proporcionar un referente para sus actividades materiales, el partido proporciona un marco general de ideas, y la doctrina política se convierte en filosofía de vida; el partido inspira veneración y respeto, es objeto de un auténtico culto, la participación toma una naturaleza verdaderamente religiosa, por lo tanto, ocupa los primeros lugares en la vida del militante: “la solidaridad del partido aventaja a todas las demás, en lugar de estar dominada por ellas” (Duverger, 1972, pág. 149).

Pues bien, con frecuencia miembros de la familia del creyente se involucran en la iglesia y también al movimiento político. Por otra parte, la doctrina política del Movimiento MIRA no representa para la militancia un sistema de explicación del mundo (como el caso del marxismo en el partido comunista, según Duverger), porque esa función la cumple la iglesia con su doctrina religiosa. No es el partido el que no admite oposiciones individuales, ni fracciones que marquen tendencias en su interior, sino la iglesia<sup>34</sup>. No es el partido el que ocupa un lugar primario en la vida del militante, subordinando directamente otros círculos, como la familia y los amigos, sino la iglesia. Y no es el partido el que busca la multiplicación de participaciones del militante en su proyecto político, sino la iglesia la que busca que el feligrés se inserte cada vez más a sus propósitos.

Así, aunque la IDMJI cumple funciones de organización auxiliar para el partido, en el fondo no es aquella una organización anexa al MIRA, sino que aquel se convierte en una organización auxiliar para la iglesia<sup>35</sup>. Como hemos visto a lo

---

<sup>34</sup> Como diría Duverger (1972), el destino del que no apruebe la doctrina será callar o abandonarla.

<sup>35</sup> el MIRA no tiene organizaciones anexas, con la IDMJI es suficiente pues esta le provee sus militantes. Existen otras organizaciones paralelas, como la Fundación Médica MIRA tu Salud y la Fundación María Luisa de Moreno, pero aquellas no terminan de encuadrar la vida del creyente. Durante la observación pocas personas prestaban sus servicios a dichas organizaciones, pero sí todos los militantes con los que se tuvo contacto pertenecían a la iglesia.

largo de este capítulo, el movimiento MIRA no defiende una posición política orientada exclusivamente hacia la iglesia, sino que vincula a su causa intereses de diversos sectores; no obstante para la feligresía que milita en él, su trabajo está ligado a unos principios religiosos, de manera que no hace falta defender intereses sectarios ni manifestarlo explícitamente para insertarse en la lógica de la institución voraz, pues en la medida en que la posición política y social de los partidos cristianos dependen inevitablemente de principios religiosos, aquellos serían totalitarios (Duverger, 1972).

#### **4. Conclusiones preliminares**

Como aclaramos en la introducción a este capítulo, nuestro objetivo no era hacer un análisis exhaustivo del Movimiento MIRA como partido político, sino revisar cómo trasciende la categoría de partido confesional incorporando elementos de otro tipo de partido.

Dicho esto, debemos señalar que considerando sus características, especialmente el hecho de contar con una militancia comprometida, se puede decir que el MIRA no es un partido confesional común y se aproxima a lo que en la teoría política se define como un partido de masas, pero paradójicamente no apela a grandes masas de sectores sociales excluidos del juego político con intereses comunes o afines para movilizar un electorado, sino que pese a sus intentos por llegar a ciertas poblaciones en condición de vulnerabilidad, que en efecto podríamos llamar “excluidas”, recibe con fuerza el apoyo de una militancia compuesta básicamente por la feligresía de la IDMJI.

Como los partidos de masas, el MIRA mantiene una jerarquía dentro de una estructura vertical, nacional y regional, de modo que trabaja los mismos lineamientos en cualquier nivel. Asimismo, establece una militancia que mantiene una actividad constante de proselitismo y formación política, a través de una membresía jerarquizada y mediada por la división del trabajo. El MIRA también se sirve de la IDMJI que hace las veces de organización auxiliar que provee una red de solidaridad a sus miembros (Duverger, 1972; Gunther & Diamond, 2001; Krouwel, 2006; Neumann, 1965).

Si bien los candidatos más importantes son nominados por los líderes del partido, la lealtad a la organización, a su ideología, y el trabajo previo en nombre del mismo es un criterio para escoger otros candidatos provenientes de la militancia, que generalmente salen de un curso concurso en un espacio de formación política llamado La Escuela de Gobierno. A su vez, la propuesta política del MIRA, cristalizada en su actividad legislativa, que generalmente versa sobre deberes y derechos de la ciudadanía<sup>36</sup>, y enmarcada en una ideología denominada *miraísmo*, se mantiene a lo largo de las elecciones. En ese sentido, los intereses defendidos, o sea, presuntamente los de la población desfavorecida, son altamente considerados, en vez de ser asumidos tangencialmente. Además, en función de sus propios principios, el MIRA se excluye de cualquier coalición electoral (Gunther & Diamond, 2001).

La característica más importante que el MIRA acoge de un partido de masas es que su estrategia de movilización tanto en temporada electoral como fuera de ella, se concentra en el aprovechamiento de sus recursos organizacionales. El MIRA funciona en las barriadas con la ayuda de sedes donde los líderes y la militancia se reúnen con regularidad y ejercen sus actividades permanentes, especialmente en temporadas electorales, manejando las campañas y la distribución de propaganda; a su vez, en las sedes (casas de apoyo o sedes comunales), se realizan las capacitaciones tanto de la militancia, como de ciudadanos en general, y se prestan otros servicios, sirviendo como punto de referencia para los habitantes de los barrios. Ahora bien, sin duda el recurso trascendental es la militancia, que desarrolla una variedad de tareas en pro del funcionamiento del partido (Cyr, 2012; Gunther & Diamond, 2001).

Definimos al militante partidista como aquel afiliado que: primero, mantiene una lealtad mediada por la entrega de trabajo voluntario en el partido, especialmente en actividades de proselitismo y buscando la adherencia de otras personas; segundo, apoya incondicionalmente al partido, incluso en condiciones de ilegalidad, clandestinidad u hostilidad; y tercero, realiza el pago de cuotas

---

<sup>36</sup> Para clasificar la actividad legislativa del MIRA conviene hacer una revisión exhaustiva sobre sus proyectos de acuerdo municipal, proyectos de ordenanza departamental, y proyectos de ley. No obstante, ese trabajo trasciende los intereses de nuestra investigación.

económicas periódicamente (Duverger, 1972; Heidar, 2006; Seyd & Whitley, 2004).

La militancia del Movimiento MIRA cumple con estas condiciones bajo unas particularidades propias. El militante *miraísta* entrega de forma voluntaria e incondicional su fuerza de trabajo a las disposiciones del partido tanto como puede, asumiendo una multiplicidad de tareas que si bien pueden etiquetarse de diferentes formas, obedecen en conjunto a una actividad de proselitismo permanente, pues el objetivo no es otro que el de cautivar nuevos electores. A su vez, aunque no paga cuotas periódicas, ayuda a vender (o adquiere) una variedad de productos que aportan el dinero que no paga como una cuota, pero que de igual forma contribuye<sup>37</sup>.

Cabe resaltar que la militancia de MIRA supera la tipología teórica que hemos traído a colación en este capítulo, al combinar varias características. En términos de Knut Heidar (2006), el militante miraísta mantiene un ejercicio de alta intensidad, asistiendo a reuniones, organizando actividades en nombre del partido, apoyando las campañas electorales, haciendo proselitismo, y en general tratando de conseguir nuevos votantes. Es decir, asumiéndose como un militante habitual (*party builder*), pero también toma la cualidad del militante ocasional (*party supporter*), que promociona a MIRA cuando puede entre amigos, vecinos y compañeros de trabajo. En otras palabras la militancia es tan fiel al partido y sus principios, como comprometida en sus actividades, de modo que, como diría Angelo Panebianco (2009), tampoco puede distinguirse exclusivamente como creyente o arribista.

Como lo confirma Bibiana Ortega (2010, pág. 109) “los voluntarios [de MIRA], en su mayoría, son de estratos uno y dos. Sin embargo en el desarrollo de la actividad pre-electoral participaron ciudadanos de todos los estratos sociales”. Asimismo, aquella militancia de base, que es la que nos interesa, se compone en su mayoría por personal que no tiene un grado especial de cualificación para ejercer sus actividades, lo cual no impide que mantengan un accionar definido, alimentado

---

<sup>37</sup> En Cali, estas actividades son generalmente para el sostenimiento de la sede comunal.

por prácticas racionalizadas y estandarizadas, guiadas por unas directrices determinadas.

El uso de cronogramas, evaluaciones, actas para las reuniones, y formatos como el programador y el semáforo, sometidos a la entrega en unos tiempos establecidos constituye un mecanismo que garantiza en buena medida la efectividad en el cumplimiento de los requerimientos del partido. La racionalización de las prácticas no pasa solamente por el seguimiento a determinados conductos, sino también por el uso constante de los recursos que la ley proporciona (solicitudes, derechos de petición, acciones de cumplimiento, etc.) para encontrar solución a diversas situaciones barriales.

Bajo esta lógica, la militancia actúa, en palabras de Bibiana Ortega (2010) no sólo como un puente entre las personas y el partido político<sup>38</sup>, sino también como un mediador entre la ciudadanía y el Estado, pues demuestra con hechos el funcionamiento de los recursos estatales.

En este sentido, si bien las intenciones de buscar la solución a problemáticas en los barrios para exponer a los habitantes de los mismos un partido eficiente, están puestas en la seducción de nuevos electores, el hecho de hacer uso exitoso de las herramientas que la ley proporciona configura el ejercicio de una ciudadanía activa, pues el militante, como parte de los residentes que padecen ciertas problemáticas barriales, toma una posición frente a la realidad, convirtiéndose en un ser capaz de tomar decisiones al respecto, “interviniendo como sujeto dotado de derechos y deberes”, exigiendo demandas frente al Estado que no pueden ser satisfechas individualmente, sino de forma colectiva y organizada (Castoriadis, 2006; Bautista, 2013, pág. 20).

Así pues, también podemos decir que cada tarea realizada por los militantes se orienta en un sentido cívico y político, apuntando a la consecución de votos, sin intentar convencer a las personas de una posición religiosa. De modo que existe una distinción marcada entre lo público y lo privado, o sea, la militancia deja la

---

<sup>38</sup> Al respecto Bibiana Ortega (2010, pág. 109) señala: “El empoderamiento del voluntario se orienta al apoyo hacia la gente, en busca de consolidar el *miraísmo* a través de la interacción entre miraístas y la ciudadanía en general. En sí, el miraísta debe ser el puente entre el movimiento y el ciudadano, o por lo menos esa es la idea de su trabajo”.

actividad cívica y política para el escenario público, y la religiosa para el espacio privado, pues realiza un trabajo político que se distancia de la prédica o el trabajo misionero en las calles de los barrios.

Por otra parte, considerando el fuerte compromiso de la militancia, cabe resaltar que su valor para el partido descansa en que “participa real y continuamente (aunque sea con intensidad variable) y con su actividad hace funcionar a la organización” (Panebianco, 2009, pág. 71). Los militantes “no son jefes, sino ejecutantes; sin ellos, no habría incluso la posibilidad de una verdadera ejecución” (Duverger, 1972, pág. 139).

Debemos resaltar también que ese fuerte compromiso se debe a disposiciones religiosas. La decisión de ingresar a las filas de la militancia obedece en muchos casos, a un llamado divino, que la feligresía acoge mediante la prédica o a través de profecías, en las que “Dios” solicita la participación del creyente en su obra material.

En este sentido, el ejercicio militante implica el agrado a un Dios, que sabe recompensar a quienes le sirven desinteresadamente, de manera que una militancia comprometida puede ayudar a que las promesas que muchas personas han escuchado en profecía se hagan realidad. Así, la recompensa puede verse en el mundo terrenal, de manera que el incentivo en algún momento podría tomar un carácter selectivo, o incluso, material (Clark & Wilson, 1961; Panebianco, 2009).

En última instancia la ideología propiamente política no es la que mueve a los militantes, sino unas creencias y unas convicciones. Así pues, El Movimiento Político MIRA proporciona un incentivo que no puede encontrarse en ningún otro partido y en ninguna otra organización, dado que la Iglesia del Señor y su obra material son únicas, en otras palabras, el incentivo se constituye por bienes de salvación. Esto lo explicaremos detalladamente en el próximo capítulo.

De este modo, aunque el partido promueve una política de inclusión que deriva en una invitación permanente a la ciudadanía en general para que haga parte de sus filas, fomentando la inserción de nuevo personal como una directriz, difícilmente podrá conquistar más miembros por fuera de la iglesia. El MIRA hace pequeños esfuerzos por tratar de involucrar nuevos feligreses a la actividad

partidista, pero con resultados poco satisfactorios, pues no depende de la identidad política, sino de la identidad espiritual: pertenecer a la IDMJI no supone una adhesión automática al partido, y más aún si en últimas puede depender seriamente de disposiciones religiosas trabajar en la obra material de Dios.

Finalmente, en relación a la mediación de lo religioso podemos subrayar con certeza que como organización el partido coopera de forma significativa para que la iglesia alimente su condición de institución voraz, pues mediante la implementación de sistemas de control, encuentra sus propios mecanismos para exigir del militante su total adhesión. Aquí la institución voraz es la iglesia y el Movimiento MIRA es una institución que evidencia su voracidad, pues además es claro que según la doctrina y las enseñanzas de la señora Piraquive, a Dios hay que agradarlo sin descanso, tanto con la oración y el recogimiento espiritual, como mediante la acción expresada en el partido político, el cual termina exponiendo elementos que lo acercan a lo que Maurice Duverger denomina como partido totalitario. No obstante vale aclarar que un examen riguroso del MIRA bajo dicha categoría trasciende los intereses de esta investigación, y propone un nuevo aspecto para estudiar con posterioridad.

## **Capítulo 4. El influjo de las creencias religiosas sobre la militancia partidista**

### **1. Aproximación a la noción de ética en Max Weber**

Un dios digno de adoración tiene por obligación probar su magnificencia, si responde positivamente a la influencia de sus adoradores, entonces su poder estaría demostrado, pero si los constantes intentos de influencia son infructuosos, los medios usados son inadecuados o carece de poder, los seguidores podrían buscar otro dios que adorar. Así surge la posibilidad de cuestionar el poder de la divinidad (Weber, 2014).

La solución a este asunto yace en la interpretación que profetas y sacerdotes pueden otorgar al fracaso en los intentos por influir en la voluntad del dios, pues la responsabilidad ya no se le imputa a él sino a la conducta de los creyentes, que no lo han agradado lo suficiente: de aquí parte la noción weberiana de ética. Esta noción será presentada a manera de construcción típica ideal en dos partes. La primera hará un acercamiento a la concepción weberiana de ética religiosa, y la segunda presentará la ética como formadora de un modo de conducción de vida, o sea, como ética de la convicción.

#### **1.1. La ética religiosa**

En oposición a la magia, que podría entenderse como la realización de actos cuyo fin es asegurarse favores divinos bajo la lógica del racionalismo práctico y la transacción, Max Weber (1998a; 2011a; 2014) construye la noción de ética considerando que dichos favores sólo pueden obtenerse en razón de un comportamiento que apela a un proceso mucho más racionalizado y sistematizado.

En dicha contraposición Weber destaca que un líder carismático como el mago, tiene que probar con hechos sus cualidades especiales y el respaldo de la divinidad, mientras el que está relacionado directamente con la religión, como el profeta o el sacerdote, puede encontrar medios convincentes para interpretar el fracaso en el cumplimiento de los hechos anunciados como producto del mal comportamiento de los fieles. Esta concepción tiene origen en unas normas de

conducta inspiradas mágicamente, cuya desobediencia constituye un sacrilegio, y que con el desencantamiento del mundo derivaron en la adopción de unas disposiciones éticas.

En principio, en las expresiones religiosas animistas (primitivas) el hecho de no disgustar a los espíritus y procurar su agrado se enmarca en un código de comportamiento orientado por unas prohibiciones determinadas. Esta “tabuización” de las prácticas evolucionó forjando un sistema de normas cuyo desacato conlleva a sanciones materiales y espirituales, dando lugar a un sistema ético garantizado “tabuísticamente” (Weber, 2014).

La creencia en espíritus racionalizada en creencia en dioses, transformó la manipulación mágica de la voluntad de los espíritus en adoración a los dioses, que pasaron a ser objeto de súplica. En consecuencia, la obediencia a los designios divinos se traduce en la complacencia del dios, que puede recompensar a su pueblo con logros y alegrías, mientras la infracción provoca su disgusto, haciendo que castigue a sus hijos con fracasos y tragedias. Así, la protección mágica contra los demonios se hace obsoleta, pues los males que experimenta un pueblo no significan impotencia del dios, sino el producto de la transgresión del orden ético (Weber, 1998b; 2014).

Este pensamiento, extendido con todas las variantes imaginables por todas partes donde la concepción del dios tomó rasgos universalistas, forma la “ética religiosa” con base en las prescripciones mágicas, que operan únicamente con la idea del maleficio. La contravención a la voluntad del dios es ahora un “pecado” ético, que pesa sobre la “conciencia”, independientemente de las consecuencias inmediatas. Los males que caen sobre el individuo son calamidades queridas por el dios y consecuencia del pecado; y el individuo trata de librarse, de “salvarse”, mediante una conducta “piadosa” agradable a la divinidad (Weber, 2014, pág. 556).

Hasta aquí, si bien la noción de ética se contrapone a la de magia, es inspirada por aquella como ética religiosa. Sin embargo, es una ética cuya sistematización de sus concepciones es aún muy amplia, pues puede llevar desde el deseo racional de asegurarse ventajas personales externas a través de un comportamiento complaciente al dios, hasta la formación de una conducta total, circunscrita por una forma de vida.

La sistematización y racionalización de la ética religiosa llevadas al moldeamiento de una conducta total, o sea, a una ética de la convicción, necesitan de una profecía, de un sacerdocio organizado, y de laicos sobre quienes se ejerce el influjo de profetas y sacerdotes: combinación de elementos del que no todas las éticas disponen (Weber, 2014). Veamos.

## 1.2. La ética de la convicción

El principal elemento en la formación de una ética forjadora de una conducta es la predicación del profeta y sus demandas e incentivos sobre el creyente. El profeta anuncia la voluntad del dios y le sirve como instrumento para proclamar sus designios, bien se manifiesten como una doctrina concreta o como una ley abstracta, exigiendo la obediencia del creyente como deber moral<sup>1</sup> (Weber, 1998b; 2014).

Para el profeta y sus seguidores, la enseñanza (profecía) siempre significa una visión unitaria de la vida, en la que el mundo y todos los acontecimientos de la vida social tienen un sentido que orienta la conducta. Se trata de un sentido ordenador que puede adoptar cualquier forma, pero que, con diferente intensidad y éxito, siempre puede ganar influjo sobre el individuo, de tal manera que encuadra sistemáticamente todas las dimensiones de su vida, disponiendo y ordenando metódicamente todas sus acciones. El sentido implica también una concepción religiosa del mundo como un cosmos, como un todo, en el que todas las tensiones de la vida interior y de las relaciones con el mundo emergen del choque de tal concepción del mundo con la realidad social (Weber, 2014).

Ahora bien, una enseñanza exitosa implica la existencia de auxiliares permanentes (discípulos) que se unen al profeta de forma personal, seguidos de un círculo de adeptos que guardan esperanza de salvación, formando en conjunto una *congregación*, la cual en esencia nace de la profecía “como un producto de las exigencias cotidianas, pues el profeta mismo o sus discípulos pretenden asegurar la

---

<sup>1</sup> Weber denomina este tipo de predicación como *profecía ética*, en contraste a la *profecía ejemplar*, que descansa en el anuncio de un profeta que, como Buda, le indica a las personas el camino de salvación religiosa con su propio ejemplo de contemplación, sin exigir obediencia a mandatos o leyes. No obstante, “ambos tipos buscan proporcionar un sentido coherente al mundo y orientar la conducta humana hacia la salvación” (Gil Villegas, Introducción, 2014a, pág. 91).

perduración de la revelación y de la dispensación de la gracia, (...), y tratan de monopolizar los derechos respecto a los obligados a asegurar aquella (los laicos)” (Weber, 2014, pág. 566).

En consecuencia, la mera adhesión personal al profeta y su enseñanza se transforma en una congregación, estableciendo la forma en la que el mensaje revelado por la divinidad, pasa en la vida cotidiana a ser una función de una institución permanente, y los discípulos pasan a ser sacerdotes de una sociedad exclusivamente al servicio de fines religiosos. Esta transformación implica una religiosidad que descansa principalmente en la formación de una sociedad de laicos constituida en función de unos fines de acción comunitaria duradera (Weber, 2014).

Pese a que el trabajo sacerdotal puede enfrentar ciertas tensiones<sup>2</sup>, sirve a la profecía incorporándola a su oficio, en un proceso de larga data en el que aunque el profeta muera la revelación perdura, fijándola doctrinalmente e imponiéndola a la creencia de los laicos (Weber, 2014). Para esto apela básicamente a la combinación de dos medios. Por una parte se fija en una tradición literal, mediante libros canónicos, que contienen las revelaciones divinas, las tradiciones y los dogmas, y por otra, acude a la oralidad a través del sermón, como enseñanza colectiva sobre los asuntos ético-religiosos<sup>3</sup>. Esto contribuye a la configuración de la religión como base de un sistema que educa a quienes integran sus círculos, en el que la profecía instruye y guía tanto a sacerdotes como a laicos, mientras sistematiza la unificación de la relación del hombre con el mundo.

---

<sup>2</sup> Para conservar y aumentar los adeptos el sacerdote debe interesarse por las necesidades de los laicos, reafirmando su posición de poder atendiendo sus necesidades, el conflicto reside en la eventual incompatibilidad de la profecía con las necesidades y tendencias del oficio sacerdotal (como por ejemplo las prácticas rituales), proyectándose a la luz de la oposición entre profecía ética y magia. Asimismo, el sacerdote actúa como porta voz de la profecía a través de su ejercicio en una tradición sagrada, sin embargo, la enseñanza revelada puede renovarse por la intervención del profeta, que en comparación con los sacerdotes es normalmente un laico investido de prestigio, cuyo poder se apoya sobre sus seguidores laicos. Así, la profecía puede proyectarse en dos predicaciones, una de las cuales, de acuerdo con el éxito que tenga para ganarse con halagos el favor popular, debe ser extendida en la prédica como doctrina sagrada (Weber, 2014).

<sup>3</sup> El sermón gana mayor trascendencia cuanto más se suprimen los elementos mágicos, por ello en el protestantismo el concepto de sacerdote es sustituido por el de predicador. Otro factor importante en la oralidad es la cura de almas, que hace referencia al consejo religioso que el creyente recibe del sacerdote, mago o guía. En el catolicismo, por ejemplo, esto es representado por el sacramento de la confesión (Weber, 2014).

Sentado esto, precisamos resaltar que la ética de la convicción puede ligarse íntimamente a una profecía atravesada por un anhelo de salvación, que aunque no necesariamente influye sobre el modo de llevar la vida, tiene sobre aquel importantes consecuencias cuando la salvación puede percibirse desde este mundo, es decir, cuando el creyente puede reducir cierta incertidumbre sobre si es salvo o no.

En este sentido, la doctrina profética no sólo exige, sino que también gratifica. En el momento que la santificación aparece como indicador de que la salvación ya ha sido ganada, esto es: la salvación como condición previa a la santificación (tal como lo enseña la doctrina de la predestinación); el creyente puede adentrarse en un proceso de “purificación” para hallar señales de gracia, sin embargo, cuando la salvación está en total incertidumbre y acceder a ella sólo depende del comportamiento del individuo, dicho proceso puede ser asumido como medio para alcanzarla.

Si bien en ambos casos la salvación constituye un incentivo para la formación de una conducta éticamente orientada, el segundo es particularmente ilustrador para nuestro propósito. Si la “santificación” es una forma de ganar la salvación, entonces depende en gran medida del creyente que pueda llegar a ella, pues, en términos de Weber (2014), la realización de determinadas acciones se le puede imputar de forma positiva o negativa (por ejemplo, el alejamiento o acercamiento a conductas pecaminosas), incidiendo en el mérito que alcance para salvarse.

La profecía exige, pero al mismo tiempo recompensa. Pide del creyente una actitud agradable a la divinidad y la premia con beneficios (bienes de salvación) que, según la doctrina sagrada, el creyente puede recibir *post mortem* o incluso en este mundo<sup>4</sup>. En consecuencia, las demandas sobre el creyente y el carácter gratificante de las mismas elevan las máximas de conducta al rango de valores, forjando un comportamiento que va mucho más allá del seguimiento a una “normatividad religiosa”, y que por el contrario se hace manifiesto en acciones que

---

<sup>4</sup> Es importante que para el lector quede claro que cuando Weber habla de salvación, no se refiere exclusivamente a la salvación cristiana del fuego eterno en el más allá, sino a bienes de salvación que, dependiendo de la religión, pueden ser representados por diferentes gratificaciones del dios para el creyente.

tienen importancia por ostentar realmente un carácter sintomático de un modo de vida y no por presentarse como el producto de la casualidad (Weber, 2014).

Así pues, la ética de la convicción se basa en principios y valores últimos, “donde las intenciones son más importantes que los resultados y donde no cabe ningún resquicio para [su] negociación” (Gil Villegas, 2014b, pág. 231). Es una ética absoluta que no se pregunta por las consecuencias, sino que se guía enteramente por los valores, oponiéndose, en principio, a la ética que considera y privilegia los fines como guía de las acciones (Weber, 1972).

Con esto nos situamos en un aspecto notable: dicha oposición se traza calcando las líneas de lo que Weber definió como acción racional con arreglo a fines y acción racional con arreglo a valores. Mientras la primera se determina por un cálculo racional que orienta la acción de acuerdo a la elección de los medios más adecuados para conseguir unos fines, la segunda es valiosa en sí misma por considerarse un deber que el individuo tiene que realizar o porque “la orientación de la acción se rige por la búsqueda para alcanzar la plena realización de ese valor”<sup>5</sup> (Gil Villegas, 2014c, pág. 152). Así pues, la ética de la convicción se alimenta fundamentalmente por unos valores que enmarcan y determinan las prácticas y actitudes del creyente, superando la manipulación mágica de la voluntad de la divinidad y privilegiando lo que dictamina su conducta como resultado de un deber moral.

En conclusión, respecto a la noción weberiana de ética de la convicción podemos decir que la religión necesita de una doctrina sagrada, de un cuerpo de sacerdotes o predicadores que garantice la perduración de la prédica, y de unos laicos que se apropien de aquella, pero especialmente el carácter ético de la misma,

---

<sup>5</sup> Weber (2014, págs. 151-152) define estas acciones de la siguiente forma:

La acción social, como toda acción, puede ser: 1. *Racional con arreglo a fines*: determinada por expectativas en el comportamiento tanto de objetos del mundo exterior como de otros hombres, y utilizando esas expectativas como “condiciones” o “medios” para el logro de fines propios racionalmente sopesados y perseguidos. 2. *Racional con arreglo a valores*: determinada por la creencia consciente en el valor (*ético*, estético, *religioso* o de cualquier otra forma como se le interprete) propio y absoluto de una determinada conducta, sin relación alguna con el resultado, o sea *puramente en méritos de ese valor*. (La letra cursiva y subrayada es nuestra).

pues entre más exigencias e incentivos a base de unos bienes de salvación tenga para el creyente, mejor moldeará en él un modo de conducir la vida<sup>6</sup>.

Hasta aquí tenemos un breve acercamiento a las consideraciones teóricas que Weber nos ofrece sobre la ética de la convicción. A continuación expondremos cómo en nuestros días esa ética puede configurarse a la luz de ciertos aspectos doctrinales y cómo al mismo tiempo puede alimentarse por otros no necesariamente vinculados a la religión.

## **2. Formación de la ética en la IDMJI y el Movimiento Político MIRA**

Es fundamental tener en consideración que la ética de la convicción cuenta con la doctrina religiosa como un elemento que media en su formación, y no como un recipiente que la contiene. En otras palabras, “no es la doctrina ética de una religión, sino aquella conducta ética que la religión premia, como consecuencia de la naturaleza y condición de sus bienes de salvación lo que en el sentido sociológico del término constituye su específico *ethos*” (Weber, 2011b, pág. 349). Así pues, conviene preguntarse cuál es la conducta incentivada en los militantes del Movimiento Político MIRA y cuáles son esos bienes de salvación. Antes de responder esos interrogantes precisamos hacer algunas observaciones.

En principio, el bien de salvación no se reduce únicamente a la idea cristiana de salvación de las llamas del infierno, sino que puede abarcar otros elementos que la divinidad concede a sus hijos como incentivo. La segunda observación es que la conducta ética es estimulada tanto por el anhelo de unos determinados bienes de salvación, como por la certeza de haberlos conseguido, o sea, por el convencimiento del creyente de estar en “posesión segura y continua” de la gracia (Weber, 2014, pág. 628). Para ello es necesaria la existencia de señales que la evidencien, y que le indiquen al creyente que ha tomado el camino adecuado, pues al tener conciencia de que ha sido bendecido no habrá razón para descuidar la disciplina individual que lo ha llevado a ser merecedor de determinadas gratificaciones. En este sentido,

---

<sup>6</sup> En términos ideales el carácter ético se acentúa en la medida que la operación de la magia se elimina, aunque aquella nunca desaparece por completo (Weber, 1998b).

cuando los bienes de salvación tienen reflejo en el mundo terrenal, la ética tendrá mejores condiciones para su formación.

Hechas las salvedades vale la pena señalar que los bienes de salvación que incentivan un comportamiento determinado en los militantes del Movimiento MIRA son: la seguridad de sentirse herramienta de Dios, el cumplimiento de profecías, y la prosperidad material e inmaterial. Y que la conducta ética recompensada por estos bienes de salvación encuentra condiciones adecuadas para su desarrollo en el despliegue de la militancia en el Movimiento MIRA.

Estamos de acuerdo con Gina Reyes (2009, pág. 152) cuando concluye en su estudio que

la participación del creyente de la IDMJI en el acontecer del movimiento político no se limita a un intercambio estricto entre votos y bienes de salvación. *Lo que se crea en el fondo es una ética* en la que están presentes los sentimientos propios de esta colectividad caracterizados por la necesidad de construir desde la política un mundo digno de Dios. (La letra cursiva es nuestra).

Tomando esto como punto de partida, el propósito de las siguientes líneas es mostrar, con base a la evidencia empírica, cómo se forma la ética de la convicción en los militantes del partido en cuestión. Para esto, expondremos a continuación la concepción religiosa de la militancia partidista, seguida de cada bien de salvación identificado en la doctrina y la forma cómo contribuye a la formación de dicha ética.

### **2.1. Concepción religiosa de la militancia y bienes de salvación**

Para quienes integran la IDMJI la creación del Movimiento Político MIRA “no es el producto de un capricho, ni del interés personal de hombre o mujer algunos, sino por el contrario, obedece a un propósito determinado, de parte de Dios” (Piraquive, 2004b, pág. 580). Así pues, en tanto el militante tiene conciencia del plan divino que encarna el partido, sus labores toman una significación especial, dado que en el fondo sus obligaciones ya no son con la colectividad, sino con la divinidad.

Esto implica una concepción de la militancia partidista como una forma de servicio a Dios, lo que trae a colación dos cuestiones importantes. Primero, en su trabajo subyace la noción de obediencia; y segundo, tal concepción legitima la idea

de la militancia como una forma de agradar a Dios. Dentro de este contexto el ejercicio militante es elevado al rango de una misión que debe ser cumplida, impuesta por un dios insondable y poderoso. Esto nos resulta clave para nuestra tesis de la existencia de una ética, pues excluye las prácticas mágicas en la interacción de los creyentes con la divinidad, dejando claro que “es la obediencia a la ley y no sólo la devoción al ritual lo que agrada a Dios” (Boudon, 2004, pág. 24).

En este orden, el primer paso en el cumplimiento de tal deber es aceptar el llamado que “Dios” hace a la feligresía para que se inserte a MIRA. Este llamado puede transitar de forma expresa y directa cuando en profecía pide la participación del creyente en su obra material, pero también puede llegar a oídos de quienes asisten a los cultos por medio de la prédica, pues las instrucciones de Piraquive a los predicadores respecto al partido político es que divulguen desde el púlpito el mandato divino de trabajar en él, resaltando que

todo es cuestión de obediencia, de sujetarnos, de aceptar la voluntad de Dios, de acogernos a ella y ponerla por obra en nuestras vidas (Piraquive, 2004b, pág. 584).

Y se pregunta

¿Qué le responderemos a Dios cuando en la Eternidad nos pida cuentas de nuestra gestión en MIRA? ¿Qué le diremos cuando nos pregunte por las almas que ganamos trabajando en MIRA? ¿Cuál será entonces nuestro “premio” si no hicimos todo lo posible por cuidar la bendición? Muy seguramente castigo y látigo (Piraquive, 2004b, pág. 585).

De lo anterior podemos decir que conforme la militancia toma el matiz de encargo divino, vaticinando premios o castigos, se inserta en una lógica éticamente orientada. En estos términos, la consecución de determinadas “bendiciones”, evidenciadas en hechos palpables, se distancia de la magia, pues aquellas serían el fruto del buen comportamiento del creyente. Veamos, pues, cómo incentivan tales bienes de salvación la formación de la ética de la convicción en la militancia miraísta.

### **2.1.1. Posmilenarismo, transformación del mundo y corroboración de la posesión de la gracia**

Según la doctrina posmilenarista, Jesús volverá después que finalice un reino milenario de Dios en la tierra, el cuál debe contar con la cooperación de los fieles, pues su ayuda en la construcción de ese reino será premiada con el retorno

del mesías (Anderson, 2007; Schäfer, 1992). La IDMJI abraza esta creencia, proclamando que el reino terrenal de Dios inició cuando Jesús nació y que ha permanecido desapercibido para la humanidad hasta la fundación de la iglesia, cuya misión es cooperar en su construcción y difundirlo para Colombia y el resto de las naciones hasta que Jesús vuelva<sup>7</sup> (Reyes, 2009).

El vínculo de dicha creencia con la militancia se establece cuando, guiados por la prédica, profecías, estudios bíblicos, etc., los militantes entienden que el Movimiento Político MIRA es un plan divino y que la única forma de realizar su aporte a la construcción de dicho reino, es prestando sus servicios a la organización política, tal como María Luisa Piraquive (2004b, pág. 580) lo manifiesta en el siguiente fragmento:

Para cumplir con este mandamiento de Nuestro Señor, no basta solamente asistir a la Iglesia en los cultos de enseñanza, ni siquiera estar todas las noches congregados. No, la labor es mucho más amplia e implica más responsabilidades.

Es por medio del Movimiento MIRA, comprendiéndolo desde su perspectiva espiritual y, a la luz de la Doctrina y lo que enseña la Biblia, que podremos colocar lo que de nuestra parte corresponde, para unirnos a ese Plan de Dios.

Sentado esto, ¿cómo sirve el posmilenarismo a la formación de la ética de la convicción en la IDMJI? Para responder este interrogante primero expondremos algunos elementos teóricos.

Entre los diferentes caminos que hay para ganar la salvación, Max Weber (2014) señala que los hombres pueden guiar sus acciones por una ética de las “buenas obras”<sup>8</sup>, la cual demanda del creyente la obligación de realizar ciertas acciones que le serían imputadas positivamente a su búsqueda de salvación.

A la luz de la ética de la convicción esto acarrea dos cuestiones importantes. Primero, la técnica de salvación implica el sometimiento de determinadas apetencias de la naturaleza humana, como la envidia, el egoísmo y los impulsos

---

<sup>7</sup> Al respecto María Luisa Piraquive interpreta el pasaje bíblico “la noche está muy avanzada y ya se acerca el día” (Romanos 13:12) diciendo que el amanecer llegará para la humanidad “cuando El Señor venga en las nubes por su iglesia” (Estudio bíblico, 27 de Octubre de 2008. Citado en Reyes, 2009, Pág. 110).

<sup>8</sup> La cualidad “buena” de la obra debe entenderse como algo bueno según el criterio de la doctrina que sigue el creyente. Por otra parte, además de la realización de obras sociales, el hombre religioso también puede encontrar un medio de salvación en actos culturales y ceremonias de tipo ritual y el autoperfeccionamiento. Para ampliar véase Max Weber (2014, págs. 622-627).

sexuales; pues actúan como distractores que desvían al hombre del *habitus* religioso. Así pues, el medio que el creyente escoja para ganar la salvación implica una concentración absoluta en el fin último, de modo tal que el camino de salvación se convierte en una forma de vida que impregna su personalidad, bajo la conciencia de que Dios guía sus acciones. En consecuencia, no obstante el carácter “bueno” de las obras, aquellas son inadecuadas si su ejecución es impulsada por el solo anhelo de bienaventuranza. Esto nos lleva al segundo punto, y es que una doctrina (metódica) de salvación religiosa trasciende la realización de acciones que descansan en el cálculo racional, pues al implicar la idea de que las acciones son guiadas por Dios, el creyente se asume a sí mismo como instrumento del poder divino (Weber, 2011a; 2014).

En este punto sobresale un elemento significativo: la técnica de salvación supone una concepción del “mundo”<sup>9</sup> que define una determinada actitud religiosa ascética. El mundo puede ser visto por algunas personas como el lugar que acoge el pecado, la satisfacción de los placeres naturales y todo aquello que desvía al hombre de Dios, por lo que se hace necesario separarse de él<sup>10</sup>. Sin embargo, precisamente por ser “irremediable vaso de pecado” (Weber, 2014, pág. 631), el mundo también puede proyectarse como el espacio donde el hombre puede cumplir sus deberes religiosos, pues se convierte en un lugar que debe ser cambiado, movilizándolo al creyente como un agente que asume su transformación a partir de unos ideales y unos valores, mientras se le impone como una misión de lucha contra el pecado, constituyéndose así como el único espacio donde puede corroborar la posesión del estado de gracia, al superar cada una de las tentaciones que ahí residen (Weber, 2014).

En tal caso, la concentración de las acciones del hombre en obras de salvación “puede pedir la actividad del propio sentir sagrado específico, de la

---

<sup>9</sup> En el sentido religioso de la expresión, o sea en términos de relaciones sociales.

<sup>10</sup> Cuando el mundo es asimilado de esta forma, la religiosidad ascética se vuelca hacia la separación formal de los lazos sociales, familiares, políticos y en general todos lo que “unan” al creyente al “mundo”, precisamente por considerarlo pecaminoso. O sea en palabras de Christian Lalive d'Épinay (2010) adoptando una Huelga Social. Por consiguiente, las “buenas” obras se orientan en el sentido de dicha separación, y “el hombre puede asegurar su estado de gracia” sintiéndose como “recipiente” de Dios, y “su vida tenderá a cultivar el sentimiento místico”, configurándose un *ascetismo negador del mundo* (Weber, 2011a, págs. 161-162; 2014).

cualidad de instrumento elegido por Dios, precisamente dentro y frente al orden del mundo”, configurando un *ascetismo intramundano* (Weber, 2014, pág. 631).

Pues bien, este ascetismo se vincula a la creencia posmilenarista a través de la militancia en el MIRA. Aunque el bien de salvación contenido en el posmilenarismo es el regreso de Cristo, en la IDMJI esta creencia sirve como marco para que la conducta de la militancia sea incentivada por otros elementos implícitos. En el posmilenarismo el reino de Dios deja de ser una concepción ideal, para ser pensado como reino terrenal, constituyendo el escenario donde los creyentes ejecutan su accionar, ese escenario, en tanto se dirige exclusivamente al mundo, es facilitado por el Movimiento Político MIRA, pues actúa como medio para corroborar el estado de gracia y como medio para que el creyente entre en contacto con el mundo para transformarlo, pero evitando toda posibilidad de contaminación pecaminosa. Dicha transformación empezaría por la política, puesto que “la política es para Dios, pero infortunadamente son los hijos del diablo los que la ejercen. ¿Qué quiere Dios? Que sean sus hijos los que nos gobiernen, así como lo hiciera José cuando fue el gobernador de Egipto” (Piraquive, 2004b, pág. 591).

A la luz de la doctrina religiosa, este encantamiento de la política no sólo justifica la participación de la iglesia, sino que la exige. Así pues, en tanto el militante concibe su trabajo en el partido como un deber religioso, entiende que su activismo político tiene un propósito: cooperar en la purificación del mundo; es decir, preparar las condiciones adecuadas para el retorno de Jesús, porque si el hijo de Dios llegará entre las nubes, entonces se lo debe recibir bien, con un gobierno que no sea corrupto y asumiendo prácticas que siempre caminen hacia la legalidad y el servicio a la ciudadanía, ya que así se estará glorificando el nombre de Dios.

En este sentido, el militante sabe que trabaja en un encargo divino, y que ha sido escogido junto a otros como un instrumento de Dios para lograr dicha transformación y preparar las condiciones apropiadas para el retorno de Cristo. Ese es el mensaje proclamado desde el púlpito:

Cómo hago para agradar a Dios, para que recibamos su bendición, para que cuando nos ponga a trabajar en su obra material seamos su herramienta... obedeciendo, sus mandatos son sagrados y si él va a venir encarnado en su hijo hay que hacerlo, podemos ser su herramienta

cuando él nos haga el llamado. (Palabras del predicador en el Día de Enseñanza. Cali. *Nota del 3 de abril de 2011*).

Esta condición de herramienta del poder divino sirve como señal de gracia, sin embargo, es importante aclarar que no hablamos aquí de una certeza de posesión de gracia entendida como certeza de salvación, sino como certeza del cumplimiento de las cualidades suficientes para contribuir a la edificación del reino de Dios en la tierra.

Aquí la gracia está dada en parte por el sentimiento de ser digno de servir a Dios. Sentirse una herramienta divina es tener conciencia de que Dios no le hace el llamado de trabajar en su partido político a “cualquiera”, sino a quien permitió que él entrase en su corazón para liberarse del pecado, por consiguiente, los llamados a construir el reino serían aquellos capaces de someter toda tentación mundana.

En otras palabras, sentirse convocado para contribuir al MIRA es el primer paso para corroborar el estado de gracia, al tener la seguridad de que sus disposiciones se han puesto a prueba exitosamente frente a los placeres del mundo, de que se ha sabido llevar una vida rectitud, tal como lo indican los predicadores desde el púlpito. Adicionalmente podemos decir que bajo la convicción de que el trabajo en el MIRA no sólo es querido, sino guiado por Dios, el ejercicio militante constituye un medio de salvación basado en la realización de buenas obras<sup>11</sup>.

Tales obras, presentes en este caso en la idea cristiana de caridad y ayuda a los necesitados, encuentran un punto de convergencia con el enfoque asistencialista de algunas prácticas de la militancia<sup>12</sup>, que pueden ser vistas como obras de misericordia<sup>13</sup> que serían recompensadas por Dios, tal como subraya María Luisa Piraquive (2004b, pág. 586):

Por medio de MIRA se pueden hacer muchas obras benéficas, se le puede ayudar a mucha gente, se le hace misericordia a las personas, no solamente a los de la iglesia, sino a los de

---

<sup>11</sup> Reiteremos esto: “buenas” a los ojos de la divinidad.

<sup>12</sup> Por ejemplo en las tácticas electorales *Beneficiar y Crear y activar vínculos*. Véase el anterior capítulo.

<sup>13</sup> La Iglesia Católica ha definido como Obras de Misericordia a un catálogo de acciones cuyo propósito es ayudar al necesitado. Dichas obras han sido tomadas de diferentes textos de la Biblia, especialmente de las enseñanzas de Jesús. Las obras de misericordia son catorce y se clasifican como obras de misericordia espirituales (enseñar al que no sabe, dar buen consejo al que lo necesita, corregir al que yerra, perdonar las injurias, consolar al triste, sufrir con paciencia los defectos del prójimo, rogar a Dios por los vivos y las almas perdidas) y obras de misericordia corporales (visitar y cuidar a los enfermos, dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, dar posada al peregrino, vestir al desnudo, liberar al cautivo, enterrar a los muertos).

afuera y, por medio del buen ejemplo, se evangeliza a quienes aún no conocen a Dios. Recordemos que ello también es un mandamiento de Cristo que debemos practicar. *Mateo 25: 35 Porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; fui forastero, y me recogisteis.*

Pero las acciones humanas seguirán siendo humanas así el creyente esté convencido de que en ellas Dios ejerce su influencia, por eso, la convicción de ser herramienta divina en el mundo hace que el militante empiece a establecer por sí mismo la seguridad de posesión de la gracia, sin embargo aquello debe renovarse permanentemente, pues las acciones tienen sentido si son producto del sentir, y no si se presentan como una acumulación de acciones aisladas (Weber, 2011a).

El Movimiento Político MIRA representa entonces el espacio mediante el cual el creyente puede poner en práctica lo aprehendido de la doctrina religiosa, que en función de la creencia posmilenarista “abre el paso hacia una ética de la acción (...), lo cual elimina toda incompatibilidad entre lo espiritual y lo político” (Reyes, 2009, pág. 106); y en ese sentido, se presenta también como un medio para transformar el mundo según unos valores e ideales ascéticos, pues “toda actividad está legitimada en cuanto justifique el perfeccionamiento de las condiciones apropiadas para el regreso del hijo de Dios a la tierra” (Reyes, 2009, pág. 106).

Más que ofrecer un bien de salvación concreto, aquí el posmilenarismo ofrece un marco para que la conducta del militante se despliegue en una dirección clara. Este carácter cambia en los bienes de salvación que revisaremos a continuación, dado que se trata de estímulos mucho más específicos.

### **2.1.2. El cumplimiento de profecías**

La profecía tiene una doble connotación: puede vaticinar hechos futuros, configurándose como una promesa, pero también puede presentarse como un mandato, siendo el más importante el de militar en el partido. De acuerdo con la doctrina de la IDMJI, el cumplimiento de la profecía se sujeta a la voluntad de Dios, quien decidirá cuándo cumplir su palabra, incluso si sus hijos han hecho méritos suficientes para ello.

Independientemente de las creencias, el cumplimiento de la profecía se ajusta a unas condiciones sociales. Las revelaciones advierten sucesos sin precisar fechas, lugares, o circunstancias, es tan ambigua que el sentido de la misma es dado

por quien la recibe, que interpretando el curso normal de la cotidianidad se convence a sí mismo de su cumplimiento. Por ejemplo, si la profecía dice: “mi poder y mi gloria estarán contigo” (*profecía recibida el 14 de octubre de 2011*), cualquier hecho o situación que resulte beneficiosa para el creyente puede ser interpretada como señal de respaldo divino, por lo tanto la profecía se habrá “cumplido”.

El carácter ambiguo de la revelación aporta un elemento de incertidumbre, de modo que así como se le puede otorgar un sentido de probabilidad, también se le puede otorgar uno de improbabilidad. De esta forma, es posible que cuando la realidad social no ofrezca pistas coherentes para atribuirle un sentido, los creyentes esperen la realización de profecías durante mucho tiempo. Al respecto una militante en Cali manifestó: “a mí El Señor me hizo dos promesas hace diez años y en ese tiempo me ha bendecido sólo una vez, estoy esperando la otra bendición”.

No obstante, en algún momento las condiciones se alinearán para que la realidad proceda y las promesas de Dios se cumplan, otorgándole aún más validez a la creencia y a la doctrina, pues la “profecía verificada tiende a adquirir una autoridad mucho más sólida en la medida que su realización parecía improbable” (Boudon, 2004, pág. 18).

Pero no únicamente la ambigüedad del mensaje juega a favor de su cumplimiento, sino que el mismo puede generar una actitud en el creyente que conduzca a la realización de los hechos anunciados, tal como Robert Merton lo describe en relación a la profecía que se cumple a sí misma.

Así pues, de acuerdo a los párrafos anteriores, las profecías siempre contarán con condiciones sociales que en algún momento harán posible su realización.

Ahora bien, la revelación divina vaticina cosas como empleo, aumentos de sueldo, curaciones milagrosas, re-encuentro con parientes, culminación de estudios, viajes, y en general todo aquello que resulta beneficioso para quien cree. Ese es el valor intrínseco de la profecía como bien de salvación, pues, en la medida que anuncia cosas de las que sólo se pueden disfrutar en la vida terrenal, esto es,

recompensas eficaces, “ejerce una influencia autónoma sobre la conducción de vida” (Weber, 2011a, pág. 95).

Por otra parte, así como puede constituir un elemento ordenador de la vida del creyente, la profecía también puede condicionar el desarrollo de la militancia, pues ante el anuncio de trabajar en la obra material de Dios, las personas procuran su inserción como prueba de obediencia, mantienen su participación en los barrios<sup>14</sup>, e incluso pueden encaminar su trayectoria política. A continuación un ejemplo:

El Señor me ha dado una oportunidad muy bonita, la verdad no lo esperaba, o sí lo esperaba, pero no pensé que fuera tan rápido, porque El Señor me venía diciendo con la experiencia para el Concejo que “estaría en instituciones nuevas y que me daría instrucciones a las que no podía negarme”. Este es un movimiento guiado por ¿quién? Por el altísimo y tenemos que representarlo muy bien, trabajando juiciosos. Por lo tanto la tarea es grande y el compromiso es de todos, vamos a sacarlo adelante, vamos a luchar muchísimo, por la Alcaldía y por mi persona para el Concejo. No me lo esperaba de esa manera, pero hay que hacerlo si Dios lo quiso. (Palabras de ex-candidato al Concejo de Cali. *Nota del 28 de marzo de 2011*).

En otra ocasión una militante de Medellín que participó como candidata al Consejo de esa ciudad relató algo similar:

Dios me dijo que no me preocupara por plata ni porque no me conocían, que él haría mi campaña, y eso fue lo que más me animó. Y vea en los tres últimos meses me regalaron unos 80 espacios en medios de comunicación, ¡regalados! (...) Yo quería denunciar esas elecciones porque yo estaba más que segura que me habían robado votos, pero el Señor me dijo “eso que piensas hacer no lo hagas”, entonces dejé eso así (*Nota del 14 de abril de 2011*).

La profecía también sirve como un elemento de aliento para que la militancia no desfallezca en su trabajo. Por ejemplo, vimos en el capítulo anterior que los militantes en Bogotá hicieron un intento importante por recuperar un humedal, pero pese al esfuerzo la meta no se alcanzó. Incluso contando con la presencia de un concejal y el compromiso de ciertas instituciones, la recuperación de la zona parece tener pocas posibilidades para llegar a buen término. Sin

---

<sup>14</sup> Aquí cabe recordar que estamos hablando en términos de tipos ideales. En este sentido, entendemos que la actividad y compromiso de los militantes tiene un rango amplio de variabilidad y que mientras unos pueden mantener, en efecto, una actividad constante, otros pueden ofrecer sus servicios al partido con menor intensidad. También es importante recordar que este estudio concentra su atención en la militancia de base, es decir, en personas del común que trabajan voluntariamente en los barrios, y no en aquellos que ejercen actividades al nivel de la dirigencia o administración.

embargo, una de las personas a cargo se muestra optimista, no por contar con disposiciones legales a favor de la iniciativa, ni por ver un progreso significativo en el rescate del humedal, sino porque considera que Dios así lo dispondrá:

Ella me dijo que ve muy difícil ganar ese terreno para su recuperación, pero también me dijo, bastante convencida, que “el Señor nos dará el triunfo”, yo le respondí que trabajando duro se podía lograr algo, sin embargo ella insistió en que así será porque “el Señor me mostró que sí lo vamos a lograr”. Le pregunté entonces que por qué estaba tan segura y aseveró que había tenido un sueño en el que la invasión que hay sobre el humedal se hundía junto a sus habitantes y la basura, que se abría un hueco gigante y que después brotaba el agua y los animales. Le Pregunté si esa era la interpretación más adecuada, pero otro militante respondió por ella diciendo: “si el señor le mostró eso es porque así será, pero depende de nosotros seguir trabajando” (Palabras de una militante en Bogotá. *Nota del 9 de noviembre de 2013*).

Hasta aquí hemos descrito un bien de salvación que, además de ser efectivo como formador de una ética por hacerse evidente en la vida cotidiana, guía el trabajo de la militancia, marcando una suerte de mapa para su despliegue. Veamos ahora el último bien de salvación, el cuál actúa como un elemento que refuerza la formación de la ética, pues se trata de un incentivo por excelencia mágico.

### **2.1.3. Prosperidad material e inmaterial**

Las gratificaciones asociadas a la teología de la prosperidad cierran este conjunto de bienes de salvación, siendo, junto al cumplimiento de profecías, los elementos que más influencia ejercen sobre la conducta de los creyentes que militan en el Movimiento MIRA, pues se trata de estímulos que se materializan en vivencias personales cuyo protagonista es el mismo creyente, pues si “la [sola] esperanza de salvación tiene las más amplias consecuencias para el modo de conducción de vida cuando la salvación proyecta ya de antemano en este mundo su sombra” (Weber, 2014, pág. 622), aún más las tiene cuando el bien de salvación puede ser disfrutado por completo en la vida terrenal.

La teología de la prosperidad se resume en un postulado: la ofrenda económica a la iglesia será recompensada con prosperidad material. Y obedece fundamentalmente a una práctica mágica, en la que el creyente sabe que sus donaciones periódicas serán multiplicadas por Dios. Sin embargo en la IDMJI esto tiene una variante que la acerca más a la orilla ética que a la mágica, aunque la operación de la magia nunca deja de estar presente, pues, como diría Weber

(1998b), el carácter ético se acentúa en la medida que la operación de la magia se elimina, si bien aquella nunca desaparece por completo.

Pese a que la doctrina de la IDMJI promete recompensas para quienes hagan sus donaciones<sup>15</sup>, tales gratificaciones son entendidas por los creyentes como bendiciones que no son exclusivamente materiales. La entrega de dinero a la iglesia y de trabajo al partido se traduce en la obtención de bienestar tanto económico como personal. Esto funciona como un refuerzo a la fe del creyente y a la formación de la mencionada ética, pues actúa como un sistema que premia la adopción de determinadas conductas, que al igual que el don profético, tiene resultados visibles en este mundo:

Yo sé qué es trabajar en una comuna, pero mire, no podemos pensar que trabajar en el grupo de la comuna es difícil, muy duro, por experiencia sé cómo es pero hay que hacerlo: vemos la recompensa, si trabajamos unidos vemos la recompensa, no vemos los billetes amontonados, pero tenemos trabajo, el Señor nos ayuda, nos guarda, nos pone en gracia, nos saca de un problema, nos da la sanidad, vivimos bien, no aguantamos hambre, no tenemos problemas con nadie, tenemos trabajo... eso lo hemos vivido todos, porque tenemos el mejor patrón del mundo, el mejor, el más justo [Dios], porque él siempre nos va sacar adelante. (Palabras de director político de una comuna en Cali. *Nota del 28 marzo de 2011*).

En consonancia con estas declaraciones, encontramos que la naturaleza de la recompensa indica la posibilidad de transformar el medio genérico de dinero en las formas de prosperidad más obviamente relacionadas con circunstancias particulares de los militantes (Coleman, 2004), es decir, que en la medida que se consigan determinadas condiciones estables de vida, no necesariamente exitosas en el sentido de poseer mucho dinero, aquellas pueden ser aceptadas igualmente como una forma de prosperidad. Asimismo, la idea de trabajar en la obra material y aportar a la edificación del reino terrenal de Dios, deviene en una compensación que no procede del destinatario original, o sea, de los habitantes de los barrios que se “benefician” con la actividad de MIRA, sino que se considera proveniente de Dios.

---

<sup>15</sup> Incluso hasta llegar al punto de excluir de las plegarias a quienes no donan, como podemos verlo en el siguiente fragmento: “es incorrecto orar del siguiente modo: ‘Señor bendice a los que no ofrendan y no diezman’... porque le arrebatamos la bendición al creyente que sí participa de ese precioso acto delante el Señor” (Piraquive, 2004b, pág. 196).

Así pues, aunque la teología de la prosperidad implica la operación de la magia, el creyente de la IDMJI asume que no se trata de un simple intercambio de dinero por dinero entre él y Dios, sino que su contribución está dada por dinero y tiempo y la retribución por dinero y bienestar personal, familiar, laboral, y todo lo que ello implique en diferentes dimensiones de su vida. Así pues, la máxima “un dios que no ofrece los servicios que se esperan de él, desaparece” (Boudon, 2004, pág. 17) aquí se pone en entredicho, pues si la prosperidad material e inmaterial no se hace manifiesta es porque el creyente no lo ha agradado lo suficiente, y no porque la fórmula mágica haya fallado, esas son las enseñanzas que María Luisa Piraquive (2004b, pág. 587) exige de sus predicadores: “si somos sinceros, honestos, no tenemos interés individual, cuando trabajamos con amor, no por nosotros, Dios se encarga de dar los premios, bien sean materiales, o espirituales, pero de Él llega la paga”.

Si bien los elementos mágicos asociados a determinados aspectos como la prosperidad económica, la curación de enfermedades, y la atribución de problemas a influencias diabólicas, no desaparecen por completo; aquellos pasan a ocupar un lugar secundario frente al hecho de que lograr cualquier bendición pasa primero por un comportamiento de complacencia a Dios, y más aún si es a través del trabajo en el Movimiento MIRA.

Todo lo que el militante haga en el partido será una forma de agrado a Dios, lo cual no será recompensado por los directos “beneficiarios” de las barriadas, sino por la divinidad. Esto se pone en la misma lógica de la ayuda al necesitado, ya que “el hacer bien a los pobres es motivado por Jesús, según el principio de la retribución: pues la imposibilidad de una retribución ejercida por los pobres en este mundo hace más segura la retribución de Dios en el otro” (Weber, 2014, pág. 656), sólo que para este caso, la retribución no se proyecta hacia el otro mundo, sino hacia la vida en el humano presente.

Recapitulando tenemos que la doctrina de la IDMJI premia una determinada conducta con unos bienes de salvación particulares, de manera que en tanto el creyente se hace a ellos corrobora su estado de gracia, que, como hemos señalado, en este caso no se remite a la certeza de ser salvo del fuego eterno, sino

mejor, “de la enfermedad, la pobreza, y todo tipo de necesidad y peligro” (Weber, 1998a, pág. 239). Estos incentivos ganan un poderoso influjo sobre el comportamiento del militante, quien asume su trabajo en el partido como un medio de agradar a Dios bajo la conciencia de que será recompensado por ello. Hasta aquí tenemos la doctrina y unos estímulos como elementos formadores de una ética, revisemos ahora el papel que cumplen líderes políticos y predicadores en su interiorización y el tipo de comportamiento que resulta de ello.

## **2.2. Influencia de líderes religioso-políticos y conducta ética**

La IDMJI y el Movimiento MIRA se complementan mutuamente para constituir un espacio orientado hacia el servicio al Señor, donde los militantes reservan la alabanza y la oración para la iglesia, y las acciones encaminadas a la construcción del reino terrenal de Dios para la organización política. Dichas acciones nutren un abanico de prácticas cuyo objetivo terrenal descansa en la consecución de simpatizantes y votos para el partido, lo cual requiere de una actitud y conducta determinadas, enmarcadas por lo que hemos denominado la ética militante, es decir, una ética alimentada tanto por unos principios políticos como por unos preceptos religiosos y que sólo es atendida por los creyentes que pertenecen al partido.

A continuación expondremos el último aspecto mediador en la formación de tal conducta, a saber, el carisma de líderes que ostentan la doble condición de políticos y predicadores. Y posteriormente examinaremos las demandas que ellos realizan a la feligresía-militancia, configurando una conducta ética determinada.

La importancia de estos factores descansa en el carácter cívico y político que las prácticas militantes moldean, guiadas por intereses puramente religiosos. Dicha consecuencia no pretendida la abordaremos en el próximo ítem, de momento veamos cómo termina de formarse esta ética militante de la convicción.

Para Émile Durkheim (2012) una iglesia no es sólo una congregación de sacerdotes, sino una comunidad moral formada por creyentes de la misma fe, es decir sacerdotes y laicos. Esta distinción implica funciones específicas para cada grupo: los sacerdotes, o mejor, para el caso que nos compete, los predicadores, constituyen un cuerpo de especialistas socialmente reconocidos como poseedores

exclusivos de un saber esotérico y del monopolio de la gestión de lo sagrado, es decir, de la administración de los bienes de salvación; entretanto, los laicos, entiéndase los fieles, hacen parte de una comunidad de desposeídos del capital religioso, extraños a lo sagrado y al cuerpo de los gestores de lo sagrado, que legitiman su condición en tanto ignorantes de dicha desposesión, y que ocupan una posición inferior en la estructura de la distribución de los bienes religiosos (Bourdieu, 2009).

El Movimiento Político MIRA, como entidad articulada a una organización religiosa, reproduce tal diferenciación, concretamente cuando el liderazgo político y el religioso convergen en los mismos agentes. Esto pone a la militancia de base en la orilla de los laicos, quienes en función del carisma que acompaña a esos líderes, guían sus prácticas conforme a un código que distingue lo bueno de lo malo, lo permitido de lo prohibido, y, de acuerdo al orden que impone el partido y la iglesia como una sola organización, distingue también lo agradable de lo desagradable a Dios.

En el pentecostalismo (y por lo general en los NMR) existe un proceso particular de rutinización del carisma, donde el profeta se encarga de nombrar nuevos predicadores con el fin de atender a una comunidad de creyentes en expansión, cuyo carisma se legitima por la designación que hace el líder y por la legitimidad carismática de la que goza el cargo. En el caso de los predicadores que también son líderes políticos esto configura su propia dinámica, pues la legitimidad de su carisma emana de diferentes fuentes.

Muchas veces, quienes eligen el oficio de pastor acuden al “llamado” que Dios les hace en profecías y sueños, así que la legitimidad que la figura de predicador adquiere, tiene que ver en primer momento con la legitimidad de la revelación divina. Posteriormente, el aspirante a pastor inicia su formación en el Instituto Bíblico bajo las enseñanzas de María Luisa Piraquive, quien a la postre los nombra en sus nuevos oficios. La legitimidad entonces también emana de la designación de la profetiza. Este revestimiento de carisma se refuerza cuando, bajo la creencia socialmente compartida de estar sirviendo en la obra material de Dios, el predicador asume labores de liderazgo político en el partido.

Así pues, en palabras de Weber, el líder religioso-político se perfila como un “caudillo carismáticamente calificado” cuyas ordenaciones ganan probabilidades de ser obedecidas debido a la confianza personal que los creyentes tienen en la revelación y la ejemplaridad “dentro del ámbito en que la fe en su carisma tiene validez” (Weber, 2014, pág. 339), siendo dicho ámbito religioso y político. En consecuencia la distinción entre laicos y poseedores del monopolio de lo sagrado se reproduce exitosamente entre militantes y líderes políticos que además sirven como pastores en la iglesia.

Esto podemos apreciarlo en todas las esferas del partido, desde el predicador que actúa como director político de una comuna o zona, hasta aquellos que presentan su candidatura a diferentes corporaciones públicas, y el mismo presidente del partido, Carlos Alberto Baena, quien ocupa actualmente el puesto de Luis Eduardo Moreno como predicador general.

Ahora bien, ¿qué tipo de demandas y recomendaciones hacen estos líderes políticos a la militancia? El Movimiento Político MIRA inculca en sus militantes una especie de ideología llamada *miraísmo*, alimentada por un sistema de principios y valores como la solidaridad, la justicia, la lealtad, etc., y que promueve un comportamiento ejemplar, limpio y respetuoso de la ley, que asume la política como un medio para atender exclusivamente las necesidades de la gente. En palabras de un militante el *miraísmo* es:

Una ideología política, una forma de vida más que todo, ah que yo me cruzo la calle por aquí, no, pues sería mejor caminar por el paso peatonal, ah que yo boto el papel a la calle, no, pues sería bueno tirarlo a la caneca, eso son cosas, formas de vida que van dentro del *miraísmo*. (Entrevista a militante en Cali, 15 de julio de 2012).

Este relato confirma las palabras de Bibiana Ortega cuando señala que el militante de MIRA identifica al *miraísmo* “con el comportamiento políticamente virtuoso” (Ortega, 2010, pág. 110), es decir, con una conducta cívica. Dicho comportamiento es fomentado en todo momento por los líderes del partido, e incluso hace parte de la capacitación que regularmente recibe la militancia en el espacio de Escuela de Gobierno.

Javier Solarte, predicador y director político de una comuna en Cali, es un férreo defensor del *miraísmo* y la conducta de rectitud que encierra. Durante las

reuniones semanales se encarga de recordar e indicar la manera de proceder conservando ciertos límites (dentro de lo legal y lo políticamente virtuoso), bien sea mediante su discurso o con la ayuda de material audiovisual, pues en varias oportunidades invita a los asistentes a observar videos de conferencias en los que habla Carlos Baena u otro predicador de alto rango como Andrés Carrillo.

En una de las reuniones, por ejemplo, Javier presentó una videoconferencia sobre liderazgo dictada por el pastor Carrillo, diciendo que era muy importante porque “es algo de lo que podemos aprender mucho como miraístas”. La charla, como todas las que apreciamos, clasificaba las acciones que las personas deben hacer y las que no en relación al trabajo en el partido. En este caso Andrés Carrillo decía:

Hay cosas que a veces a uno le da pena quedar como en ridículo, quedar mal ante los demás, pero si usted es *íntegro*, créanme que usted puede hacer la pregunta más sencilla, digámoslo en términos mundanos, muy tonta, y esta pregunta puede valer mucho. Otra cualidad del líder es que *sea una persona preparada, estudiosa*, preparándose en diferentes áreas. (...). Hay que conocer al que está a su alrededor, pero cómo lo voy a conocer si no hay *amistad*, si soy “el líder”, “el que manda”... hay que ofrecer mi amistad, aprender a conocer a los demás (...). *Un líder no puede ser envidioso, porque si es envidioso, entonces no está siendo justo*, siendo *íntegro*, un líder está al servicio de quién, de uno mismo y de una comunidad (...). Para que todo esto que estoy orando sea efectivo, debemos trabajar en equipo, amarnos, *respetarnos, practicar eso que queremos transmitir a los demás*. (Palabras de Andrés Carrillo. *Nota del 10 de marzo de 2011*).

Las recomendaciones también llaman la atención sobre el ejercicio limpio y honesto de la política. Se discute, por ejemplo, de lo malo que puede ser apropiarse de recursos públicos, hasta las prácticas políticas que los militantes desarrollan en su cotidianidad. Si bien este tipo de conductas se hicieron visibles a lo largo del periodo de observación, las temporadas electorales fueron oportunas para apreciar frecuentemente el llamado a trabajar considerando siempre determinados valores.

Por ejemplo, una de las formas de fraude más comunes es la trashumancia electoral, también conocido como trasteo de votos, y consiste en la movilización de personas de una circunscripción a otra para que voten por determinado candidato. Pues bien, en una de las reuniones previas al inicio de la campaña electoral de 2011, Javier recomendó a los miembros de la comuna que difundieran al máximo entre las personas de las bases de datos la fecha límite para la inscripción de cédulas, la

recomendación desde luego se extendió a la militancia para que todo aquel que no la hubiese inscrito aun lo hiciera. La reunión se tornó un tanto particular en cuanto uno de los militantes anunció que había inscrito su cédula fuera de la comuna donde vive<sup>16</sup>, lo que generó la reprobación de Javier, quien explicó no sólo al militante, sino a todos los asistentes por qué eso no se debe hacer:

Usted no puede hacer eso. Atención, miren, eso está mal hecho, eso no se debe hacer, porque, bueno es cierto que varios de los que nos apoyan aquí en la comuna viven en otras comunas, entonces lo más indicado es votar primero en su comuna, allá donde vive, apoyar a los candidatos de allá, los que se van a postular como ediles, y después venirse para acá a trabajar normal, porque uno debe votar en la comuna donde reside, eso se llama trashumancia electoral y eso está mal hecho, eso es un delito, para los que no conocen, eso es lo que llaman trasteo de votos, y nosotros como miraístas tenemos que dar el ejemplo, porque nosotros somos respetuosos de la ley, nosotros podemos querer mucho al movimiento, pero actuar como la ley manda... ya lo hizo, pero eso no debe hacerse. (Palabras de Javier Solarte, predicador y líder político de MIRA en Cali. *Nota del 12 de mayo de 2011*).

En términos weberianos, el mensaje proclamado en la IDMJI se fija doctrinalmente y se impone a la creencia de la feligresía, apelando a la interpretación libre que los predicadores hacen de la Biblia, privilegiando, como es hábito en el pentecostalismo, la oralidad del sermón sobre la tradición escrita. Esta tradición oral se replica con fuerza en el MIRA, pues, como en la iglesia, el líder religioso-político instruye a los militantes dando todo tipo de indicaciones sobre el día a día de su ejercicio en los barrios, haciendo de la militancia partidista un sistema que educa a quienes la integran<sup>17</sup>.

Ahora bien, no sólo en los barrios estos “predicadores-políticos” guían a la militancia, como es de esperarse, también lo hacen desde el púlpito. Durante las

---

<sup>16</sup> Aunque son pocas, existen personas que militan fuera de la comuna de su residencia, esto se debe a que inicialmente vivieron en la comuna donde funciona la casa de apoyo, pero se mudaron con posterioridad. Otras viven en un área limítrofe entre comunas y les resulta más cerca asistir a la casa de apoyo de la comuna vecina.

<sup>17</sup> En general el Movimiento MIRA siempre ha tratado de distanciarse de la imagen del partido tradicional, asumiendo el ejercicio político a través de sus representantes quienes formaron un equipo de trabajo unido, adherido a unos principios como la renuncia a diferentes privilegios en las Corporaciones Públicas y el buen ejemplo y la coherencia; lo cual permitió que el partido empezara a construir una identidad que lo diferenciase de los demás (Ortega, 2010). Así, ha sabido aprovechar la oportunidad que determinadas coyunturas han ofrecido para mostrarse como un partido diferente, pues al excluirse de las polémicas en las que otras colectividades o personajes de la vida política se han visto involucrados (como por ejemplo actividades de corrupción), negándose a realizar alianzas electorales, el MIRA ha podido exponer el perfil de una organización que ejerce la política limpiamente. Esta imagen de partido probó es la que sus militantes tratan de mantener a través acatando las instrucciones de sus líderes.

elecciones regionales de 2011, por lo menos dos candidatos al Consejo de Cali y uno a la Asamblea del Valle, eran predicadores, al igual que en las elecciones parlamentarias de 2014, donde siquiera tres de los aspirantes en Bogotá oficiaban como pastores. Cabe apuntar que durante la observación jamás usaron las predicaciones para hacer un llamado explícito para que las personas votasen por tal o cual candidato, sino más bien, invitaron a los creyentes a apoyar la obra material de Dios, asumiendo un comportamiento ejemplar ante la comunidad y los otros partidos políticos.

La prédica también solía orientarse hacia la justificación de la participación política de la iglesia, subrayando que el ejercicio limpio de la misma es algo querido por Dios, dado que los fenómenos de corrupción y en general la ineficacia de gobernantes y legisladores obedecen a influencias malignas, razón suficiente para hacer parte del panorama político electoral purificándolo con acciones honestas. En 2011, un candidato a la Asamblea Departamental y predicador, se refirió de la siguiente forma al vínculo religión-política durante uno de los cultos en Cali:

No es pecado estar en la política, los que no son de la iglesia glorificaran a Dios cuando digan “miren a ese tan recto, tan honesto, es un buen concejal, no es corrupto” o cuando reconocen que el trabajo se hace limpio sin quitarle nada a nadie. (Día de Enseñanza. Cali. *Nota del 27 de octubre de 2011*).

El mensaje es claro, hay que adoptar unos valores que propendan una vida éticamente correcta, asumir una rectitud conforme a lo que demanda la ley y a lo que demanda Dios, pues el sólo hecho de hacer visible un modo intachable de obrar y lograr reconocimiento por ello es una forma de enaltecer su nombre y aportar a la edificación de su reino.

El carisma del que gozan los predicadores los perfila como personas autorizadas para liderar la construcción del reino de Dios en la tierra. De esta manera, la militancia acoge las demandas que los líderes religioso-políticos hacen, bajo la conciencia de estar siguiendo ordenaciones divinas cuyo desacato puede devenir en la pérdida de privilegios otorgados por Dios. En este sentido, el líder se concentra en emitir unas recomendaciones que en muchos casos son también directrices del partido, y que sabe que la militancia está en la obligación moral de seguir, bien lo señala Weber: “ningún profeta ha considerado su cualidad como

dependiente de la multitud, ningún rey ungido o caudillo carismático ha tratado a los oponentes o a las personas fuera de su alcance sino como incumplidores de un deber” (Weber, 2014, pág. 365).

Por consiguiente, las prácticas se articulan a unas demandas, legitimando en la realidad empírica un sistema de clasificación que, por instrucción de los especialistas de lo sagrado, distingue aquello que puede ser aceptable de lo inaceptable a la hora de trabajar en el partido.

No obstante, el Movimiento Político MIRA requiere además de un comportamiento que trascienda las fronteras de lo estrictamente cívico y político. Como ya mencionamos, no “cualquier” persona puede formar parte de la militancia, sólo aquellos que llevan una vida de probidad son dignos de cooperar en la purificación del mundo y preparar las condiciones para el retorno de Cristo. Esto quiere decir que aquel que incumple con sus obligaciones como conyugue, ciudadano, padre o madre, etc., no estaría en condiciones de adherirse al partido; puesto que la realización de determinadas acciones podría imputársele positiva o negativamente incidiendo en el mérito que logre para conseguir determinados bienes de salvación, sin distinguir en qué ámbito fueron llevadas a cabo. La siguiente nota de diario de campo resulta ilustrativa:

Dios quiere que seamos ejemplo para el mundo, entre la gente, con la familia, no discriminar a los demás, dar ejemplo, así podemos trabajar en su obra... a mí un vecino me decía “camine, vámonos de rumba que yo tengo unas amigas”, yo no puedo despreciarlo a él, sólo tengo que dar ejemplo diciéndole: “no, muchas gracias pero no puedo acompañarlo, yo tengo a mi esposa” (Palabras de un predicador y ex-candidato al Consejo de Cali. Día de Enseñanza, Cali. *Nota del 27 de octubre de 2011*).

La militancia partidista requiere entonces de una “penetrante cristianización de toda la existencia”, [asunto que no es de menor importancia, pues] donde quiera que se de dicha característica, puede ejercerse influencia sobre la vida” (Weber, 2011a, pág. 176). La trascendencia de esta situación radica en que se amolda en esencia a la obligación de corroborar con hechos un comportamiento determinado, considerando que “toda confesión religiosa que admitiese esta necesidad de comprobar la fe, puede influir éticamente” (Weber, 2011a, pág. 176).

Así pues, no se trata únicamente de ser un buen militante o un buen político, sino de ser una persona que obre conforme a lo que Dios demanda en tantas esferas como sea posible. Las razones para atender dichas exigencias están dadas por unas recompensas, constituidas en este caso por el cumplimiento de profecías y el logro de condiciones “prósperas” de vida, que sólo serán conseguidas si el creyente asume con sinceridad cada demanda, poniéndolas en práctica en su día a día.

Bajo esta dinámica la carencia de “bendiciones” se debe entonces al hecho de no llevar la vida en este mundo conforme a la voluntad de Dios (Weber, 1998a):

A veces uno se pregunta “por qué si llevo tanto tiempo aquí metido, Dios todavía no me cumple lo que me prometió, y por qué me pasan tales cosas, y por qué me atracaron la semana pasada, y por qué las cosas de Dios no llegan”... Las cosas de Dios llegan hoy poco a poco, lo que quiere Dios es que nos ganemos las bendiciones, hoy las bendiciones son luchadas, hoy las bendiciones son ganadas, lo dice Mateo en el capítulo 6, verso número 33 “Mas buscad primeramente el reino de Dios y su justicia, y todas estas cosas os serán añadidas”. (Palabras del predicador en el Día de Enseñanza. Bogotá. *Nota del 19 de febrero de 2014*).

Dicho esto, es importante tener en cuenta que en este caso la formación de una conducta a partir de unas disposiciones éticamente orientadas aporta elementos importantes para producir unos efectos no esperados, siendo el más importante la configuración de un comportamiento cívico ciudadano y un sentido limpio de la participación política. Esto lo abordaremos a continuación.

### **3. De la ética de la convicción a la ética ciudadana**

La sociología weberiana alberga dos nociones que si bien merecen gran importancia no han tenido un mayor desarrollo en la investigación social. Se trata de los conceptos de *afinidades electivas* y *consecuencias no pretendidas de la acción*, los cuales sobresalen por hacer de los elementos exteriores a la acción y el ámbito de posibilidades alterno en el que se enmarca su eje central (Rodríguez, 2014).

Contrario a otros conceptos el de *afinidades electivas* no tiene una construcción elaborada en la sociología weberiana, su uso es diverso y además un poco informal, pues no hay un lugar donde Weber proponga una definición

concreta del mismo (Howe, 1978). Esto se debe, quizás, a que no acuñó el término como tal, pues se trata de una noción cuya conceptualización fue desarrollada inicialmente en la química, y tomada de ahí por Goethe en el siglo XVIII para introducirla en su literatura, de donde finalmente Weber la adaptó a su sociología, especialmente en su obra *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, para explicar la relación entre ciertas formas de la fe religiosa y la ética de la profesión<sup>18</sup> en algunos países europeos durante una etapa temprana del desarrollo del capitalismo.

En primer momento, Weber usó el término para “plantear una semejanza entre una fe religiosa que premia la dedicación absoluta al trabajo y una mentalidad cuyo argumento central es la profesión” (Rodríguez, 2014, pág. 63), por lo cual, la relación tiene la connotación de analogía. Posteriormente, en la respuesta a una de sus críticas, Weber otorgó al concepto la acepción de coincidencia, cuando reconoce en dicha relación componentes condicionados tanto por la fe religiosa como por la economía (Rodríguez, 2014).

Finalmente, concede al concepto las propiedades de adecuación y asimilación mutuas, destacando que la conducta metódica de llevar la vida derivada del ascetismo protestante se adecua y asimila mutuamente a la forma económica que entraña el sistema capitalista de producción, pues dicho sistema necesita de una conducta apropiada para impulsarse y la conducta derivada del protestantismo ascético necesita de un espacio dónde desplegarse. Así pues, la relación entre estas dos esferas no es de causalidad: una cosa no produce la otra, más bien, las dos se potencian gracias a su mutua adaptación (Rodríguez, 2014). Esto nos lleva al segundo concepto, el de las *consecuencias no pretendidas de la acción*.

Aunque la frase *consecuencias no pretendidas de la acción* en cierta medida se explica a sí misma, el concepto merece una revisión más detenida (Merton,

---

<sup>18</sup> El uso weberiano del término es variado, en 1904 en su ensayo sobre la objetividad se refiere a él como un factor inmerso en proposiciones causales, pero sin ofrecer una definición ni otorgarle un peso especial a su sintaxis o contexto; mientras en la *Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo* lo usa para denotar influencias recíprocas entre dimensiones de la vida social, e incluso en *Economía y Sociedad*, pueden apreciarse ciertas menciones (Howe, 1978). Para una revisión más amplia del término véase Richard Howe (1978), Robert Merton (1936) y Javier Rodríguez (2014).

1936). Con esto Weber (2011a) propone el posterior desarrollo del capitalismo en algunos países de Europa como una consecuencia que nadie anticipó, producto de la interacción entre la fe religiosa protestante y la ética de la profesión, pues en busca de señales de gracia<sup>19</sup>, los protestantes calvinistas se entregaron al trabajo, pero manteniendo una vida de austeridad que daba pie a la acumulación de capital, lo cual fue clave para que el capitalismo tuviese un mejor desarrollo.

Dicha noción se opone a una lógica determinista o evolutiva de la historia, dándole a lo contingente la posibilidad de servir como un principio ordenador del acontecer social, al privilegiar la idea de que el cambio social y la sociedad misma no son queridos ni planificados por nadie (Elias, 1990), sino el producto espontáneo de “una constante del devenir: hombre y destino (destino como consecuencia de su acción frente a su intención)” (Rodríguez, 2014, pág. 79).

Ahora bien, considerando que el tratamiento teórico de estos conceptos descansa en el plano de una tipología ideal, en este último apartado trataremos de hacer uso de los mismos conforme a la exposición de los datos, lo que implica una variación, y si se quiere adaptación, de dichas nociones a la realidad social actual y a nuestro problema de investigación. Veamos.

### **3.1. Consecuencias no esperadas de la ética militante de la convicción**

Para explicar la dinámica de la militancia partidista y las convicciones religiosas a la luz de estos términos, tenemos que decir de entrada que la principal consecuencia no esperada de la entrega de trabajo voluntario a las disposiciones del Movimiento MIRA, bajo el convencimiento de estar al servicio de la obra de Dios, está constituida por una educación y un comportamiento éticamente político y consecuente con la formación de una ciudadanía activa y cívica, enmarcada en los requerimientos que la ley establece.

Como vimos recientemente, el mensaje de los predicadores en tanto líderes religiosos, y en distintas ocasiones, como líderes políticos, hace un llamado permanente a la adopción de valores que procuren una conducta conforme tanto a

---

<sup>19</sup> La doctrina calvinista era la de la pre-destinación. Estos protestantes creían que al momento del nacimiento cada quién ya estaba destinado de antemano a la salvación o al infierno. La prosperidad económica era un signo de gracia, un signo de ser salvos, de ahí su entrega al trabajo y la consecuente acumulación de capital.

lo que demanda la ley como a los que demanda la iglesia en nombre de Dios, pues el hecho de exponer a aquellos que no pertenecen a la IDMJI una vida “ejemplar” y ganar reconocimiento por ello, es una forma de glorificar el nombre de Dios y cooperar a la construcción de su reino terrenal.

Un hecho que expuso esta característica se registró en Cali, en el año 2011, durante una de las jornadas de recolección de firmas para apoyar la solicitud a la administración local la reparación de unos postes de energía. Como es acostumbrado, los comités de barrio se unieron para socializar la situación con los vecinos, no obstante uno de los habitantes del barrio, aludiendo a la campaña electoral que estaba por comenzar, propuso un intercambio de votos por favores, asegurando un número generoso de papeletas en las urnas. La respuesta de uno de los militantes fue tajante, el siguiente fragmento de diario de campo da cuenta de la situación:

Mientras recogíamos las firmas un señor que al parecer es entrenador de fútbol estaba muy interesado en la reparación de una cancha de microfútbol. Él nos llevó al deteriorado lugar que estaba frente a su casa, nos mostró los grandes agujeros en el enmallado que lo encierra y en el techo, y nos contó que el único uso que tiene hoy es el de espacio para consumo de drogas y que la falta de iluminación hacía que en la noche favoreciera brotes de delincuencia.

Después volvimos a su casa, nos invitó a pasar y nos brindó jugo de frutas, y mientras conversábamos nos preguntó si el MIRA podía arreglar la cancha. Don Víctor [un militante] le explicó la forma cómo se procede en estos casos, le resumió que debíamos elaborar un derecho de petición, tomarle fotos y recoger firmas entre los vecinos para solicitarle a la autoridad encargada la reparación. Sin embargo, el señor tenía en mente otra forma de proceder. Le comentó a don Víctor que él aseguraba 100 votos o más para las elecciones de octubre con la condición de que el MIRA asumiera la reparación de la cancha, también dijo que Milton Castrillón [en ese entonces candidato a la Alcaldía de Cali por el Partido Conservador] supuestamente le había prometido algo a los habitantes del barrio sobre la reparación de la cancha, pero que no les ha cumplido y que él “tiene la gente para los votos”, pero que necesita que se intervenga el espacio. Don Víctor rechazó la propuesta sin pensarlo dos veces diciéndole: *“No, pero nosotros no trabajamos así, nosotros somos diferentes, no le vamos a prometer nada, nosotros podemos ayudar, pero sin comprometernos por eso, usando las vías legales, y si la gente nos va a dar el voto que sea porque ve que trabajamos”*.

Más tarde, conversando sobre lo sucedido, don Víctor comentaba en la sede: “nosotros podemos usar las vías legales para que arreglen la cancha, ¿cierto?, pero para que la gente vea que el movimiento trabaja por la comunidad y voluntariamente voten, pero porque están viendo un beneficio con la comunidad (...). Pero este señor pensó que íbamos a hacer un “trato” [colocando su mano derecha en forma perpendicular sobre la palma de la mano

izquierda y moviéndola varias veces, como un serrucho] nos hizo sentar, nos dio jugo, nos absorbió tiempo y no salió con nada [entre risas por lo que consideró sólo una anécdota]. (Cali. *Nota del 10 de septiembre de 2011*).

De acuerdo con esto, podemos decir que las actividades de la militancia están atravesadas por valores que impiden la adopción de prácticas por fuera de las normas establecidas y la competencia partidista desleal. Esto es asumido con absoluta disposición, de manera que no actúa como un cuerpo de leyes que reprime al militante, sino como parte de la conducta que debe asumir el activista de un partido político<sup>20</sup>.

Pero esto no ocurre aisladamente, por el contrario, en tanto creyentes de una doctrina religiosa, los militantes se acogen a un código de acciones mediadas por valores que poco a poco acuñan su ejercicio, no se trata del trabajo por el trabajo, se trata del trabajo en la obra material de Dios y como tal debe realizarse bajo unos parámetros particulares. A condición de unos bienes de salvación determinados y de unas demandas “divinas”, los militantes adoptan actitudes y prácticas que, en función del agrado a Dios, se traducen en el seguimiento a una ética de la convicción.

Como expresaría Max Weber (2011a, pág. 167), el dios de la IDMJI “no [exige] de sus fieles la realización de tales o cuales ‘buenas obras’, sino una santidad en el obrar elevada a sistema [ético]”, por ello la militancia asume una conducta de trabajo que intenta agradar a Dios de todas las formas posibles, que van desde la asistencia infaltable a los cultos, hasta el seguimiento de las recomendaciones que María Luisa Piraquive, líderes religiosos, líderes políticos, y líderes religiosos y políticos hacen permanentemente, pues entre iglesia y partido se establece una continuidad.

Así, ante las palabras de un predicador candidato a la Asamblea el Valle en el 2011 que llamaba a ser “buenos políticos” y a “no ser corruptos”, pues de esa forma se glorificaría el nombre de Dios, y las de otro que rechazaba la invitación de un

---

<sup>20</sup> Esto por ejemplo es explícito en un elemento importante de la identidad del partido: el himno. En su letra dice: “Mira, Mira, Mira, es el Movimiento que cambiará el rumbo de nuestra nación, porque con el MIRA iremos venciendo ese mal terrible, que es la corrupción”. También el himno expone el carisma como un aspecto influyente, cuando dice: “Luis y María Luisa son nuestro baluarte, sigamos sus pasos con seguridad, porque con su ejemplo veraz y constante Será el futuro paz, justicia y verdad”.

vecino a salir de fiesta con una mujer diferente a su esposa, la feligresía sabe y entiende que debe asumir la mejor de las conductas y la mejor de las disposiciones, tanto en la vida diaria, como en el partido político.

Ahora bien, esta ética militante lleva consigo otra consecuencia no anticipada, y es que cuando la conciencia de estar trabajando en un proyecto divino determina su propia lógica, la actitud del militante puede limitar su trabajo, limitando al mismo tiempo los esfuerzos por conseguir una votación exitosa en los comicios.

Sin duda el objetivo de la militancia es aportar al éxito electoral, pero es sumamente importante tener en cuenta que ese no es el fin último que media sus actividades, sino el agrado a Dios. De esa manera, en términos weberianos, el trabajo en pro del éxito se establece como un conjunto de acciones racionales con arreglo a valores, pues las acciones de la militancia se condicionan por la creencia consciente de que se está edificando el reino de Dios en la tierra, y que el éxito electoral depende de su voluntad, por eso cualquier resultado en los comicios es asumido como un reflejo de lo que Dios quiso. Los siguientes párrafos constituyen un ejemplo de cómo muchas cosas son concebidas como el producto de la voluntad de Dios.

Frente al hecho de no llegar a la Asamblea Departamental del Valle en el año 2003, un militante manifestó:

Bueno en esa campaña no quedó nuestro candidato en la Asamblea y todos nos preguntábamos por qué, si trabajamos tan duro. Después de eso nos dimos cuenta de lo que pasó en la Asamblea del Valle, que entró las FARC y secuestró a los diputados. Yo luego saque mi conclusión, que no era el tiempo porque miren lo que pasó y de qué lo cuidó el Señor. (Palabras de un militante en Cali. *Nota del 14 de abril de 2011*).

En el capítulo anterior mencionamos brevemente que una líder comunitaria militante de MIRA en Bogotá evita las reuniones periódicas en la sede zonal, así como el diligenciamiento de actas y formatos, y que incluso ha entrado en conflicto en distintas ocasiones con otros miembros del partido de mayor jerarquía al no seguir ciertas directrices. Ella prefiere esquivar la implementación de muchas de las cosas que el partido estima conveniente para acercarse a los potenciales votantes llevando a cabo lo que siente que es adecuado para alcanzar el éxito

electoral. Cuando se le preguntó cuál era su respuesta cuando le llamaban la atención sobre su desinterés y si consideraba que lo que hacía sí era efectivo en términos de atraer votantes, esto fue lo que contestó:

Yo les digo, déjenme trabajar, conseguir los resultados, y ustedes que se sientan orgullosos y digan “mis líderes de mi sede dieron estos resultados”, pero que no nos tengan allá sentados cada ocho días en una reunión a las siete de la noche, horas y horas a hablar lo mismo, yo por eso no voy, porque a mí me molesta, que hay que dar resultados, por eso *trabajemos y Dios proveerá, porque qué más podemos hacer* (Palabras de una militante en Bogotá. *Nota del 23 de noviembre de 2014*).

La actitud de esta militante ilustra el conflicto planteado por Weber entre la ética de la convicción y la ética de la responsabilidad. Pues, como en este caso concreto, la ética de la convicción no se pregunta por las consecuencias de los actos, obrar según esta ética adopta la lógica de la máxima “el cristiano obra bien y deja el resultado en manos de Dios”, oponiéndose tajantemente a la ética que ordena considerar “las consecuencias previsibles de la propia acción”. Así pues, desde el punto de vista del “político común” esta actitud es plenamente irracional: esto sólo tiene sentido en función de un conjunto de valores ejemplares<sup>21</sup> (Weber, 1972, pág. 164).

Ahora, para comprender cómo y qué afinidades electivas entran en juego, es necesario volver sobre la primera consecuencia no pretendida de la ética de la convicción sobre el ejercicio militante: el ejercicio de la ciudadanía.

### **3.2. Ética de la convicción y ejercicio de la ciudadanía: afinidades electivas**

Tenemos que la doctrina religiosa incentiva una conducta determinada a través de unos bienes de salvación, dicha conducta se nutre constantemente de las demandas que hace la iglesia mediante sus líderes, concebida como obra espiritual de Dios en la tierra, demandas que solicitan del creyente la adopción de

---

<sup>21</sup> Algo similar ocurrió en Cali, cuando una semana después de las elecciones regionales de 2011 se realizó la habitual reunión de los miembros de la sección, y en ella se comentó el balance de los resultados electorales. El MIRA no obtuvo la Alcaldía de Cali, tampoco la Gobernación del Valle, pero logró ubicar a un concejal y un diputado. El director político de la comuna no consiguió llegar al Consejo, pero dos militantes fueron elegidos como ediles. Contrario a lo que para afiliados a otro partido esto sería un fracaso, para ellos fue un éxito, dado que tener dos ediles en la comuna, después de haber tenido sólo uno en las elecciones anteriores, tiene valor y un significado importante, pues fue concebido como un logro y un reflejo de que la labor con Dios se está cumpliendo, y que él está con ellos.

disposiciones agradables a Dios, pero también las realiza a través del partido, que concebido como obra material, pide del militante la adopción de prácticas orientadas al éxito electoral, manteniendo un comportamiento que no se sale de los marcos legales, alimentado por unas prácticas racionalizadas y coherentes con el deber ciudadano de acatamiento a las normas y el uso de los recursos que la ley proporciona, siempre en consonancia con una educación ciudadana y los principios de convivencia pública.

Ahora, ¿qué tipo de ciudadanía es la que se configura en este caso? Juan Antonio Horrach pone de relieve que “una educación ética del ciudadano es clave para el desarrollo de un sistema democrático”, ya que, por una parte, la democracia “vincula una estructura jurídico-constitucional que permite el despliegue de derechos y deberes cívicos”, pero por otra, vincula también a “la sociedad civil, donde la ciudadanía se abre al ejercicio directo de sus principios, o sea, un ideal de acción política” (Horrach, 2009, pág. 2).

En este sentido, la noción de ciudadanía que identificamos en el comportamiento de los militantes del MIRA es aquella que se entiende como un ejercicio fuerte y activo de derechos y deberes, necesaria para el mantenimiento de la democracia, pues el sistema requiere de la participación cívica para demostrar que garantiza la pluralidad de propuestas políticas<sup>22</sup> (Horrach, 2009).

Aquí la ciudadanía aparece cuando el individuo toma una posición frente a su realidad y frente a los que le rodean, y en ese sentido es capaz de tomar decisiones al respecto; pues así puede influir e intervenir en la sociedad como un sujeto dotado de derechos y deberes que conoce las disposiciones de los mismos, autónomo en el ejercicio de sus posibilidades como ciudadano, logrando influir en la toma de decisiones en el poder público. Esto sólo se logra mediante instituciones intermedias, las cuales son por excelencia los partidos políticos, pues las demandas frente al Estado no se pueden hacer individualmente sino de forma colectiva (Bautista, 2013; Castoriadis, 2006).

---

<sup>22</sup> Esta concepción tiene un fuerte arraigo de la tradición griega, donde, por ejemplo, el modelo ateniense es conocido por el desarrollo de la idea del demos (pueblo) y de la participación de las personas (ciudadanos) como sujetos políticos, quienes estarían en igualdad respecto a las normas que rigen la convivencia pública, los derechos y los deberes, lo cual les da otorga el privilegio de participar en la política (Horrach, 2009).

Esta noción de ciudadanía supone dos cosas. Primero, que las personas aprovechan la posibilidad que el Estado brinda para participar en los procesos de interacción con las instituciones, por ejemplo a través del voto, o en su defecto, que se mantengan bien informadas al respecto, es decir, “pretende una participación general en la dinámica política (idea de deber cívico)” (Horrach, 2009, pág. 15). Y segundo, que únicamente el individuo puede defender sus intereses, y que el Estado por sí solo no lo hará. Es decir, que la intervención del ciudadano es necesaria (Horrach, 2009).

Para el caso que estamos examinando, esto encuentra lugar a través de la militancia partidista como tal, cuando las personas creen en el MIRA como institución intermedia, y también mediante el uso de los recursos que la ley proporciona, como por ejemplo cuando los militantes buscan soluciones a diferentes problemáticas ante el Estado mediante el uso de derecho de petición.

Para que esta ciudadanía cumpla con el propósito de ser activa, es imprescindible una educación formativa del ciudadano. “Se trata de que el ciudadano se instruya en lo que hace referencia a sus deberes cívicos y políticos, y a que mantenga una referencia al ideal cívico” (Horrach, 2009, pág. 15). Esta formación es proporcionada por el Movimiento a través de la Escuela de Gobierno, y a través de las múltiples recomendaciones que los líderes del mismo hacen a la militancia, así como el mismo presidente Carlos Baena y otros predicadores destacados.

Ahora bien, cabe manifestar que no es causal que la doctrina religiosa haya detonado una militancia política bajo lo que al parecer se alinea con los postulados de la ciudadanía, y esto es demostrado por las prácticas, pues si en función de agradar a Dios y aportar lo justo para construir su reino, las personas no roban, militan de manera voluntaria, ayudan a los demás, no se dejan corromper, son transparentes y usan los recursos que la ley proporciona para subsanar las necesidades de la comunidad frente a las instituciones estatales, lo que están haciendo es fortalecer el ejercicio ciudadano, pero bajo un principio religioso, y eso resulta muy paradójico (además porque se promueve la inclusión de todos los sectores de la sociedad sin centrarse únicamente en la comunidad pentecostal, y

mucho menos procurando la prédica de un mensaje cristiano a través del ejercicio político, como sí lo han hecho otros partidos confesionales pentecostales), puesto que podría decirse que es inesperado de la religión una racionalidad política, con arreglo a valores, pensada en la colectividad.

Así pues, las afinidades electivas están dadas por la fe religiosa en la IDMJI y la ética ciudadana, en términos de adecuación y asimilación mutuas. Pues la ciudadanía en tanto condición de las personas necesita de la entrega de los individuos, que hagan uso de los recursos legales, que hagan las demandas correspondientes al Estado, que cumplan las normas de convivencia pública (como por ejemplo el respeto a las señales de tránsito), que se inserten al juego político electoral siguiendo fines mediados por determinados valores y pensando en lo colectivo, no en el beneficio propio, especialmente con el ejercicio limpio y honesto de las prácticas. Y a su vez, la fe religiosa en la IDMJI necesita de un espacio dónde la feligresía pueda poner en práctica todos los requerimientos, preceptos y recomendaciones que permanentemente se les impone. Es decir, la feligresía necesita de un espacio donde objetivar las acciones que agradan a Dios y ese espacio es otorgado por el partido y el ejercicio de una ciudadanía activa.

El lector podría argüir que las consecuencias que mencionamos aquí no tienen mayor importancia, pues no hace falta adherirse a una iglesia y seguir una doctrina religiosa para adoptar prácticas relativas al ejercicio activo de la ciudadanía. Pues a diferencia del impulso que recibió el capitalismo en Europa como sistema económico gracias a las disposiciones que inculcaba en los creyentes la ética protestante, los efectos de la fe sobre el ejercicio de la ciudadanía en la militancia miraísta son casi imperceptibles para el público en general.

Tenemos que anticipar entonces, diciendo que no importa la magnitud de las consecuencias, pues son consecuencias al fin y al cabo, y en ese sentido, siguiendo a Robert Merton (1936), pueden afectar sólo al actor o actores involucrados, o a otras personas, mediadas a través de la estructura social, la cultura o la civilización. Nos limitamos a decir que entre las opciones que propone Merton, es la estructura social, con su entramado de instituciones, actores sociales, derechos y deberes, la que media para que dichas consecuencias se den.

Concretamente, como ya hemos dicho, a través de la militancia en el Movimiento Político MIRA.

Nuestro interés no es encajar forzosamente nuestro problema de investigación a una construcción conceptual previamente elaborada, sino destacar que tal conceptualización puede adaptarse a problemas de investigación actuales, considerando siempre que algunas cuestiones serán útiles y otras no<sup>23</sup>. Por eso, cabe resaltar que la particularidad de estas afinidades y estas consecuencias descansa en que es la misma iglesia la que propicia el espacio para que los militantes objetiven sus prácticas. No estamos pues ante un activismo “político” orientado sólo al fin único de conseguir votos, sino ante una militancia que se construye en función de un ejercicio de la política marcado en la ciudadanía, una conducta cívica, y en los valores de la democracia, pero sin que eso sea el objetivo principal de la militancia (sino agradar a Dios), pues trabajar para la obra material de Dios expone una continuidad entre la creencia religiosa y la práctica política, constituyendo al Movimiento MIRA como una extensión de la IDMJI.

#### **4. Conclusiones preliminares**

La militancia del Movimiento Político MIRA se compone fundamentalmente por miembros de la comunidad feligrés de la IDMJI, por consiguiente, como parte de esa comunidad se adhieren a un comportamiento moldeado por unos valores religiosos, éticamente proyectados en función de lo que la iglesia y Dios exigen. En ese sentido, la doctrina religiosa que profesa la congregación demanda del creyente un comportamiento acorde con la complacencia de Dios y la contribución a la edificación de su reino en la tierra.

Varios elementos son importantes a la hora de moldear dicha conducta ética. Primero, es importante tener en cuenta la creencia arraigada en que tanto la iglesia como el partido componen un plan divino, que consiste en preparar las condiciones adecuadas para el retorno de Cristo. Esto nos lleva al segundo aspecto, y es que

---

<sup>23</sup> Cabe subrayar que precisamente por no tener una definición concreta, la apelación a los conceptos en mención gana cierta libertad. Weber los adecuó a una investigación particular, el de la ética protestante, por lo tanto, buscar las mismas semejanzas en fenómenos sociales distintos es inoficioso, dado que cada cual tiene sus propias particularidades. Lo que sí podemos hacer es identificar aspectos de las nociones, adaptándolas a lo contemporáneo.

dentro de ese marco la conducta es principalmente incentivada por unos bienes de salvación.

En principio la esperanza del regreso de Jesús proporciona un estímulo para trabajar en la obra de Dios, entendiendo que militar en el partido es una señal de la escogencia que Dios ha hecho del militante como herramienta para cambiar el mundo. Pero la conducta ética se alimenta de indicadores más “tangibles” para probar que los incentivos son reales, por eso, en cuanto las profecías se cumplen y la prosperidad (material e inmaterial) llega, el militante confirma que está ejerciendo su deber y que por ende Dios los cobija con su manto. Dicho en otros términos, renueva su validez como una recompensa objetiva, lo que a su vez renueva la fe y el trabajo en el MIRA, pues prueba a los militantes que su entrega evidentemente generan frutos palpables, lo cual además sirve para mostrarle a los otros fieles que las recompensas llegan.

El lector puede pensar que lo que existe es una relación entre Dios y el creyente en la que dicha conducta obedece a un racionalismo práctico, ligado a la obtención de unos beneficios como contraprestación por adoptar determinado comportamiento; sin embargo es parte de la creencia religiosa que dichos beneficios son otorgados sólo cuando Dios disponga de ello, de manera que llegado el momento Dios decidirá si bendice al feligrés o no, la única manera, entonces, de acceder a ellos es mediante el trabajo constante y desinteresado.

Adicionalmente, el carisma de líderes religiosos y políticos, así como el de María Luisa Piraquive, sirve para que las enseñanzas, recomendaciones y mandatos, basados en la interpretación libre de la Biblia y relativas al trabajo en la colectividad política, sean obedecidas (que a su vez constituyen una forma de agrado a Dios), pues se trata de personas autorizadas y “escogidas” por Dios para dirigir la construcción de su reino.

Ahora bien, las demandas que estos líderes hacen descansan en la adopción de una serie de disposiciones que trascienden el espacio político, pidiendo del creyente y militante un comportamiento ejemplar. Así, la doctrina de la IDMJI trata de influir en todo momento sobre “elementales manifestaciones de la conducción y el modo de sentir la vida” (Weber, 2011a, pág. 150).

Esta ética tiene un efecto no esperado, y es que en función de la obediencia a los mandatos divinos, los militantes trabajan en el partido asumiendo una multiplicidad de prácticas racionalizadas y estandarizadas, que se acogen a las normas que dispone la ley, y siguiendo las pautas de comportamiento público, todo esto como una obligación moral; pues si se está trabajando en la obra material de Dios y además se lo debe agradar, la conducta menos aceptable e impensada por la militancia es la de inscribirse en acciones que vayan por fuera de la legalidad. En ese sentido, trabajar constantemente y de forma honesta, es un deber que conforme al ejercicio de sus actividades se integra a su modo de vida como activista político.

Ante esta consecuencia no esperada conviene acotar que la ética de la convicción en la IDMJI se pone en relación de afinidad electiva con el ejercicio de una ciudadanía activa, ambas cosas se asimilan mutuamente, la lógica que subyace en dicha relación podría resumirse diciendo que ser un buen cristiano es ser un buen ciudadano y que ser un buen ciudadano también significa ser un buen cristiano.

Por otra parte, podemos decir que para ser militante del MIRA es necesario ser un verdadero creyente, con una ética incorporada en su modo de vida, y formada por unos valores religiosos, dado que difícilmente una persona no creyente aceptaría cada uno de los mandamientos de María Luisa Piraquive, ni la imposición de un trabajo intenso, pues la militancia actúa en función de la complacencia a la divinidad, relegando el éxito electoral a un plano secundario, pues en últimas depende de la voluntad de Dios.

Finalmente, es muy importante que para el lector quede claro que la conducta del militante es exigida por la doctrina de la iglesia y por María Luisa Piraquive en nombre de Dios, a partir de la interpretación libre que ella y sus predicadores hacen de la Biblia. Por eso, el carácter “bueno” de las obras que los creyentes realicen no depende del criterio de Dios, sino más bien del profeta, que en este caso es la señora Piraquive. Así pues, las obras que la militancia adopta son “buenas” a los ojos de la hermana María Luisa, que según su propio criterio define qué es lo bueno y qué es lo malo. En este sentido, el carácter “bueno” de las obras puede desfasarse de lo que el resto de la sociedad, o sea, quienes no pertenecen a la

IDMJI, consideren “bueno” también. A continuación veremos qué sucede cuando lo que es bueno para la comunidad (o sea, laicos y predicadores) no es bueno para los demás, y cómo la comunidad responde a ello.

## **Capítulo 5. La crisis de la imagen pública del Movimiento MIRA en el contexto del proceso electoral del 2014 y el problema de la teodicea**

### **1. El partido y la iglesia en los medios masivos de comunicación**

A principios del 2014 la IDMJI y el Movimiento Político MIRA ocuparon los primeros titulares en los medios de comunicación nacionales, gracias a la publicación de un video en el que María Luisa Piraquive explicaba a unos predicadores por qué las personas con alguna discapacidad física notoria no podían subir al púlpito. Esto revivió los señalamientos contra la iglesia que aproximadamente diez años antes habían hecho Iván Moreno Piraquive y Oscar Bedoya Piraquive, hijo y sobrino de María Luisa Piraquive, respectivamente. A su vez, los medios de comunicación dieron a conocer varias situaciones en las que la opinión pública empezó a percibir una cara hasta el momento oculta de la mencionada líder, develando por completo la relación entre partido e iglesia que ambas organizaciones se habían preocupado por mantener lo menos visible posible. Veamos.

#### **1.1. Las denuncias de Iván Moreno Piraquive y Oscar Bedoya Piraquive**

Entre los años 2004 y 2006, el hijo de María Luisa Piraquive, Iván Moreno Piraquive, reveló públicamente su homosexualidad en diferentes medios de comunicación, denunciando su expulsión de la IDMJI a raíz de dicha condición. Argumentó que por haber declarado su orientación sexual también fue expulsado de su casa, y perdió cualquier tipo de apoyo económico por parte de su madre, incluida una institución de enseñanza de lengua extranjera que prestaba sus servicios a los fieles de la iglesia y algunas propiedades que había heredado de Luis Eduardo Moreno (Revista Semana, 2006; W Radio, 2014).

Según el sobrino de María Luisa, Oscar Bedoya Piraquive<sup>1</sup>, una vez Iván Moreno expuso su orientación sexual se vio inmediatamente sin hogar y sustento

---

<sup>1</sup> Entrevista realizada el 23 de junio de 2014.

económico<sup>2</sup>, así que él le ofreció hospedaje mientras solucionaba su situación, lo cual no fue del agrado de la señora Piraquive, que expulsó también a Bedoya (quien había tenido además algunos roles previos con ella) y arremetió contra otras personas que también brindaron ayuda a su hijo (Noticiero de la F.m., 2014a).

A inicios del año 2006 Iván Moreno denunció formalmente a su madre ante la Fiscalía General de la Nación por el delito de falsedad en documento público, argumentando que su hermano menor no era realmente su hermano, sino hijo de su hermana Alexandra Moreno, por lo cual su registro civil tendría información falsa. Asimismo sugirió la exhumación de los restos de su padre, afirmando que no habría muerto por una supuesta enfermedad coronaria como el certificado de defunción señaló, dado que no se le practicó autopsia que lo confirmara, pues supuestamente él iba a resucitar (Noticiero de la F.m., 2014b)

Para el año 2005 el país conoció una nueva denuncia publicada por la Revista Cambio, la cual llamaba la atención sobre los millonarios ingresos producto de diezmos y ofrendas que percibe la iglesia<sup>3</sup>, destacando la existencia de costosos inmuebles que en principio fueron propiedad de la iglesia y después pasaron a manos de María Luisa Piraquive y su familia. Asimismo, la investigación de prensa cuestionaba la presunta manipulación de los líderes de la IDMJI sobre la feligresía para nutrir el electorado del MIRA.

No obstante todas sus acusaciones, Iván regresó al seno de su hogar, donde fue acogido nuevamente por María Luisa y su iglesia, que con su “poder sanador” ahuyentó el supuesto demonio que causaba su homosexualidad. Para Oscar Bedoya su retorno obedece a prebendas que recibió a cambio de su retractación pública en la iglesia, pasando de la banca rota a poseer propiedades en Estados Unidos, trato del que Bedoya Piraquive no quiso hacer parte, pues para ser admitido nuevamente y recibir una recompensa económica debía grabar un video en el que apareciera

---

<sup>2</sup> Al respecto el ex-predicador Luis Fernando Wills afirmó en entrevista radial: “cuando la señora María Luisa echó a Iván por su condición homosexual, Iván quedó en la calle” (Noticiero de la F.m., 2014a).

<sup>3</sup> Según Oscar Bedoya Piraquive “una vez sólo en Bogotá, se recogieron 1000 millones de pesos en un mes”. Y el artículo agregó que “en un domingo promedio, las limosnas le reportan a la Iglesia Ministerial unos 250 millones de pesos, que multiplicados por las cuatro semanas del mes alcanzaría la suma de 1000 millones. Si se suman los 2000 fieles que pagan diezmo y se asume que lo hacen sobre una cifra baja de dos salarios mínimos, serían 160 millones adicionales al mes, es decir más de 1100 millones mensuales recaudados en el país” (Revista Cambio, 2005, págs. 23-24).

retractándose de cada una de sus denuncias (Mañanas Blu, 2014; Noticiero de la F.m., 2014c). Ahora bien, esto es apenas el principio, enseguida revisaremos lo que generó la desaprobación nacional: las declaraciones que María Luisa emitió respecto a las personas discapacitadas.

## **1.2. Las declaraciones de María Luisa Piraquive y el escándalo mediático**

Tales denuncias desaparecieron poco a poco de los medios de comunicación, pero a principios del 2014 volvieron a la memoria de algunos colombianos y llamaron la atención de muchos otros. El 15 de enero de ese año el país conoció un video en el que durante una reunión de predicadores (realizada en el año 2008 según fuentes de la iglesia) uno de los asistentes le comenta a María Luisa Piraquive que conoce un feligrés muy entregado a la iglesia, pero que desde hace algunos años ha perdido progresivamente la visión, y le pregunta si esta condición lo inhabilita para prestar sus servicios como predicador, a lo que ella respondió que lo importante es que a raíz de su defecto no use un parche ocular o que su condición no sea notoria y además que no la divulgue. Piraquive fue categórica al afirmar que

hay gente que llega a la iglesia sin un ojo, hablemos de la parte física, otros llegan sin un brazo, otros llegan sin una pierna, con algún defecto físico... ustedes no pueden nombrar a esa persona como un predicador que se suba en un púlpito, por causa de la conciencia eso queda mal (...). [Si las personas van a la iglesia] y ven al predicador sin un brazo pues a ellos no les va a agrandar mucho, y dicen “pero qué es esto, no me gusta esa iglesia, yo no vengo” (La Patria Editorial, 2014).

Y frente a la posibilidad de recibir alguna demanda por no aceptar a una persona en condición de discapacidad, agregó:

En nuestra iglesia eso no sucede, ¿por qué? Porque está dirigida por Dios, es dirigida por el mismo Espíritu del Señor, entonces el Espíritu Santo es el que ordena a cada uno estar en el púlpito predicando y entonces el minusválido o el que perdió un brazo o lo que sea, él sabe que él no puede pasar al púlpito, entonces él no va a ir a ponernos una demanda, porque él sabe que eso sería ridículo que nos ponga una demanda, y lo podría hacer, pero al final qué sucede, Dios qué, le castiga, Dios castiga y le pone la mano porque le dice “tú por qué haces eso si yo no te he mandado a hacer estas cosas”, entonces lo que Dios hace es que lo castiga y lo saca, eso sucede en nuestra iglesia, por eso yo no me angustio ni me preocupo (La Patria Editorial, 2014).

Estas declaraciones fueron tomadas como una seria ofensa discriminatoria que desató la indignación de la opinión pública y de muchos periodistas en medios de comunicación digitales, impresos, radiales y televisivos (ver Anexo No. 14. Expresiones de indignación en caricaturas). Entre Enero y Julio del 2014 los medios registraron diversas noticias, recordando las mencionadas acusaciones y develando nuevos acontecimientos.

Las reacciones de protesta surgieron desde distintas esferas. En su cuenta de *Twitter* el concejal de Bogotá Jairo Cardozo, predicador y representante del Movimiento Político MIRA, fue cuestionado por un ciudadano que le exigía su opinión sobre los hechos, a lo que él respondió: “que eso no es discriminación sino requisitos establecidos por Dios. Cuándo ha visto un presentador de TV mutilado. Son reglamentos” (El Espectador, 2014a). Esto generó aún más inconformidad. El senador Armando Benedetti sugirió desde el Congreso cerrar la iglesia y un abogado demandó a María Luisa Piraquive por el delito de injuria<sup>4</sup>, buscando, como otros ciudadanos, que ella se retractase públicamente<sup>5</sup> (El Espectador, 2014a; 2014d; 2014e).

Pronto la atención nacional pasó de las reivindicaciones de las personas en condición de discapacidad a los ingresos de la iglesia. María Luisa Piraquive y su familia disfrutarían de costosos inmuebles en Colombia (cuyo valor sólo en Bogotá sería de doce mil millones de pesos) y en el exterior (específicamente en Estados Unidos, donde la totalidad de las propiedades estarían avaluadas en cerca de diez millones de dólares), millonarias empresas, onerosas vacaciones en Dubái y Egipto, y una fortuna nutrida por aproximadamente 8.500 millones de pesos mensuales (El Espectador, 2014e; El Tiempo, 2014a; Revista Semana, 2014a; 2014b; 2014c).

Dado que era incierto si la adquisición de tales bienes provenía exclusivamente del ejercicio pastoral, y considerando que a finales del año 2013 uno de los predicadores de la iglesia fue capturado por narcotráfico en Argentina, vinculado con bandas criminales como Los Urabeños y Los Machos (Noticias UNO,

---

<sup>4</sup> El ciudadano, que tiene limitaciones físicas permanentes, manifestó: “el contenido de las palabras de la señora son de un trato degradante, infame, inhumano, y cruel” (El Espectador, 2014c).

<sup>5</sup> Hasta el presidente de la república, Juan Manuel Santos, se pronunció en su cuenta de *Twitter* diciendo: “En nuestro gob. penalizamos discriminación y adoptamos política para proteger discapacitados. No hay derecho a discriminar”. Véase: <https://twitter.com/juanmansantos/status/423904954332749824>.

2013), María Luisa Piraquive y Carlos Baena fueron citados por la Fiscalía para que expliquen la procedencia de sus recursos, en el marco de una investigación por los delitos de enriquecimiento ilícito y lavado de activos<sup>6</sup>. María Luisa asistió a la diligencia acompañada de una multitud de feligreses que la apoyaban, y defendió la legalidad de sus bienes<sup>7</sup> (Ver Anexo No. 15. Fotografías) (El Espectador, 2014i; 2014j; Revista Semana, 2014e; 2014f).

### **1.3. La otra cara de María Luisa Piraquive**

A los señalamientos sobre discriminación y la actividad lucrativa de la IDMJI se sumaron otros, provenientes de personas que en algún momento sostuvieron algún tipo de relación o cercanía con María Luisa Piraquive, en los que denunciaron perjuicios debido a desacuerdos con ella y su iglesia<sup>8</sup>. Entre estos se destacan los casos de Priscila Angulo Porras y el triángulo amoroso entre Luis Fernando Wills, Perla Moreno Piraquive (hija de María Luisa) y Félix Bernal.

Priscila nació en una familia cristiana no católica en el departamento de Santander, pero en 1991, a la edad de 22 años, conoció a Luis Eduardo Moreno y su iglesia (IDMJ), cuando viajó a Bogotá con motivo de acompañar a su madre a un tratamiento para una aneurisma cerebral. Durante aproximadamente tres meses que permaneció en Bogotá asistió a la iglesia, donde recibió múltiples profecías que le prometían la sanación para su madre, la prosperidad económica y la superación

---

<sup>6</sup> Por estos delitos la investigación se extendió a Estados Unidos (a solicitud de la Fiscalía General de la Nación), mientras las autoridades argentinas ampliaron el seguimiento de la iglesia a Uruguay y Paraguay, y el gobierno costarricense inició una indagación similar (El Espectador, 2014f; El Tiempo, 2014b; Noticias UNO, 2014; Teletica, 2014).

<sup>7</sup> Incluso en entrevista televisiva con la periodista María Elvira Arango el 24 de agosto de 2014, María Luisa Piraquive afirmó:

Yo ni sabía qué era lavado de activos, a mí me tocó preguntarle al abogado, explíqueme qué es lavado de activos porque yo no entiendo eso. Yo dedicada a la iglesia, a lo de Dios, a lo espiritual, a hacerle bien a la gente, yo realmente como persona yo soy una niña, inocente, de muchas cosas malas de la vida, del mundo, entonces yo le dije qué es eso porque yo no entiendo... la plata de la iglesia es solo de las ofrendas y de los diezmos (Los Informantes, 2014).

<sup>8</sup> Hay otras personas que se declaran víctimas de la doctrina religiosa, sin necesariamente haber sido cercanas a Piraquive o su círculo. Se trata de casos en los que las creencias promovidas por la iglesia se tornaron nocivas para sus vidas, incluso existe una comunidad en la página de internet Facebook llamada Afectados por la Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional. Para ampliar sobre estos casos ver El Tiempo (2014d).

de muchos problemas que en ese momento vivía su matrimonio, a cambio de fidelidad a la iglesia<sup>9</sup>.

La madre de Priscila superó sus problemas de salud y ella lo tomó como una profecía que se había hecho realidad. A su regreso a Santander divulgó entre las personas que le rodeaban que había conocido una iglesia donde el Espíritu Santo hablaba en profecía y cumplía sus promesas. Rápidamente muchos se interesaron en conocer la iglesia, que en el departamento aún no tenía ningún templo. Fue así como Priscila llamó a Luis Eduardo Moreno y este le sugirió reunir diez personas para realizar una primera predicación en Bucaramanga. De esta manera Luis Eduardo Moreno y María Luisa Piraquive empezaron a viajar con regularidad a Santander, donde Priscila cada vez reunía más personas, hasta que se vieron en la necesidad de buscar locales para abrir el primero de varios templos en la ciudad y el resto del departamento. Desde entonces fue muy cercana a los esposos Moreno Piraquive.

Priscila Angulo relata que mientras impulsaba la iglesia y el Movimiento Político MIRA en Santander, su vida matrimonial se deterioraba cada vez más. Pese a tener tres hijos con su esposo, él mantenía relaciones extramatrimoniales, abusaba del consumo de alcohol, y la maltrataba física y verbalmente; razones por las que decidió ponerle fin a esa unión. Ante este hecho, María Luisa Piraquive, quien era su amiga, le recomendó no hacerlo, dado que supuestamente Dios cambiaría a su esposo y además la iglesia no permitía los divorcios. María Luisa trató durante varios meses compensar los vejámenes que Priscila vivía con prebendas como dinero en efectivo, viajes, y regalos materiales, entre ellos un automóvil. Asimismo, nombró al esposo de Priscila como predicador, prometiendo que él como “hombre de Dios” debía empezar a dar buen ejemplo y cambiaría su vida, pero eso nunca sucedió.

La decisión de Priscila Angulo fue irrevocable, se divorció definitivamente de su esposo, ahora predicador, y se retiró de lo que para entonces ya era la IDMJI al no recibir apoyo de aquella ni de María Luisa, pese a conocer los malos tratos, lo que no fue bien recibido por Piraquive. Según Angulo, para el año 2004, María

---

<sup>9</sup> Entrevista a Priscila Angulo Porras. Realizada el 27 de julio de 2014.

Luisa se alió con su ex-esposo para retirarle el apoyo económico que ella recibía de la iglesia, al igual que la casa en la que residían, pues era propiedad de Priscila, de esa forma ella se vería obligada a regresar. Además, en las predicaciones de Piraquive empezaría a aparecer el nombre de Priscila Angulo, como una mujer pecadora, poseída por el diablo e irrespetuosa de la ley sagrada del matrimonio, y que según profecías de Dios estaría pronto en la calle pidiendo limosna debido a su desobediencia.

Como fiel creyente, Priscila le heredó su fe a dos de sus hijos, quienes crecieron en la iglesia bajo la doctrina de la hermana María Luisa. Sin embargo, tras su distanciamiento, ellos decidieron quedarse en la iglesia y ser leales a Piraquive, bajo la convicción de estar bajo la tutela de la enviada de Dios. Actualmente, viven con su padre y tienen una relación apenas formal con su madre<sup>10</sup>.

El segundo caso es igual de dramático, según el relato de dos de sus protagonistas: Félix Bernal y Luis Fernando Wills<sup>11</sup>. Bernal tuvo una relación sentimental con Perla Moreno a finales de la década de 1990, la cual debió mantenerse clandestinamente, ya que él no pertenecía a la iglesia y eso no era tolerado por María Luisa Piraquive, que prefería como esposo para su hija a Luis Fernando Wills, para entonces un predicador muy importante, y con quien presuntamente la obligó contraer nupcias (Revista Semana, 2014g).

Pese al matrimonio, Perla Moreno mantuvo su relación con Félix Bernal durante siete años, e incluso tuvieron un hijo que Wills reconoció legalmente como propio. Perla Moreno se trasladó a Estados Unidos para evitar que su madre se enterara de su infidelidad. Según Luis Fernando Wills, él trató de llevar la unión marital a buen puerto, pero nunca lo logró, dada la relación que ella mantenía con Bernal (Noticiero de la F.m., 2014a; Revista Semana, 2014g).

Al igual que en el caso de Priscila Angulo, cuando Wills expresó la intención de divorciarse Piraquive no lo aceptó, argumentando que el matrimonio es hasta la

---

<sup>10</sup> El 27 de agosto de 2014, los hijos de Priscila Angulo aparecieron en la emisión del medio día de Noticias RCN desmintiendo esta historia y denunciando a su madre. Véase Noticias RCN (2014).

<sup>11</sup> Este caso es contado aquí de acuerdo con la revisión de prensa, pues no fue posible entrevistar a los implicados.

muerte, que la iglesia no lo permitía, y que si lo hacía perdería todo apoyo económico. Luis Fernando finalmente se divorció de Perla Moreno y en efecto Piraquive le retiró todos sus ingresos. Entretanto, se encargó de alejar a Félix Bernal, enviándole mensajes en los que le decía que se olvidara de Perla y de su hijo, pues no le pertenecía. Él regresó a Colombia, y como Perla no se opuso a las exigencias de María Luisa, Bernal decidió rehacer su vida, así como Luis Fernando Wills (Noticiero de la F.m., 2014a; Revista Semana, 2014g).

Según los testimonios de los implicados en estas historias, excepto el de Perla Moreno, su imagen fue totalmente desprestigiada por la señora Piraquive, quien en sus predicaciones los etiqueta como poseídos por el diablo y desobedientes. Asimismo, la imagen que se puede percibir de María Luisa Piraquive es la de una mujer dura, soberbia y déspota. Esto puede inferirse en una llamada telefónica que María Luisa sostuvo con una persona cercana a su hija Perla (a quien le habría comprado información sobre Perla en diez mil dólares (El Espectador, 2014k; 2014l)), en la que manifiesta su inconformidad con ciertos comportamientos que su hija tenía en Estados Unidos:

Dígale que la tildamos de loca y le quitamos el bebé, y mando a Luis Fernando [Wills] a que reclame el niño, dígame que yo voy a mandar a Luis Fernando [Wills] para que le quite el niño (Palabras de María Luisa Piraquive en audio. Tomado de El Espectador, 2014m)

Estos casos, que hasta el momento de su divulgación no eran de dominio público, fueron expuestos por la prensa nacional a través de entrevistas que los afectados concedieron a diferentes medios de comunicación, y que ayudaron a alimentar el sentimiento de inconformidad que podía percibirse entre la opinión pública<sup>12</sup>. El país conoció a María Luisa Piraquive y contempló una cara poco amable de ella, quien exponía una actitud despótica contra quienes le contradecían, lo que contrastó fuertemente con la imagen bondadosa y carismática que le reconoce la feligresía, que, no obstante, supo acoger una explicación coherente para todo lo acontecido.

---

<sup>12</sup> Por ejemplo, María Luisa Piraquive fue portada de la Revista Semana en su edición 1656.

## 2. La construcción de la teodicea

Según Peter Berger (2006), para regular y dotar de sentido su existencia en el mundo el individuo crea su propio orden, llamado *nomos*, el cual es un orden lleno de sentido al servicio de la experiencia, y es puesto en duda en situaciones difíciles y dolorosas. El *nomos*, se define aquí en oposición al concepto durkheimiano de anomia, que, aunque hace referencia a la ausencia de normas, es extendido en la sociología de Peter Berger a la ausencia de sentido y orientación de la vida social, producto de las experiencias difíciles.

En los momentos de crisis la religión juega un papel trascendental, pues construye un cosmos sagrado que procura darle al universo entero una significación, un sentido, en consecuencia el orden social es tomado por las personas como algo dado por supuesto. En otras palabras, cuando el *nomos* se expone a situaciones que pueden debilitarlo (situaciones anómicas, en la sociología bergeriana) aparece una explicación, mediada por las creencias religiosas, que las legitima.

Esa explicación legitimadora se denomina teodicea, y su función es justificar la coexistencia y compatibilidad de un Dios único supra mundano todopoderoso y la imperfección del mundo que él ha creado y gobierna (Weber, 2014), en el que el mal está presente como una realidad existencial que debe ser entendida en el contexto personal del sufrimiento<sup>13</sup> (Moss III, 2014).

En este sentido, la teodicea le da a los individuos un marco por el cual ellos pueden entender, legitimar y encontrar el significado a una circunstancia problemática y dolorosa. Una vez el problema es entendido el creyente puede construir su esperanza sobre el reconfortante poder de la creencia religiosa (Berger, 2006; Moss III, 2014). Así pues, fue a través de una teodicea que los señalamientos que intensamente padecieron la iglesia, el MIRA y sus seguidores, fueron integrados a una explicación legitimadora de la situación. Dicha teodicea se construyó a partir de un discurso que vinculó dos elementos típicos del pentecostalismo: el carisma y la guerra espiritual.

---

<sup>13</sup> La palabra teodicea proviene del término francés *theodicée*, cuya composición nace de las palabras griegas *theós* que significa Dios y *díke* que significa justicia. Etimológicamente significa “justificación de Dios” (traducción del autor). (Moss III, 2014, pág. 907).

## 2.1. El carisma en la formación de la teodicea

La teodicea no exige un sistema teórico complejo para su construcción, tanto el campesino que atribuye la muerte de un niño a la voluntad de Dios, como el teólogo que elabora un abstracto tratado para explicar que la muerte del inocente no implica la negación de un Dios bueno y todopoderoso, son capaces de legitimar las experiencias dolorosas (Berger, 2006). En este sentido, la interpretación libre de la Biblia que hacen los predicadores de la IDMJI fue suficiente para elaborar una teodicea coherente para la feligresía.

Durante varios cultos se intentó legitimar la situación desde el púlpito, explicando que quienes no pertenecen a la comunidad ignoran que la iglesia tiene la importante misión de construir el reino terrenal de Dios, por esa razón no entienden que María Luisa Piraquive tiene el deber de guiarla, y que sus palabras son las palabras de Dios, que como a los antiguos profetas, hoy le revela unas instrucciones precisas para su pueblo.

El primer elemento resaltado desde el púlpito fue la obediencia a unos designios divinos, dado que la imposibilidad de las personas con limitaciones físicas para subirse al púlpito sería un ordenamiento revelado por Dios. Fue particularmente notoria la forma como en reiteradas ocasiones los predicadores insistieron en que no se trató de un episodio de discriminación, sino del acatamiento a un mandato y que es natural que las personas se escandalizaran si desconocen el plan de Dios.

El “biblismo” fue un aspecto imprescindible en este discurso, ya que cada frase que justificaba lo sucedido tenía sustento bíblico. “Los pentecostales, por lo general, tienen una manera literalista o concordista<sup>14</sup> de entender el mensaje cristiano, [confundiendo] a veces el pasado bíblico con el presente” (Anderson, 2007, pág. 266), y este caso no fue la excepción:

No nos gusta la discriminación, pero eso es lo que ellos [los medios de comunicación] quieren hacer ver, y eso es lo que la comunidad está viendo. Levíticos 21, en el verso 17 al 24, habla de los reglamentos para aquel que quiera ser predicador, si usted quiere subir a un púlpito debe entender que los requisitos de Dios son inherentes a todos, pero aquí nadie es

---

<sup>14</sup> Con esta expresión el autor se refiere a la correspondencia que los predicadores pentecostales intentan establecer entre la vida cotidiana y los relatos bíblicos.

discriminado por entrar a la iglesia. Por eso le dijo Dios a Moisés, que le dijera a Aarón el levita, si tú quieres ser sacerdote, hay unos reglamentos de Dios: “habló Jehová a Moisés, diciendo: Habla a Aarón y dile: Ninguno de tus descendientes por sus generaciones, que tenga algún defecto, se acercará para ofrecer el pan de su Dios. Porque ningún varón en el cual haya defecto se acercará; varón ciego, o cojo, o mutilado, o sobrado, o varón que tenga quebradura de pie o rotura de mano, o jorobado, o enano, o que tenga nube en el ojo, o que tenga sarna, o empeine, o testículo magullado. Ningún varón de la descendencia del sacerdote Aarón, en el cual haya defecto, se acercará para ofrecer las ofrendas encendidas para Jehová. Hay defecto en él; no se acercará a ofrecer el pan de su Dios. Del pan de su Dios, de lo muy santo y de las cosas santificadas, podrá comer. Pero no se acercará tras el velo, ni se acercará al altar, por cuanto hay defecto en él; para que no profane mi santuario, porque yo Jehová soy el que los santifico. Y Moisés habló esto a Aarón, y a sus hijos, y a todos los hijos de Israel”. (Palabras de un predicador. Día de Enseñanza. Bogotá. *Nota del 19 de enero de 2014*).

Este presunto ordenamiento está íntimamente ligado a la figura carismática de María Luisa Piraquive. Fueron comunes las menciones sobre su cualidad de mujer bondadosa, que aparecieron en la prédica con la intención de mostrar que dicha cualidad surge como un impulso dado por Dios para que ayude a los demás (Reyes, 2010b), de modo que no habría razón para decir que la iglesia discrimina y menos que María Luisa es una mala persona<sup>15</sup>. Pero la cualidad de elegida también jugó un papel importante en la construcción de la teodicea. Esto se evidenció frecuentemente en varios cultos, al respecto las siguientes notas de diario de campo son elocuentes:

Nosotros no podemos desconocer que es la hermana María Luisa la llamada a darnos la dirección de los reglamentos de Dios como lo fue Moisés, como lo fue Joel, como lo fue Daniel, como lo fue Salomón, como lo fue Pablo... siempre ha habido uno que está alrededor de la iglesia para decir las reglas y eso es lo que hay que mirar. (Palabras de un predicador. Día de Enseñanza. Bogotá. *Nota del 19 de enero de 2014*).

Cuando leemos la Biblia encontramos a Ezequiel, a Jeremías, a Amós, a Joel, que anunció la venida del Espíritu Santo (...), hoy en día, como esta es la iglesia del Señor, Dios nos ha dado un profeta, un profeta es al que Dios le ha revelado la doctrina para que la interpretación no la haga usted, porque cuando la gente lee la Biblia la interpreta a su manera, pero qué tenemos hoy en día, una profetiza puesta por Dios, nuestra hermana María Luisa, para que nos enseñe la doctrina y no hagamos interpretaciones a nuestra manera, sino la interpretación correcta de

---

<sup>15</sup> Por ejemplo, en múltiples ocasiones los predicadores hicieron referencias a las obras benéficas que la *Fundación Internacional María Luisa de Moreno* ha hecho, específicamente la construcción de escuelas en territorio wuayúu (los wuayúu son una gran comunidad indígena asentada en la península colombiana de la Guajira sobre el mar Caribe y Venezuela, cuyos clanes viven en muchas ocasiones en condiciones de extrema pobreza).

las escrituras. (Palabras de un predicador. Día de Enseñanza, Bogotá. *Nota del 26 de febrero de 2014*).

Como ya mencionamos, la atención de los medios de comunicación pasó de las acusaciones de discriminación a otros asuntos, siendo uno de los más divulgados el lucro, los lujosos bienes y el consumo ostentoso de la familia Moreno Piraquive<sup>16</sup>. Esto también fue justificado en la predicación. Durante un culto de Día de Enseñanza el predicador y concejal de Bogotá Jairo Cardozo expresó que no había razón para que María Luisa se retractara y que todos los lujos que ella poseía eran necesarios puesto que se trataba de la sierva de Dios.

La teodicea también tiene por función social explicar las desigualdades de poder y privilegios, legitimando tanto la situación de los poderosos, como la de los menos favorecidos. Así, las carencias del oprimido se hacen más tolerables (Berger, 2006). En otras palabras, los creyentes no sólo esperan justificaciones de su existencia que le mitiguen la angustia existencial de la contingencia y el desamparo, sino también de existir en una determinada posición social con todas las implicaciones que ello tiene. De esta forma, la cuestión del origen del mal se traduce en una interrogación social alrededor de las causas de las injusticias y los privilegios sociales, por ello las teodiceas son siempre sociodiceas (Bourdieu, 2009).

Por esta razón, el lujo y la riqueza de María Luisa Piraquive y su familia, tuvo una explicación. Para el creyente no importa el hecho de que el dinero que entrega en ofrendas y diezmos, además de servir para la edificación de nuevos templos, posiblemente alimente proyectos empresariales<sup>17</sup> y termine en las arcas de María Luisa, que como profeta cubre sus necesidades personales gracias a las donaciones que hacen sus seguidores<sup>18</sup>, sino más bien, que el destino de tales ofrendas no es

---

<sup>16</sup> Véase además: Noticieros de la F.m (2014d; 2014e; 2014f; 2014g) y El Tiempo (2014c).

<sup>17</sup> María Luisa Piraquive es accionista de la empresa Libertadora de Seguridad, que presta el servicio de vigilancia y escolta a la iglesia y a los representantes del Movimiento Político MIRA, cuyo propietario es Andrés Carrillo, esposo de una de las sobrinas de Piraquive y destacado predicador en la iglesia.

<sup>18</sup> Weber (2014) reconoce esta característica como algo distintivo del profeta. En entrevista para el programa Los Informantes emitido el 24 de agosto de 2014, María Luisa Piraquive expresó:

La gente me regala zapatos, ropa, bolsos de marca, relojes, joyas, comida, cuadros, pinturas, me regalan de todo... me lo regalan de gratitud, yo nunca gasto mi dinero, de mi salario, jamás, ni siquiera en comida, porque la gente me suple de mucho... yo no tengo casi que ni hacer mercado porque cuando salgo todo el mundo me compra, me atiende, me dan todas las cosas, la gente no me deja gastar (Los Informantes, 2014).

otro que la construcción del reino terrenal de Dios y su correspondiente recompensa.

La imagen de mujer bondadosa ayudó a justificar la desigualdad entre María Luisa y sus seguidores, al encontrar un punto de convergencia con su riqueza de tal manera que su santidad no se puso en duda:

Hoy tenemos que entender que los ricos sí pueden entrar al reino de los cielos, pero dejando de ser egoístas, que sólo quieren enriquecerse ellos, son codiciosos, que cada día quieren más y más a costa de lo que sea, arruinar a los demás, los pisotean, los explotan... ¿será qué ese rico sí se salva? No, no se va a salvar (Palabras de un predicador. Día de Enseñanza, Bogotá. *Nota del 26 de febrero de 2014*).

Ahora bien, la justificación religiosa de la situación no sólo se construyó a partir del discurso emitido desde la iglesia, sino también desde un discurso acuñado por los líderes políticos.

Aproximadamente una semana después de la publicación del video, Samir Bedoya, sobrino de María Luisa y jefe de campaña de MIRA, subrayó, refiriéndose al lujo que rodea a Piraquive, que

la hermana María Luisa para nosotros, para los creyentes de la Iglesia Ministerial de Jesucristo Internacional, es lo que es el papa para los católicos, es la máxima dignidad de la iglesia, [y como tal] merece toda la consideración y todas las prerrogativas necesarias (El Espectador, 2014u).

Pero en segundo momento también argumentó:

Obviamente en cabeza de esa organización está mi hermano que es Oscar Jair Bedoya Piraquive, que es el que ha estado haciendo estas denuncias no de ayer, no de esta semana sino ya de hace más o menos unos ocho años, cuando por incomprendiones presentadas dentro de la familia, él decidió irse de la iglesia (...). Entonces todo esto obedece a esa campaña de desprestigio y por eso es que en algún momento todo confluye, porque los de la familia asistimos a la iglesia, algunos miembros de la familia hacemos parte del movimiento, no todos, ahí es donde él empieza a mezclar toda esa parte, y también basado en intereses seguramente políticos oscuros con vista a las elecciones del 9 de marzo (Cablenoticias, 2014a).

Una semana después, la entonces representante a la Cámara, Gloria Stella Díaz, retomó el discurso de la campaña de desprestigio<sup>19</sup>, afirmando lo siguiente:

---

<sup>19</sup> Al igual que Jair Bedoya, Díaz hizo su anuncio en diferentes fuentes informativas. En un noticiero afirmó que “todo es producto de una persecución política, detrás hay intereses ocultos para que el MIRA pierda la personería jurídica” (Noticiero CM&, 2014), y en otro que “ese video fue presentado (...) de manera ilegal, no autorizado, de una reunión privada de la iglesia, yo no lo conocía, y eso que soy creyente (...). Quien hizo

He visto la persecución política y hay cosas que empiezo a analizar y a reflexionar por qué se dan tan coyunturalmente, por ejemplo: un día antes de que el video se presente, nosotros fuimos los gestores de una movilización muy grande reclamando que el Gobierno Nacional declare ya la sustitución gratuita de las licencias de conducción y estamos hablando de 1.3 billones de pesos que no le tiene que cobrar a los colombianos, y estoy hablando de 12 millones de Colombianos<sup>20</sup> (Cablenoticias, 2014b).

Díaz relacionó el escándalo y la supuesta persecución con la actividad que el MIRA venía impulsando respecto a la renovación de licencias de conducción<sup>21</sup>. Y agregó en otro medio de comunicación: “resulta muy preocupante que sea la ministra de transporte, Cecilia Álvarez, quien después de que estalla el escándalo se dé a la tarea de escribir mensajes en redes sociales como ‘no paguen las licencias de conducción, diezmen’” (El Espectador, 2014v).

Ahora bien, aunque la respuesta del partido fue contundente, no satisfizo todos los cuestionamientos que los medios de comunicación formulaban permanentemente. Esto fue compensado por nuevas explicaciones desde el púlpito, que se extendieron por varias semanas imputando el curso de los acontecimientos a un ataque de Lucifer.

## **2.2. La guerra espiritual en la formación de la teodicea**

La teodicea puede configurarse de distintas maneras, estableciéndose en un continuo que le permite tomar características de distintos tipos<sup>22</sup> (Berger, 2006). En este sentido, la explicación legitimadora de la difícil situación que vivió la

---

llegar ese video a los medios de comunicación no actuó conforme a la ley, es una reunión privada y el video sí está editado” (Cablenoticias, 2014b).

<sup>20</sup> El Movimiento MIRA se opuso desde un principio al cobro por parte del Ministerio de Transporte a la hora de obtener las nuevas licencias. Días antes del escándalo, la misma Gloria Stella afirmó a un medio de comunicación que “hay un fallo de un juez que dice que yo no debo pagar, y la autoridad de tránsito dice que no es así ¿usted a quién le hace caso? Lo que tiene que saber el ciudadano es que no tiene que pagar, pero el Ministerio lo está obligando” (El País, 2014a). Esta posición llevó al partido, y particularmente a Gloria Stella, a una confrontación con la entonces ministra de transporte Cecilia Álvarez Correa.

<sup>21</sup> Entre los temas que el MIRA ha abordado con su actividad legislativa está el tránsito y el transporte. Con anterioridad había propuesto exitosamente la Ley 1386 de 2010, que brinda opciones de pago a las multas para conductores infractores, así como el endurecimiento de penas para conductores ebrios, mediante la Ley 1696 de 2013.

<sup>22</sup> Peter Berger retoma los tipos racionales de teodicea propuestos por Max Weber (2014), a saber: la promesa de compensación en este mundo, pues el sufrimiento de la generación actual es atribuida a los pecados de generaciones pasadas; la promesa de compensación en el otro mundo, pues cuando el mesías se tarda en llegar a la tierra, la esperanza se traslada a la compensación en el más allá; los sufrimientos también pueden ser atribuidos a la existencia de fuerzas malignas independientes, en un marco de lucha del bien contra el mal; y finalmente el sufrimiento en este mundo puede ser causado por faltas cometidas en vidas pasadas, es decir, la doctrina del karma-samsara.

IDMJI y el MIRA integró diferentes aspectos, siendo uno importante la influencia del diablo en todo lo acontecido.

Esta forma de entender las situaciones difíciles y dolorosas, es decir, a través de la imputación de las mismas a fuerzas malignas, es conocida en el pentecostalismo como guerra espiritual. En este marco, se cree que problemas de distinta índole, individuales y colectivos, son provocados por acciones demoniacas. Así, por ejemplo, los territorios que albergan brotes de delincuencia, drogadicción, indigencia, etc., estarían dominados por el demonio o huestes de demonios.

Bajo esta lógica, el pentecostalismo demoniza aspectos de la cultura religiosa popular pagana presentes en las urbes y las incorpora a su sistema de creencias<sup>23</sup> (Wynarczyk, 2009). No obstante, dada la interpretación particular de la Biblia y la consecuente elaboración de dogmas propios, podemos decir que el pentecostalismo también incorpora a su sistema cualquier aspecto de la cultura y la sociedad que pueda considerar nocivo, atribuyéndole un carácter diabólico.

Para liberar los territorios “en decadencia” de la posesión del diablo, los pentecostales hacen largas jornadas de oración. Algo similar sucede en el caso de problemas individuales, pues mediante la imposición de manos intentan ahuyentar al demonio que los causa<sup>24</sup>. La IDMJI integró esta concepción a su discurso legitimador, pues bajo el absoluto convencimiento de ser la verdadera iglesia de Dios, imputó el escándalo a la acción del diablo. El mensaje desde el púlpito fue claro:

Todas las calumnias, todos los insultos, todos los improperios, todas las injurias en contra de la iglesia y en contra de nuestra hermana María Luisa, eso también lo vivieron los hombres de Dios, que en muchos episodios vivieron persecuciones, abusaron de ellos por buscar a Dios y hoy en día eso no es la excepción, también nos está pasando... y eso nos alegra porque significa que estamos en la verdad, porque si no estamos en la verdad, si Dios no está con nosotros, ¿entonces por qué el diablo viene con tanta sevicia sobre nosotros? (Palabras de un predicador. Día de Enseñanza. Bogotá. *Nota del 16 de febrero de 2014*).

---

<sup>23</sup> Un ejemplo de la demonización de aspectos de la cultura pagana puede ser la veneración a los muertos en el Cementerio Central de Bogotá.

<sup>24</sup> La literatura especializada identifica la guerra contra los demonios que dominan personas como guerra a ras de suelo (*ground-level warfare*), mientras el combate contra los demonios que dominan poblados enteros es llamado guerra estratégica (*cosmic-level warfare*) (traducción del autor) (Kraft, 2003; Wynarczyk, 2009).

Así pues, cuando los valores que subyacen en la inclusión social de la población discapacitada fueron sacudidos por las declaraciones de Piraquive, la respuesta de la iglesia fue demonizar la crítica, sin importar que ello sea un aspecto elemental de la discusión política.

El despliegue mediático del escándalo llevó a que en los encuentros de proselitismo político, a diferencia de otras elecciones, el MIRA empezara a hablar abierta y públicamente del origen religioso del partido, mezclando los discursos espiritual y material, e identificándolo con el bien, mientras los fenómenos de corrupción y otros elementos de dudosa reputación fueron asociados con el mal, diferenciando al MIRA de otras colectividades:

Aquí estamos dándoles la cara, diciéndoles que tenemos a un Dios vivo y de poder, sepan ustedes que le doy la honra a Dios y lo haré ahora a voz en cuello, porque sin Dios no seríamos y no podríamos haber hecho lo que hemos hecho... No hemos comprado, no compraremos nunca un voto porque por encima de una aspiración política, lo que los miraístas tenemos en el corazón es el deseo de renovar la política y de hacer bien las cosas, como nos han enseñado en la iglesia... Con esta persecución política, con esta persecución religiosa, con esta cadena de mentiras y de injurias quisieron tapar lo que ya no se puede tapar...el carrusel de la mermelada... Ahora vienen entonces los corruptos a darnos clase de moral y ética, no señores, la autoridad moral la tenemos nosotros o acaso no es que es un hecho cierto y real que MIRA es el único partido en Colombia que ha estado al margen de todos los escándalos, de la parapolítica, de la farcpolítica, de la yidispolítica, del carrusel de la contratación en Bogotá, del Agro Ingreso Seguro, del carrusel de la mermelada... y ahora quieren hacer fiestas con nosotros (Palabras de la representante Gloria Stella Díaz en un mitin político en el barrio Roma de Bogotá. Nota del 1 de febrero de 2014)

Cuando las situaciones difíciles son atribuidas a fuerzas malignas, el sentido otorgado a la experiencia dolorosa es asumido como una victoria del antagonista bueno (Berger, 2006). En ese sentido, la comprensión de las circunstancias implica para los creyentes ponerse del lado de la contraparte buena, representada en este caso por la iglesia y el partido, para luchar contra el mal, presente en los otros partidos y en todo aquello que confronte al MIRA.

Bajo esta lógica, el creyente “no solo identifica el mal en la figura de Satanás sino que además siente la responsabilidad de combatirlo al estilo de una perpetua ‘guerra santa’” (Marin, 2010, pág. 229). De esta forma, considerando que tras el escándalo quienes aún no estaban totalmente convencidos sobre la autenticidad de la iglesia como la elegida para salvar sus almas posiblemente hayan desertado, el discurso fue reforzado por un elemento adicional: el castigo de Dios a los infieles.

Quizás, pensando en retener a los indecisos, desde el púlpito se emitieron testimonios que contaban cómo Dios había castigado a quienes no creían en la iglesia y hacían burlas sobre aquella. En una ocasión, por ejemplo, un predicador relató:

En estos días una persona de Armenia le contó a la iglesia que cuando empezaron a salir todas esas noticias sobre la iglesia, su señora madre empezó a subirle el volumen al televisor, y cada que salía algo de la iglesia, empezaba a decir “bien hecho, así tiene que ser”, y a alegrarse por lo que estaba sucediendo... y como a las dos de la mañana, su hija empezó a sentir a su mamá en una angustia muy tormentosa, y la mamá gritaba “que viva MIRA, que viva MIRA” y decía “hermana María Luisa, perdóneme, no me deje ir así”, y se murió, se ahogó con su lengua<sup>25</sup> (Palabras del predicador, Bogotá. *Nota del 16 de febrero de 2014*).

Estar del lado bueno conlleva para el creyente su cooperación en la guerra contra el diablo a través de la oración<sup>26</sup>. No obstante, aunque en la IDMJI la oración es permanente, y para el episodio en cuestión se concentró en pedir respaldo divino para María Luisa Piraquive, esa no fue la única arma. La feligresía configuró su apoyo a la obra de Dios de otras maneras, trascendiendo el plano meramente espiritual.

### **2.3. La feligresía en la formación de la teodicea**

Así como el carisma es una construcción social que nace de la interacción entre los creyentes y el líder, la teodicea también se construye socialmente y necesita de una población creyente que la legitime, pues finalmente, todo el discurso emitido desde el púlpito está dirigido a aquella.

Los creyentes acogieron rápidamente cada elemento que le dio forma a la teodicea, inicialmente apoyaron la idea de una interpretación errónea de las declaraciones de María Luisa Piraquive, argumentando que si bien la condición de discapacidad no es aceptada por Dios para predicar, sí lo es para otros menesteres. La forma de comunicar esto al resto de la feligresía fue a través del testimonio público:

---

<sup>25</sup> María Luisa Piraquive contó exactamente el mismo testimonio en un Estudio Bíblico. Ver *El Espectador* (2014s).

<sup>26</sup> La guerra espiritual cuenta con la oración como su arma primordial. La expulsión de demonios se logra con la imposición de manos y la guerra estratégica se pone en marcha con campañas intensas de oración (Wynarczyk, 2009).

El señor me dijo que iba a ser testimonio en su obra, que por medio de mí, él iba a hacer grandes cosas, grandes maravillas, y que yo iba a servirle aquí en su obra, y que yo iba a tener sus dones y que yo iba a predicar su palabra, y *no necesito subir al púlpito para predicar la palabra del Señor...* Aquí no me discriminan, al contrario, aquí me aman... Mírenme, yo tengo discapacidad, tengo amputación en el miembro derecho... Por eso hermanos defendamos a la hermana María Luisa, defendamos la iglesia... El único movimiento que me dijo “ven, tu eres importante”, fue el Movimiento Político MIRA, y hoy en día soy candidata a la Cámara por Nariño y aquí he estado, luchando y peleando, y donde me toque ir allá iré, porque soy miraísta! (Testimonio en video, Día de Enseñanza. Bogotá. *Nota del 19 de enero de 2014*).

Los pastores también solicitaron el uso de la Internet (especialmente los portales de *Facebook* y *Twitter*) para emitir un mensaje de protesta, aclarando que la congregación no discrimina a nadie. Así, la guerra contra el diablo se armó con algo más que la oración, pues no había otra alternativa que “defender la iglesia tal como el pueblo de Israel lo hacía en el antiguo testamento, pero no con espadas y escudos, sino con argumentos” (Palabras de un predicador, Día de Enseñanza, Bogotá. *Nota del 19 de enero de 2014*).

Así, para el domingo siguiente (26 de enero) la iglesia convocó a una gran marcha nacional. Colombia conoció por primera vez la magnitud de la feligresía, pues cerca de 300.000 fieles marcharon en diferentes ciudades exigiendo respeto por sus creencias (ver Anexo No. 16. Fotografías de la marcha) (El Espectador, 2014g; 2014h; El País, 2014).

En Bogotá la marcha empezó en el Parque Nacional y se extendió por la Carrera Séptima hasta la Plaza de Bolívar. Cientos y cientos de feligreses, no sólo de Bogotá sino también de municipios vecinos y otros departamentos, marcharon con camisetas blancas y pancartas con mensajes de apoyo a María Luisa Piraquive y la iglesia<sup>27</sup>.

La feligresía reprodujo el discurso que los predicadores pusieron en circulación, lo cual fue evidente en los testimonios que durante el culto de Día de Enseñanza se emitieron en diferentes templos de la ciudad, aportando el elemento final para darle forma a la teodicea: el don de la profecía.

---

<sup>27</sup> Tales como “pedimos respeto a nuestra libertad de culto”, “Hermana María Luisa, la iglesia está con usted, la amamos” o “Dra. María Luisa, su ejemplo y esfuerzo es nuestro orgullo porque esta es la iglesia del Señor”.

Como lo mencionamos en el primer capítulo, el testimonio produce credibilidad y confianza en la iglesia y su doctrina, dado que a través de aquel los creyentes pueden apreciar cómo las promesas de Dios se hacen realidad en sus semejantes. En ese sentido, si las profecías aún no se hacen realidad es porque seguramente el creyente no se ha esforzado lo suficiente para agradar a Dios o quizás él no decide que sea el tiempo para su realización. No obstante, cuando alguna experiencia cumple lo anunciado por la revelación divina, dota de sentido los sucesos relacionados con aquella y sus consecuencias. Esto fue fundamental para entender cada acusación que recaía sobre María Luisa, su familia, la IDMJI y el MIRA, pues cada hecho estaría anunciado tiempo atrás, así, culto tras culto, la feligresía testificó sus profecías al auditorio:

Hoy viví el cumplimiento de un sueño, hace dos años el Señor me mostro en un sueño a toda la congregación en una avenida de Bogotá y a nuestra hermana María Luisa en un lugar muy alto diciéndonos “valientes miraístas ustedes van a gobernar el mundo y muy pronto van a gobernar a Colombia y a esta ciudad”. (Testimonio, Día de Enseñanza. Bogotá. *Nota del 26 de enero del 2014*).

Hace seis años el Señor me dijo que su iglesia iba a pasar por muchas tribulaciones, que su amada hija iba a ser difamada y que orara mucho por ella porque el enemigo estaría acechando, pero que él iba a sacar adelante todo. (Testimonio, Día de Enseñanza. Bogotá. *Nota del 16 de febrero de 2014*).

Hace aproximadamente cinco años el Señor me venía diciendo “ora mucho por la iglesia, ora mucho por mi movimiento [MIRA], ora mucho por mi hija amada, porque el enemigo [el diablo] va a querer destruir mi obra material, a mi iglesia, y yo no lo permitiré” (Testimonio, Día de Enseñanza. Bogotá. *Nota del 16 de marzo de 2014*).

La teodicea dio sentido a la crisis que fue especialmente nociva para el Movimiento Político MIRA, pues se desencadenó en plena campaña electoral, a tan sólo dos meses de los comicios legislativos. Lo que desestabilizó el accionar que rigurosamente lleva a cabo la militancia en cada temporada electoral. Durante las dos últimas semanas de enero la militancia guardó quietud, ante las posibilidades reales de ser víctimas de alguna agresión, pues la situación era tal que las actividades proselitistas se vieron súbitamente en un ambiente de total hostilidad. No obstante, para la primera semana de febrero se reanudaron las actividades, y aunque las condiciones eran poco favorables, la feligresía se volcó a la calle en la búsqueda de votos para la colectividad.

Poco después el partido reanudó la campaña electoral que fue suspendida por unos días, la militancia se lanzó a las calles haciendo proselitismo como siempre lo ha hecho, es decir, repartiendo propaganda impresa, abordando a los transeúntes en las calles y exponiendo la labor legislativa del partido, sus representantes, sus candidatos y sus propuestas<sup>28</sup> (ver Anexo No. 17).

Maurice Duverger (1972) subraya que el militante puede distinguirse por su apoyo incondicional al partido, incluso en condiciones de ilegalidad, clandestinidad u hostilidad. Pues bien, fue en condiciones de hostilidad que la militancia prosiguió con la campaña.

Durante las “salidas de impacto”<sup>29</sup>, la militancia fue víctima de agresiones verbales e incluso físicas. En una ocasión, por ejemplo, cuando caminaban por una calle del sur de Bogotá (febrero de 2014), desde el tercer piso de una casa les arrojaron agua, y en otra, mientras un señor intentaba pronunciar un discurso sobre el MIRA en una tienda, los compradores les gritaban afrentas como “ladrones”, “borregos”, “Piraquive es una ladrona”, etc., sin mencionar lo que les decían algunos transeúntes y pasajeros de automóviles. No obstante estas dificultades, la militancia continuó cantando consignas (ver Anexo No. 18) con más fuerza y trabajando durante el resto de la campaña con entera firmeza.

Como vimos en el capítulo anterior, los feligreses en tanto militantes asumen unas disposiciones éticas que configuran su ejercicio en el MIRA como un deber moral, pues si hay que agradar a Dios cooperando en la construcción de su reino, ¿por qué esconderse tras el escándalo o asumir el ejercicio militante con miedo o vergüenza? Por el contrario, la militancia estuvo firme en todo momento, y sin prestar atención a las críticas continuó con más ahínco. Para ellos las polémicas declaraciones de María Luisa Piraquive estaban completamente justificadas, no se

---

<sup>28</sup> Cabe anotar que el partido realizó una inversión en publicidad como nunca antes la había realizado. En los canales privados de televisión nacional, en el horario triple A, se emitieron comerciales frecuentemente, en los que anunciaban los logros que el MIRA había conseguido con su actividad legislativa para la población colombiana, y especialmente para personas en condiciones especiales, como las víctimas de ataques con ácido.

<sup>29</sup> Se trata de jornadas en las que grandes grupos de militantes, en ocasiones hasta unas 80 personas aproximadamente, salían a recorrer las calles de los barrios entregando propaganda y haciendo proselitismo, entonando cantos y consignas (ver Anexo No. 18).

trató de un episodio de discriminación, así en términos generales pueda tomar esa connotación.

En términos de Max Weber (2014), a la luz de la ética de la convicción el creyente no sólo debe dominar cualquier impulso que lo desvíe de su camino de rectitud, sino que también debe servir mediante sus acciones como herramienta divina para transformar el mundo. Así pues, la ética acuñada en los militantes del MIRA, les pide transformar un mundo que los juzga injustamente, construyendo con su ejercicio político el reino que algún día llegará Jesús a gobernar.

En este sentido,

los órdenes del mundo se convierten para [el creyente] en una “vocación” que tiene que cumplir racionalmente. [Se condena la divinización erótica], pero es “vocación” querida por Dios engendrar hijos castamente en el matrimonio; [se condena la violencia por afán de venganza], pero es querido por Dios poner coto y castigo a los pecadores (Weber, 2014, pág. 631).

Bajo esa misma dinámica, se condena la discriminación, pero es querido por Dios que las personas en condición de discapacidad no suban al púlpito a predicar su palabra. De acuerdo con esto, cualquier disposición divina comunicada por Piraquive en función de la construcción del reino de Dios podría contar con el apoyo de los creyentes, si la doctrina construye una explicación lo suficientemente legitimadora. Por lo tanto cabe preguntarse hasta dónde una conducta o actitud que vaya en contra de alguno de los diversos valores que se enmarcan en el avance de la modernidad puede legitimarse en la prédica de la iglesia y llegar a materializarse en acciones de sus fieles. La respuesta, pensamos, depende de las condiciones en que ello ocurriese y el tipo de valor que contradiga.

Como podrá suponerlo el lector, el escándalo formado alrededor de María Luisa Piraquive y su familia afectó de alguna manera el desarrollo de la campaña política del movimiento MIRA, veamos pues qué posibles consecuencias se derivaron de esto para el movimiento político.

#### **4. La crisis y las elecciones**

El escándalo tuvo algunos efectos sobre el MIRA. En primer lugar se evidenció públicamente la estrecha relación que el partido ha sostenido con la

iglesia desde su creación, y mostró la autoridad que María Luisa Piraquive tiene sobre ambas organizaciones, así en el partido ella no sea una líder visible.

Para mitigar el problema de los señalamientos hacia el partido los líderes de MIRA pudieron haber sentado una posición pública en la que aclarasen que si bien pertenecen a la iglesia y comparten unas creencias, no están de acuerdo con el anuncio de María Luisa Piraquive. Pero eso no fue así, durante los primeros días guardaron silencio, hasta una semana después se pronunció un vocero del partido, justificando a Piraquive y casi un mes después Gloria Stella Díaz y Carlos Baena dieron otras declaraciones al respecto, en las que se refirieron a persecuciones políticas, campañas de desprestigio y libertad de cultos, pero nunca cuestionaron la posición de Piraquive, ni hicieron un análisis público sobre el tema de la supuesta discriminación en la iglesia.

El vínculo iglesia-partido se hizo evidente cuando, en vísperas de las elecciones presidenciales, María Luisa Piraquive exhortó a sus feligreses a votar por Oscar Iván Zuluaga, dado que Juan Manuel Santos como Presidente de la República no hizo nada para impedir el desprestigio político y la supuesta persecución que habrían vivido la iglesia y el partido (Revista Semana, 2014i). Ante dicha invitación la ex-senadora Alexandra Moreno Piraquive hizo público su desacuerdo, manifestando su inconformidad con el uso del púlpito como movilizador electoral e invitó a votar por Juan Manuel Santos, asegurando que era mejor votar por la paz; lo que produjo la reacción de la también ex-congresista Gloria Stella Díaz, que la acusó de “vender el alma al diablo” y “traicionar a su propia madre” (El Espectador, 2014p; Revista Semana, 2014j).

Otro efecto del escándalo es la hipotética disminución del voto que MIRA habría logrado conquistar por fuera de la feligresía de la IDMJI<sup>30</sup>, pues aunque el partido hizo una gran inversión en publicidad y consiguió la votación más alta de su historia (ver cuadro No. 2), los resultados electorales no fueron del todo favorables. Esto se debe al hecho de no superar el umbral en el Senado, pese a

---

<sup>30</sup> Una persona allegada al investigador que entregaba su voto a MIRA por ser beneficiaria de los servicios de un grupo de militantes en un barrio de Cali, expresó después del escándalo en una conversación: “¿usted va a votar por MIRA? No, yo no ya no les doy el voto, vea esa señora lo que salió a decir, a mí me dio mucho pesar, yo no más pensaba en Carlos (un pariente invidente)”.

conseguir tres curules en la Cámara de Representantes. Ante esta situación el MIRA anunció fraude electoral, solicitó el recuento de los votos y 5 meses más tarde radicó ante el Consejo de Estado una demanda de nulidad sobre la elección del Senado (El Espectador, 2014r; 2014w).

Esto nos conduce a pensar que si el voto de opinión hipotéticamente descendió<sup>31</sup> y el MIRA contó fundamentalmente con la feligresía, entonces, tanto el voto de los feligreses, como la capacidad de los predicadores para influir en su intención de voto, pueden constituir un recurso importante para enfrentar las elecciones.

**Cuadro No. 2. Resultados electorales del Movimiento Político MIRA. Congreso de la República 2002-2014.**

Elecciones parlamentarias	2002	2006	2010	2014
Senado	234440	237512	324109	326943
Cámara de Representantes	55121	52713	328061	411800

Fuente: Gina Reyes (2009), Álvaro Cepeda (2007) y Registraduría Nacional del Estado Civil (2014)

Según Jennifer Cyr (2012) para que los partidos políticos puedan contemplar una probabilidad alta de superar un colapso y regresar al escenario político nacional, deben contar con unos recursos listos para operar en el momento del colapso, a saber: recursos organizacionales enmarcados en la persistencia regional (*organizational resources and subnational persistence*) y recursos sociales enmarcados en la persistencia en el debate público (*social resources and persistence in the public debate*). Nuestra hipótesis contempla los primeros<sup>32</sup>.

<sup>31</sup> Esa disminución estaría asociada al desprestigio mediático. La iglesia y el partido reportaron al menos 100 casos de ataques físicos y violencia contra sus sedes, e incluso amenazas de muerte a través de páginas de internet como Facebook y Twitter. Por otra parte, un candidato a la Cámara por el departamento de Santander fue supuestamente secuestrado, hecho que generó muchas dudas, pues la misma víctima le dijo a sus escoltas que no fueran a trabajar el día que habrían sucedido los hechos. Unos días más tarde el candidato plagiado habría escapado de sus captores (El Espectador, 2014o; Revista Semana, 2014h).

<sup>32</sup> Los recursos sociales descansan en la identidad social del partido, la cual debe tener un significado a los demás, de modo que sea ampliamente reconocida; y debe basarse en un contenido a través del cual pueda manifestarse. El contenido puede ser expresado a través de normas constitutivas, o las reglas formales e informales que definen la pertenencia al grupo; a través de la finalidad social del grupo, o los objetivos comunes compartidos por sus miembros; en relación a otros grupos; y mediante una visión del mundo particular de ese grupo. La existencia de una de estas formas es suficiente para proporcionar el contenido, pero la posesión de más de una incrementa la riqueza de ese contenido y refuerza la identidad (Abdelal, Herrera, Iain , & McDermott, 2009, citado en Cyr, 2012). Ahora bien, como hemos podido ver a lo largo de

Los recursos organizacionales son aquellos recursos físicos y humanos que un partido necesita para operar. Tales como sedes<sup>33</sup> donde la militancia pueda reunirse regularmente. Dichos espacios sirven para organizar las campañas electorales, como centros de distribución de propaganda y de realización de actos públicos. También sirven como puntos de referencia para el ciudadano, facilitando la comunicación entre la organización y la sociedad (Cyr, 2012).

Además del lugar físico, los partidos también necesitan líderes que puedan organizar las actividades y que realmente garanticen que se lleven a cabo. Tener un comité local bien entrenado, que esté en capacidad de gestionar y organizar actividades a nivel municipal y organizar a la militancia leal, que debe estar dispuesta a participar en todas las actividades del partido, de manera que su adhesión vaya más allá de la búsqueda de prebendas, es decir, sin contemplarlo necesariamente de forma instrumental, y a no abandonar al partido en los momentos difíciles, especialmente en el declive electoral, cuando este no tiene mucho para compensarles a cambio (Aldrich, 1995; Cyr, 2012).

Como pudimos apreciar en el tercer capítulo, el Movimiento Político MIRA cuenta con estos recursos. Si bien no entró en un momento de colapso hasta el punto de desaparecer del escenario político, vivió un momento de crisis en el que aquellos recursos le fueron particularmente útiles. El MIRA cuenta con una infraestructura que le permite organizar a sus miembros. Tanto en Cali como en Bogotá, y en otras ciudades, existe una red que se extiende desde las sedes comunales o barriales (casas de apoyo) distribuidas por toda la ciudad, hasta las sedes municipales y departamentales que siguen las directrices de la jefatura nacional.

Asimismo, cuenta con unos líderes capaces de movilizar a una militancia leal, la cual, como hemos podido apreciar, recibe y ejecuta los mandatos desde el

---

esta investigación, la IDMJI ofrece a los militantes de MIRA estos elementos, y es posible definirlos concretamente de acuerdo a unas convicciones religiosas. En ese sentido la identidad no se extiende a un sector más amplio de la sociedad colombiana, así el partido intente abarcar una población más allá de la feligresía de la iglesia. En otras palabras, a lo largo del documento hemos demostrado la forma cómo el partido acarrea seguidores en función precisamente de una identidad religiosa, por ello, hacer un nuevo análisis al respecto, en el marco de la persistencia en el debate nacional, trasciende las intenciones de esta investigación.

<sup>33</sup> Como por ejemplo una casa, un edificio, o la planta de un edificio; que en el mejor de los casos pertenece al partido, reduciendo costos de arrendamiento (Cyr, 2012).

nivel nacional con respecto a las actividades y las políticas del partido. Pese a que sigue unas directrices, la militancia cumple con la responsabilidad de mover al MIRA a nivel local y regional con cierta autonomía, pues, a nivel de los barrios, organizan actividades y reuniones, y colaboran en la consecución de recursos económicos para su propio funcionamiento<sup>34</sup>.

El recurso más importante aquí son los militantes, pues así como el compromiso de la militancia se hace vital durante las épocas de escasez electoral en el partido que regresa del colapso, en el Movimiento Político MIRA ese compromiso es asumido por miembros estables que, como diría Maurice Duverger (1972), estarán con el partido durante toda su vida (o mejor, mientras pertenezcan a la IDMJI), constituyendo la verdadera fuerza del movimiento.

Para las elecciones, por ejemplo, el movimiento entrena a su militancia como testigos electorales, garantizando la vigilancia de sus votos ante posibles fraudes electorales. Tanto en las elecciones regionales de 2011 en Cali, como las elecciones parlamentarias de 2014 en Bogotá, la militancia cumplió un papel extraordinario. Mientras los testigos electorales de otras colectividades son remunerados con \$20.000 o \$30.000, y llegan a los puestos de votación sobre las 4:00 P.M. cuando inicia el conteo de los votos; los testigos de MIRA están presentes gratuitamente desde las 7:00 A.M. hasta el escrutinio en las mesas de votación, pasando en los puestos más de doce horas vigilando que no vaya a haber fraude (ver Anexo. No. 11. Reclamación)<sup>35</sup>.

Esto fue de tremenda utilidad para la denuncia que el MIRA hizo de las elecciones, cuando declararon el extravío de casi 85.000 votos (El Espectador, 2014q), pues los testigos contaron con una aplicación para dispositivos móviles, tabletas y computadores, que les permitía informar en tiempo real el número de votos obtenidos en cada mesa a sus comisiones escrutadoras. Parte del sustento es

---

<sup>34</sup> Para Jennifer Cyr (2012), el valor de estos recursos a nivel subnacional descansan en que los directorios regionales sirven como “cabeza” del partido cuando hay un vacío de liderazgo en el ámbito nacional.

<sup>35</sup> Este compromiso es confirmado por Bibiana Ortega, que respecto al trabajo de la militancia en época electoral manifiesta:

En época de elecciones el voluntario solo recibe del movimiento dos cosas: primero, la entrega de un refrigerio y segundo, recibe el dinero del transporte. Pero la remuneración más grande del voluntario, según lo que ellos comentan, es creer que han cambiado la concepción de la política y la manera de hacerla, preocupándose por las necesidades de la gente (Ortega, 2010, pág. 110).

que los electores de MIRA se han caracterizado por ser muy disciplinados para votar, lo que se reflejaría en una correspondencia entre los votos obtenidos para el Senado y la Cámara de Representantes, de modo que nada justifica la abultada diferencia de votos conseguidos entre ambas corporaciones para el 2014<sup>36</sup>.

Finalmente, el trabajo de la militancia también ha sido valioso, no sólo para conquistar un voto de opinión que quizás no sea muy grande, sino especialmente para conquistar el voto entre sus círculos más cercanos. Fue común, por ejemplo, escuchar que los militantes decían tener asegurados los votos entre los miembros de su familia, compañeros de trabajo, compañeros de estudio, y vecinos, que además de conocer a MIRA un poco mejor por la cercanía con el militante, se han beneficiado de lo que el partido les ofrece, especialmente mediante la solución de problemáticas barriales a través de la realización de *acciones políticas*.

La militancia se ha encargado de conquistar el voto de la parte de la feligresía “recién llegada”, que aún no culmina un proceso de conversión, pero que lo está viviendo exitosamente; en otras palabras, el voto de los indecisos, que aunque creen en la iglesia, aun no se convencen de prestar sus servicios a la militancia. En este punto es donde la capacidad de movilización de los predicadores constituiría un importante recurso, ya que son los encargados de “convencer” con su mensaje a la feligresía de pertenecer a la verdadera iglesia de Dios, un dios que premia a sus hijos con la realización de profecías y prosperidad, y de estar bajo la tutela de una profetiza que recibe sus designios. En ese sentido esa capacidad se convierte en una herramienta clave para conseguir el “voto cautivo” y en última instancia llevar a los creyentes a las filas de la militancia.

## **5. Conclusiones preliminares**

Para el caso que aquí analizamos, al igual que el carisma, la teodicea es algo que se construye socialmente, en la interacción de predicadores y creyentes, quienes ayudan a elaborarla aportando testimonios sobre el cumplimiento de

---

<sup>36</sup> Los líderes del MIRA argumentan que resulta muy extraño que siendo más engorroso votar para la Cámara de Representantes, que tenía una lista abierta, es decir que el votante debía marcar en el tarjetón el logo del partido y el número del candidato, consiguieran allí 411.800 votos, y en cambio que siendo más fácil votar para el Senado, que tenía una lista cerrada donde el elector debía marcar solamente el logo del partido, consiguieran 326.943 votos.

profecías emparentadas con los sucesos que tratan de legitimar. Para esto es necesario la existencia de unas condiciones, que a nuestro juicio son: unas creencias particulares y unos vehículos mediante las cuales puedan transitar, circunscritas en la interacción colectiva.

Así pues, la creencia en la veracidad de un mensaje concebido bien sea mediante sueños, visiones u otros creyentes, necesita de un vehículo que en este caso es la profecía misma. Y a su vez, aquél necesita ser refrendado en la interacción colectiva mediante el testimonio. Así, la teodicea pentecostal necesita de la retroalimentación pública de la predicación que sólo puede hacerse a través del testimonio en la liturgia.

Por otra parte, la vocación, en términos weberianos, se proyecta a la luz de lo que es querido por Dios. De esta manera, si “Dios” exige a través de María Luisa Piraquive ciertos comportamientos, probablemente los feligreses los asumirán, sin importar que vayan en contravía a ciertos valores arraigados en otros universos, como por ejemplo, el católico. Esto sirve para justificar nuestra tesis de la existencia de unas afinidades electivas entre las convicciones religiosas y una especie de *ética ciudadana* en los militantes del partido, pues en este sentido su accionar correspondería a lo que María Luisa Piraquive y la doctrina de la IDMJI demandan de su pueblo en nombre de Dios y no directamente a lo que la sociedad demande políticamente de sus ciudadanos.

Finalmente, si bien el MIRA trató de conquistar el voto de opinión durante casi una década, bajo la consigna de mantener un ejercicio político que no se circunscribe a un pensamiento religioso, las relaciones entre iglesia y partido, y especialmente la influencia de María Luisa Piraquive, se divulgaron de una forma infortunada para ambas organizaciones. Tanto las mutuas acusaciones entre Alexandra Moreno y Gloria Stella Díaz, como la respuesta de la militancia, y la exhortación de María Luisa Piraquive a votar por Oscar Iván Zuluaga, lo evidenciaron. Este último suceso, también mostró lo que Javier Duque (2010) denomina “pastoreo electoral”, es decir la movilización de la feligresía a las urnas desde el púlpito, y la puesta en riesgo del principio de independencia que hasta el momento el MIRA poseía.

Tras el escándalo el MIRA consiguió la votación más alta de su historia. Esto nos hace pensar que la cohesión entre la feligresía y la militancia frente a los hechos, hizo que la comunidad se volcara a un apoyo más decidido a la “obra material” de Dios. Otro efecto del escándalo tendría que ver con la influencia sobre aquel sector indeciso de la feligresía, pues la teodicea, en tanto explicación legitimadora, podría hacer que los indecisos tomaran un camino, bien sea de aceptación o de abandono a la doctrina de la IDMJI y María Luisa Piraquive.

A los recursos organizacionales del partido podemos sumar otros relacionados con las convicciones religiosas de la feligresía y la capacidad de pastores para movilizar el electorado, ante el hipotético hecho de que en última instancia el MIRA levantara su votación exclusivamente entre los feligreses para las elecciones. No obstante, el estudio serio de este aspecto hace parte de otra investigación.

Un último aspecto a destacar es que si bien las declaraciones de Piraquive respecto a las personas discapacitadas pueden ser tomadas como una ofensa discriminatoria, otras restricciones a grupos poblacionales en el púlpito por parte de otras organizaciones religiosas no hacen mella de la misma forma. Por ejemplo, la Iglesia Católica ha impedido que las mujeres puedan ejercer como sacerdotisas durante siglos. Por eso, podemos decir que la indignación colectiva percibida a inicios del 2014 es reflejo de una cultura que además de considerar imperdonable lo que dijo Piraquive acoge aún en su seno valores predominantemente católicos, pues la restricción a la población femenina en los púlpitos católicos está respaldada por una gran institución en un país donde aproximadamente el 80% de sus habitantes aun manifiestan pertenecer al catolicismo (Beltrán, 2013).

La feligresía de la IDMJI representa una pequeña minoría que comparte unos valores, capaces de mantener una estructura en la que la teodicea pueda descansar. Así, los creyentes se integran en una *comunidad de sentido*<sup>37</sup> que en vez de entrar en una crisis existencial producto del escándalo, halló una explicación coherente para la situación cohesionando mucho más al grupo.

---

<sup>37</sup> O sea una comunidad que comparte un entramado de valores y un sistema de clasificación comunes. Para ampliar sobre este concepto ver Peter Berger & Thomas Luckmann (1997).

## Conclusiones finales

Teniendo en cuenta que cada capítulo finaliza con unas conclusiones preliminares, aquí nos concentraremos en lo que consideramos más importante respecto al problema de investigación, pues suponemos que el lector ya ha tenido la oportunidad de revisarlas. Dicho esto, a continuación presentaremos unas últimas consideraciones.

En la introducción a este trabajo nos preguntamos cómo influyen las creencias religiosas en el desarrollo de las prácticas políticas de los militantes del Movimiento MIRA, a lo que tenemos que responder que de acuerdo a la exposición de unos datos y a una construcción teórica, la influencia de dichas creencias está dada por la existencia de una ética de la convicción, nutrida por unos valores religiosos y unos principios políticos, la cual demanda una conducta determinada.

Si bien por adoptar elementos mágicos muchas expresiones pentecostales no estimulan la interiorización sistemática de un *habitus* religioso (Beltrán, 2013; Lalive d'Epina, 2010), no necesariamente todas acogen esa tendencia. Algunas, por el contrario, son capaces de incentivar un ascetismo determinado, y la IDMJI es una muestra de ello, pues se apoya precisamente en características propias del pentecostalismo para promover una ética entre sus seguidores.

Para la formación de un *ethos* “lo que importa no es la teoría ética de los compendios teológicos, (...), sino los estímulos prácticos para la acción fundamentados en las implicaciones psicológicas y pragmáticas de las religiones” (Weber, 1998b, pág. 234). En otras palabras, dichos estímulos se constituyen por unos bienes de salvación susceptibles de ser aprehendidos en la vida terrenal, los cuales sólo pueden conseguirse a razón de la adopción de una conducta determinada, donde las acciones son consecuencia de un sentir moral y no del sentido utilitarista.

Pues bien, a partir de una interpretación libre, que toma ejemplos de la vida cotidiana y los asemeja a situaciones descritas en la Biblia, María Luisa Piraquive se ha encargado de elaborar una doctrina que vaticina recompensas y castigos para determinados comportamientos. Esa doctrina, movilizadora por un amplio cuerpo de

predicadores, actúa como un sistema de clasificación que en nombre de Dios enseña a los fieles la distinción entre lo bueno y lo malo, y entre lo prohibido y lo permitido por la divinidad.

En este sentido, la prédica en los cultos se encarga de promover una conducta guiada por unos valores que la enmarcan en una vida de probidad y rectitud. Se trata, como diría Weber, de una conducta que implica la cristianización de toda la existencia, pues condena la envidia, la infidelidad conyugal, la deshonestidad, la irresponsabilidad, etc., y que celebra la bondad, la sinceridad, la responsabilidad y la obediencia a los designios de Dios. De esta forma, la doctrina pide a la feligresía la adopción de unas disposiciones en todas las dimensiones de su vida, incluida, para aquellos que pertenecen al MIRA, la de militante partidista.

Esta doctrina religiosa premia esa conducta con unos bienes de salvación concretos, que son: el cumplimiento de profecías y la prosperidad material e inmaterial<sup>1</sup>; cuyo valor reside en que se puede disfrutar de ellos en este mundo, sin quedarse en la incertidumbre del cumplimiento de una promesa de salvación en el más allá. Por su parte la profecía anuncia re-encuentros con parientes, viajes, culminación exitosa de estudios, etc. Configurándose como una promesa de Dios al creyente. Entretanto, la donación de dinero a la congregación y el trabajo voluntario a la misma y al MIRA, implicaría la consecución de prosperidad, entendida como condiciones de bienestar en general, no sólo económico, sino también en términos laborales, personales, familiares, etc.

La doctrina es enfática en que estos beneficios serán conseguidos cuando Dios lo disponga, de manera que los feligreses no tienen más opción que adoptar sinceramente la conducta promovida por la doctrina, aguardando pacientemente por ellos y apreciando a través del testimonio público en los cultos cómo Dios cumple a otros creyentes lo que promete<sup>2</sup>.

Por otra parte, bajo la conciencia de que Dios es quien habla a sus hijos, la profecía se configura como promesa divina, pero también como mandato, lo cual condiciona la conducta al acatamiento de las demandas que la hermana María

---

<sup>1</sup> Es decir, bienes de salvación “intramundana”, no de una salvación entendida como vida después de la muerte.

<sup>2</sup> Promesas que en función de su cumplimiento renuevan la fe y el ascetismo.

Luisa hace en nombre de Dios. Para la feligresía la profecía ha marcado el curso de la comunidad, pues a través de supuestas revelaciones divinas Dios pidió la fundación de la IDMJ y del Movimiento Político MIRA. Pero principalmente mediante profecías periódicas “Dios” guía a cada uno de sus hijos, convirtiéndose en un principio ordenador de sus vidas<sup>3</sup>. Por ejemplo, como dice Bibiana Ortega (2010), los militantes pueden hacer carrera en el partido y ascender progresivamente desde la militancia de base, a esto tendríamos que agregar que en muchos casos la profecía y el llamado de Dios pueden mediar significativamente, como en el caso de un ex-candidato al Consejo de Cali, cuyas aspiraciones políticas pasaron primero por el mensaje profético<sup>4</sup>.

Por esta razón, cuando el creyente entiende que el Movimiento MIRA es un plan divino en plena ejecución y cuando recibe el llamado a militar en él, bien sea mediante el mensaje circundante en la prédica o expresamente por profecía, lo más probable es que decida ingresar a él.

De aquí se desprende que no todos los feligreses de la IDMJI son militantes del MIRA, es decir que la adhesión a la congregación no supone la inserción automática al partido. El requisito principal para ello es tener incorporadas unas creencias definidas que propendan un cuerpo de disposiciones que sólo se forman en función del tiempo, y que se traduce en participación política cuando se siente el llamado a trabajar en la obra material de Dios. Puede decirse entonces que la iglesia primero adoctrina al creyente bajo unos preceptos definidos, y únicamente hasta que este ha culminado exitosamente un proceso de conversión se vincula al partido.

Debemos subrayar que conforme a la teoría política de los incentivos, no desconocemos la existencia de otros estímulos para que los creyentes ingresen y permanezcan en el MIRA. La feligresía puede hacer parte de la militancia estimulada por un asunto ideológico o de principios, en relación a lo que el partido

---

<sup>3</sup> En este sentido la profecía aminora el sentimiento de incertidumbre, pues dice qué hacer y qué decidir ante determinadas situaciones, y proporciona una explicación implícita sobre el devenir cotidiano. Si las profecías se cumplen es porque han hecho méritos suficientes para ello, y si no, es porque seguramente el creyente transgredió alguna demanda ética. Este es el valor de la profecía como formadora de una ética de la convicción.

<sup>4</sup> Véase el ítem 2.1.2 del cuarto capítulo.

denomina *miraísmo*, o también por integrar redes de solidaridad y socialización, derivadas de las redes de solidaridad formadas en la comunidad religiosa (Clark & Wilson, 1961; Katz, 2005; Heidar, 2006).

Pero considerando nuestro problema de investigación, y los hallazgos al respecto, también debemos decir que las disposiciones religiosas median de forma significativa para que la feligresía entre al movimiento político, pues mientras el MIRA ofrece unos incentivos “mundanos”, la iglesia ofrece otros que la militancia (en su condición de creyentes) difícilmente puede encontrar en otra colectividad: el cumplimiento de profecías y la prosperidad material e inmaterial. Pero adicionalmente, y esto sólo puede ofrecerlo en función del trabajo en el partido político, la certeza de gracia, que llega cuando el militante es consiente que ha cumplido con una vida de probidad, atendiendo los designios divinos, lo cual lo hace merecedor de ser escogido por Dios para servir como herramienta a su servicio para transformar el mundo y construir su reino terrenal mediante la política.

Dicho de otra forma, el creyente de la IDMJI es consciente del respaldo de Dios cuando ve cómo sus profecías se cumplen y la prosperidad llega, esta “gracia divina” termina de conseguirse, cuando entiende que Dios lo ha elegido para cooperar en la construcción de su reino a través del MIRA, que será recompensado finalmente con el retorno de Jesús; así, el sentimiento de la posesión segura de la gracia descansa en el hecho de que Dios no elige a cualquiera para trabajar en su obra, sino a quien ha logrado forjar una vida de rectitud.

Considerando el caso de diferentes militantes, se puede decir que el trabajo en el partido político se desarrolla de manera colectiva porque así lo exige la dinámica partidista, sin embargo, la militancia como tal es un proceso que se desarrolla individualmente, pues cada quien realiza determinadas actividades conforme a sus propia capacidades, cubriendo diferentes flancos que en consecuencia aportan al funcionamiento del partido. Vale la pena recordar la existencia de afiliados que no cumplen una función propiamente política como militantes, pero de un valor muy importante al cubrir una necesidad particular gracias a su constancia y dedicación: mientras una persona puede redactar

derechos de petición y concentrarse en actividades políticas en el plano local comunitario, otra puede preparar productos comestibles para financiar las necesidades del grupo de militantes, especialmente donde funcionan como secciones. En otras palabras, se podría expresar que cada quien descubre sus propias formas de agradar a Dios.

De acuerdo con esto, objetivamente el compromiso es con la colectividad, pero subjetivamente es con la divinidad, de manera que cada quien tiene una obligación con Dios que resuelve cómo cumplirla. Entonces, en la medida que la militancia se compone por creyentes de una doctrina y en la medida que aquellos hacen parte del movimiento impulsados por disposiciones religiosas, el problema del *free rider*, es decir, el problema de tener a alguien dentro de la militancia disfrutando de unos incentivos gracias al trabajo de los demás (Olson, 2002), tiende a mitigarse significativamente, pues los incentivos, al ser principalmente bienes de salvación, son individuales<sup>5</sup>.

La concepción religiosa del partido expone una continuidad entre aquel y la iglesia<sup>6</sup>, que permite contemplarlo como el espacio donde los creyentes pueden poner en práctica los compromisos éticos que asumen con Dios, a través de un repertorio de acciones. En este sentido, como expresaría Peter Berger (2006), dicha concepción posibilita el establecimiento de relaciones de significación entre algo creado por los individuos, que en este caso sería el partido, y una realidad sagrada, puesto que la continuidad iglesia-partido brinda las condiciones para que las convicciones religiosas se mantengan en un nivel subjetivo (la IDMJI) y en un nivel objetivo (el MIRA). Así pues, la estrecha relación entre obra espiritual y obra material proporcionan lo necesario para la formación de una estructura de plausibilidad, es decir, la estructura que brinda las condiciones para que las creencias puedan sostenerse tanto subjetiva como objetivamente (Berger, 2006).

Por ello la teodicea que legitimó todo el escándalo mediático al que se vio sometido la IDMJI y el MIRA, fue aceptada por la feligresía, pues contaba con una

---

<sup>5</sup> Esto no aplicaría para aquel que no espera una gratificación de Dios y permanece en el MIRA por razones diferentes.

<sup>6</sup> Que descansa en la creencia de un reino terrenal de Dios. Iglesia como obra espiritual y partido como obra material.

estructura que le permitía encontrar un sentido a la situación dentro de su propio orden (entiéndase *nomos*).

Por esta razón, la conducta que los bienes de salvación incentivan no solamente se alimenta de las demandas que hace la doctrina de la iglesia, sino también de las que hace el partido a través de líderes políticos que en muchas ocasiones también son líderes religiosos, como el caso de Carlos Alberto Baena, presidente del partido<sup>7</sup>.

La continuidad iglesia-partido está reservada para el fuero privado, pues para la vida pública las actividades de la militancia se enfocan en un sentido político. Esto se debe a que el MIRA ha concentrado su atención más allá de los intereses de la IDMJI y su feligresía, pidiendo a sus militantes la búsqueda de potenciales votantes entre la ciudadanía en general a través de unas prácticas políticas concretas, y no llevando un mensaje misionero o intentando convencer a las personas de una doctrina religiosa.

Dichas prácticas se reproducen en diferentes partes donde la militancia hace presencia, y obedecen a directrices emitidas desde la jefatura del partido, por lo tanto, considerando la estructura vertical y centralizada de MIRA, las prácticas políticas son estandarizadas. Esto lo concluimos tras haberlo apreciado en las ciudades donde se hicieron las observaciones<sup>8</sup>.

Además de estandarizadas, las prácticas también son racionalizadas, ya que la militancia hace uso de una serie de mecanismos orientados a la consecución de unos fines específicos, como planear ordenadamente las actividades mes a mes, medir la efectividad de las mismas relacionando lo propuesto frente a lo ejecutado, consignar en actas el orden de las reuniones, y especialmente, como una táctica

---

<sup>7</sup> Debemos recordar que aunque hayan líderes políticos que no necesariamente son predicadores, el hecho de servir como líderes en un partido que es considerado un plan divino también los reviste de carisma, lo que por ende los hace poseedores de posibilidades reales de ser obedecidos.

<sup>8</sup> Basta con dar una mirada a la página de internet del partido (<http://www.movimientomira.com>) para encontrar informes sobre las actividades de la militancia en todo el país. En todas partes tales actividades se enmarcan dentro de lo que aquí hemos descrito. Por ejemplo, respecto a la campaña para las elecciones regionales de 2003, una militante de Medellín relató: “en esa campaña trabajé mucho con los muchachos de juventudes, con ellos entregábamos volantes, habíamos zanqueros, salíamos a la calle, le contábamos a la gente qué había hecho MIRA en el Congreso... el grupo era muy unido, hacíamos las brigadas de salud, veíamos los problemas de la gente, ese trabajo con ellos fue genial” (Conversación con militante de Medellín. *Nota del 14 de abril de 2011*).

electoral, buscar la solución a problemáticas de las barriadas mediante el uso racional de los recursos que la ley proporciona, como el derecho de petición y las acciones de cumplimiento.

Cabe apuntar aquí que los territorios donde la militancia puede desplegar mejor su accionar son las zonas populares, donde la población, desatendida por el Estado y los partidos políticos, padece de problemas que los militantes de MIRA intentan solucionar a través de la mediación con las instituciones estatales, así como con actividades de asistencia social.

Estas prácticas se enmarcan por una ética que empieza en el plano religioso y termina de formarse en el partido político mediante las indicaciones que los líderes hacen en todo momento. Esas indicaciones, basadas en lo que ellos llaman miraísmo, componen un código ético que el militante debe seguir, el cual enaltece la legalidad de las prácticas como principio político, pide del militante ser respetuoso de la ley y asumir la política como un medio de servir a la sociedad y no para servirse de ella; mientras condena las prácticas corruptas como la compra de votos, la trashumancia electoral y el clientelismo.

Dado el carisma de los líderes políticos y el carácter de “plan divino” del partido, esto es acogido como un sentir moral, pues si Cristo retornará al mundo y una forma de procurarlo es mediante la construcción de su reino, es un deber de la militancia esperarlo en condiciones adecuadas, con un gobierno que no sea corrupto, con un mundo transformado.

Así pues, si en función de agradar a Dios las personas militan voluntariamente, usan los instrumentos legales para hallar solución a problemas determinados, convirtiéndose en mediadores entre el Estado y los ciudadanos, no acogen prácticas corruptas, buscan el éxito electoral honestamente, no adoptan prácticas clientelistas, etc., lo que están haciendo es configurar un ejercicio de la ciudadanía, lo cual es una consecuencia no pretendida de su convicción religiosa. No es el fin último de sus actividades procurar una actuación consecuente con el ideal de la ciudadanía, sin embargo el efecto no esperado es precisamente ese, proyectado a la luz de la adopción de prácticas adecuadas de la militancia político-partidista: se intenta agradar a Dios, pero se termina contribuyendo a la

construcción de una práctica acorde con una ética ciudadana, lo cual es positivo para el ejercicio de la política y para la democracia, pues como diría Robert Merton (1936), las consecuencias no deseadas no son necesariamente consecuencias indeseables.

Ahora bien, la relación entre el ejercicio de una ciudadanía activa, enmarcada en la participación cívica, y la fe religiosa, está dada en términos de afinidad electiva. Debemos decir al respecto que el sólo hecho de la filiación religiosa no puede estimular por sí sola un comportamiento político, enmarcado dentro de lo que la ciudadanía contempla. Para eso son necesarias unas condiciones de adecuación entre una esfera y otra, dado que del ascetismo que promueve la IDMJI se deriva una actitud que está en relación de adecuación mutua con el ejercicio de la ciudadanía.

El punto clave, es que ese ascetismo, alimentado también por las demandas del partido, creó una conducta que necesita de un espacio donde desenvolverse, el cual es proporcionado por el ejercicio de la ciudadanía, asimismo, ese ejercicio necesita de una conducta dispuesta a acatar sus postulados para poder desplegarse.

Los militantes realmente se preocupan por solucionar de forma honesta ciertos problemas en los barrios, también les importa competir sin adoptar conductas deshonestas, y esa conducta es fruto de la convicción religiosa, pues son conscientes al mismo tiempo de que su trabajo es importante porque así están preparando las condiciones adecuadas para que Jesús vuelva. En otras palabras, ser un buen ciudadano significa para ellos ser un buen cristiano, y ser un buen cristiano también significa ser un buen ciudadano.

Pero existe otra consecuencia no esperada, y es que guiada por una doctrina religiosa, la militancia adopta una dinámica propia, que en función del valor de la profecía que promete que el MIRA gobernará a Colombia, puede obstaculizar el éxito electoral, dado que los militantes finalmente se contentarían con trabajar en la obra de Dios sin detenerse a pensar en los resultados, como decía una militante en Bogotá “lo más importante en todo esto es la gestión, trabajar para la obra del Señor, así sea un voto que uno gane para el Señor cuenta” (*Nota del 26 de noviembre del 2013*). Esto resulta muy paradójico, considerando que es precisamente la militancia uno de los recursos más importantes: la militancia

mueve al partido, pero al dejarle el éxito electoral a la voluntad de Dios, esta dinámica también podría llevarlo a un estancamiento.

Por otra parte, vale también señalar que la profecía juega un papel muy importante en la autoridad carismática de María Luisa Piraquive, porque al ser considerada como la profetiza elegida por Dios para revelar sus designios al mundo, sus demandas se hacen inviolables.

El pentecostalismo se caracteriza por la flexibilidad con la que las prácticas, la liturgia y la doctrina operan en sus diferentes expresiones, de manera que lo que la teología cristiana ha definido por años termina convirtiéndose en una suerte de molde que las iglesias llenan a su gusto, incorporando su propia versión del dogma en su sistema de creencias.

Así, los valores que Piraquive defiende en nombre de Dios son definidos según su propio criterio. Esto se traduce en la formación de una ética también particular, que sigue unos preceptos que, aunque inspirados en la Biblia, se hacen imperativos por ser valorados positivamente por la señora Piraquive, lo cual, por ser finalmente una visión particular, tiene altas probabilidades de chocar contra lo positivamente valorado por quienes no pertenecen a la IDMJI.

Esto pudo apreciarse cuando María Luisa Piraquive vetó a la población en condición de discapacidad para subir al púlpito en su iglesia, recibiendo el apoyo de sus seguidores. En consecuencia, se trata de una ética que si bien tiene puntos de convergencia con lo que la sociedad en general aprueba, está en permanente flujo, pues no importó que las declaraciones de María Luisa contradijeran el discurso incluyente del MIRA para ser apoyada por los fieles e incluso importantes figuras de la organización política, que argumentaron se trataba de un mandato divino y no de un caso de discriminación. Cabe preguntarse entonces hasta qué punto lo que diga María Luisa Piraquive puede contradecir ciertos valores que hoy la ética de la militancia tenga en su código sin que surja un conflicto por ello<sup>9</sup>.

La respuesta es que dada su gran autoridad carismática, las probabilidades de que sus fieles acojan una explicación legitimadora de una situación que contradiga sus propios principios éticos son altas, pues aquella explicación, nacida

---

<sup>9</sup> Esto evoca el conflicto weberiano entre la ética de la convicción y la ética de la responsabilidad.

de la misma doctrina, en realidad terminaría por establecer puntos de conexión entre el código de la feligresía-militancia y lo que Piraquive dictamine, amparados por la obediencia a lo que “Dios” quiere.

Así pues, la ética de la militancia se alimenta de valores religiosos y principios políticos, pero también de lo que el criterio de María Luisa Piraquive determine como bueno o malo y por ende agradable o desagradable a Dios, por lo tanto, dicha ética está en constante formación.

Finalmente, debemos decir que sin duda la IDMJI se configura como una institución voraz, al pedir la adhesión total de la feligresía, que ocupa su tiempo mediante la asistencia a los cultos. La iglesia rivaliza con otros grupos que piden la participación del creyente, como por ejemplo la familia o los círculos de amistad, pidiendo limitar el contacto con ellos cuando adoptan actitudes “pecaminosas”, solicitando incluso la unión en matrimonio con adeptos de la misma iglesia mediante la “profecía sentimental”.

La voracidad de la iglesia es evidenciada por la voracidad del partido, que demanda aún más dedicación por parte de los fieles, pues, si bien la IDMJI hace las veces de organización auxiliar del MIRA, en realidad es al contrario, el MIRA actúa en términos subjetivos como una extensión de la iglesia. El carácter “divino” del partido hace que los creyentes se adhieran a él con un alto compromiso, pues como señala Bibiana Ortega (2010, pág. 110) “el voluntario miraísta no es cualquier persona; es aquel que cuando habla de MIRA se le iluminan sus ojos, se llena de energía, de entusiasmo, se compromete una y otra vez”.

## Bibliografía

- Abdelal, R., Herrera, Y., Iain , A., & McDermott, R. (Edits.). (2009). *Measuring Identity: A Guide for Social Scientists*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Adamoli, A. (1973). *La realidad sagrada en una comunidad pentecostal del Cesar*. Bogotá, D.C.: Universidad de los Andes.
- Aldrich, J. H. (1995). *Why parties? The origin and transformation of political parties in America*. University of Chicago Press.: Chicago.
- Amorim, O., & Cox, G. (1997). Electoral institutions, cleavage structures, and the number of parties. *American Journal of Political Science*, 149-174.
- Anderson, A. (2007). *El pentecostalismo. El cristianismo carismático mundial*. Madrid: Akal.
- Araos, S. (1995). *Historia del Frente Nacional y otros ensayos*. Bogotá, D.C.: Presencia.
- Ayala, C. (1996). *Resistencia y oposición al establecimiento del Frente Nacional: los orígenes de la Alianza Nacional Popular (ANAPO), Colombia 1953-1964*. Bogotá, D.C.: COLCIENCIAS.
- Bastian, J. P. (1994). *Protestantismos y modernidad latinoamericana. Historia de unas minorías religiosas activas en América Latina*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Bastian, J. P. (1997). *La mutación religiosa en América Latina*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Bastian, J. P. (2006). De los protestantismos históricos a los pentecostalismos latinoamericanos: análisis de una mutación religiosa . *Revista de Ciencias Sociales. Universidad Arturo Prat*, 38-54.
- Bastidas Meneses, L. B. (2011). *Militancia y filiación religiosa en el Movimiento Político MIRA: el caso de Santiago de Cali*. Santiago de Cali: Monografía en Sociología no publicada, Universidad del Valle.
- Bastidas Meneses, L. B. (2013). Creencias religiosas y prácticas políticas. La ética de la convicción en la militancia del movimiento político MIRA en Santiago de Cali. *Sociedad y Economía*(24), 303-326.
- Bastidas Meneses, L. B., Beltrán, W. M., & Caicedo, S. L. (2015). La reacción de la Arquidiócesis de Bogotá frente a la secularización de la esfera sexual y reproductiva. Bogotá, años 60 y 70 del siglo XX. En U. S. Tomás, *Arquidiócesis de Bogotá. 450 años*. Bogotá, D.C.: Universidad Santo Tomás. En proceso de publicación.
- Bautista, M. M. (Enero - Junio de 2013). Las organizaciones comunitarias como instituciones intermedias: las Juntas de Acción Comunal en el municipio de Tenjo. *Campos en Ciencias Sociales*, 1(1), 17-41.

- Beltrán, W. M. (2006). *De microempresas religiosas a multinacionales de la fe. La diversificación del cristianismo en Bogotá*. Bogotá D.C: Editorial Bonaventuriana.
- Beltrán, W. M. (2010). Hipótesis socio-históricas sobre el ascenso del movimiento pentecostal en Colombia. En C. Tejeiro Sarmiento (Ed.), *El pentecostalismo en Colombia. Prácticas religiosas, liderazgo y participación política* (págs. 55-72). Bogotá, D.C.: Centro de Estudios Sociales, Universidad Nacional de Colombia.
- Beltrán, W. M. (2013). *Del monopolio católico a la explosión pentecostal. Pluralización religiosa, secularización y cambio social en Colombia*. Bogotá D.C.: Centro de Estudios Sociales. Universidad Nacional de Colombia.
- Berger, P. L. (2006). *El dosel sagrado. Para una teoría sociológica de la religión*. Barcelona: Editorial Kairós.
- Berger, P. L., & Luckmann, T. (1997). *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido. La orientación del hombre moderno*. Buenos Aires: Paidós.
- Berger, P. L., & Luckmann, T. (2008). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu Editores.
- Bidegain, A. M. (Ed.). (2004). *Historia del cristianismo en Colombia. Corrientes y diversidad*. Bogotá, D.C.: Taurus.
- Boudon, R. (2004). La racionalidad de lo religioso según Max Weber. *Revista Colombiana de Sociología*(22), 7-39.
- Bourdieu, P. (2009). Génesis y estructura del campo religioso. En P. Bourdieu, *La eficacia simbólica* (págs. 43-89). Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Bourdieu, P., & Passeron, J.-C. (2001). *La reproducción. Elementos para una Teoría del Sistema de Enseñanza*. Madrid: Editorial Popular.
- Bucana, J. (1995). *La Iglesia Evangelica En Colombia: Una Historia*. Bogotá, D.C.: Buena Semilla.
- Butler Flora, C. (1970). *Pentecostalism in Colombia. Baptism by Fire and Spirit*. London: Associated University Presses.
- Campos Zornosa, Y. (2008). *El baile rojo*. Bogotá, D.C.: Random House Mondadori.
- Cardona Gutiérrez, R. (1968). *Migración, urbanización y marginalidad*. Bogotá, D.C.: División de Estudios de Población, Asociación Colombiana de Facultades de Medicina.
- Carrizosa, A. (1992). *Historia crítica del Frente Nacional*. Bogotá, D.C.: Ediciones Foro Nacional por Colombia.
- Carty, K., & Eagles, M. (2003). Preface: Party organization and campaigning at the grass roots. *Party politics*, 9, 539.
- Castellanos, C. (1998). *Sueña y ganarás el mundo*. Bogotá, D.C.: Vilit.

- Castillo Gómez, L. (2005). *El Estado-nación pluriétnico y multicultural colombiano. La lucha por el territorio en la reimaginación de la nación y la reinención de la identidad étnica de negros e indígenas*. Madrid: Tesis de Doctorado en Estudios Iberoamericanos no publicada, Universidad Complutense de Madrid.
- Castillo Nanjarí, C. (2003). Liturgia pentecostal: características y desafíos del culto pentecostal chileno. En D. Chiquete, & L. Orellana (Edits.), *Voces del pentecostalismo latinoamericano* (págs. 175-195). Concepción: Red Latinoamericana de Estudios Pentecostales RELEP, Comunidad de Educación Teológica Ecuménica Latinoamericana y Caribeña CETELA, Asociación Teológica Ecuménica del Tercer Mundo ASETT.
- Castoriadis, C. (2006). *Ciudadanos sin brújula*. México, D.F.: Ediciones Coyoacan.
- Cepeda van Houten, Á. (2007). *Clientelismo y fe: dinámicas políticas del pentecostalismo en Colombia*. Bogotá, D.C.: Editorial Bonaventuriana.
- Clark, P., & Wilson, J. (1961). Incentive systems: a theory of organization. *Administrative Science Quarterly Review*(6), 129-166.
- Coleman, S. (June de 2004). The charismatic gift. *Journal of the Royal Anthropological Institute*, 10(2), 421-442.
- Corten, A. (1995). *Le pentecôtisme au Brésil. Émotion du pauvre et romantisme théologique*. Paris: Éditions Karthala.
- Coser, L. A. (1978). *Las instituciones voraces*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Cyr, J. M. (2012). *From Collapse to Comeback? The Fates of Political Parties in Latin America*. Evanston, Illinois: Ph.D. Political Science Dissertation. Northwestern University.
- DANE. (2005). *Censo General 2005. Nivel Nacional*. Bogotá, D.C.: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- Deas, M., & Gaitán, F. (1995). *Dos ensayos especulativos sobre la violencia en Colombia*. Bogotá, D.C.: FONADE, DNP, Tercer Mundo.
- Duque Daza, J. (enero-marzo de 2010). Las comunidades religiosas protestantes y su tránsito hacia lo político-electoral en Colombia, 1990-2007. *Revista Mexicana de Sociología*, 73-111.
- Durkheim, É. (2012). *Las formas elementales de la vida religiosa. El sistema totémico en Australia (y otros escritos sobre religión y conocimiento)*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Duverger, M. (1972). *Los partidos políticos*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Eckstein, H., & Apter, D. E. (Edits.). (1963). *Comparative Politics: A Reader*. New York: Free Press of Glencoe.
- Elias, N. (1990). *La sociedad de los individuos. Ensayos*. Barcelona: Ediciones Península.

- Freston, P. (2004). *Protestant political parties. A global survey*. Hampshire & Burlington: Ashgate.
- Gil Villegas, F. (2014a). Introducción. En M. Weber, *Economía y sociedad* (págs. 9-109). México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Gil Villegas, F. (2014b). Nota 49 de pie de página. Capítulo II. Las categorías sociológicas fundamentales de la vida económica. En M. Weber, *Economía y sociedad* (pág. 231). México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Gil Villegas, F. (2014c). Nota 50 de pie de página. Capítulo I. Conceptos sociológicos fundamentales. En M. Weber, *Economía y sociedad* (págs. 151-152). México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Gil Villegas, F. (2014d). Nota 5 de pie de página. Capítulo III. Los tipos de dominación. En M. Weber, *Economía y sociedad* (págs. 335-336). México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Grumm, J. (1958). Theories of electoral system. *Midwest Journal of Political* 2, 357-376.
- Gunther, R., & Diamond, L. (2001). Types and functions of parties. En L. Diamond, & R. Gunther (Edits.), *Political parties and democracy* (págs. 3-39). Baltimore and London: The Johns Hopkins University Press.
- Harmel, R., & Robertson, J. (1985). Formation and success of new parties: a cross-national analysis. *International Political Science Review*, 6(4), 501-523.
- Harris, M. (2006). *Vacas, cerdos, guerras y brujas. Los enigmas de la cultura*. Madrid: Alianza Editorial.
- Heidar, K. (2006). Party membership and participation. En R. Katz, & W. Crotty (Edits.), *Handbook of party politics* (págs. 301-315). London: SAGE Publications.
- Helmsdorff, D. (Enero-junio de 1996). Participación política evangélica en Colombia (1990-1994). (U. d. Andes, Ed.) *Historia Crítica*, 77-84.
- Holguín Castillo, J. (2006). La reforma de 2003: la tensión entre abrir y cerrar el sistema político colombiano. En G. Hoskin, & M. García Sánchez (Edits.), *La reforma política de 2003: ¿La salvación de los partidos políticos colombianos?* (págs. 33-64). Bogotá, D.C.: Universidad de los Andes.
- Hollenweger, W. J. (2005). *Pentecostalism: Origins and Developments Worldwide*. Grand Rapids: Baker Academic.
- Horowitz, D. (1985). *Ethnic Groups in Conflict*. Berkeley: University of California Press.
- Horrach Miralles, J. A. (2009). Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos. *Factótum. Revista de Filosofía*(6), 1-22.
- Howe, R. H. (1978). Max Weber's elective affinities: sociology within the bounds of pure reason. *American Journal of Sociology*, 84, 366-385.
- Hristov, J. (2009). *Blood and capital: the paramilitarization of Colombia*. Ohio: Ohio University Press & Between the Lines.

- Irish, C. M. (2003). Gift of Prophecy. En S. M. Burgess, & E. M. Van Der Maas (Edits.), *The new international dictionary of pentecostal and charismatic movements* (págs. 999-1013). Grand Rapids: Zondervan.
- Jaimes Martínez, R. (octubre-diciembre de 2012). El neopentecostalismo como objeto de investigación y categoría analítica. *Revista Mexicana de Sociología*, 74(4), 649-678.
- Katz, R. (2005). The internal life of parties. En K. Richard Luther , & F. Müller-Rommel (Edits.), *Political parties in the new Europe. Political and analytical challenges*. New York: Oxford University Press.
- Kraft, C. (2003). Spiritual warfare: a neocharismatic perspective. En S. M. Burgess, & E. Van Der Maas (Edits.), *The new international dictionary of pentecostal and charismatic movements* (págs. 1091-1096). Grand Rapids: Zondervan.
- Krouwel, A. (2006). Party models. En R. Katz, & W. Crotty (Edits.), *Handbook of party politics*. London: SAGE Publications.
- Ladrón de Guevara, A. (2002). *Democracia pactada. El Frente Nacional y el proceso constituyente de 1991*. Bogotá, D.C.: Alfaomega, Universidad de los Andes, IFEA.
- Lalive d'Epinay, C. (2010). *El refugio de las masas. Estudio sociológico del protestantismo chileno*. Santiago de Chile: Instituto de Estudios Avanzados Universidad de Santiago de Chile & Centro Evangélico de Estudios Pentecostales.
- Lijphart, A. (1990). Degrees of proportionality of proportional representation formulas. En A. Lijphart, & B. Grofman (Edits.), *Electoral laws and their political consequences* (págs. 170-182). New York: Agathon Press.
- Lipset, S. M., & Rokkan, S. (Edits.). (1967). *Party systems and voter alignments: cross-national perspectives*. New York: Free Press.
- López Pereira, R. A. (2008). *Análisis sobre el movimiento político-religioso MIRA y su crecimiento en Bogotá*. Bogotá, D.C.: Tesis de Maestría en Estudios Políticos no publicada. Pontificia Universidad Javeriana.
- Marín Alarcón, N. (Octubre de 2010). La representación social del diablo en el Pentecostalismo: Un estudio de caso en Santiago. *Cultura y Sociedad*, IV(2), 225-240.
- Martin, D. (1990). *Tongues of fire. The explosion of protestantism in Latin America*. Oxford: Blackwell Publishers.
- McGuire, M. B. (1977). The Social Context of Prophecy: "Word-Gifts" of the Spirit among Catholic Pentecostals. *Review of Religious Research*, 18(2), 134-147.
- Merton, R. (December de 1936). The unanticipated consequences of purposive social action. *American Sociological Review*, 1(6), 894-904.
- Merton, R. (2010). *Teoría y estructura sociales*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

- Moss III, D. M. (2014). Theodicy. En D. A. Leeming (Ed.), *Encyclopedia of psychology and religion* (págs. 907-908). New York: Springer Reference.
- Murillo Tinoco, E. (2005). *Política y religión: el caso del Movimiento Compromiso Cívico Cristiano por Colombia C4*. Bogotá, D.C.: Monografía de pregrado en Sociología no publicada. Universidad Nacional de Colombia.
- Neumann, S. (1965). En torno a un estudio comprativo de los partidos políticos. En S. Neumann (Ed.), *Partidos políticos modernos. Iniciación al estudio comparativo de los sistemas políticos* (págs. 593-632). Madrid: Editorial Tecnos.
- Olson, M. (2002). *The logic of collective action. Public goods and the theory of groups*. Cambridge: Harvard University Press.
- Oquis, P. (1978). *Violencia, conflicto y política en Colombia*. Bogotá, D.C.: Biblioteca Banco Popular.
- Ordeshook, P., & Shvetsova, O. (1994). Ethnic heterogeneity, district magnitude, and the number of parties. *American Journal of Political Science*, 38(1), 100-123.
- Ordoñez, F. (1956). *Historia del cristianismo evangélico en Colombia*. Medellín: Tipografía Unión.
- Oro, A. P. (2001). Neopentecostalismo: dinheiro e magia. *ILHA*, 3(1), 71-85.
- Ortega Gómez, B. A. (2010). *Aproximaciones a la comprensión de las dinámicas entre política y religión en el caso de la Iglesia de Dios Ministerial y el Movimiento Político MIRA*. Bogotá, D.C.: Tesis de Maestría en Sociología no publicada. Universidad Nacional de Colombia.
- Ortega Gómez, B. A. (2012). Lo imposible es real: apuntes en torno a la participación del MIRA en el campo político colombiano. En C. Parker (Ed.), *Religión, política y cultura en América Latina. Nuevas miradas* (págs. 147-165). Santiago de Chile: Instituto de Estudios Avanzados. Universidad de Santiago de Chile & Asociación de Cientistas Sociales de la Religión del Mercosur (ASCRM).
- Ortiz Palacios, I. D. (2006). *Genocidio político contra la Unión Patriótica: nuevas miradas para nuevas lecturas*. Bogotá, D.C.: Universidad Nacional de Colombia.
- Ortiz Palacios, I. D. (2008). *Memoria narrada, narración de una historia. El genocidio político contra la Unión Patriótica*. Bogotá, D.C.: Universidad Nacional de Colombia.
- Ospina, E. (1955). *Las Sectas protestantes en Colombia. Breve reseña histórica con un estudio especial de la llamada persecución rleigiosa*. Bogotá, D.C.: Imprenta Nacional.
- Palacios, M., & Safford, F. (2002). *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida. Su historia*. Bogotá, D.C.: Norma.
- Panebianco, A. (2009). *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos*. Madrid: Alianza Editorial .

- Pécaut, D. (2002). *Guerra contra la sociedad*. Bogotá, D.C.: Espasa.
- Pécaut, D. (2003). *Violencia y política en Colombia. Elementos de Reflexión*. Medellín: Universidad del Valle & Hombre Nuevo Editores.
- Pereira Souza, A. M. (1996). El Pentecostalismo: nuevas formas de organización religiosa en los sectores populares. Origen, evolución y funciones en la sociedad colombiana. 1960-1995. *Historia Crítica*, 43-67.
- Pizarro, E. (2004). *Una democracia asediada. Balance y perspectiva del conflicto armado en Colombia*. Bogotá, D.C.: Banco de la República, El Áncora.
- Rae, D. (1971). *The political consequences of electoral laws*. New Haven: Yale University Press.
- Restrepo Uribe, E. (1943). *El protestantismo en Colombia*. Medellín: Joseph J. Ramírez .
- Reyes, G. M. (2009). *Participación política partidista de los movimientos religiosos no católicos en Colombia. El caso del Movimiento Político MIRA*. Bogotá, D.C.: Tesis de Maestría en Sociología no publicada. Universidad Nacional de Colombia.
- Reyes, G. M. (2010a). El don de profecía en la Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional. En C. Tejeiro Sarmiento (Ed.), *El pentecostalismo en Colombia. Prácticas religiosas, liderazgo y participación política* (págs. 183-212). Bogotá, D.C.: Centro de Estudios Sociales, Universidad Nacional de Colombia.
- Reyes, G. M. (2010b). El papel del carisma en la movilización religiosa hacia la participación política. En C. Tejeiro Sarmiento (Ed.), *El pentecostalismo en Colombia. Prácticas religiosas, liderazgo y participación política* (págs. 261-288). Bogotá, D.C.: Centro de Estudios Sociales, Universidad Nacional de Colombia.
- Reyes, G. M., & Tejeiro, C. (2010). Participación política de los movimientos e iglesias pentecostales. Un tema reciente de investigación. En C. Tejeiro Sarmiento (Ed.), *El pentecostalismo en Colombia. Prácticas religiosas, liderazgo y participación política* (págs. 215-228). Bogotá, D.C.: Centro de Estudios Sociales, Universidad Nacional de Colombia.
- Rodríguez Martínez, J. (2014). Afinidades electivas y consecuencias no pretendidas de la acción. Aspectos de la visión weberiana de la cohesión y el cambio social. En C. Tejeiro Sarmiento (Ed.), *Max Weber. Significado y actualidad* (págs. 59-80). Bogotá, D.C.: Universidad Nacional de Colombia.
- Roll, D. (2002). *Rojo difuso y azul pálido. Los partidos tradicionales en Colombia: entre el debilitamiento y la persistencia*. Bogotá, D.C.: Universidad Nacional de Colombia.
- Romero Ospina, R. (2011). *Unión Patriótica. Expedientes contra el olvido*. Bogotá, D.C.: Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría Distrital de Gobierno, Centro de Memoria, Paz y Reconciliación y Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo.

- Ruiz, R. (2009). Juego y metáforas. Antropología de lo trivial en el tarot. En F. Sanabria, & H. Salcedo-Fidalgo (Edits.), *Ficciones sociales contemporáneas* (págs. 35-54). Bogotá, D.C.: Universidad Nacional de Colombia.
- Sánchez Gómez, G. (Ed.). (2009). *Comisión de estudios sobre la violencia. Colombia: violencia y democracia*. Medellín: La Carreta.
- Sánchez Steiner, L. M. (junio-diciembre de 2008). Éxodos rurales y urbanización en Colombia. Perspectiva histórica y aproximaciones teóricas. *Bitácora*, 13(2), 57-72.
- Santamaría, R., & Silva, G. (1984). *Proceso político en Colombia. Del Frente Nacional a la apertura democrática*. Bogotá, D.C.: CEREC.
- Sartori, G. (1968). Political development and political engineering. *Public Policy*, 17, 250-274.
- Scarrow, S. E. (1996). *Parties and their members*. Oxford: Oxford University Press.
- Scarrow, S. E. (2000). Parties without members? En R. Dalton, & M. Wattenberg (Edits.), *Parties without partisans*. Oxford: Oxford University Press.
- Schäfer, H. (1992). *Protestantismo y crisis social en América Central*. San José: Universidad Luterana Salvadoreña, Departamento Ecuménico de Investigaciones.
- Seyd, P., & Whitley, P. (2004). British party members. An overview. *Party Politics*, 10(4), 355-366.
- Silveira Campos, L. (2000). *Teatro, templo y mercado. Comunicación y marketing de los nuevos pentecostales en América Latina*. Quito: Abya-Yala.
- Taagepera, R., & Shugart, M. (1989). *Seats and votes: the effects and determinants of electoral systems*. New Haven: Yale University Press.
- Thompson, L. J. (2005). *Establishment and Growth of Protestantism in Colombia*. Bangor: Ph.D. Dissertation unpublished. School of Education. University of Wales.
- Vargas Llosa, M. (1985). *La guerra del fin del mundo*. Bogotá, D.C.: Seix Barral.
- Wallis, R. (March de 1982). The social construction of charisma. *Social Compass*, 1(29), 25-39.
- Ware, A. (2004). *Partidos políticos y sistemas de partidos*. Madrid: Istmo.
- Weber, M. (1972). *El político y el científico*. Madrid: Alianza Editorial.
- Weber, M. (1998a). *Ensayos sobre sociología de la religión* (Vol. I). Madrid: Taurus.
- Weber, M. (1998b). *Ensayos sobre sociología de la religión* (Vol. III). Madrid: Taurus.
- Weber, M. (2011a). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

- Weber, M. (2011b). Las sectas protestantes y el espíritu del capitalismo. En M. Weber, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* (págs. 323-350). México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Weber, M. (2014). *Economía y sociedad*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- White, J. K. (2006). What is a political party? En R. Katz, & W. Crotty (Edits.), *Handbook of party politics*. London: SAGE Publications.
- Willaime, J. P. (1999). Le Pentecôtisme: Contours et paradoxes d'un protestantisme émotionnel. *Archives de sciences sociales des religions*(105), 5-28.
- Wynarczyk, H. (2009). *Ciudadanos de dos mundos. El movimiento evangélico en la vida pública argentina 1980-2001*. San Martín: Universidad Nacional de General San Martín.

## Revisión documental

- CODHES. (2006). Más o menos desplazados. *CODHES Informa, Boletín de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento*(69).
- Piraquive, M. L. (2002). *Vivencias*. Bogotá, D.C.: Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional.
- Piraquive, M. L. (2004a). *Himnos y coros*. Bogotá, D.C.: Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional.
- Piraquive, M. L. (2004b). *El pastorado*. Bogotá, D.C.: Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional.
- Piraquive, M. L. (2007). *Vivencias*. Bogotá, D.C.: Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional.
- Resolución 056/80. Ministerio de Justicia. (8 de Julio de 1995). Estatutos IDMJ. Bogotá, D.C., Colombia.
- Resolución 0594. Ministerio del Interior y de Justicia. (9 de Marzo de 2006). Estatutos IDMJI. Bogotá, D.C., Colombia.
- Secretaría de Planeación Distrital. (2000). *Documento técnico de soporte. Plan de Ordenamiento Territorial*. Bogotá, D.C.: Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.
- Secretaría General. Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá. (4 de Enero de 2002). Radicado 1-2002- 00304 del 04 de enero del 2002. Bogotá, D.C., Colombia.

## Páginas de internet

- Consejo Nacional Electoral. (2010). *Partidos y movimientos políticos con personería jurídica vigente*. Recuperado el 28 de Febrero de 2013, de <http://www2.cne.gov.co/partidos/vigentes.htm>

- DANE. (2005). *Censo General 2005. Nivel Nacional*. Bogotá, D.C.: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- DANE. (2005). *Población censada después de compensada por omisiones de cobertura geográfica (1,22%) y contingencia de transferencia (0,26%), en 1973, 1985, 1993 y 2005, por áreas, según departamentos*. Recuperado el 4 de Agosto de 2013, de [http://www.dane.gov.co/files/censo2005/censo\\_1964.pdf](http://www.dane.gov.co/files/censo2005/censo_1964.pdf)
- Fundación Internacional María Luisa de Moreno. (s.f.). *Fundación Internacional María Luisa de Moreno*. Recuperado el 16 de Abril de 2014, de <http://www.fundacionmarialuisa.org/co/>
- Fundación Médica Mira Tu Salud. (s.f.). *Fundación Médica Mira Tu Salud. Salud con Calidez y Calidad Humana*. Recuperado el 16 de Abril de 2014, de <http://miratusalud.com.co/saludocupacional/>
- Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional. (s.f.). *Direcciones*. Recuperado el 3 de Mayo de 2014, de <http://webiglesia.net/direcciones.aspx>
- Movimiento Político MIRA. (2011). *Misión*. Recuperado el 17 de Abril de 2012, de Escuela de Gobierno. Por la renovación absoluta: <http://escueladegobierno.org/>
- Movimiento Político MIRA. (2014a). *Escuela de Gobierno. Por la renovación absoluta*. Recuperado el 7 de Febrero de 2014, de <http://escueladegobierno.org/>
- Movimiento Político MIRA. (2014b). *Leyes de MIRA: gestión de nuestros representantes*. Recuperado el 2014 de Septiembre de 2014, de <http://www.movimientomira.com/rendicion-de-cuentas/2012-07-13-22-53-57/leyes>
- Movimiento Político MIRA. (2014c). *Normatividad*. Recuperado el 1 de Septiembre de 2014, de [http://representantes.movimientomira.com/index.php?option=com\\_k2&view=itemlist&layout=category&task=category&id=1&Itemid=2536](http://representantes.movimientomira.com/index.php?option=com_k2&view=itemlist&layout=category&task=category&id=1&Itemid=2536)
- Movimiento Político MIRA. (2014d). *Representantes*. Recuperado el 3 de Mayo de 2014, de <http://representantes.movimientomira.com/>
- PROLADES. (14 de Septiembre de 2000). *Overview of Protestant Church Growth in Colombia*. Recuperado el 21 de Agosto de 2012, de <http://www.prolades.com/cra/regions/sam/col/colombia.pdf>
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (9 de Marzo de 2014). *Elecciones de Congreso y Parlamento Andino. 9 de marzo de 2014*. Recuperado el 15 de Marzo de 2014, de [http://www3.registraduria.gov.co/congreso2014/preconteo/99SE/DSE9999999\\_L2.htm](http://www3.registraduria.gov.co/congreso2014/preconteo/99SE/DSE9999999_L2.htm)
- Secretaría del Senado. (2003). *Acto legislativo 01 de 2003*. Recuperado el 7 de Noviembre de 2013, de

[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/cp/acto\\_legislativo\\_01\\_2003.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/cp/acto_legislativo_01_2003.html)

Secretaría del Senado. (2009). *Acto Legislativo 01 de 2009*. Recuperado el 2 de Febrero de 2014, de [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/acto\\_legislativo\\_01\\_2009.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/acto_legislativo_01_2009.html)

Secretaría del Senado. (2013). *Ley 1626 de 2013. Por medio de la cual se garantiza la vacunación gratuita y obligatoria a la población colombiana objeto de la misma, se adoptan medidas integrales para la prevención del cáncer cérvico uterino y se dictan otras disposiciones*. Recuperado el 27 de Noviembre de 2013, de [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1626\\_2013.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1626_2013.html)

## Revisión de prensa digital

Cablenoticias. (20 de Enero de 2014). *Movimiento MIRA ofrece explicaciones sobre declaraciones de María Luisa Piraquive*. Recuperado el 20 de Enero de 2014, de <https://www.youtube.com/watch?v=ju6CChzgb4I>

El Espectador. (16 de Enero de 2014a). “*Cuándo ha visto un presentador de Tv mutilado*”, eso contestó concejal de Mira. Recuperado el 16 de Enero de 2014, de <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/cuando-ha-visto-un-presentador-de-tv-mutilado-eso-conte-articulo-468955>

El Espectador. (16 de Enero de 2014b). *Sugieren cierre de iglesia de los Piraquive por discriminadora*. Recuperado el 16 de Enero de 2014, de <http://www.elespectador.com/noticias/politica/sugieren-cierre-de-iglesia-de-los-piraquive-discriminad-articulo-468997>

El Espectador. (16 de Enero de 2014c). *Denuncian por injuria a madre de senadora Piraquive*. Recuperado el 16 de Enero de 2014, de <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/denuncian-injuria-madre-de-senadora-moreno-piraquive-articulo-469022>

El Espectador. (17 de Enero de 2014d). *Insisten que 'hermana' Piraquive debe retractarse*. Recuperado el 17 de Enero de 2014, de <http://www.elespectador.com/noticias/politica/insisten-hermana-piraquive-debe-retractarse-articulo-469217>

El Espectador. (18 de Enero de 2014e). *Los lujos de los Moreno Piraquive*. Recuperado el 18 de Enero de 2014, de <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/los-lujos-de-los-moreno-piraquive-articulo-469388>

El Espectador. (21 de Enero de 2014f). *EE.UU. investiga a la familia Piraquive del movimiento Mira*. Recuperado el 21 de Enero de 2014, de <http://www.elespectador.com/print/470075>

El Espectador. (26 de Enero de 2014g). *Mira enfrenta señalamientos de discriminación con marchas*. Recuperado el 26 de Enero de 2014, de

<http://www.elespectador.com/noticias/politica/mira-enfrenta-senalamientos-de-discriminacion-marchas-articulo-470939>

- El Espectador. (26 de Enero de 2014h). *Cerca de 300.000 fieles marcharon en Colombia en apoyo a la familia Piraquive*. Recuperado el 26 de Enero de 2014, de <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/cerca-de-300000-fieles-marcharon-colombia-apoyo-familia-articulo-470961>
- El Espectador. (12 de Febrero de 2014i). *María Luisa Piraquive llegó a la Fiscalía con un "batallón" de su iglesia*. Recuperado el 12 de Febrero de 2014, de <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/maria-luisa-piraquive-llego-fiscalia-un-batallon-de-su-articulo-474468>
- El Espectador. (12 de Febrero de 2014j). *Piraquive ya habló en Fiscalía*. Recuperado el 12 de Febrero de 2014, de <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/piraquive-ya-hablo-fiscalia-articulo-474673>
- El Espectador. (20 de Enero de 2014k). *María Luisa Piraquive le habría pagado a una amiga de su hija*. Recuperado el 20 de Enero de 2014, de <http://www.semana.com//nacion/multimedia/maria-luisa-le-habria-pagado-una-amiga-de-su-hija/371463-3>
- El Espectador. (20 de Enero de 2014l). *María Luisa Piraquive confirma entrega del dinero a Mónica*. Recuperado el 20 de Enero de 2014, de <http://www.semana.com//nacion/multimedia/maria-luisa-confirma-entrega-del-dinero-monica/371464-3>
- El Espectador. (20 de Enero de 2014m). *María Luisa Piraquive dice que tildará "de loca" a su hija*. Recuperado el 20 de Enero de 2014, de <http://www.semana.com//nacion/multimedia/maria-luisa-piraquive/371460-3>
- El Espectador. (19 de Febrero de 2014n). *"Que cese ya matoneo y bullying contra el"*. Recuperado el 19 de Febrero de 2014, de <http://www.elespectador.com/noticias/politica/cese-ya-matoneo-contra-el-mira-articulo-476019>
- El Espectador. (21 de Julio de 2014o). *CIDH acepta demanda del MIRA por discriminación religiosa y segregación*. Recuperado el 21 de Julio de 2014, de <http://www.elespectador.com/noticias/politica/cidh-acepta-demanda-del-mira-discriminacion-religiosa-y-articulo-507781>
- El Espectador. (16 de Junio de 2014p). *Senadora Piraquive acusó al MIRA, su partido, de abusar del púlpito*. Recuperado el 16 de Junio de 2014, de <http://www.elespectador.com/noticias/politica/senadora-piraquive-acuso-al-mira-su-partido-de-abusar-d-articulo-498590>
- El Espectador. (15 de Julio de 2014q). *MIRA dice que no aparecen los votos de 253 mesas en Bogotá*. Recuperado el 15 de Julio de 2014, de <http://www.elespectador.com/noticias/politica/mira-dice-no-aparecen-los-votos-de-253-mesas-bogota-articulo-504512>

- El Espectador. (30 de Agosto de 2014r). *Demandan elección del Senado*. Recuperado el 30 de Agosto de 2014, de <http://www.elespectador.com/noticias/politica/demandan-eleccion-del-senado-articulo-513725>
- El Espectador. (28 de Marzo de 2014s). *"Dios ya castigó a quienes blasfemaron contra mí": María Luisa Piraquive*. Recuperado el 28 de Marzo de 2014, de <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/dios-ya-castigo-quienes-blasfemaron-contra-mi-maria-lui-articulo-483446>
- El Espectador. (28 de Agosto de 2014t). *María Luisa Piraquive, condecorada por proyecto a favor de población discapacitada*. Recuperado el 28 de Agosto de 2014, de <http://www.elespectador.com/noticias/politica/maria-luisa-piraquive-condecorada-proyecto-favor-de-pob-articulo-513245>
- El Espectador. (20 de Enero de 2014u). *Movimiento político Mira habló a los medios sobre sus escándalos*. Recuperado el 20 de Enero de 2014, de <http://www.elespectador.com/noticias/politica/movimiento-politico-mira-hablo-los-medios-sobre-sus-esc-articulo-469819>
- El Espectador. (27 de Enero de 2014v). *Hay campaña de desprestigio contra el partido: MIRA*. Recuperado el 27 de Enero de 2014, de <http://www.elespectador.com/noticias/politica/hay-campana-de-desprestigio-contra-el-partido-mira-articulo-471165>
- El Espectador. (29 de Agosto de 2014w). *Partido Mira demandó la elección del Senado*. Recuperado el 29 de Agosto de 2014, de <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/partido-mira-demando-eleccion-del-senado-articulo-513632>
- El País. (7 de Enero de 2014a). *"Cambio de licencia de conducción tiene que ser gratuito": Gloria Stella Díaz*. Recuperado el 7 de Enero de 2014, de <http://www.elpais.com.co/elpais/calif/noticias/estan-poniendo-gente-contra-pared-para-renueve-licencia-gloria-stella-diaz>
- El País. (26 de Enero de 2014b). *Miembros de la iglesia del Mira protestaron este domingo en Bogotá*. Recuperado el 26 de Enero de 2014, de <http://www.elpais.com.co/elpais/colombia/noticias/multitudinaria-protesta-apoyo-iglesia-mira-bogota>
- El Tiempo. (26 de Enero de 2014a). *Baños de \$ 140 millones, lujos de la mansión de María Luisa Piraquive*. Recuperado el 26 de Enero de 2014, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13412775>
- El Tiempo. (25 de Enero de 2014b). *Rastreo a los Piraquive se extiende a 14 países*. Recuperado el 25 de Enero de 2014, de [http://www.eltiempo.com/justicia/rastreo-a-los-piraquive-se-extiende-a-14-paises\\_13411545-4](http://www.eltiempo.com/justicia/rastreo-a-los-piraquive-se-extiende-a-14-paises_13411545-4)
- El Tiempo. (18 de Enero de 2014c). *Investigan movimientos millonarios de los Moreno Piraquive*. Recuperado el 18 de Enero de 2014, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13377337>

- El Tiempo. (23 de Enero de 2014d). *Las "víctimas" anónimas de la iglesia de los Piraquive*. Recuperado el 23 de Enero de 2014, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13399275>
- Especiales Pirry. (19 de Enero de 2014). *Caso Maria Piraquive y "MIRA"*. Recuperado el 20 de Enero de 2014, de RCN Televisión: [http://www.canalrcnmsn.com/content/especiales\\_pirry\\_caso\\_maria\\_piraquive\\_y\\_mira](http://www.canalrcnmsn.com/content/especiales_pirry_caso_maria_piraquive_y_mira)
- La Patria Editorial. (17 de Enero de 2014). *María Luisa Piraquive, fundadora del partido MIRA dice que al púlpito no deben subir discapacitados*. Recuperado el 17 de Enero de 2014, de <https://www.youtube.com/watch?v=p86ihE3tTAO>
- Los Informantes. (24 de Agosto de 2014). *El poder de la pastora*. Recuperado el 25 de Agosto de 2014, de Caracol Televisión: <http://losinformantes.noticiasocaracol.com/reviva-el-cap%C3%ADtulo-39-de-los-informantes-1218-capitulo?historia=1220>
- Mañanas Blu. (16 de Enero de 2014). *"No me sedujo el dinero": familiar revela el 'bendito' negocio de los Piraquive*. Recuperado el 16 de Enero de 2014, de <http://www.bluradio.com/53796/no-me-sedujo-el-dinero-familiar-revela-el-bendito-negocio-de-los-piraquive>
- Noticias RCN. (27 de Agosto de 2014). *Hijos desmienten a su madre en caso Piraquive*. Recuperado el 28 de Agosto de 2014, de <http://www.noticiasrcn.com/nacional-pais/hijos-desmienten-su-madre-caso-piraquive>
- Noticias UNO. (24 de Noviembre de 2013). *Pastor de iglesia del movimiento Mira procesado por narcotráfico*. Recuperado el 25 de Noviembre de 2013, de <http://noticiasunolaredindependiente.com/2013/11/24/noticias/pastor-de-iglesia-del-movimiento-mira-procesado-por-narcotrafico/>
- Noticias UNO. (18 de Enero de 2014). *Argentina, Uruguay y Paraguay investigan por lavado de activos a Iglesia Ministerial*. Recuperado el 19 de Enero de 2014, de <http://noticiasunolaredindependiente.com/2014/01/18/noticias/argentina-uruguay-y-paraguay-investigacion-por-lavado-a-iglesia-ministerial/>
- Noticiero CM&. (27 de Enero de 2014). *Nos quieren poner una mordaza, pero no lo lograrán: MIRA*. Recuperado el 27 de Enero de 2014, de <http://www.cmi.com.co/?b=gloria%20stella%20diaz>
- Noticiero de la F.m. (22 de Enero de 2014a). *Luis Fernando Wills y Perla Moreno Piraquive, otro capítulo en caso María Luisa Piraquive*. Recuperado el 22 de Enero de 2014, de Noticiero de la F.m.: <http://www.lafm.com.co/audios/luis-fernando-wills-y-perla-153687>
- Noticiero de la F.m. (21 de Febrero de 2014b). *Iván Darío Piraquive denunció a María Luisa Piraquive por muerte de su padre*. Recuperado el 21 de Febrero de 2014, de <http://www.lafm.com.co/noticias/ivan-moreno-piraquive-denuncio-153590>

- Noticiero de la F.m. (17 de Enero de 2014c). *Óscar Bedoya Piraquive revela el multimillonario negocio de su familia con la iglesia*. Recuperado el 17 de Enero de 2014, de <http://www.lafm.com.co/audios/oscar-bedoya-piraquive-revela-153296>
- Noticiero de la F.m. (13 de Febrero de 2014f). *María Luisa Piraquive dice que casa de millón de dólares que tiene en Miami aún la debe*. Recuperado el 13 de Febrero de 2014, de <http://www.lafm.com.co/noticias/maria-luisa-piraquive-dice-que-155171>
- Noticiero de la F.m. (17 de Enero de 2014g). *Los paseos de María Luisa Piraquive*. Recuperado el 17 de Enero de 2014, de <http://www.lafm.com.co/imagenes/los-paseos-de-maria-luisa-153370>
- Noticieron de la F.m. (12 de Febrero de 2014e). *María Luisa Piraquive negó ser dueña de una multimillonaria fortuna*. Recuperado el 12 de Febrero de 2014, de <http://www.lafm.com.co/noticias/maria-luisa-piraquive-dice-que-155134>
- Noticieron de la F.m. (17 de Enero de 2014d). *Los millonarios ingresos de la iglesia de los Piraquive*. Recuperado el 17 de Enero de 2014, de <http://www.lafm.com.co/noticias/iglesia-de-los-piraquive-153295>
- Revista Cambio. (23-30 de Mayo de 2005). Religión, política y negocios. *Revista Cambio*(621), págs. 23-27.
- Revista Semana. (11 de Noviembre de 2006). *Me expulsaron de la iglesia por ser gay*. Recuperado el 21 de Junio de 2012, de <http://www.semana.com/enfoque/enfoque-principal/articulo/me-expulsaron-iglesia-gay/81951-3>
- Revista Semana. (2 de Mayo de 2009). *Mira qué eficiente*. Recuperado el 5 de Octubre de 2011, de <http://www.semana.com/nacion/articulo/mira-que-eficiente/102685-3>
- Revista Semana. (19 de Enero de 2014a). *Las lujosas propiedades de los Piraquive en EE.UU.* Recuperado el 19 de Enero de 2014, de <http://www.semana.com/nacion/articulo/las-propiedades-de-los-piraquive-en-estados-unidos/371394-3>
- Revista Semana. (30 de Enero de 2014b). *Los inmuebles de María Luisa Piraquive en Bogotá*. Recuperado el 30 de Enero de 2014, de <http://www.semana.com/Imprimir.aspx?idItem=372456>
- Revista Semana. (23 de Enero de 2014c). *Senadora Moreno Piraquive, al tablero en la Fiscalía*. Recuperado el 23 de Enero de 2014, de <http://www.semana.com/Imprimir.aspx?idItem=371705>
- Revista Semana. (16 de Enero de 2014d). *"No estamos para trabajarle a esa gente (homosexuales)"*. Recuperado el 16 de Enero de 2014, de <http://www.semana.com/imprimir/371060>
- Revista Semana. (12 de Febrero de 2014e). *María Luisa Piraquive se presentó a la Fiscalía con un "batallón"*. Recuperado el 12 de Febrero de 2014, de

- <http://www.semana.com/nacion/articulo/maria-luisa-piraquive-se-presento-la-fiscalia-con-un-batallon/376931-3>
- Revista Semana. (12 de Febrero de 2014f). *Piraquive insistió en legalidad de sus bienes*. Recuperado el 12 de Febrero de 2014, de <http://www.semana.com/nacion/articulo/maria-luisa-piraquive-dice-que-sus-bienes-son-legales/376998-3>
- Revista Semana. (20 de Enero de 2014g). *“María Luisa Piraquive me arrebató a mi hijo”*. Recuperado el 20 de Enero de 2014, de <http://www.semana.com/nacion/articulo/maria-luisa-piraquive-me-arrebato-mi-hijo/371479-3>
- Revista Semana. (13 de Febrero de 2014h). *Apareció candidato del MIRA José Botello*. Recuperado el 13 de Febrero de 2014, de <http://www.semana.com/nacion/elecciones-2014/articulo/aparece-candidato-del-mira-jose-botello/377142-3>
- Revista Semana. (22 de Mayo de 2014i). *La polémica Piraquive invita a votar por Zuluaga*. Recuperado el 22 de Mayo de 2014, de <http://www.semana.com/nacion/elecciones-2014/articulo/la-polemica-piraquive-invita-votar-por-zuluaga/388955-3>
- Revista Semana. (16 de Junio de 2014j). *El agarrón bíblico en el MIRA*. Recuperado el 16 de Junio de 2014, de <http://www.semana.com/nacion/elecciones-2014/articulo/gloria-stella-diaz-alexandra-moreno-piraquive-se-pelearon/392166-3>
- Teletica. (25 de Abril de 2014). *Investigan compra de propiedades por parte de colombiana sospechosa de lavado*. Recuperado el 26 de Abril de 2014, de <http://www.teletica.com/Noticias/NotePrint.aspx?Note=51312>
- W Radio. (16 de Enero de 2014). *Así denunció el hermano de la senadora Piraquive las irregularidades de su iglesia en 2004*. Recuperado el 18 de Enero de 2014, de [http://www.wradio.com.co/escucha/archivo\\_de\\_audio/asi-denuncio-el-hermano-de-la-senadora-piraquive-las-irregularidades-de-su-iglesia-en-2004/20140116/oir/2056037.aspx](http://www.wradio.com.co/escucha/archivo_de_audio/asi-denuncio-el-hermano-de-la-senadora-piraquive-las-irregularidades-de-su-iglesia-en-2004/20140116/oir/2056037.aspx)

## Anexos

**Anexo No. 1.** Resultados electorales para Cámara de Representantes y crecimiento porcentual electoral entre 2002 y 2014.

Departamento	2002	2006	2010	2014	Crecimiento porcentual 2002 - 2006	Crecimiento porcentual 2006 - 2010	Crecimiento porcentual 2010 - 2014
Amazonas	No Participó	53	118	263	0	122,6	122,9
Antioquia	No Participó	10.755	18.470	31.853	0	71,7	72,5
Arauca	No Participó	1.471	2.434	2.666	0	65,5	9,5
Atlántico	No Participó	3.898	4.825	9.826	0	23,8	103,6
Bogotá D.C.	15.059	52.713	82.252	82.805	250,0	56,0	0,7
Bolívar	No Participó	4.810	6.110	7.835	0	27,0	28,2
Boyacá	No Participó	5.719	7.244	6.756	0	26,7	-6,7
Caldas	No Participó	9.365	11.861	15.150	0	26,7	27,7
Caquetá	No Participó	2.329	11.050	15.033	0	374,5	36,0
Casanare	No Participó	1.210	1.332	2.273	0	10,1	70,6
Cauca	4.620	17.022	15.687	17.819	268,4	-7,8	13,6
Cesar	No Participó	1.210	2.121	3.280	0	75,3	54,6
Chocó	No Participó	859	1.381	3.680	0	60,8	166,5
Córdoba	No Participó	4.038	4.318	6.765	0	6,9	56,7
Cundinamarca	No Participó	12.749	18.488	20.881	0	45,0	12,9
Guainía	No Participó	NP	NP	NP	0	0	0
Guaviare	No Participó	235	426	615	0	81,3	44,4
Huila	2.558	4.701	7.542	11.980	83,8	60,4	58,8
La Guajira	No Participó	917	519	1.219	0	-43,4	134,9
Magdalena	No Participó	3.499	3.894	6.064	0	11,3	55,7
Meta	No Participó	3.362	6.547	8.976	0	94,7	37,1
Nariño	No Participó	5.285	8.584	8.799	0	62,4	2,5
N. Santander	No Participó	2.429	2.900	6.014	0	19,4	107,4
Putumayo	No Participó	348	787	8.667	0	126,1	1001,3
Quindío	9.234	16.765	17.373	15.315	81,6	3,6	-11,8
Risaralda	9.239	13.497	21.355	21.690	46,1	58,2	1,6
San Andrés	No Participó	303	255	341	0	-15,8	33,7
Santander	6.738	8.366	8.711	13.322	24,2	4,1	52,9
Sucre	No Participó	461	944	2.113	0	104,8	123,8
Tolima	No Participó	17.846	14.446	17.158	0	-19,1	18,8

<b>Valle</b>	7.673	29.243	42.661	50.845	281,1	45,9	19,2
<b>Vaupés</b>	No Participó	NP	NP	NP	0	0	0
<b>Vichada</b>	No Participó	192	94	NP	0	-51,0	0
<b>Exterior</b>			8.197	11.817	0	0	44,2
<b>Total</b>	55.121	234.440	332.926	411.820	325,3	42,0	23,7

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil (2014).

**Anexo No. 2.** Estudio Bíblico en Popayán. Fotografía descargada de la página web de la iglesia.



**Anexo No. 3.** Sede comunal de MIRA o casa de apoyo. Fotografías tomadas por el autor.





Anexo No. 4. Boletas de rifas y eventos para recolección de fondos.

MIRA

*Once años!*

Nosotros cumplimos años y TU te llevas los REGALOS!



ACUAPARQUE DE LA CAÑA

4 DE JULIO DE 2011

(Lunes Festivo)

De 9 am. a 5 pm.

*Ven y disfruta en familia*



*Y te podrás llevar muchos regalos!*

Nevera, TV LCD, Lavadora, Planchas, Ollas Arroceras, Hornos Microondas, Sandwicheras, Cafeteras, Exprimidores de Naranja, Licuadoras, Vajillas....

*11 Años*

BONO PAQUETE No. 1

VALOR \$ 15.000

Incluye: Entrada al Acuaparque, participación de la **GRAN TOMBOLA DE REGALOS**, desayuno, Almuerzo (Lechona) y refrigerio.

Nº 0218

BONO PAQUETE No. 2

VALOR \$ 8.000

Incluye: Entrada al Acuaparque y participación de la **GRAN TOMBOLA DE REGALOS**.

Boleta para evento de integración y convención departamental 2011

**SENSACIONAL RIFA DE**



Una camara **CANON 12.1**  
Megapixeles con Zoom 4X

Juega el día 6 de Abril de 2010  
con las últimas tres (3) cifras  
de la Lotería del Valle

Valor Boleta  
\$ 2.000

Boleta N° 593

Responsable: Elisa Lugo - *Trabajando por la Infancia*. Tel.: 551 2534  
**Nota:** Boleta sin cancelar no participa del sorteo.

Boleta para apoyar al Departamento de Infancia

**Anexo 5.** Invitación a actividad de cocina para los feligreses de una comuna en Cali.

QUIERES SABER CÓMO  
HACERLO EN TU CASA...???



Te esperamos este sabado 6 de agosto a  
las 6:30 P.M en la [REDACTED], para  
enseñarte cómo podemos hacer un  
delicioso yogurth mientras nos hacemos  
más amigos ...

No Faltes !!!



Te invita el comité MIRA de tu barrio

Anexo No. 6. Propaganda sobre la Ley 1383 de 2010.

**MIRA ¡Cumplió!**

**LEY 1383**  
del 16 de marzo de 2010

**No era un cuento  
es un descuento, es una realidad**

**MIRA la radio de la Costa**  
930 AM

**Sonora 1500 AM**  
Lunes a Viernes  
1:00 p.m. a 1:30 p.m.  
[www.sonora1500.com](http://www.sonora1500.com)

**OSU COLOMBIA co levanta**

**Canal 99 UNE / Canal 10 Global TV**  
(Cable Unión)  
Lunes a Sábado 6:30 - 7:30 a.m.  
Tele 30 Canal 10 (Dagua, Km 30)  
Lunes a Sábado 7:00-8:00 a.m.

En Internet:  
[www.youtube.com/colombiaslevantata](http://www.youtube.com/colombiaslevantata)  
[www.canal16.com](http://www.canal16.com)  
[www.cableunion.com.co/cnc/cali](http://www.cableunion.com.co/cnc/cali)

# MIRA

## ¡Beneficios en multas por comparendos!

Ley 1383 de 2010

### 1. **NO** duplicación de la multa.

Las multas ya no se doblarán al tercer día como venía ocurriendo por no presentarse ante la autoridad de tránsito.

### 2. Descuento del **50%** del valor de la multa

Si usted paga en los 5 primeros días siguientes a la imposición del comparendo, y del 25% si usted paga del día 6 al 20 después de la imposición del comparendo. Los descuentos aplican si el conductor acepta la comisión de la infracción.

### 3. Descuento del 50% En el valor de las multas pendientes de pago por comparendos impuestos antes del 15 de marzo de 2010, sin más requisitos, sólo con la entrada en vigencia de la Ley. Aplica para cualquier tipo de multa y sólo hasta el 15 de marzo de 2011.

### 4. El aumento De las sanciones por conducir en estado de embriaguez. El período de suspensión de la licencia será de 3 a 10 años.

#### Informes:

01 8000 123468  
www.webmira.com  
leydecomparendos@gmail.com

**MIRA**  
MOVIMIENTO POLÍTICO

**Anexo No. 7. Propaganda sobre diversas propuestas.**



**El Servicio Militar en Colombia debe ser voluntario y remunerado. "Referendo Constitucional"**

**MIRA**  
MOVIMIENTO POLÍTICO

Vamos a modificar el artículo 216 de la Constitución Política de Colombia para que en nuestro país el servicio militar deje de ser obligatorio, a través de un Referendo Constitucional.

*El Referendo que proponemos hará que:*

- El Servicio Militar deje de ser obligatorio. Tendremos un servicio militar voluntario y remunerado.
- Aquellos jóvenes que no quieran prestar el servicio militar o no resultarán aptos para el mismo, pagarán, como sucede hoy, una cuota de compensación.
- Los recursos provenientes de la cuota de compensación serán invertidos exclusivamente en mejorar el bienestar, salud, educación y vivienda de los miembros de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional. Estos recursos se sumarán a los recursos anuales dispuestos por el Presupuesto General de la Nación para el sector defensa.
- Los varones que no hayan podido resolver su situación militar al momento de ser aprobado el Referendo Constitucional, gozarán de una amnistía para que puedan obtener su libreta militar.

**ESTE 9 DE MARZO, VOTE ASÍ**

Para **SENADO**, sólo marque el logo.



Para **CÁMARA**, marque logo y número.



[www.movimientomira.com](http://www.movimientomira.com)



**MIRA**  
MOVIMIENTO POLÍTICO

**MIRA ha apoyado los Deportes Extremos en Colombia.**

¿Sabía que en Colombia la práctica de los deportes extremos no es considerada como una actividad deportiva y por ello, no puede recibir apoyo estatal?

**Por eso hemos propuesto a través de un proyecto de ley que:**

- Coldeportes, como órgano rector, reconozca como deporte las prácticas extremas, según estándares nacionales o internacionales.
- Se construyan escenarios deportivos adecuados para la práctica de estos deportes.
- Se apoye a los deportistas extremos para que puedan participar en competencias nacionales e internacionales.
- Se promueva y oriente la conformación de clubes, ligas, y federaciones de deporte extremo.
- Los deportes extremos sean vinculados al Sistema Nacional del Deporte para que puedan recibir recursos para su práctica; pero también, para que sean objeto de vigilancia y control.
- Se implementen las condiciones de seguridad para la práctica de los deportes extremos.
- No se estigmaticen los deportistas, y por el contrario se les brinde el apoyo y las condiciones necesarias para la práctica deportiva.

**"Queremos ver a los Jóvenes con patinetas en sus manos y no empujando armas"**

## El Movimiento Político MIRA mantiene su compromiso de trabajar por un Congreso que le de valor a la vida.

### PAZ

La paz la construiremos todos los colombianos y desde el Congreso de la República se sentarán las bases para lograrla. Estamos comprometidos con la paz para la **vida**.

Frenamos el cobro del cargo fijo en la energía, estamos trabajando para eliminarlo de todos los servicios públicos y seguiremos comprometidos con tarifas justas que ayuden a mejorar la **vida** de los usuarios.

### SERVICIOS PUBLICOS

### SEGURIDAD VIAL

Hemos propuesto desde hace ocho años que conducir en estado de embriaguez sea un delito. Logramos endurecer las sanciones por conducir en ebriedad y seguiremos comprometidos con defender la **vida** en la vía.

### NO DISCRIMINACIÓN

Logramos que todo acto de discriminación en Colombia sea un delito y seguiremos trabajando para mejorar la convivencia y lograr una **vida** digna para todos.

Seguiremos comprometidos en defender la sustitución gratuita de las licencias de conducción establecida en la ley, para que el costo de **vida** no siga aumentando.

### LICENCIAS DE CONDUCCIÓN

### SALUD

Rechazamos la Reforma a la Salud por considerarla injusta con los pacientes y profesionales del gremio, por eso seguiremos comprometidos con un sistema en donde la **vida** sea lo más importante.

### GASOLINA

Seguiremos trabajando para disminuir el alto precio de la gasolina que afecta el costo de **vida**.

Impulsaremos el referendo para que el servicio militar sea voluntario y la cuota de compensación que se paga sea destinada a la salud, educación y bienestar de policías y militares que han optado libremente por la carrera militar y están comprometidos con cuidar la **vida** de todos los colombianos.

### SERVICIO MILITAR

### TRANSPARENCIA

Somos un Movimiento Independiente. Nuestros Congresistas trabajan por el bienestar de los Colombianos y ninguno está involucrado en investigaciones por corrupción.

Nuestro compromiso **es con todos.**

## Por ley cambio de licencias de conducción debe ser gratuito

- Según los parágrafos 1 y 2 del artículo 17 de la ley 769 de 2002, el cambio o sustitución de las licencias de conducción debe ser completamente gratis y la misma ley estableció las fuentes de financiación para garantizar esa gratuidad.
- En un afán inexplicable y sólo por cobrar el cambio de las nuevas licencias de conducción, Mintransporte está obligando a millones de conductores a renovar las licencias de servicio público vencidas (Categoría 4, 5, 6, C1, C2 y C3), pero que en realidad operan vehículos particulares.
- No hay ninguna ley que señale que las licencias vencidas para el servicio público, lo estén para el servicio particular, ya que cuando fueron entregadas tenían vigencia indefinida.

### ¿Y qué podemos hacer?



**MIRA**  
MOVIMIENTO POLÍTICO

## Apoyemos la ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO para:

- Que se SUSPENDA la renovación de las licencias de conducción de servicio público vencidas para quienes conducen servicio particular, hasta tanto se cumpla con la sustitución gratuita de éstas.
- Que se INICIE de manera inmediata, el cambio o sustitución de la nueva licencia de conducción en forma GRATUITA.
- Que se DEVUELVA el dinero a todos los conductores a quienes se les haya cobrado por este concepto.

### ¡Todos a firmar!

**Gloria Stella Díaz**  
Representante a la Cámara por Bogotá

**MIRA**  
MOVIMIENTO POLÍTICO

[facebook.com/gloriastelladiazortiz](https://www.facebook.com/gloriastelladiazortiz)  
[www.movimientomira.com](http://www.movimientomira.com)



### Anexo No. 8. Invitaciones a capacitaciones y brigadas sociales.

## MIRA TE INVITA

### Proyecta tu FUTURO

#### Talleres

- SANDALIAS UNIVERSITARIAS
- BOLSOS, SANDALIAS EN CUERO Y CROCHET
- PANADERIA
- CULINARIA



**Inscríbete ya !!**

**No pierdas esta OPORTUNIDAD...!**

Informes:  
INFORMES: LUNES A VIERNES DE 2:00 P.M. A 5:00 P.M.

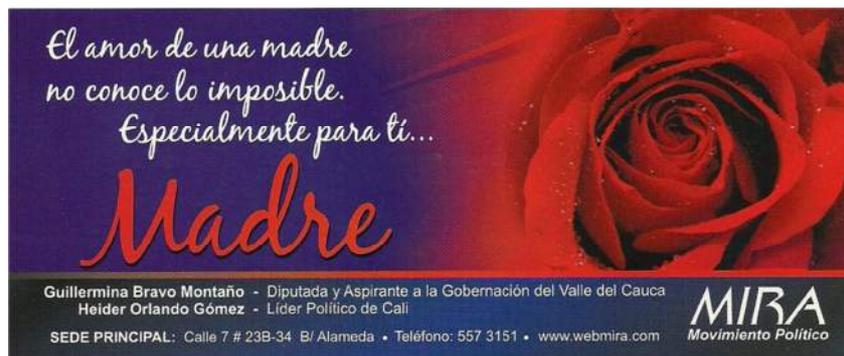
Calí - Colombia

Invitación a talleres de capacitación



Invitación a Brigada Social

**Anexo No. 9.** Tarjetas de felicitación para fechas especiales.





Feliz Día  
de

*Amor y  
Amistad!*

Amor es aquello que cada día  
esperamos...

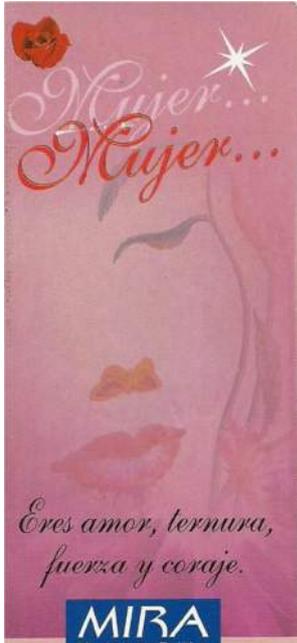
Amor es aquello que nuestras  
familias nos brindan desde el  
primer momento que llegamos  
a este mundo.

Amor que manifiestan  
desinteresadamente y que nos  
nutre como familia, como  
sociedad, como país.

Es por eso que en este mes del  
Amor y la amistad el  
Movimiento Político *MIRA*,  
agradece tan infalible  
manifestación de amor,  
al brindarnos su apoyo y  
el reconocimiento de nuestra  
labor social y política en pos  
de fortalecimiento de los  
principios y valores  
indispensables para alcanzar  
el bienestar y armonía de  
una verdadera sociedad.

este **30** de octubre  
marque *MIRA*  
y el número de su Candidato

*MIRA*  
Movimiento Político



*Mujer...  
Mujer...*

*Eres amor, ternura,  
fuerza y coraje.*

*MIRA*  
Movimiento Político

Desea a Ud(s):  
*Feliz Día  
de la Mujer*  
Marzo de 2011



*MIRA*  
Movimiento Político

Hoy, es un día muy especial  
para quien tiene más vida  
y felicidad en el corazón.

Hoy, quien es importante para todos nosotros,  
merece muchos éxitos, muchas oportunidades  
y muchos logros en la vida personal.

Hoy, queremos expresar  
nuestros más sinceros deseos  
y un muy feliz, feliz...

*¡Feliz  
Cumpleaños!*

**Anexo No. 10.** Invitación a jornada de vacunación de mascotas.

**MI MASCOTA Y YO  
AL PARQUE**

VACUNACIÓN CANINA  
DESPARATIZACIÓN  
CONCURSO DE MASCOTAS  
ACTIVIDADES LÚDICAS  
TALLERES DE ELABORACIÓN DE PALAS\*  
PRESENTACIÓN DE TÍTERES

FECHA: 23 NOVIEMBRE 2013  
HORA: 8AM - 12M  
LUGAR: [REDACTED]  
ESQUINA SUR OCCIDENTAL  
PARQUE [REDACTED]

COORDINA: SECRETARIA GENERAL DE INSPECCIONES  
[REDACTED]

\*Llevar botella plástica.

*Te esperamos  
con tu mascota!  
y tambien contra  
el papiloma humano  
Niñas a partir de los  
9 años.*





GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA - Alcaldía local de Kennedy

**Anexo No. 11.** Formato de reclamación. Elecciones parlamentarias de 2014.

**ESCUELA DE GOBIERNO**

**FORMATO DE RECLAMACIÓN**

PARA LA RENOVACIÓN ABSOLUTA

---

**Formato de Reclamación**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ZONA	PUERTO	MESA	
MARQUE CON UNA "X" EN LA RESPECTIVA CAUSAL					<b>FECHA DE ELECCIONES</b>
<b>CAUSALES DE RECLAMACIÓN</b>					DÍA    MES    AÑO <b>09 03 2014</b>
<input type="checkbox"/>	EL NÚMERO DE SUFRAGANTES DE LA MESA EXCEDE EL DE CIUDADANOS QUE PODÍAN VOTAR EN ELLA. <small>(NUMERAL XX ARTÍCULO 192 DEL CÓDIGO ELECTORAL)</small>				<b>CORPORACIÓN O CARGO DE ELECCIÓN</b> SENADO <input type="checkbox"/> CÁMARA DE REPRESENTANTES <input type="checkbox"/> <b>PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO POR EL CUAL RECLAMA: MOVIMIENTO "MIRA"</b> RECUNTO DE VOTOS    SOLICITA VERIFICACIÓN    EXCLUSIÓN <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <b>SUSTENTO DE LA RECLAMACIÓN</b>
<input type="checkbox"/>	LOS EJEMPLARES DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN, NOS ESTAN FIRMADOS AL MENOS POR DOS (2) DE ELLOS. <small>(ARTÍCULO 50, PARÁGRAFO 2, LEY 153 DE 1994)</small>				
<input type="checkbox"/>	APARECE DE MANIFIESTO QUE EN LAS ACTAS DE ESCRUTINIO SE INCURRIÓ EN ERROR ARITMETICO AL COMPUTAR LOS VOTOS. <small>(ARTÍCULO XXX, CÓDIGO ELECTORAL, MODIFICADO ARTÍCULO XX, LEY XX DE XXXX)</small>				
<input type="checkbox"/>	PRESENTA TACHADURAS, ENMENDADURAS O BORRONES EN EL ACTA DE ESCRUTINIO DE JURADOS				
<b>NOMBRES Y APELLIDOS DEL RECLAMANTE</b>					
NOMBRES Y APELLIDOS					
CÉDULA DE CIUDADANÍA N°					
EXPEDIDA EN					
TESTIGO <input type="checkbox"/> CANDIDATO <input type="checkbox"/>					
<b>FECHA DE SOLICITUD</b>					
DÍA    MES    AÑO <b>09 03 2014</b>					
FIRMA DEL RECLAMANTE					

Anexo No. 12. Programador. Formato.

ACTORES DEL MIRAIISMO EN ACCIÓN PLANEADOR MENSUAL													
IDENTIFICACIÓN										MES			
NOMBRE DEL LÍDER										BARRIO / COMUNA			
RESULTADOS ESPERADOS	TÁCTICAS PARA LOGRAR RELACIONES DURADERAS	¿LA QUENT REGISTRÓS EN EL SUM? ESPECIFICAR LA POBLACIÓN COLOCAR EL NUMERO DE PERSONAS	¿EN QUE TEMAS? NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	¿DONDE? DIRECCIÓN DONDE SE LLEVARÁ A CABO LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE NOMBRE Y NUMERO DE CC.	¿CON QUE ACTORES DEL MIRAIISMO SE APOYAT? NOMBRE Y NUMERO DE CC.	¿CUANDO? FECHA Y HORA	INVERSIÓN	¿COMO HIZO LA CONVOCATORIA? ANTES DE LA ACTIVIDAD	¿COMO LO COMUNICÓ? DESPUES	ID DE LA ACTIVIDAD EN EL SUM	ASISTENCIA	
NECESIDADES SATISFECHAS	BENEFICIOS												
MIRAIISTAS GOBERNANDO	ACCIONES POLITICAS												
CIUDADANOS ACTIVOS	ACTIVAR VINCULOS												
EVALUACIÓN DEL MES EN LA COMUNA - FECHA													
ELABORÓ				REVISÓ		APROBÓ		ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
FIRMA DEL LÍDER				DIRECCIÓN SOCIA / CAMPAÑA		DIRECCIÓN CORPORATIVA		DIRECCIÓN POLITICA COMUNA		FIRMA DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN		DIRECCIÓN SOCIAL / CAMPAÑA	
OBSERVACIONES MUNICIPALE													

**Anexo No. 13.** Fotografías de María Luisa Piraquive, Gloria stella d'íaz y Carlos Baena el día de la inscripción de candidatos a las elecciones parlamentarias de 2014 en Bogotá. 21 de noviembre de 2013. Fotografías tomadas por el autor.



María Luisa Piraquive saludando a la multitud



Militante en llanto tras recibir el saludo de la hermana María Luisa

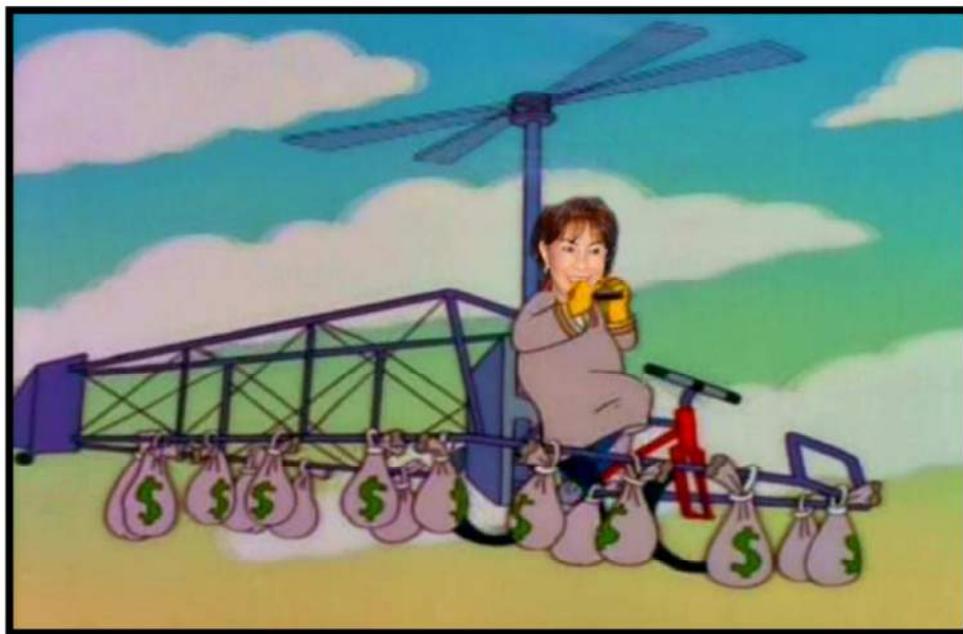


Militantes emocionados tras recibir el saludo de la hermana María Luisa



Carlos Baena y Gloria Stella Díaz animando a la multitud

**Anexo No. 14.** Expresiones de burla sobre María Luisa Piraquive en los medios de comunicación.



Tomado de: <http://www.publimetro.co/lo-ultimo/fotos-asi-se-burlan-de-maria-luisa-piraquive-en-redes-sociales/lmknao!tqonEfZtaIrqQ/>



Tomado de: <http://www.bluradio.com/53814/tuiteros-no-discriminaron-maria-luisa-piraquive-aca-estan-los-mejores-memes>



Tomado de: <http://www.bluradio.com/53814/tuiteros-no-discriminaron-maria-luisa-piraquive-aca-estan-los-mejores-memes>



Tomado de: [www.bluradio.com/53814/tuiteros-no-discriminaron-maria-luisa-piraquive-aca-estan-los-mejores-memes](http://www.bluradio.com/53814/tuiteros-no-discriminaron-maria-luisa-piraquive-aca-estan-los-mejores-memes)



Tomado de: <http://www.semana.com/vida-moderna/articulo/memes-de-maria-luisa-piraquive/371227-3>

**Anexo No. 15.** María Luisa Piraquive en la Fiscalía. 12 de febrero de 2014.



Tomado de:  
[http://www.eltiempo.com/Multimedia/galeria\\_fotos/colombia9/GALERIAFOTOS-WEB-PLANTILLA\\_GALERIA\\_FOTOS-13491255.html](http://www.eltiempo.com/Multimedia/galeria_fotos/colombia9/GALERIAFOTOS-WEB-PLANTILLA_GALERIA_FOTOS-13491255.html)



Tomado de:  
[http://www.eltiempo.com/Multimedia/galeria\\_fotos/colombia9/GALERIAFOTOS-WEB-PLANTILLA\\_GALERIA\\_FOTOS-13491255.html](http://www.eltiempo.com/Multimedia/galeria_fotos/colombia9/GALERIAFOTOS-WEB-PLANTILLA_GALERIA_FOTOS-13491255.html)

**Anexo No. 16.** Multitudinaria marcha de la feligresía-militancia en Bogotá y Cali. Fotografías tomadas por el autor. 26 de enero de 2014.



Bogotá



Bogotá



Bogotá



Tomado de: <http://www.elpais.com.co/elpais/colombia/noticias/multitudinaria-protesta-apoyo-iglesia-mira-bogota>

**Anexo No. 17.** Propaganda electoral en Cali y Bogotá.



Propaganda Cali. Elecciones regionales de 2011

# Ellos son Nuestros Candidatos

Elígelos el 30 de Octubre, acuda a las urnas a las 8 a.m. con su cédula

## GOBERNACIÓN



GUILLERMINA BRAVO MONTAÑO

Marque



## ALCALDÍA



HEYDER GÓMEZ

Marque



## ASAMBLEA Y EL NÚMERO DEL CANDIDATO DE SU PREFERENCIA

CLARA LUZ HURTADO	OSCAR RODRIGUEZ	RAMIRO RIVERA	LUIS ANTONIO GÓMEZ LÓPEZ	HÉCTOR FABIO ARANZAZU	VIVIANA PAREDES
					
Marque 51	Marque 56	Marque 60	Marque 62	Marque 64	Marque 65

## CONCEJO Y EL NÚMERO DEL CANDIDATO DE SU PREFERENCIA

JUAN CARLOS OLAYA	DIEGO ANACONA	IVONNE GONZÁLEZ	ELIZABETH AQUITE	LUIS ALFONSO SUAREZ	JAIRO NACIB GUERRERO	MARTHA SILVA
						
Marque 1	Marque 2	Marque 3	Marque 4	Marque 5	Marque 6	Marque 7
HERNÁN LEÓN	FERNANDO TORO	OSCAR TAMAYO	CRISTINA SOLANO	DAISY LORENTE	JORGE CLAVIJO	LADY JHOANA MOSQUERA
						
Marque 8	Marque 9	Marque 10	Marque 11	Marque 12	Marque 13	Marque 14
CONSTANZA CANO	LUIS FERNANDO UMAÑA	NÉSTOR CASTAÑO	PAOLA PEÑA	LUZ ELENA JIMÉNEZ	MÁXIMO CUERO	EDISNEY VALENCIA
						
Marque 15	Marque 16	Marque 17	Marque 18	Marque 19	Marque 20	Marque 21

www.webmira.com movii: m.webmira.com

Propaganda Cali. Elecciones regionales de 2011

**ESTE 9 DE MARZO**

**PARA SENADO SÓLO MARQUE EL LOGO**

**MIRA**  
MOVIMIENTO POLÍTICO

**PARA CÁMARA POR BOGOTÁ**  
MARQUE EL LOGO Y EL CANDIDATO DE SU PREFERENCIA

 Carlos Edoardo Guevara MIRA 101	 María Isabel Sepúlveda MIRA 102
 Orlando Cornejo MIRA 103	 María del Pilar Naranjo MIRA 104
 Daniel Calcedo MIRA 105	 Esperanza Martínez MIRA 106
 Diego Torres MIRA 107	 Rosario Pascuas MIRA 108
 Mauricio Fernández MIRA 109	 Blanca Nibia Rodríguez MIRA 110
 Emir López MIRA 111	 Hilda Sánchez MIRA 112
 Mauricio Ochoa MIRA 113	 Salomón Rangel MIRA 114
 Luis Ortiz MIRA 115	 Orlando Palacios MIRA 116
 Manuel Álvarez MIRA 117	 Jairo Jaramillo MIRA 118

Nuestro compromiso es con todos.

UN BUEN CONGRESO, VOTA POR ESO

**Carlos BAENA**  
SENADOR

VOTE ASÍ PARA SENADO: **MIRA** MOVIMIENTO POLÍTICO

[www.movimientomira.com](http://www.movimientomira.com)

f /movimientomira @movimientomira #miraIndependiente

EL EQUIPO QUE LE HA JUGADO LIMPIO A BOGOTÁ

**Carlos GUEVARA**  
CÁMARA POR BOGOTÁ

VOTE ASÍ PARA CÁMARA: **MIRA** MOVIMIENTO POLÍTICO **101**

318 589 50 60  
carlosguevara@movimientomira.com  
@Carlos\_Guevara /carlosguevaramira

Propaganda Bogotá. Elecciones parlamentarias 2014

# Un buen Congreso, vote por eso.



Manuel Virgüez  
**SENADO**

Gloria Stella Díaz  
**SENADO**

Carlos Alberto Baena  
**SENADO**

**MIRA**  
MOVIMIENTO POLÍTICO

Por un empleo para usted y los suyos

Por un salario que le alcance

Por una vida segura para todos

Nuestro compromiso  
**es con todos.**

**Anexo No. 18.** Consignas cantadas en la calle en campaña electoral de 2014 en Bogotá.

**ARENGAS**

**1.** Somos de MIRA, estamos unidos, nos une la región, la raza el talento y la renovación.

**2.** Aquí estamos y no nos vamos, con MIRA MIRA siempre nos quedamos.

**3.** Con Jaramillo me quedo yo, me quedo yo, se queda usted (bis)  
Porque a Jaramillo, lo necesita, la gente de Bogotá (bis).

**4.** Voy a salir, voy a votar, 118 voy a marcar;  
Voy a salir, voy a votar, por Jaramillo a la cámara.

**5.** Con las manos, con los pies, Jaramillo con el MIRA al congreso esta vez.

**6.** Todo aquel que piense que licencia hay que pagar, tiene que saber que no es así, que por MIRA ahora son gratuitas, no hay que pagarlas.

No, no hay que pagar, por MIRA debes votar, por que con MIRA vamos ganando oh oh oh ah (bis)

**7.** Siempre que salimos (bis)  
La gente nos pregunta (bis)  
"¿Quiénes son ustedes?" (Bis)  
Y les contestamos (bis)

¡Somos MIRA, si señor! (bis)  
9 de marzo en el tarjetón (bis)  
¡Somos MIRA, sí señor! (bis)

marcando el nuevo rumbo de la nación.

**8.** MIRA, la fuerza independiente, que siempre esta presente, con toda su gente. (SENADO)  
MIRA, la fuerza independiente, que siempre esta presente, con toda su gente. (CÁMARA)

**9.** ¡Ya no hay más valorización! (bis)  
¡Gracias a MIRA su mejor opción! (bis)  
¡Ya no hay más valorización! (bis)  
¡Vota por MIRA en el tarjetón! (bis)

**10.** Caminando, caminando, Gloria Stella al senado va llegando;  
Caminando, caminando, Baena al senado va llegando;  
Caminando, caminando, Virgüez al senado va llegando.

**11.** Hay que ver las cosas que pasan,  
hay que ver las vueltas que dan (bis)  
MIRA caminando pa' deiante  
y la corrupción caminando para atrás. (Bis)

**12.** ¡En MIRA somos hechos no palabras! (bis)

**13.** ¡Que nos vengan a ver, Que nos vengan a ver; a la mejor bancada que todo el congreso puede tener!

**14.** ¡Alerta! ¡Alerta, alerta Compañero que MIRA ha trabajado con principios y respeto!

**15.** ¡Aquí están, esos son los que cambian la nación!

**16.** Con las manos, con los pies, la bancada miraísta al congreso otra vez (Bis)

**17.** ¡Azul, blanco; MIRA gobernando! (Bis)

**18.** ¡Escúcheme bien señor remiso! (Bis)  
¡Debe recordar el beneficio! (Bis)  
Por que MIRA le hizo ahorrar (Bis)  
lo de su libreta militar (Bis)

**19.** Estamos salvando vidas, estamos salvando vidas, Gloria Stella va al senado, porque no hay ebrios manejando.

**20.** Yo voy a votar por MIRA (Ajá, como no)  
Por su gran labor social (Ajá, como no)  
igual trabajo igual salario (Ajá, como no)  
y a las mujeres apoyar (Ajá, como no)

A votar si señor, a votar como no,  
a votar si señor, por MIRA en tarjetón. (Bis)